

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN
Versión 07**

**Vigencia 2026
Primer Semestre**

Apartadó, Julio 29 de 2026

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

Presidente de la República

IRENE VÉLEZ TORRES

Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible (E)

ALEXIS CUESTA

Director General

JORGE DAVID TAMAYO GONZÁLEZ

Subdirector Administrativo y Financiero

TATIANA MARIA PINEDA FERIA

Subdirector de Gestión y Administración Ambiental

JULIANA CHICA LONDOÑO

Secretario General

EDGAR ENRIQUE MORALES ROMAÑA

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial

JUAN E. AGUALIMPIA BEJARANO

Asesor Control Interno

FERNEL GREGORIO LOZANO DURANGO

Revisor Fiscal

ASAMBLEA CORPORATIVA

IRENE VÉLEZ TORRES

Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible (E)

ANDRES JULIAN RENDON CARDONA

Gobernador de Antioquia

ALCALDES POPULARES

DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO

Abriaquí

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS

Mutatá

ADOLFO ROMERO BENITEZ

Apartadó

GUILLERMO JOSE CARDONA MORENO

Necoclí

ALVARO GONZALEZ AVILA

Arboletes

ERMILSON DE JESUS HERNANDEZ H.

Peque

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO

Cañasgordas

JULIA ESPERANZA MEDRANO COA

San Juan de Urabá

AGAPITO MURILLO PALACIOS

Carepa

NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA

San Pedro de Urabá

TULIA IRENE RUIZ GARCIA

Chigorodó

ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ

Turbo

DANIEL HIGUITA HERRERA

Dabeiba

LEONARDO USUGA CORREA

Uramita

LUZ GABRIELA RIVERA CANO

Frontino

NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN

Urrao

MARIA CAMILA MANCO SUAREZ

Girardo

JHOSELIN LOZANO MENA

Vigía del Fuerte

EMPERATRIZ MENA PALACIOS

Murindó

CONSEJO DIRECTIVO

JULIÁN DAVID PEÑA GÓMEZ

Delegado del Ministro de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

RODRIGO ANDRES ALVAREZ

Delegado del Ministro de Agricultura y
desarrollo rural

RAUL JOSE MORENO

Delegado del Presidente de la República

CARLOS MARIO ZULUAGA

Delegado del Gobernador de Antioquia

JHOSELIN LOZANO MENA

Alcaldesa

DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO

Alcalde

ABEL DOMICO

Representante Comunidades Indígenas
Tradicionales

NARCISO MENA MORENO

Representante Comunidades Negras
Tradicionales

KAREN CUESTA PERTÚZ

Representante Gremio Agropecuario

GABRIEL JAIME ELEJALDE GAVIRIA

Representante Gremio Agropecuario

JUAN FELIPE LAVERDE

Organizaciones No Gubernamentales

PRESENTACIÓN

El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó mediante acuerdo 004 del 5 de junio de 2024 el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 “*DESDE EL PÁRAMO HASTA EL MAR*”, en este sentido se presenta el informe de la vigencia 2026, primer semestre, dando cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 conforme el alcance definido en el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 y el artículo 9 de la Resolución 667 de 2016 donde, respetando el PGAR vigente, se presenta el avance de las siete Líneas estratégicas, los nueve programas, los 30 proyectos de la vigencia 2026, 2 de la vigencia 2025 y las 108 actividades (metas de ambas vigencias), los cuales están orientados bajo las premisas de la eficiencia en la administración, control y vigilancia de los recursos naturales y el medio, el alto desempeño institucional y la aplicación de las políticas de transparencia y servicio al ciudadano.

En este marco programático, se presenta el informe integral de avance del Plan de Acción para la vigencia 2026, bajo los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se da cuenta de la gestión institucional y de la articulación con el reporte generado por CORPOURABA en el aplicativo CARDinal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Este informe se presenta acorde a los lineamientos contemplados en el Artículo 9 de la resolución 0667 de 2016, del MADS, en el cual se indica que “el director general deberá presentar para aprobación del Consejo Directivo los informes semestrales y anuales de avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal.” y que “los informes semestrales deberán ser presentados con corte a 30 de junio de cada año y deberán ser enviados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible antes del 29 de julio de la vigencia siguiente”. Indicando en el Artículo 10 de esta misma resolución el contenido mínimo del mismo.

En el marco de las orientaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, igualmente se presenta el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (artículo 2.2.8.6.5.2. del Decreto 1076 de 2015) y los aportes al logro de las transformaciones establecidas en el PND “Colombia Potencia mundial de la Vida”. Así como un capítulo que sobre la atención del cumplimiento de las ordenes emitidas en las sentencias promulgadas por las Altas Cortes, medidas cautelares y demás acciones judiciales que se identifiquen dentro de las competencias de CORPOURABA.

De esta manera, presentamos al Consejo Directivo, partes interesadas y a la comunidad en general, los resultados de los avances de la gestión del año 2026, donde se aportan elementos para la generación del desarrollo sostenible de nuestra jurisdicción.

Cordialmente,

ALEXIS CUESTA

Director General

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
CAPÍTULO I: REPORTE DE GESTION.....	11
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.....	14
1.1. PROGRAMA 3201. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	14
1.1.1. PROYECTO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS 3201-01	14
1.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES 3201-02.....	18
1.1.3 PROYECTO: GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL 3201-03.....	31
1.1.4. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 3201-04	38
1.1.5. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL 3201-05.....	46
Avances de la ejecución física y financiera del Programa 3201: . FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	58
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	60
2.1 PROGRAMA 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ...	60
2.1.1. PROYECTO: CONSERVACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL 3202-01	60
2.1.2. PROYECTO: ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS 3202-02.....	76
2.1.3 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LOS PARAMOS DE LA JURISDICCIÓN 3202-03.....	83
2.1.4. PROYECTO: GESTIÓN Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE 3202-04	94
2.1.5. PROYECTO: RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO JURISIDICCION DE CORPOURABA, ANTIOQUIA 3202-06 <i>FCA 2025 Meta rezagada</i>	111
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3202: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.....	120
2.2. PROGRAMA 3207. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS.....	121
2.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA 3207-01	121
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3207: GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	126
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.....	127
3.1. PROGRAMA 3203. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	127
3.1.1. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-01	127
3.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CORPORACIÓN 3203-02	139
3.1.3. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA SUBTERRÁNEA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA 3203-03	144
3.1.4. PROYECTO: DESCONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-04.....	156
3.1.5. PROYECTO: RÍO ATRATO SUJETO DE DERECHOS 3203-05	159
3.1.6. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO MURRI (SZH 1107)- ANTIOQUIA. 3203-06 <i>FCA Meta Rezagada</i>	165
3.1.7. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO SAN JUAN (SZH 1203), ANTIOQUIA 3203-07. <i>FCA 2026</i>	170
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3203: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	172
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL.....	175
4.1 PROGRAMA 3204. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	175
4.1.1 PROYECTO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL 3204-01	175
4.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CORPORACIÓN 3204-02	182
4.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 3204-03	185

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3204: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL.....	191
4.2 PROGRAMA 3205. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	193
4.2.1 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL 3205-01.....	193
4.2.2 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO 3205-02.....	199
4.2.3 PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INDÍGENA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA. 3205-04.....	209
4.2.4 PROYECTO ACCIONES PARA EL CUIDADO AMBIENTAL EN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS. 3205-05	218
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3205: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL.....	219
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO.....	221
5.1.PROGRAMA 3206. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	221
5.1.1 PROYECTO: GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO 3206-01.....	221
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3206: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	232
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	233
6.1. PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	233
6.1.1 PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 3208-01	233
6.1.2 PROYECTO: ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA 3208-02	249
6.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNICACIONAL DE LA CORPORACIÓN 3208-03	255
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3208: EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	269
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS..	271
7.1 PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	271
7.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA3299-01	271
7.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO INSTITUCIONAL 3299-02	283
7.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA, DOCUMENTAL Y TRANSPARENCIA PARA EL SERVICIO AL CIUDADANO 3299-03	291
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3299:	297
Avances de la ejecución física y financiera del PAC 2024-2027 por programa	298
8.1 EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES	300
8.2 METAS REZAGADAS DE LA VIGENCIA 2025.	301
CAPITULO II CONSOLIDADO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PAC 2024-2027.....	303
ANEXO1 MATRIZ AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO CON CORTE A 30-06-2026	303
ANEXO 5.1 INGRESOS CORTE A 30-06-2026.....	313
ANEXO 5.2. INFORME GASTOS CORTE A 30-06-2026	315
ANEXO 5.2A. INFORME GASTOS DE INVERSIÓN CORTE A 30-06-2026	317
CAPITULO III APOORTE DEL PAC 2024-2027 (GESTION 2026), AL CUMPLIMIENTO DEL PGAR 2026-2037	323
CAPITULO IV EL APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ARTÍCULO 2.2.8.6.5.2. DEL DECRETO 1076 DE 2015).	332
CAPITULO V APORTES AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES ESTABLECIDAS EN EL PND 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”	336

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

CAPITULO VI APORTES AL LOGRO DE LAS METAS NACIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD.....	340
CAPITULO VI ACCIONES PARA ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS ACCIONES JUDICIALES	342
9.1. ACCIONES JUDICIALES EXISTENTES EN LA VIGENCIA 2025	342
9.2 SENTENCIA T-622 DEL RÍO ATRATO.....	346
9.3 SENTENCIA C-39 DEL 2019 DEL RÍO CAUCA	357
9.4. SENTENCIA 0131 CONSEJO DE ESTADO DEL 04 DE AGOSTO DE 2022 (VENTANILLA MINERA):	357
CAPITULO VII.AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA.....	359
GLOSARIO	361

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2026, Primer Semestre.....	11
Tabla 2 Actividades y metas del proyecto “Producción sostenible de los sectores”	14
Tabla 3 Solicitudes de sectores a acompañar	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4 Listado Productores Limón Tahití Dabeiba	16
Tabla 5 Listado Pescadores artesanales	16
Tabla 6 Talleres realizados.	17
Tabla 7 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles”	18
Tabla 8 acciones ejecutadas del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción.....	19
Tabla 9 Verificación de Negocios Verdes en la jurisdicción	20
Tabla 10 Negocios Verdes verificados.....	21
Tabla 11 seguimientos a nuevos Negocios Verdes	23
Tabla 12 listado de nuevos Negocios Verdes con seguimiento	24
Tabla 13 Negocios Verdes con enfoque étnico y territorial acompañados	29
Tabla 14 Acciones y metas del proyecto “Gestión Ambiental Urbana Y Rural 3201-03”	32
Tabla 15 Comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua	35
Tabla 16 Actividades y metas del proyecto “Gestión integral de residuos sólidos”	39
Tabla 17 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”	47
Tabla 18 Acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental” ..	60
Tabla 19 Áreas intervenidas para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	61
Tabla 20 Áreas intervenidas	62
Tabla 21. Tipo de vivero, localización y producción	67
Tabla 22 Acciones y metas del proyecto “Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos”	77
Tabla 23. ferias	80
Tabla 24 Acciones y metas del proyecto “Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción”	84
Tabla 25 Acciones y metas del proyecto “Gestión y Manejo de Fauna Silvestre”	94
Tabla 26 Número de especímenes ingresados de los diferentes municipios de la jurisdicción por decomisos, entrega voluntaria y rescate.....	95
Tabla 27 Consolidado animales que ingresan a las instalaciones del HPFS por meses en la anualidad 2025.	96
Tabla 28 Ejemplares liberados en el 2025	97
Tabla 29 Comportamiento de los animales en Hogar de Paso	97
Tabla 30. Quejas atendidas durante el periodo comprendido Marzo –diciembre de 2025	103
Tabla 31. Visitas a fincas donde se presentaron ataques.....	103
Tabla 32. Talleres y/o capacitaciones ejecutadas durante el periodo contractual	104
Tabla 33 Principales resultados de la implementación de la estrategia de manejo in situ del Caracol Gigante Africano durante el primer semestre de 2026	106
Tabla 34 Acciones y metas del proyecto “Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ”	111
Tabla 35 Acciones y metas del proyecto “Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera”	121
Tabla 36 Monitoreo de parcelas de manglar.....	122
Tabla 37. Municipios y playas monitoreadas.	124
Tabla 38 Acciones y metas del proyecto “Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo”.....	127
Tabla 39 Estaciones monitoreadas Campaña 1 – CAS 2026	128
Tabla 40 Acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación”	139
Tabla 41 Acciones y metas del proyecto “Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA”	144
Tabla 42 Acciones y metas del proyecto “Descontaminación del recurso hídrico”	156
Tabla 43 Acciones y metas del proyecto “Río Atrato sujeto de derechos”	160
Tabla 44. Características de las estaciones de monitoreo de aguas superficiales	162
Tabla 45 Acciones y metas del proyecto “Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ”	165
Tabla 46 Acciones y metas del proyecto “formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Río San Juan (SZH 1203), Antioquia.”	170
Tabla 47 Acciones y metas del proyecto “Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental”	175
Tabla 48 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación”	182
Tabla 49 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación”	186

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 50 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”	193
Tabla 51. Asesorías sobre las determinantes ambientales.....	194
Tabla 52. Atención Solicitudes y/o Mesas Técnicas POT´s	195
Tabla 53 Acciones y metas del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo”	200
Tabla 54 Acompañamiento y/o asesoría en los CMGRD de 11 entidades territoriales.....	201
Tabla 55. Localización propuesta para las estaciones de Alerta Temprana en la jurisdicción de CORPOURABA	203
Tabla 56. Sitios priorizados y tipo de rehabilitación	205
Tabla 57 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”	210
Tabla 58 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”	218
Tabla 59 Acciones y metas del proyecto “Gestión del cambio climático”	221
Tabla 60: Descripción talleres de apropiación estufas eficientes	222
Tabla 61: consolidada de talleres, temas y resultados	225
Tabla 62 Acciones y metas del proyecto “Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental”	234
Tabla 63 Acciones y metas del proyecto “Establecimiento De Acuerdos Alrededor Del Agua”	249
Tabla 64 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación”	256
Tabla 65 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa”	271
Tabla 66 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional” ..	283
Tabla 67 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano”	291
Tabla 68 Aporte de la gestión vigencia 2026 al PGAR 2026-2037	331
Tabla 69 Metas del PAC 2024-2027 de CORPOURABA que contribuyen a los ODS seleccionados vigencia 2025.....	334
Tabla 73 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2024) al eje de transformación 1 “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental” del PND 2022-2026 .	338
Tabla 74 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2025) al Plan de Acción de Biodiversidad 2030	340
Tabla 72 Acciones judiciales existentes en la vigencia 2026.....	342
Tabla 73. Variables fisicoquímicas in situ a medir en cada estación de muestreo.....	355
Tabla 74 Consolidado de avance programa de transparencia y ética pública	360

CAPÍTULO I: REPORTE DE GESTION

A continuación, se presentan los resultados de la gestión integral corporativa para la vigencia 2026, Primer Semestre, en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027.

Tabla 1 Programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2026, Primer Semestre

PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 VIGENCIA 2026	No de Actividades en la vigencia 2026
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	16
3201 programa Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	16
3201-01 Proyecto 1: Producción sostenible de los sectores productivos	1
3201-02 Proyecto 2: Fomento a negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	3
3201-03 Proyecto 3: Gestión ambiental urbana y rural	6
3201-04 Proyecto 4: Gestión integral de residuos sólidos	2
3201-05 Proyecto 5: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	4
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	15
3202 programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	12
3202-01 Proyecto 1: Conservación en áreas de importancia ambiental	4
3202-02 Proyecto 2: Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	3
3202-03 Proyecto 3: Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	2
3202-04 Proyecto 4: Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	3
3207 programa Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	3
3207-01 Proyecto 1: Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	3
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	18
3203 programa Gestión integral del recurso hídrico	18
3203-01 Proyecto 1: Administración y gestión del recurso hídrico	4
3203-02 Proyecto 2: Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	2
3203-03 Proyecto 3: Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA	1
3203-04 Proyecto 4. Descontaminación del recurso hídrico	3
3203-05 Proyecto 5: Río Atrato sujeto de derechos	4
3203-07 formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Río San Juan (SZH 1203), Antioquia.	4
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	19

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 VIGENCIA 2026	No de Actividades en la vigencia 2026
3204 programa Gestión de la información y el conocimiento ambiental	5
3204-01 Proyecto 1: Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental	2
3204-02 Proyecto 2: Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	1
3204-03 Proyecto 3: Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	2
3205 programa Ordenamiento ambiental territorial	14
3205-01 Proyecto 1: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	3
3205-02 Proyecto 2: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	8
3205-04. Proyecto 4: Implementación de la política pública ambiental indígena	2
3205-05. Proyecto 5: Fortalecimiento de las comunidades Afrocolombianas para el cuidado ambiental de los territorios.	1
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3
3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y resiliente al clima	4
3206-01 Proyecto 1: Gestión del cambio climático	4
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	14
3208 programa Educación Ambiental	14
3208-01 Proyecto 1: Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	5
3208-02 Proyecto 2: Establecimiento de acuerdos alrededor del agua	4
3208-03 Proyecto 3: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.	5
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS	16
3299 programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	15
3299-01 Proyecto 1: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	5
3299-02 Proyecto 2: Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional	5
3299-03 Proyecto 3: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	5
TOTAL DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2026	101

El PAC 2024-2027 fue aprobado por el acuerdo 0004-2024 del 5 de junio de 2024 y, acorde con lo contemplado en la normatividad, mediante acuerdo 012 de 2025 “por medio del cual se aprueba presupuesto vigencia 2025” se estableció el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI para la vigencia 2026. A continuación, se muestran los ajustes realizados con la aprobación del PAC. El POAI para la vigencia 2026 ha tenido las siguientes modificaciones:

- Acuerdo 100-02-02-01-0003-2026 “Por el cual se adiciona el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026”, producto de sanciones administrativas, mayor valor de recaudo en los rubros Tasas

y derechos administrativos, Tasas retributivas, y sobretasa ambiental y sanciones administrativas y se realizan otros ajustes.

- Acuerdo 100-02-02-01-0004-2026 "Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal "Desde el páramo hasta el mar" para la vigencia 2024-2027, en lo que respecta a metas de proyectos de inversión para la vigencia 2026.
- Acuerdo 100-02-02-01-0006-2026 "Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal "Desde el páramo hasta el Mar" para el período 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027", en lo que corresponde a las metas de la vigencia 2026.

A continuación, se presenta el informe de gestión para la vigencia 2026 relacionando las evidencias sobre el cumplimiento de las metas físicas y financieras tal como está definido en la normatividad al respecto.

LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

1.1. PROGRAMA 3201. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

El objetivo del programa es promover la transformación de las cadenas de producción y consumo hacia un adecuado desempeño ambiental y la consolidación de negocios verdes sostenibles.

1.1.1. PROYECTO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS 3201-01

Objetivo: Mejorar los procesos productivos de la región y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente.

Descripción: Se plantea mejorar los procesos productivos de la jurisdicción relacionados con el sector agropecuario y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente implementando buenas prácticas, a través de la siguiente actividad i) Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción.

Las actividades y metas del proyecto contempladas en el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

Tabla 2 Actividades y metas del proyecto “Producción sostenible de los sectores”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número de subsectores agropecuarios con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número	2	2	2	2	8

Fuente PAC 2024-2027

Para el primer semestre de la vigencia 2026 el proyecto cuenta con una actividad, la cual ha tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

1. Actividad: Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción

Meta anual: Acompañamiento a dos sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.

Logro: 30%, se inició el acompañamiento al **Sector productivo agropecuario:** con el **Subsector Cultivo de limón Tahití** en el Municipio de Dabeiba (11 productores) y el **Subsector productivo pescadores artesanales** en el municipio de Turbo (23 pescadores).

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para el apoyo en la reconversión a producción sostenible.

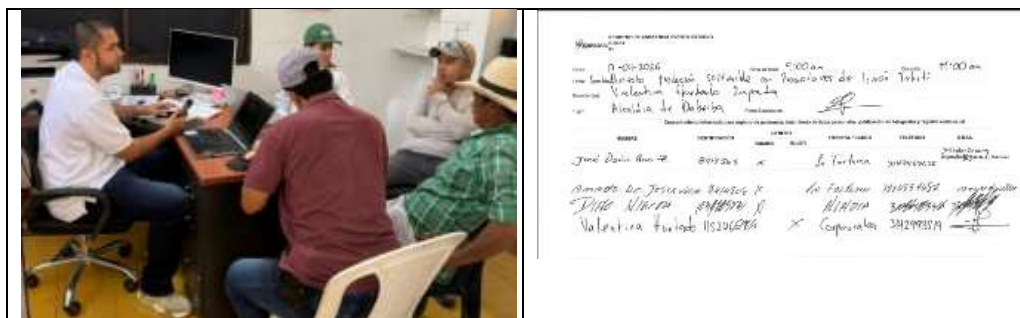
Acompañamiento al sector productivo agropecuario en los subsectores de limón Tahití en Dabeiba y pescadores artesanales en Turbo para la reconversión a producción sostenible con capacitaciones, dotación de equipos y/o insumos.

- En avance al cumplimiento de esta actividad para el primer semestre de 2026 se tomó como base preliminar información obtenida en la vigencia 2025, en la que se había gestionado con las diferentes Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de los Municipios de la jurisdicción de CORPOURABA propuestas de actividades productivas que pudiesen ser priorizadas. Para esta vigencia se priorizó en el Municipio de Dabeiba el sector productivo Limón Tahití, tomando en cuenta la inversión de recursos TSE, y se priorizó trabajar en Territorial Centro un nuevo sector no incluido anteriormente, Pescadores Artesanales en el Distrito de Turbo.

Limón Tahití

- En el mes de marzo se estableció contacto con la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del Municipio de Dabeiba y con el representante de la Asociación de pescadores artesanales de Turbo ASOPORARPI, a fin de manifestar el interés desde CORPOURABA de apoyar las actividades productivas priorizadas para la vigencia 2026. En el mes de abril se llevaron a cabo dos reuniones de socialización del proyecto “Producción Sostenible de los Sectores”, una con el representante de la Asociación de pescadores artesanales del Municipio de Turbo ASOPROARPI y la otra con Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del Municipio de Dabeiba, con el fin de mencionar los alcances del proyecto y aunar esfuerzos para la ejecución del mismo en los territorios.

De estas reuniones se definió que en Dabeiba se fortalecerá a 11 productores de limón Tahití con el suministro de insumos tal como fue presentado en la propuesta recibida y se dictaran 2 talleres enfocados en fortalecer la producción sostenible de este sector.



Registro fotográfico: Reunión CORPOURABA, Alcaldía y SAMA Municipio de Dabeiba

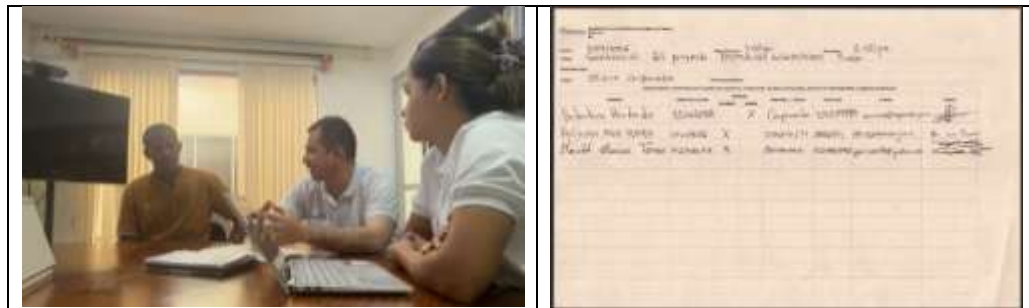
Posteriormente se realizó una caracterización a estos productores de Limón Tahití del Municipio de Dabeiba focalizados en las veredas Los Naranjos, Espinazo, Las Cruces, El Salado, El Chino, El Encierro, El Retiro y Chupadero.

Tabla 3 Listado Productores Limón Tahití Dabeiba

	Vereda	Productor
1	Espinazo	EILER DE JESÚS RUEDA PEÑA
2	Los Naranjos	AMADO DE JESUS VILLA OCHOA
3	Los Naranjos	JOHN FREDY ECHAVARRÍA
4	Los Naranjos	NAUDIN TABORDA CARO
5	Cruces	WILSON EMILIO DAVID VARGAS
6	El Salado	JOSÉ DARÍO CARO ZAPATA
7	El Chino	MARTHA CECILIA CARDONA
8	El Encierro	ORLEY DE JESÚS PÉREZ
9	El Retiro	NESTOR FABER HIGUITA LÓPEZ
10	Chupadero	JORGE LEÓN HIGUITA ARANGO
11	Los Naranjos	MARÍA CECILIA DURANGO ECHAVARRÍA

Pescadores de Turbo

- En la reunión con el representante de la Asociación de pescadores artesanales del Municipio de Turbo ASOPROARPI se confirmó el apoyo a 23 pescadores artesanales pertenecientes a la asociación. En este sector el apoyo consiste en fortalecer la producción sostenible de pesca artesanal en la asociación, mediante la dotación de herramientas y equipos adecuados para el desarrollo de la actividad pesquera.



Registro fotográfico: Reunión CORPOURABA, y ASOPROARPI

- Posterior a esta reunión se obtuvo propuesta por parte de ASPROARPI para que CORPOURABA apoye la producción sostenible de pesca artesanal en el Golfo de Urabá, y se compartió listado de 23 beneficiarios que hacen parte de la asociación.

Tabla 4 Listado Pescadores artesanales

	Asociación	Asociado
1	Asoproarpi	Eleana Patricia Garces Teran
2	Asoproarpi	Yarlis Padilla Valoyes
3	Asoproarpi	Jhon Geiler Chaverra Palacios
4	Asoproarpi	Marceluna Chaverra Valencia
5	Asoproarpi	Denni Maria Chaverra Palacio
6	Asoproarpi	Harold Garces Teran
7	Asoproarpi	Jessica Paola Chaverra Palacio
8	Asoproarpi	Nieves Teran Rivas
9	Asoproarpi	Carlos Arturo Garces Medrano
10	Asoproarpi	Deiler Andres Chaverra Palacios
11	Asoproarpi	Yoedys Rojas
12	Asoproarpi	Yarledis Hinestroza Medina
13	Asoproarpi	Luz Edilma Palacios Mercado
14	Asoproarpi	Yenni Maria Quejada

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

15	Asoproarpi	Yadilma Quejada Cuesta
16	Asoproarpi	Carmen Cecilia Garces Teran
17	Asoproarpi	Dellanira Palacios Moya
18	Asoproarpi	Claudia Bravo Garcia
19	Asoproarpi	Diego Andres Chaverra Palacios
20	Asoproarpi	Miguel Angel Chaverra Bravo
21	Asoproarpi	Dairin Camila Ballesteros Palacios
22	Asoproarpi	Luisa Fernanda Garces Teran
23	Asoproarpi	Carlos Hernan Salazar

- En el mes de mayo se programaron y realizaron 2 talleres como fomento de la producción sostenible, uno por cada sector productivo priorizado en la vigencia 2026:

Tabla 5 Talleres realizados.

Nº	Temática	Lugar	Fecha	Asistentes
1	Primer “Taller Buenas Prácticas Agrícolas para una producción sostenible asociadas a cultivo de Limón Tahiti” en el Municipio de Dabeiba.	SAMA Dabeiba	15/05/2026	12
2	Primer “Taller Buenas Prácticas para una producción sostenible asociadas a la pesca artesanal”, en el Municipio de Turbo.	Turbo	20/05/2026	18

- Con estas capacitaciones se logró impactar a 30 familias beneficiarias, productores de Limón Tahití en el Municipio de Dabeiba (12) y pescadores artesanales en el Municipio de Turbo (18), en temas como:
- a. Beneficios de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)
 - b. Problemáticas y necesidades del sector pesquero artesanal
 - c. Buenas prácticas ambientales y pesca responsable

Lo anterior logrando que conozcan y apliquen métodos y técnicas de producción limpia o sostenible en cultivos de limón Tahití y en la pesca artesanal, con el fin de minimizar los impactos negativos al medio ambiente y maximizar los beneficios.

[illegible]



Registro fotográfico: Talleres de fomento de la producción sostenible

Avance de la meta Rezagada de la vigencia 2025

- Al operador MasBosques le aplicó la ley de garantías, por lo cual solo pudo realizar el proceso de contratación en el mes de julio. Probable fecha de entrega mes de agosto o septiembre.

1.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES 3201-02

Objetivo: Garantizar la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes y apoyar la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes, promoción y divulgación de la economía circular.

Descripción: Se plantean diferentes actividades que garanticen la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes. Al mismo tiempo se apoyará la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes y se realizarán reuniones en el marco del nodo de negocios verdes de la Corporación, esto con el fin de dar cumplimiento a la implementación del Plan Nacional de Negocios Verdes.

Las acciones y metas del proyecto determinadas por el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

Tabla 6 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2028
			2024	2025	2026	2028	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	Número de acciones Implementadas del Plan Nacional de Negocios Verdes	Número	5	5	5	5	5
Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	Implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Número	NA	60%	40%	NA	100%
Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	Número de Usuarios Acompañados	Número	5	10	10	5	30

Fuente PAC 2024-2027

Para el primer semestre de la vigencia 2026 el proyecto cuenta con tres actividades, las cuales ha tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

1. Actividad: Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción

Meta anual: 5 acciones implementadas en el marco del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción.

Logro: 60%, Se adelantaron 3 de las 5 acciones programadas del plan Nacional de Negocios Verdes -PNV- en la jurisdicción, así:

Tabla 7 acciones ejecutadas del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción

#	Acción ejecutada en 2026	Acciones del Plan Nacional de Negocios Verdes
1	Realizar la verificación y asesoría técnica para la consolidación de nuevos negocios verdes	Actividad 1 relacionada con el Plan Nacional de Negocios Verdes, en el tiempo t. - Verificación de Negocios Verdes (Emprendimiento, Empresas Constituidas, Empresas Ancla).
2	Realizar el seguimiento y capacitación a los negocios verdes	
3	Implementar una estrategia de divulgación ambiental a los Negocios verdes	
4	Apoyar a los Negocios Verdes en Ferias de promoción y comercialización regionales y/o Nacionales	Actividad 2 relacionada con el Plan Nacional de Negocios Verdes, en el tiempo t. Estructuración e implementación de acciones estratégicas para el fomento y fortalecimiento de los Negocios Verdes
5	Desarrollar acciones en el marco del nodo de negocios verdes de la Corporación	Actividad 3 relacionada con el Plan Nacional de Negocios Verdes, en el tiempo t. Formulación e implementación de un Plan de Acción cuatrienal por parte del Nodo regional/departamental de Negocios Verdes

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para la implementación del PNV.

Líneas estratégicas de intervención del Plan Nacional de Negocios Verdes

La corporación desde 2015 hasta 2026 ha verificado 244 negocios verdes, de los cuales 204 negocios verdes mantienen el aval de confianza y continúan en el programa.

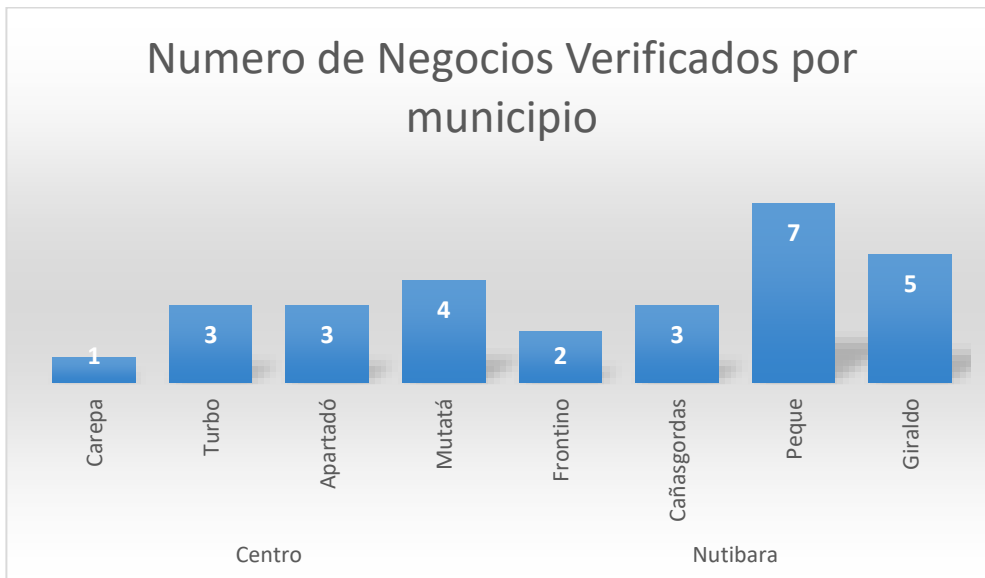
Acción 1. Realizar la verificación y asesoría técnica para la consolidación de nuevos negocios verdes

Para el primer semestre de la vigencia 2026 se estableció la meta para verificar 20 nuevos negocios verdes, logrando que se identificaran y verificaran 28 nuevos negocios verdes, los cuales se encuentran ubicados en toda la jurisdicción, distribuidos en las territoriales Centro (Carepa 1, Turbo 3, Apartadó 3, Mutatá 4), Nutibara (Cañas Gordas 3, Frontino 2, Giraldo 5, Peque 7), A continuación, se presenta en forma de tabla, de manera esquemática para mejor comprensión:

Tabla 8 Verificación de Negocios Verdes en la jurisdicción

Territorial	Municipio	Cantidad	Total
Centro	Carepa	1	11
	Turbo	3	
	Apartadó	3	
	Mutatá	4	
Nutibara	Frontino	2	17
	Cañasgordas	3	
	Peque	7	
	Giraldo	5	
TOTAL			28

Tabla 9 Numero de negocios Verificados por municipios



Finalmente se incluyeron los 28 negocios verdes verificados en la base de datos “BD Negocios Verdes CORPOURABÁ”. Tal como se ve en la siguiente tabla.

Tabla 10 Negocios Verdes verificados

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
1	Apartadó	Mas Que Banano S.A.S	La producción de productos de panadería a base de banano genera un impacto ambiental positivo al aprovechar bananos maduros o con imperfecciones estéticas que no son aptos para su comercialización directa, evitando que se conviertan en residuos orgánicos.
2	Apartadó	Corporación Social Alas Libres	Elaboración, transformación y comercialización de artesanías sostenibles a partir de bolsas plásticas posconsumo, recuperadas mediante procesos de recolección, selección, limpieza y reutilización.
3	Apartadó	Centro De Restauración Energética Astrokura S.A.S	Diseño interior y arquitectónico de ambientes terapéuticos, así como a la fabricación artesanal de productos orgánicos como velas de cera de soya, aceites esenciales y sales minerales.
4	Cañasgordas	Juan Esteban Ospina Tamayo (Finca De Recreo La Esperanza)	Prestación de servicios de turismo de naturaleza, orientados a la educación ambiental, la contemplación del entorno natural y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
5	Cañasgordas	Juan Carlos Jiménez Valencia (Clean Aromas)	Producción, envasado y venta de shampoo para carros, lava loza concentrado, jabón líquido concentrado y desengrasante, formulados con materias primas amigables con el medio ambiente.
6	Cañasgordas	Oscar Alejandro Aguirre Brand (Café Cañas)	Producción, transformación y comercialización de café especial.
7	Carepa	Asociación De Productores Agropecuarios La Danta De La Chagua ASOCHAGUALA	Cultivo, cosecha, fermentación y secado de grano de cacao, así como su transformación en productos derivados como chocolate de mesa y nibs de cacao.
8	Frontino	Asociación De Mujeres Reciclando Por Amor A Nutibara	Aprovechamiento y valorización de residuos reciclables, especialmente material PET y otros plásticos.
9	Frontino	Adriana Ocampo Palacio (Herbatta Infusiones)	Elaboración y comercialización de productos naturales para el bienestar y el cuidado personal.
10	Giraldo	Jimena Alejandra Rodríguez Tamayo (Anolis Café)	Producción, transformación y comercialización de café especial y productos derivados del café, mediante prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente
11	Giraldo	Jorge Alexander David David (Café David)	producción, transformación y comercialización de café especial y productos derivados del café, mediante prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente.
12	Giraldo	Lucelly Úsuga Manco (Finca Alto Bonito)	Producción, manejo y comercialización de productos agrícolas y avícolas, especialmente repollo, cilantro, lechuga y huevo, destinados al consumo humano.
13	Giraldo	Café Aroma Giralдино S.A.S	Compra, producción, transformación y comercialización de café en diferentes presentaciones, incluyendo café tostado en grano o molido, café verde y café pergamino. Su objeto social comprende el desarrollo de actividades agrícolas, agroindustriales y comerciales relacionadas con el cultivo, acopio, beneficio, selección, tostión, empaque y distribución de café de calidad.
14	Giraldo	Asociación De Productores Integrales De Café Del Municipio De Giraldo (Coffe Arro)	Producción, transformación y comercialización de café especial, frutas deshidratadas y aromáticas naturales, así como la prestación de servicios de turismo agroecológico.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
15	Mutató	Kelly Johanna Suescun Goetz (Soy Origen Mutata Travel)	Turismo sostenible y a la producción artesanal de derivados de cacao, como chocolate 100%, chocolatinas 70% y otros productos a base de cacao.
16	Mutató	Asociación Mutata Turismo Y Arte Mutaturistiarte	Prestación de servicios turísticos, mediante la organización, promoción y operación de actividades recreativas, culturales, ecológicas y de aventura. Asimismo, busca fomentar el turismo sostenible, integrando a las comunidades locales y promoviendo la conservación del medio ambiente y el patrimonio natural.
17	Mutató	Cindy Johana Vargas Alcaraz (Ecoturismo)	Prestación de servicios de turismo de naturaleza, orientados al diseño, organización y operación de experiencias turísticas en entornos naturales.
18	Mutató	Norvey Alexander Henao Higueta (Rústicos M Y H)	Recolección, recuperación y aprovechamiento de madera reciclada proveniente de ríos y otras fuentes naturales, con el fin de transformarla en productos útiles y sostenibles.
19	Peque	Cesar Augusto Tuberquia Moreno (Café Cereza Real)	Producción, beneficio, transformación, tostión, molienda, empaque y comercialización de café especial en sus diferentes presentaciones: café pergamino, café verde (almendra), café tostado en grano y café tostado molido.
20	Peque	Carlos Arturo Olarte (Café Olarte)	Producción, transformación y comercialización de café especial.
21	Peque	Rene Alberto Gutiérrez Guerra	Cultivo de café de alta calidad y la apicultura, generando valor agregado a los productos, fortaleciendo la economía rural y ofreciendo a los consumidores alimentos naturales, saludables y de excelente calidad.
22	Peque	Víctor Moreno Pulgarín	Producción, transformación y comercialización de miel de abejas Apis mellifera, café especial tostado y molido, y café especial en pergamino.
23	Peque	Mery Nancy Hernandez David (Café Amaneceres)	producción, transformación, tostión, molienda, empaque, preparación, distribución y comercialización de café especial en diferentes presentaciones, tales como café molido, café en grano, café americano especial, capuchino y frappé.
24	Peque	Norbey Sucerquia Tuberquia (Sucerquia Vahos)	Producción, transformación y comercialización de café especial en sus diferentes presentaciones (tostado, molido, en grano y pergamino seco), así como de productos apícolas como miel de abeja Apis mellifera y polen.
25	Peque	Nélida Andrea Rodríguez Úsuga (Cosecha Gratitud)	Producción, transformación y comercialización de café especial. Su actividad económica comprende la selección, tostión, molienda, empaque y venta de café de alta calidad, promoviendo el valor agregado del café de origen y fortaleciendo la cadena productiva cafetera.
26	Turbo	Dulces Tradicionales De La Abuela Toto	Transformación de materias primas agrícolas (yuca, coco, leche y panela) en productos alimenticios con valor agregado, mediante procesos de elaboración artesanal y/o semiindustrial.
27	Turbo	Dorys Vargas Rodríguez (Duocolato)	Duocolato es un chocolate elaborado a base de soya, desarrollado como alternativa sostenible y nutritiva al chocolate tradicional con leche de origen animal.
28	Turbo	Asociación De Pescadores Artesanales La Playa - Apesca	Actividades de servicios comunitarios relacionadas con la restauración y conservación de manglares promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la protección del ecosistema.

- Evidencia fotográfica

	
Verificación Dulces Tradicionales De La Abuela Toto	Verificación Soy Origen Mutata Travel
	
Verificación a Negocios Verdes, Asociación De Mujeres Reciclando Por Amor A Nutibara	Verificación Miel Del Bosque Frontino
	
Verificación Asociación De Pescadores Artesanales La Playa – Apesca	Verificación a Negocios Verdes, Finca Alto Bonito

Acción 2. Realizar el seguimiento y capacitación a los negocios verdes

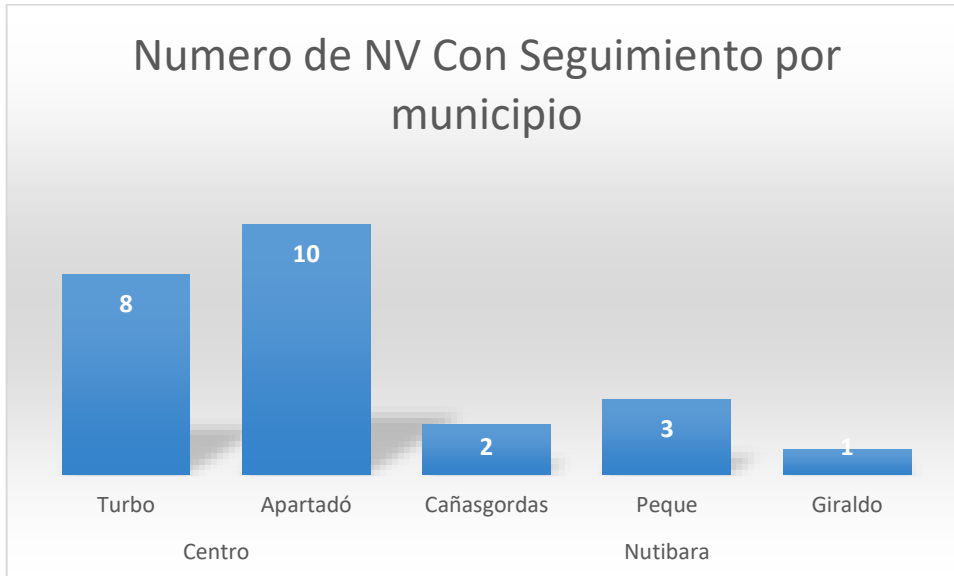
Para la segunda acción se realizó el seguimiento a 24 Negocios Verdes ya verificados ubicados en toda la jurisdicción, distribuidos en las territoriales Centro (Turbo 8, Apartadó 10), Nutibara (Cañasgordas 2, Frontino 3, Giraldo 1). Relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 11 seguimientos a nuevos Negocios Verdes

Territorial	Municipio	Cantidad	Total
Centro	Turbo	8	18
	Apartadó	10	
Nutibara	Cañasgordas	2	6
	Pegue	3	
	Giraldo	1	

TOTAL	24

Numero de negocios con seguimiento por municipios-



Relacionados a continuación

Tabla 12 listado de nuevos Negocios Verdes con seguimiento

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
1	Apartadó	Karen Cuadrado Arteaga (DOBE Costura Artesanal)	Producción y comercialización de elementos realizados artesanalmente con material (trapillo o sobrante de telas de producción industrial) de desecho, transformándolos en elementos de uso común o artesanal,
2	Apartadó	Metalplast Urabá S.A.S	Recolección, separación y comercialización de residuos aprovechables inorgánicos.
3	Apartadó	Mauricio Giraldo Castaño - Café Del Puerto URB (Antes Café Del Golfo)	Comercialización de cafés especiales, selección, compra, procesamiento y venta de cafés de alta calidad
4	Apartadó	Heladio Gómez Medrano (Egomezetas)	Recolección, transformación y comercialización de elementos de uso doméstico y artesanal, como materas, saleros y artículos decorativos, elaborados principalmente a partir de material reciclado, en su mayoría plástico PET.
5	Apartadó	María Angela Blandón Palacios (Piscis Creaciones)	Producción y comercialización de artesanías y productos elaborados con fibras naturales y otros materiales sostenibles. Su actividad económica se enfoca en el diseño y fabricación artesanal de artículos decorativos, utilitarios y culturales, utilizando principalmente insumos de origen natural y técnicas tradicionales.
6	Apartadó	Soluciones Industriales De Urabá ZOMAC S.A.S (Poleas Y Suministros Industriales S.A.S.)	Limpiador multiusos bananero Bio- Clean, desengrasante a base de composiciones biológicas en agua no inflamable, biodegradable y no corrosivo
7	Apartadó	Artesanal Urabá	Producción y transformación de vino artesanal
8	Apartadó	July Stefanny Morales Herrera (Materas Ecológicas)	Recolección de llantas usadas y transformadas en productos artesanales y de uso cotidiano.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
9	Apartadó	Yarlides Bermejo Goetz (Sueños de Cristal)	Aprovechamiento de residuos inorgánicos provenientes de los retazos de la industria textil, para transformarlos en accesorios para el cabello y artesanías y luego comercializarlos
10	Apartadó	Asociación De Campesinos Productores De Alimentos De Urabá ASOCPRAUR	Producción, transformación y comercialización de cacao orgánico
11	Cañasgordas	María Ligia Restrepo Valle (Finca Cafetera El Porvenir)	Turismo sostenible y Agroturismo (Tour cafetero)
12	Cañasgordas	Café Canelo S.A.S	Café Tostado y Molido, utilización de BPA y BPM.
13	Giraldo	Empresa Comunitaria Agropecuaria Aromas De Occidente	cultivo, transformación y aprovechamiento de plantas medicinales para la elaboración y comercialización de productos naturales y medicinales destinados al cuidado personal, la salud y el bienestar. Desarrolla procesos artesanales para la producción de jabón de caléndula, shampoo de sábila, pomadas a base de cannabis y talcos de cola de caballo, utilizando ingredientes 100% naturales y prácticas amigables con el medio ambiente. (sostener la cultura y medicina tradicional)
14	Peque	Grupo Asociativo Progreso Cafetero (Junta De Acción Comunal Vereda San Pablo)	Café, utilización de BPA y BPM.
15	Peque	Asociación De Productores De Cafés Sostenibles "Asoprocafes"	Café, utilización de BPA y BPM.
16	Peque	Rubén Enrique Higueta Valle (Café Rubencho)	Producción, transformación y comercialización de café y sus derivados en diferentes presentaciones, incluyendo café pergamino seco, café verde, café tostado y café molido.
17	Turbo	Corporación Apiarios De Urabá	Miel de Abejas proveniente de la especie Apis Melífera, producción limpia
18	Turbo	CI Tomates y Alimentos Verdes S.A.S (Guacci)	Dedicada a la producción, transformación y comercialización de productos deshidratados provenientes del sector hortofrutícola, incluyendo verduras, hortalizas, frutas y tubérculos.
19	Turbo	Soluciones Ecológicas De Urabá S.A.S ZOMAC	Reciclaje y transformación de plásticos
20	Turbo	Vivero Planeta de los Arboles de Urabá S.A.S	producción y comercialización de especies ornamentales, frutales y nativas, bajo criterios de producción sostenible y conciencia ambiental.
21	Turbo	Asociación De Recicladores Y Productores Agrícolas De Camerún Unidos Somos Mas Del Distrito De Turbo (ASOREPROCATUR)	Recolección, separación y comercialización de residuos aprovechables inorgánicos, producción orgánica de hortalizas y pollos
22	Turbo	Resi Urabá S.A.S	Recolección, separación y valorización de material de residuo
23	Turbo	Liney Marsiglia Montes (Raiz Arte Mar)	Recolección, diseño, producción y comercialización de artículos artesanales elaborados a partir de fibras vegetales y madera reciclada o de arrastre (proveniente del mar).
24	Turbo	Luz Marina Sánchez (Natural Luz ki_ar)	Extracción, procesamiento y comercialización de aceites naturales obtenidos de materias primas vegetales, todo esto se realiza de manera artesanal.

- Evidencia fotográfica



Seguimiento a Negocios Verdes, Raíz Arte Mar



Seguimiento a Negocios Verdes, Corporación
Apiarios de Urabá



Seguimiento a Negocios Verdes, Egomezetas



Seguimiento a Negocios Verdes, Café Del Puerto
Urb



Seguimiento a Negocios Verdes, Empresa
Comunitaria Agropecuaria Aromas De Occidente:



Seguimiento a Negocios Verdes, Finca El Porvenir

Acción 3. Desarrollar acciones de capacitación y fortalecimiento a los negocios verdes de la Corporación y/o al Nodo regional.

Acción 4. Apoyar a los Negocios Verdes en Ferias de promoción y comercialización regionales y/o Nacionales.

Es importante señalar que, a la fecha de presentación del presente informe, no se cuenta con resultados finales de esta acción, toda vez que las actividades de capacitación y fortalecimiento se encuentran programadas para ejecutarse durante el

segundo semestre de la vigencia 2026. En consecuencia, los avances e impactos alcanzados serán reportados en los informes de seguimiento correspondientes.

Acción 5. Implementar una estrategia de divulgación ambiental a los Negocios verdes.

En el marco de la implementación de esta acción, la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABÁ ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de la estrategia de divulgación y posicionamiento de los Negocios Verdes de la jurisdicción, mediante el diseño e implementación de diferentes herramientas y canales de comunicación orientados a promover la sostenibilidad ambiental y visibilizar las iniciativas empresariales que generan impactos positivos sobre el territorio.

Como parte de esta estrategia se desarrollaron piezas comunicativas y contenidos educativos, entre ellos videos institucionales, publicaciones para redes sociales, material gráfico, notas periodísticas, infografías y contenidos para la página web corporativa, además del cubrimiento de eventos, jornadas de capacitación, verificaciones, ferias comerciales, ruedas de negocios y demás actividades adelantadas por la Ventanilla de Negocios Verdes. Estas acciones permitieron sensibilizar a la comunidad, fortalecer la educación ambiental y difundir las buenas prácticas implementadas por los negocios vinculados a la estrategia.

- Evidencia fotográfica

	
Divulgación Ambiental Negocios Verdes	Divulgación Ambiental Negocios Verdes

	
Divulgación Ambiental Negocios Verdes	Divulgación Ambiental Negocios Verdes

2. **Actividad: Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras**

Meta anual: 40% de avance en la implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras.

Logro: 50%, (20% del avance global del PAC) Mediante la identificación, verificación y acompañamiento técnico a 1 Negocios verdes relacionados con comunidades étnicas, en el municipio de Turbo

Logros, productos y/o entregables:

Acción 6. Realizar la verificación y asesoría técnica para la consolidación de nuevos negocios verdes en comunidades negras

En cumplimiento de esta acción, CORPOURABÁ a través de la ventanilla de Negocios Verdes, adelantó un proceso de identificación, verificación y acompañamiento técnico a iniciativas productivas desarrolladas por comunidades negras de su jurisdicción, con el propósito de evaluar su cumplimiento frente a los criterios establecidos en el Plan Nacional de Negocios Verdes y fortalecer su incorporación a la estrategia institucional de Negocios Verdes.

Como resultado de la ejecución de la acción, se realizaron actividades de identificación, evaluación y verificación de iniciativas productivas ubicadas en comunidades negras del municipio de Turbo, permitiendo validar el cumplimiento de los criterios ambientales, sociales y económicos exigidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para su reconocimiento como Negocios Verdes. Igualmente, se brindó asesoría técnica orientada al fortalecimiento de sus procesos productivos, la implementación de buenas prácticas ambientales y el mejoramiento de su gestión empresarial.

Durante la vigencia se logró la identificación, verificación y acompañamiento técnico de un (1) Negocio Verde perteneciente a comunidades negras, fortaleciendo su proceso de consolidación y contribuyendo a la inclusión de los grupos étnicos en la estrategia regional de Negocios Verdes, cabe destacar que se tiene planeado realizar mas acciones de este tipo en el próximo semestre en el municipio de Murindó.

Estas acciones aportan al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024–2027 de CORPOURABÁ, fortalecen la implementación del Programa Nacional de Negocios Verdes con enfoque diferencial y territorial, promueven el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales, e impulsan alternativas productivas que generan beneficios ambientales, sociales y económicos para las comunidades étnicas de la jurisdicción.

Tabla 13 Negocios Verdes con enfoque étnico y territorial acompañados

Negocio verde acompañado	Observaciones	
Asociación de pescadores artesanales La Playa - Apesca	Actividades de servicios comunitarios relacionadas con la restauración y conservación de manglares promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la protección del ecosistema. Corregimiento Puerto Cesar, Sector La Playa	

Acción 7. Realizar acciones para el fomento, promoción y visibilización de los Negocios Verdes

En cumplimiento de esta acción, CORPOURABÁ desarrolló diversas estrategias orientadas al fortalecimiento del posicionamiento, la promoción comercial y la visibilización de los Negocios Verdes de su jurisdicción, mediante su participación en eventos institucionales, ferias comerciales, ruedas de negocios, jornadas ambientales, espacios académicos, encuentros interinstitucionales y demás escenarios de promoción regional y departamental.

La participación de los Negocios Verdes en estos espacios permitió dar a conocer la oferta de productos y servicios sostenibles ante la comunidad, entidades públicas y privadas, aliados estratégicos, organizaciones sociales y potenciales compradores, fortaleciendo sus capacidades comerciales, ampliando sus oportunidades de mercado

y promoviendo el consumo responsable de bienes y servicios con criterios de sostenibilidad ambiental.

De igual manera, se realizó el acompañamiento técnico al convenio interadministrativo suscrito entre CORPOURABÁ, CORANTIOQUIA, CORNARE y la Gobernación de Antioquia, denominado "Fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles en áreas ambientales estratégicas del departamento de Antioquia", iniciativa que actualmente se encuentra en ejecución y mediante la cual se brinda acompañamiento y fortalecimiento a 113 Negocios Verdes de la jurisdicción de CORPOURABÁ. Este convenio constituye una estrategia articulada entre las autoridades ambientales y el Departamento de Antioquia para fortalecer las capacidades técnicas, empresariales y ambientales de los emprendimientos sostenibles, promoviendo la conservación de los recursos naturales, el desarrollo económico local y la consolidación de los Negocios Verdes como un instrumento de desarrollo sostenible en el territorio.

Evidencia Fotográfica:

	 <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles en áreas ambientales estratégicas del Departamento de Antioquia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nombre del proyecto</td> <td>Fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles en áreas ambientales estratégicas del Departamento de Antioquia</td> </tr> <tr> <td>Objetivo General</td> <td>Fortalecer prácticas productivas sostenibles en las áreas ambientales estratégicas del Departamento de Antioquia</td> </tr> <tr> <td>Estado actual del proyecto</td> <td>Fase III - Factibilidad</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de ejecución</td> <td>Veinticuatro (24) meses</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>Quince mil seiscientos sesenta y cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil quinientos veinte pesos (\$15.664.968.520)</td> </tr> <tr> <td>Valor solicitado SQR</td> <td>\$15.664.968.520</td> </tr> <tr> <td>Valor refinanciado</td> <td>\$15.664.968.520</td> </tr> <tr> <td>Ejecutor</td> <td>Departamento de Antioquia - Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad</td> </tr> <tr> <td>Aliados</td> <td>Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - Corantioquia, Corporación Autónoma Regional de los Cauces de los Ríos Negro y Nare - Cornare, Corporación para el Desarrollo Sostenible de Uribe - Corpodesarrollo</td> </tr> <tr> <td>Acompañantes</td> <td>Departamento de Antioquia - Secretaría de Productividad y Competitividad, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Turismo</td> </tr> <tr> <td>Asesores</td> <td>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto Oficial de Crecimiento Verde - IOCV</td> </tr> </tbody> </table>	Fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles en áreas ambientales estratégicas del Departamento de Antioquia		Nombre del proyecto	Fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles en áreas ambientales estratégicas del Departamento de Antioquia	Objetivo General	Fortalecer prácticas productivas sostenibles en las áreas ambientales estratégicas del Departamento de Antioquia	Estado actual del proyecto	Fase III - Factibilidad	Tiempo de ejecución	Veinticuatro (24) meses	Presupuesto	Quince mil seiscientos sesenta y cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil quinientos veinte pesos (\$15.664.968.520)	Valor solicitado SQR	\$15.664.968.520	Valor refinanciado	\$15.664.968.520	Ejecutor	Departamento de Antioquia - Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	Aliados	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - Corantioquia, Corporación Autónoma Regional de los Cauces de los Ríos Negro y Nare - Cornare, Corporación para el Desarrollo Sostenible de Uribe - Corpodesarrollo	Acompañantes	Departamento de Antioquia - Secretaría de Productividad y Competitividad, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Turismo	Asesores	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto Oficial de Crecimiento Verde - IOCV
Fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles en áreas ambientales estratégicas del Departamento de Antioquia																									
Nombre del proyecto	Fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles en áreas ambientales estratégicas del Departamento de Antioquia																								
Objetivo General	Fortalecer prácticas productivas sostenibles en las áreas ambientales estratégicas del Departamento de Antioquia																								
Estado actual del proyecto	Fase III - Factibilidad																								
Tiempo de ejecución	Veinticuatro (24) meses																								
Presupuesto	Quince mil seiscientos sesenta y cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil quinientos veinte pesos (\$15.664.968.520)																								
Valor solicitado SQR	\$15.664.968.520																								
Valor refinanciado	\$15.664.968.520																								
Ejecutor	Departamento de Antioquia - Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad																								
Aliados	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - Corantioquia, Corporación Autónoma Regional de los Cauces de los Ríos Negro y Nare - Cornare, Corporación para el Desarrollo Sostenible de Uribe - Corpodesarrollo																								
Acompañantes	Departamento de Antioquia - Secretaría de Productividad y Competitividad, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Turismo																								
Asesores	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto Oficial de Crecimiento Verde - IOCV																								
Página oficial de corpourabá, Link Negocios Verdes.	Proyecto Antioquia sostenible																								
																									
Proyecto Antioquia sostenible	Actividades en el marco del proyecto antioquia sostenible																								

3. Actividad: Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES

Meta anual: 10 usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES.

Logro: Se inicia el acompañamiento (articulación interinstitucional, asistencia técnica y fortalecimiento organizacional) a 30 usuarios de PSA que mostraron interés para formalizar sus ideas de negocios como negocios verdes.

Logros, productos y/o entregables:

Acción 8. Formalizar usuarios de Pago por Servicios Ambientales (PSA) como Negocios Verdes.

En cumplimiento de esta acción, CORPOURABÁ adelantó actividades orientadas a promover la formalización de usuarios del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) como potenciales Negocios Verdes, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024–2027, el Plan Nacional de Negocios Verdes y la estrategia institucional para el fortalecimiento de iniciativas productivas sostenibles en la jurisdicción.

Para el desarrollo de esta actividad, CORPOURABÁ realizó Convenio con MASBOSQUES, cuyo propósito es apoyar el proceso de organización y formalización de los usuarios PSA como una estrategia que facilite su evolución hacia Negocios Verdes sostenibles. Al cierre del período evaluado, el convenio se encuentra en ejecución y se han iniciado las actividades de articulación interinstitucional, asistencia técnica y fortalecimiento organizacional requeridas para alcanzar el producto esperado, correspondiente a la formalización de asociaciones o grupos de trabajo conformados por usuarios del programa PSA.

Acción 9. Atender y entregar el 100% de las solicitudes de certificados que avala como Negocio Verde, a quienes cumplen el proceso.

Durante el periodo evaluado se recibieron y atendieron treinta y una (31) solicitudes relacionadas con la estrategia de Negocios Verdes en la jurisdicción de CORPOURABÁ. Estas incluyeron solicitudes de información, orientación técnica, consultas sobre el proceso de vinculación a la Ventanilla de Negocios Verdes, seguimiento al estado de las iniciativas y requerimientos para la expedición del certificado que acredita el cumplimiento de los criterios establecidos para ser reconocido como Negocio Verde.

1.1.3 PROYECTO: GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL 3201-03

Objetivo: Medir y consolidar las acciones de gestión ambiental urbana y rural en la jurisdicción (consolidación de corredores ambientales urbanos o rurales, la protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público y el Conocimiento de la calidad de aire).

Descripción: Este proyecto busca establecer principalmente la medición de la calidad ambiental de nuestras municipios y centros poblados de mayor concentración, implementando metodologías establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.

Como parte de la medición y establecimiento de la calidad de vida de las comunidades urbanas se busca establecer mapas de ruido y diagnósticos de la situación de ruido y calidad del aire en los principales centros poblados (municipios del eje Bananero). A su vez se establece la necesidad de buscar alternativas de mejorar la calidad de vida rural, en especial en comunidades étnicas y campesinas mediante alternativas de abasto y almacenamiento de agua limpia.

Uno de los aspectos más incidentes actualmente en la calidad de vida de las zonas rurales de nuestros municipios es el desarrollo de la actividad minera en diferentes áreas no zonificadas de nuestra jurisdicción, por ende y como cumplimiento a diferentes ordenes de las cortes se busca realizar una articulación y zonificación minero ambiental

Las acciones y metas del proyecto determinadas por el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

Tabla 14 Acciones y metas del proyecto “Gestión Ambiental Urbana Y Rural 3201-03”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de CORPOURABA	Número de verificaciones asociadas al índice de calidad ambiental urbana realizadas	Número	NA	1	1	NA	2
Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número de proyectos para mejorar la gestión ambiental urbana	Número	NA	1	1	NA	1
Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de Comunidades con soluciones de abasto de agua y/o reservorios	Número	2	2	2	2	8
Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de CORPOURABA	Número de línea base de la calidad de aire actualizada	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de Documentos de Mapas de Ruido Actualizado	Número	1	2	1	NA	4
Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	Número de estudios de Zonificación ambiental en el marco del desarrollo de la actividad minera	Número	1	2	1	NA	4

Fuente PAC 2024-2027

Para el primer semestre de la vigencia 2026 el proyecto cuenta con cinco actividades, las cuales ha tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

- 1. Actividad: Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de CORPOURABA**

Meta anual: Una (1) acción de verificaciones asociadas al índice de calidad ambiental urbana realizadas

Logro: 100%, Mediante reuniones con los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo (objeto de análisis del ICAU en la jurisdicción) y para la recopilación de la información concerniente para la aplicación metodológica del cálculo del Índice de Cumplimiento Ambiental Urbano 2026-2027 y la entrega del informe técnico de la medición del ICAU 2024-2025.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

- Fueron enviados a través del correo gestionurbana@minambiente.gov.co al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS el Informe de Cumplimiento Ambiental Urbano – ICAU para la vigencia 2024-2025¹, según criterios y estándares de entrega requeridos para para cada uno de los 4 municipios que hacen parte del reporte (Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo).



- Se llevaron a cabo reuniones con las administraciones municipales socializando el tipo y forma de información primaria a suministrar a la corporación para la consolidación de los reportes ICAU para las vigencias 2026 – 2027. Por lo anterior fueron enviados a los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo formatos de fácil diligenciamiento para la compilación de la información concerniente al cálculo del Índice de Cumplimiento Ambiental Urbano y que sea compartida con las dependencias administrativas que se requieran para ello.

¹ El Índice de Calidad Ambiental Urbano (ICAU) en Colombia se ha venido calculando y reportando de forma bial

[illegible]

Meta anual: *Un (1) apoyo a la elaboración de proyectos para mejorar la gestión ambiental urbana*

Logro: A la fecha no se han definido el proyecto que permita beneficiar el mejoramiento de la gestión ambiental urbana algún municipio de la jurisdicción con la población objeto

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Meta anual: 2 soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA implementadas.

Logro: a la fecha está en elaboración los términos de referencia para la contratación que permita la implementación de sistemas de abasto y/o reservorios comunidades indígenas y negras de la jurisdicción.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Actividad: Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA META REZAGADA

Meta anual: 2 soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA implementadas.

Logro: 100%, Se realiza la entrega de 30 soluciones de abasto de agua y/o reservorios en tres (3) comunidades indígenas en la territorial Centro y Nutibara.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Se realiza la entrega de 30 soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas en la territorial Centro y Nutibara. Esta entrega complementa la solución para mejorar la eficiencia en el uso del agua lluvia y la adaptación comunitaria frente a escenarios de vulnerabilidad ambiental y climática por parte de las comunidades, integrado por los siguientes elementos: tanque de acumulación de aguas lluvias, canaleta de recolección de aguas lluvias de techos y tuberías de conducción.

Tabla 15 Comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua

Municipio	Comunidad	Número de beneficiarios	Fecha de entrega
Turbo	Caimán Alto	5	08/05/2026
Dabeiba	Choromandó	12	24/04/2026
Dabeiba	Pital	13	24/04/2026
TOTAL		30	

Fuente: Proyecto 3201 0900 03



Comunidad EL Pital – Dabeiba



Comunidad Choromando – Dabeiba



Comunidad Caiman Alto - Turbo





4. Actividad: Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA

Meta anual: 1 mapas de ruido de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA actualizado.

Avance: Se han realizado actualizaciones de ofertas económicas para la elaboración del mapa de ruido del municipio de Carepa, modelado en el software (SoundPlan) según el Decreto 1076 de 2015.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Para el cumplimiento de esta meta se ejecutó la investigación y presentación de ofertas económicas para la elaboración tanto del mapa de ruido como el plan de descontaminación para los municipios aplicables (Carepa y Chigorodó).

METODOLOGÍA

La ejecución del estudio se desarrollará a partir de una fase inicial de planeación técnica, en la cual se revisará la información secundaria disponible, la cartografía base y los criterios para la selección y validación de puntos de medición en cada municipio.

Posteriormente se realizará la campaña de medición de ruido ambiental en campo, incluyendo parámetros durante y nocturnos, registro de condiciones de entorno y levantamiento de la información necesaria para la caracterización acústica de las áreas evaluadas.

De manera complementaria se recopilará y analizará la información meteorológica de soporte, con el fin de respaldar la interpretación de resultados y alimentar la modelación acústica.

Con la información obtenida se elaborará el diagnóstico técnico, identificando zonas críticas, comparando niveles de ruido, posibles fuentes incidentes y nivel de exposición frente a los criterios normativos aplicables.

Finalmente, se desarrollará la modelación acústica y la construcción cartográfica de los resultados, generando los mapas de ruido y el documento final con análisis, conclusiones y recomendaciones.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Item	Producto	Descripción
1	Base de datos de monitoreo	Registro consolidado de las mediciones de ruido ambiental ejecutadas en los municipios objeto del estudio.
2	Información meteorológica	Consolidado y análisis de variables meteorológicas utilizadas como soporte técnico del estudio.
3	Diagnóstico técnico	Documento de análisis acústico por municipio con identificación de zonas críticas y comportamiento del ruido ambiental.
4	Modelación acústica	Resultados de modelación y representación espacial del comportamiento acústico para cada municipio.
5	Mapas de ruido	Series cartográficas finales de Chigorodó y Carepa.

ECOGOLDEN SOLUTIONS
SOLUCIONES AMBIENTALES

De Cda 23 B-40 en el Corredor Neoliberal, Bogotá D.C. 05100001
Correo: segundocorredor@ecogolden.com

COTIZACIÓN 181-V1

ECO GOLDEN

Item	Producto	Descripción
1	Documento final	Informe técnico consolidado con metodología, resultados, conclusiones y recomendaciones.

PROPUESTA ECONÓMICA

Item	Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Medición de ruido ambiental - Chigorodó	Estad.	1	\$ 11.148.000	\$ 11.148.000
2	Medición de ruido ambiental - Carepa	Estad.	1	\$ 11.148.000	\$ 11.148.000
3	Diagnóstico técnico - Chigorodó	Estad.	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
4	Diagnóstico técnico - Carepa	Estad.	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
5	Información meteorológica - Chigorodó	Estad.	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
6	Información meteorológica - Carepa	Estad.	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
7	Modelación acústica - Chigorodó	Estad.	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
8	Modelación acústica - Carepa	Estad.	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
9	Documento final - Chigorodó	Estad.	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
10	Documento final - Carepa	Estad.	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
11	Elaboración cartográfica, series acústicas y procesamiento SIG	Estad.	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
12	Revisión técnica integral: consolidación y control de calidad	Estad.	1	\$ 1.729.000	\$ 1.729.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:					\$ 146.080.000

Se elaboran los términos de referencia para la realización del mapa de ruido del municipio de Carepa (municipio seleccionado), bajo los parámetros argumentativos y técnicos necesarios para su presentación donde se establecen como requerimientos: la entrega del documento recopilatorio del estado del arte, basado en la información secundaria disponible, y en los reconocimientos y análisis de la información de campo obtenida para identificar las fuentes de presión sonora, condiciones climatológicas del sitio de estudio, fuentes, caracterización y demás aspectos que se consideren importantes para la determinación de los factores de emisión de ruido municipal.

5. Actividad: Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción

Meta anual: 1 documentos elaborado con la consolidación de los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción.

Logro: A la fecha se ha definido la contratación de un geólogo para la elaboración del documento Zonificación Ambiental Para Actividades De Minería en las áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA y los mapas asociados.

1.1.4. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 3201-04

Objetivo: Consolidar la gestión integral de residuos sólidos de la jurisdicción.

Descripción: Se llevarán a cabo diversas acciones en el marco de la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA. Esto incluye la adopción del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos (RESPEL), alineado con la política nacional. Se realizará un seguimiento a las metas de aprovechamiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de la jurisdicción de CORPOURABA. Además, se llevarán a cabo actividades de divulgación del proyecto y un congreso regional. Se brindará apoyo en la formulación y/o evaluación de proyectos de gestión de residuos sólidos. Finalmente,

se cofinanciarán proyectos de residuos sólidos, a través de convenios y/o contratos, enfocados en el aprovechamiento de dichos residuos.

Las actividades y metas del proyecto contempladas en el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

Tabla 16 Actividades y metas del proyecto “Gestión integral de residuos sólidos”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Número de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento realizados	Número	18	18	18	18	18
Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de documentos de seguimiento a las acciones de la política de gestión integral de residuos peligrosos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

Para el primer semestre de la vigencia 2026 el proyecto cuenta con dos actividades, las cuales han tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

1. Actividad: Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS²) con seguimiento a metas de aprovechamiento

Meta anual: Realizar 19 seguimientos a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

Logro: 78%, se ha ejecutado el seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en 15 de los 19 municipios de la jurisdicción. Este monitoreo estuvo enfocado específicamente en evaluar el cumplimiento de sus respectivas metas de aprovechamiento.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el desarrollo de esta actividad se realizaron seguimiento a las metas de aprovechamiento PGIRS a diferentes municipios y se aprovecharon las visitas para verificar las acciones realizadas y brindar orientación sobre los procesos, debido a que muchos de los funcionarios por parte de los municipios que atendían la visita, tenían inquietudes sobre el tema de los informes s reportar y las fechas específicas.

Tabla Relación de logro e indicador

²PGIRS: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Componente	Detalle Indicador	Avance / Estado
Monitoreo PGIRS	Seguimiento a metas de aprovechamiento en la jurisdicción	15 de 19 municipios
Cumplimiento	Porcentaje de logro alcanzado a la fecha	78%

Porcentaje de avance por municipio y territorial.

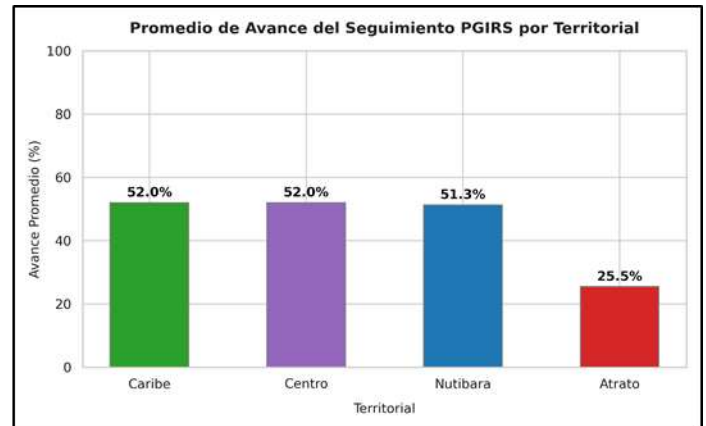
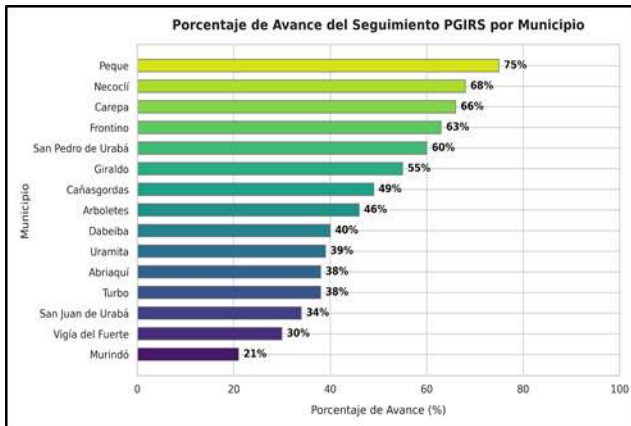


Tabla de Relación de Municipios visitados, el avance de cada municipio y su Respectivo radicado del informe.

MUNICIPIOS VISITADOS	AVANCE PGIRS %	TERRITORIAL	RADICADO DE INFORME
MURINDO	21%	ATRATO	400-08-02-01-0931-2026
VIGIA DEL FUERTE	30%	ATRATO	400-08-02-01-0930-2026
ARBOLETES	46%	CARIBE	400-08-02-01-1596-2026
NECOCLI	68%	CARIBE	400-08-02-01-0934-2026
SAN JUAN DE URABA	34%	CARIBE	400-08-02-01-1240-2026
SAN PEDRO DE URABA	60%	CARIBE	400-08-02-01-1782-2026
CAREPA	66%	CENTRO	400-08-02-01-0641-2026
TURBO	38%	CENTRO	400-08-02-01-1781-2026
ABRIAQUI	38%	NUTIBARA	400-08-02-01-0810-2026
CAÑASGORDAS	49%	NUTIBARA	400-08-02-01-0812-2026
FRONTINO	63%	NUTIBARA	400-08-02-01-0809-2026
GIRALDO	55%	NUTIBARA	400-08-02-01-0808-2026
PEQUE	75%	NUTIBARA	400-08-02-01-0807-2026
URAMITA	39%	NUTIBARA	400-08-02-01-0806-2026
DABEIBA	40%	NUTIBARA	400-08-02-01-0814-2026

Cada una de las visitas contiene su respectivo informe técnico y se relacionan los radicados de los mismos.

Foto de visitas de seguimiento a municipios en relación a metas de aprovechamiento PGIRS.



2. Actividad: Acciones en el marco de la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA

Meta anual: 1 documento sobre las acciones desarrolladas en el marco de la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA.

Logro: 50%, Mediante el seguimiento a la implementación de la política RESPEL en la territorial Nutibara.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En cumplimiento de las metas fijadas para el proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos, se presenta el avance consolidado de las acciones

orientadas al **Seguimiento e Implementación de la Política RESPEL**. Si bien el documento definitivo y su balance final corresponden a un producto de presentación **anual**, a la fecha se han desarrollado con éxito las líneas estratégicas y operativas esenciales para el control, formalización y asistencia técnica en la jurisdicción, con especial énfasis en los siete municipios de la Territorial Nutibara.

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA RESPEL - TERRITORIAL NUTIBARA

En cumplimiento de la Política RESPEL, la Corporación realizó el seguimiento técnico y ambiental a las infraestructuras de disposición final en los municipios de Uramita, Peque, Giraldo, Frontino, Abriaquí, Cañasgordas y Dabeiba. Esta inspección semestral permitió verificar en campo el estado de la disposición final de los residuos sólidos, el funcionamiento de los sistemas tratamiento de lixiviados y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las respectivas licencias ambientales, asegurando la mitigación de impactos ambientales en la región.

Evidencia fotográfica: visita a rellenos y celdas transitorias territorial Nutibara.



Se realizó visita de seguimiento detallado a la licencia ambiental del Relleno Sanitario El Tejar, ubicado en el municipio de Turbo (corregimiento El 3). Cabe destacar la relevancia estratégica de este sitio, ya que opera como el punto de disposición final para la gran mayoría de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABÁ, con un impacto y cobertura principal en las localidades que integran tanto la Territorial Centro como la Territorial Caribe.

Municipios de la jurisdicción de CORPOURABA que realizan disposición final en el relleno sanitario el



Evidencia fotográfica de visita.



De igual manera en cumplimiento de la Política Nacional de RESPEL y la Resolución 839 de 2023, se realizaron visitas de seguimiento y asistencia técnica a los hospitales de la Territorial Nutibara. Las actuaciones se centraron en verificar la gestión interna de residuos peligrosos y asesorar a las instituciones sobre la obligación legal de realizar su nueva inscripción en la plataforma del Registro Único Ambiental (RUA)."



Inscripción y Seguimiento en la Plataforma RUA - IDEAM

A la fecha de corte, se reporta un avance del 70% en las metas de seguimiento y verificación a los 451 establecimientos (gestores y generadores de RESPEL) registrados formalmente ante CORPOURABÁ. Este universo de usuarios muestra un crecimiento exponencial durante el último bienio como resultado de las campañas de formalización y el cumplimiento de las nuevas normativas nacionales. El proceso técnico consiste en la autodeclaración de información ambiental por parte del usuario en el aplicativo, seguida de la respectiva revisión, validación y posterior transmisión de los datos consolidados desde la corporación hacia el IDEAM.

Imagen de plataforma RUA, donde se observa la cantidad de usuarios inscritos.

Año de Inscripción en Plataforma	Número de Establecimientos Activos
Año 2025	327 establecimientos
Año 2026 (Primer Semestre)	118 establecimientos

A continuación, se integra el comportamiento histórico globalizado:

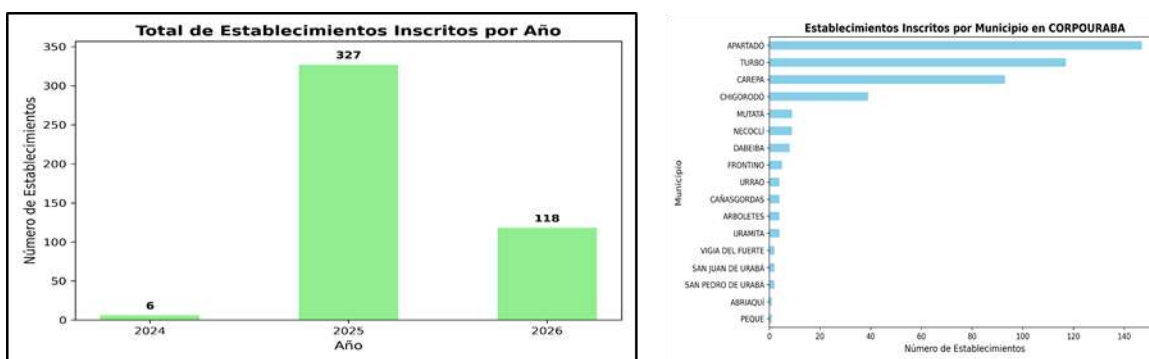


Figura 1: Evolución del total de establecimientos inscritos por año en CORPOURABA.

La distribución territorial de los usuarios del RUA expone una marcada concentración de la actividad económica formalizada en el eje agroindustrial y de servicios de la subregión de Urabá. Tres municipios específicos agrupan el 79.1% del total regional. A continuación, se presenta la tabla detallada y la gráfica representativa de los establecimientos por municipio:

Análisis Temporal de la Vigencia 2026: Causas del Incremento

Durante el transcurso del primer semestre del año 2026, se tramitó la inscripción de 118 nuevos establecimientos. No obstante, al analizar el comportamiento mensual, se observa un fenómeno de concentración masiva en un periodo de noventa días, con su pico absoluto en el mes de marzo.

Mes de la Vigencia 2026	Nuevas Inscripciones Tramitadas
Enero 2026	3
Febrero 2026	23
Marzo 2026 (Pico)	64
Abril 2026	24
Mayo 2026	3
Junio 2026	1

1.1.5. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL 3201-05

Objetivo: Acompañar los procesos de tramites ambientales y autoridad ambiental de la Corporación

Descripción: Se busca la atención oportuna de los tramites ambientales (quejas, control y seguimiento, sancionatorios, licencias y trámites) de acuerdo a SGC; realizar control y seguimiento a los requerimientos y obligaciones adquiridos por los usuarios en las licencias ambientales resueltas por la Corporación.

Las acciones y metas determinadas por el PAC 2024-2027 del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”, son:

Tabla 17 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	Porcentaje de trámites resueltos con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje	90	90	90	90	90
Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje	85	90	95	100	100
Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)	Número de acciones de control y vigilancia	Número	150	150	150	150	600
Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	100	100	100	100	100

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental” en el primer semestre de la vigencia 2026 se relaciona a continuación:

1. Actividad: Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley

Meta anual: 90% de trámites para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley.

Logro: 53% representado en Ciento Seis (106) tramites resueltos en la vigencia y de los cuales Cincuenta y Seis (56) se atendieron dentro de los tiempos.

Logros, productos y/o entregables: Los logros, productos y/o entregables corresponden a lo siguiente.

Atención a trámites ambientales

En el primer semestre de la vigencia 2026 ingresaron un total de Ciento Trece (113) tramites de los cuales se han resuelto ciento seis (106), y de los cuales cumplieron con los tiempos establecidos en el Sistema de Gestión Corporativo Cincuenta y Seis (56). Representando un cumplimiento del 53%. Dado que la meta para esta vigencia es el 90%

El cumplimiento de este indicador consta de tres etapas: jurídica inicial, etapa técnica y jurídica final, para garantizar el cumplimiento de estos tiempos se realiza mensualmente el seguimiento, desde la Coordinación de Indicadores adscrito a la Subdirección de Gestión. Este seguimiento se realiza con apoyo de la plataforma CITA (software de la Corporación), el cual es un ERP que permite identificar tiempos y responsables de cada tarea del trámite.

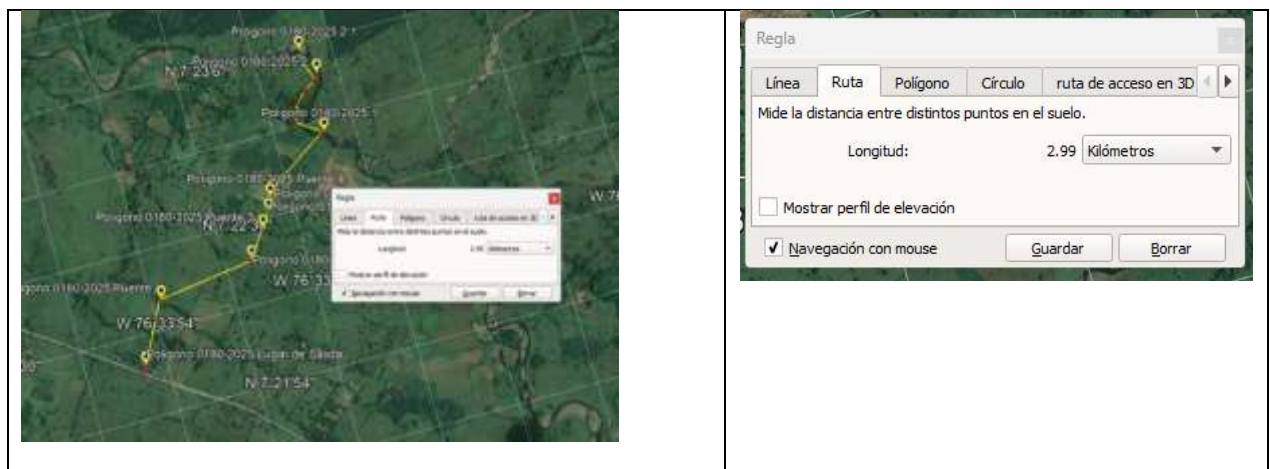
Porcentaje del cumplimiento en atención a trámites

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

TRÁMITES	INGRESOS	RESUELTOS	CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO
Aprovechamiento forestal persistente	8	3	1	33%
Aprovechamiento forestal único	2	1	1	100%
Aprovechamiento forestal domestico		1		0%
Concesión de aguas subterráneas	24	24	15	63%
Concesión de aguas superficiales	25	14	12	86%
Permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas	2	2	2	100%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	13	21	11	52%
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	3	4	1	25%
Permiso de vertimiento	29	32	10	31%
Registro de libro de operaciones forestales	4			
Registro de plantaciones forestales de carácter productor - protector y protector	1			
Licencia ambiental		2	2	100%
Autorización para zonas de depósito de materiales	2	2	1	50%
TOTAL	113	106	56	53%

Fuente: Coordinación Indicadores.

Registro fotográfico de las visitas técnicas realizadas para la atención de los tramites iniciales:





2. Actividad: Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento

Meta anual: 95% seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento

Logro: 31%, representado en Cuatrocientos Seis (406) seguimientos realizados a los permisos de aprovechamientos forestales, concesiones de aguas superficiales y subterráneas, licencias ambientales, Permisos de Emisiones Atmosféricas y permisos de vertimientos de una meta de mil trescientos veinticuatro (1324).

Logros, productos y/o entregables: Los logros, productos y/o entregables corresponden a lo siguiente.

De un total de 1324 permisos y concesiones vigentes para el primer semestre de la vigencia 2026 se han realizado 406 seguimientos, distribuidos así:

Concesiones de Agua Superficial/subterránea 264, Permisos de Vertimiento 120, Aprovechamiento forestal 9, Licencias Ambientales 11 y Permisos de Emisiones Atmosféricas 2 y PUEAA 58.

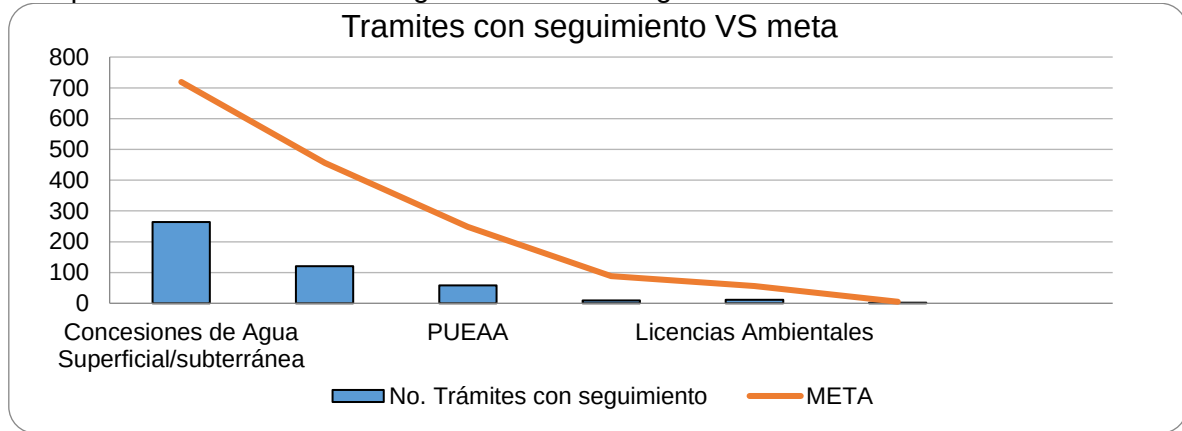
Seguimiento a los permisos otorgados

Trámite	No. de Exp –Meta de seguimiento	No. Trámites con seguimiento	% de Seguimiento	META
Concesiones de Agua Superficial/subterránea	719	264	36,72	719
Permisos de vertimiento	456	120	26,32	456
PUEAA	248	58	23,39	248
Aprovechamiento forestal	88	9	10,23	88
Licencias Ambientales	56	11	19,64	56
Permisos de Emisiones Atmosféricas	5	2	40,00	5

Fuente: Coordinación Indicadores - base de ASI

En la siguiente gráfica se muestra el cumplimiento y comparación de los seguimientos vs la meta establecida, lo que demuestra un cumplimiento del 31% planteado.

Cumplimiento de la meta de seguimientos en la vigencia de 2026.



Para garantizar el cumplimiento de este indicador se realiza mensualmente el seguimiento, desde la Coordinación de Indicadores adscrito a la Subdirección de Gestión. Este seguimiento se realiza con apoyo del aplicativo ASI (de la Corporación), a través del cual se realizan las asignaciones, y el técnico carga la información del seguimiento junto con el informe técnico, así mismo tanto informe técnico como Actos administrativos asociados reposan en el expediente correspondiente.

Registro fotográfico de las visitas técnicas realizadas en el marco de los seguimientos a los tramites ambientales.





3. Actividad: Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)

Meta anual: 150 acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional).

Logro: 100%, representada en la realización de 31 acciones (Operativos - Seguimientos de control y vigilancia en puestos de control y restaurantes durante la Semana Santa, 3

jornadas de capacitación a grupos de trabajo, 2 acciones de control el áreas protegidas de interés turístico, 5 jornadas de educación ambiental en Instituciones educativas ubicadas en sitios estratégicos y 2 en terminales terrestre y marítima, y Control forestal SUNL en campo operativos de control y vigilancia (231) de 150 acciones priorizadas.

Logros, productos y/o entregables:

Para el logro y éxito de las diferentes jornadas y acciones se realiza capacitación al personal de CORPOURABA y a entidades aliadas como lo son las secretarías de Agriculturas Municipales, Policía Nacional, Ejército Nacional, Bomberos, entre otras. En los espacios se han capacitado a 40 personas, así mismo se ha articulado con el CIFFA, el MADS, entre otras, como se muestra a continuación.

Se han realizado a la fecha 43 actividades, con las cuales se ha logrado impactar o sensibilizar 8.001 personas de manera directa, adicionalmente se han realizado 188 verificaciones en campo de SUNL (movilización:123 SUNL de removilización:54 SUNL de renovación:11).

En la siguiente tabla se resume el número de acciones de control y vigilancia enunciadas

Resumen consolidado de actividades de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales

Actividad	No.	No. De personas sensibilizadas
Jornadas de capacitación a grupos de trabajo	3	60
Talleres/Capacitaciones de Educación Ambiental	5	146
presencia institucional en áreas protegidas con interés turístico	2	51
Puestos de control	18	7.663
Visitas de control a restaurantes	13	30
Educación ambiental en Terminales terrestre y Marítima	2	51
Totales	43	8.001

Detalle Entrega Salvoconductos

SALVOCONDUCTOS EMITIDOS EN EL PERIODO DEL 01 JUNIO AL 30 JUNIO 2026	
SUNL de movilización	123
SUNL de desmovilización	54
SUNL de renovación	11
Total salvoconductos emitidos	188

A continuación, se presenta el detalle de cada actividad realizada e informada en la tabla anterior.

PCA: Puesto de Control Ambiental Diurno

Municipio	No. Puestos de control	No. Vehículos	No. De personas sensibilizadas	Hallazgos Fauna/Flora
Turbo	4	319	2.488	
Chigorodo	4	256	1.686	flora: 6 metros de madera Teca (<i>Tectona grandis</i>)
San Pedro de Uraba	4	226	672	
Cañasgordas	3	217	2.049	
Dabeiba	1	88	592	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Urrao	2	73	176	
Total general	18	1.179	7.663	

Control visita a restaurantes

Municipio	No. restaurantes	No. De personas sensibilizadas
Necoclí	9	11
Turbo	3	15
Chigorodó	1	4
Total general	13	30

Educación ambiental en Terminales

Municipio	No. Vehículos	No. De personas sensibilizadas	Tipo
Apartado	N/A	20	Terminal terrestre
Turbo	14	31	Terminal Marítima
Total general	14	51	

Jornadas de capacitación a grupos de trabajo

Talleres/Capacitaciones en Instituciones educativas			
Municipio	Lugar	Actividad	No. De participantes
Apartado	Auditorio CORPOURABA y virtual con territoriales	Taller preparatorio personal CORPOURABA PONAL, Bomberos, Ejercito y Armada	30
Arboletes	Auditorio Estación de Policía	Charla dirigida a Autoridades con Funciones de Control para unificar criterios en normatividad y procedimientos en temas de Tráfico ilegal de Fauna y Flora	10
Abriaquí	Alcaldía de Abriaquí	Educación ambiental, lúdica pedagógica y divulgación funcionarios Alcaldía de Abriaquí	20
Total general			60

Talleres/Capacitaciones de Educación Ambiental

Talleres/Capacitaciones de Educación Ambiental			
Municipio	LUGAR	Actividad	No. De participantes
San Pedro de Urabá	IE Rural la Cabaña	Taller/Capacitación	19
Arboletes	IE José Manuel Restrepo	Taller/Capacitación	31
Dabeiba	IE HW del Municipio de Dabeiba	Taller/Capacitación	24
Turbo	IE Galletas - Corregimiento Currulao	Taller/Capacitación	30
Urrao	IE Jaiperá - Paramo	Salida lúdico pedagógica y divulgación en colegio para docentes y estudiantes/ Jornada de identificación de aves e identificación de cámaras Trampa.	42
Total general			146

Acciones de presencia institucional en áreas protegidas con interés turístico

Municipio	LUGAR	Actividad	No. De participantes	resultado
Urrao	Paramo del Sol Las Alegrías desde la terminal del Chuscal hasta la Reserva de ProAves	Actividad: Recorrido de control en una longitud aproximada de 9,4 kilómetros en el sendero que conduce a la Reserva Natural de la Sociedad Civil “De Las Aves Colibrí del Sol”, de propiedad de la Fundación ProAves. este sector forma parte del entorno local de páramos, integrado al Complejo de Páramos Frontino–Urrao “Páramo del Sol – Las Alegrías”. Propósito: verificar el cumplimiento de las medidas de control de acceso al Páramo del Sol, en concordancia con el cierre establecido para este ecosistema estratégico.	42	No se encontraron visitantes, se evaluó el estado de conservación de la reserva, evidenciándose una adecuada integridad ecológica Participantes (entidades): 1 Parque Nacional Natural Las Orquídeas, 2 la Alcaldía Municipal de Urrao, a través de la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural (SAMA), y 3 CORPOURABA.
Necoclí	Playa Bobalito	Actividad: se realizó una jornada de limpieza en Playa Bobalito en compañía de cinco Guardianes de la Playa, como parte de los acuerdos establecidos para la protección de las tortugas marinas que llegan a nuestra región. La actividad se desarrolló entre los kilómetros 4 y 5 de este litoral, que tiene una extensión total de 14,5 kilómetros, donde se logró despejar aproximadamente 1.100 metros de playa. Este tramo fue priorizado debido a que presenta uno de los mayores registros históricos de anidación de tortugas marinas en la zona. Propósito: verificar el cumplimiento de las medidas de control de acceso a la playa Bobalito, en concordancia con el cierre establecido para este ecosistema estratégico. Retirar troncos y restos de madera acumulados en la playa, los cuales pueden representar un obstáculo para las tortugas al momento de llegar a anidar. Durante la actividad también se encontraron y recolectaron residuos sólidos, contribuyendo así a mantener este espacio en mejores condiciones ambientales	9	No se encontraron visitantes. Participantes: 5 guardianes de playa, y 4 CORPOURABA.
TOTAL			51	

Jornadas de capacitación a grupos de trabajo



Talleres/Capacitaciones de Educación Ambiental





Acciones de control u vigilancia en áreas protegidas con potencial Turístico y que cuentan con medidas preventivas.



Toma terminal



Control en restaurantes



Registros fotográficos de revisión de vehículos para entrega de SUNL



4. **Actividad: Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC**

Meta anual: 100% de actualización y reporte de la información en el SIAC (Sistema de Información Ambiental Colombiano).

Logro: 70%, representada en 131 reportes realizados al SIAC de 236 temáticas otorgadas que por razones técnicas pudieron se reportadas.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para el apoyo en la reconversión a producción sostenible.

Estado de los procesos SIAC

Módulo	Temática	Cantidad a reportar*	Cantidad reportada	% de articulación	Observaciones
SIRH	PUEAA	29	29	100	
	Concesiones	37	37	100	
	Vertimientos	32	32	100	
SIUR	RUA	451	270	60	
	RESPEL	10	10	100	
	PCB	15	15	100	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

	RUM				
SNIF	Aprovechamiento Forestal	3	3	100	
	Decomisos Flora	17	17	100	
	Registros de Plantaciones Forestales	1	1	100	
	Incendios cobertura vegetal	0	0	100	
	Movilidad Forestal	NA	NA	NA	
	Total	595	414	70	

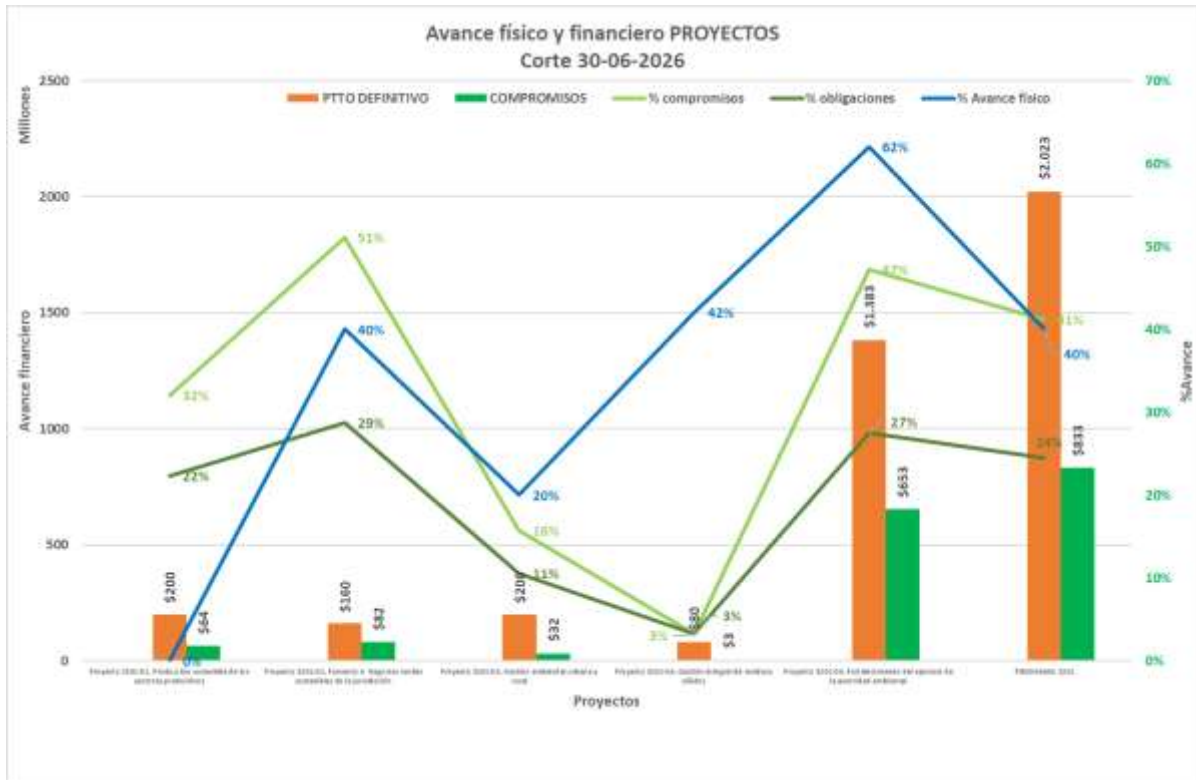
* La cantidad reportada depende de la disponibilidad de los aplicativos y de los reportes que realizan los usuarios.

NOTA 1: Con respecto a los módulos de plantación y decomisos se presentan problemas para la validación de la información. Se está buscando por parte de la CORPORACION una alternativa con el IDEAM para solucionar los inconvenientes.

**Avances de la ejecución física y financiera del Programa 3201: .
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES
PRODUCTIVOS**



R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

2.1 PROGRAMA 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Con este programa se promueve la conservación y promoción del uso sostenible del capital natural de la jurisdicción de CORPOURABA, biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, a través de la adecuada gestión sus áreas protegidas declaradas, el manejo de sus ecosistemas estratégicos y sus servicios y la promoción de sistemas productivos sostenibles.

2.1.1. PROYECTO: CONSERVACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL 3202-01

Objetivo: Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción

Descripción: Este proyecto agrupa de manera integral todas las gestiones relacionadas con el enriquecimiento y protección de la biodiversidad de los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción, mediante acciones de conservación y restauración activa, pasiva establecida bajo las estrategias de incentivos a la conservación y Pago por Servicios Ambientales PSA.

Las acciones y metas del proyecto “Conservación de áreas de importancia ambiental”, determinadas por el PAC 2024-2027, son las siguientes:

Tabla 18 Acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas	50	250	250	250	800
Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	Número de acciones de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	3	3	2	2	10
Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	Número de estudio de identificación de motores de deforestación	Número	1	NA	NA	NA	1
Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	4230	4000	3000	3000	14230
Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	Número de pilotos de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales	Número	1	NA	NA	NA	1
Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	Hectáreas forestales a ser actualizadas en el Plan de Ordenación Forestal en el cuatrienio	Número	NA	20%	35%	45%	100%

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas en el primer semestre de la vigencia 2026 es el siguiente:

1. **Actividad: Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras**

Meta anual: 250 ha en restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental.

Logro: 23.2%, Mediante la restauración de **58 hectáreas**. 1) **40 hectáreas para en la serranía de Abibe, se encuentran distribuidas en cinco municipios y destinadas a procesos de restauración activa**, 2) **10 hectáreas de mangle en el Consejo Comunitario de Bocas de Atrato y Leoncito** y 3) **8 hectáreas en otras estrategias de conservación**

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- **40 hectáreas para en la serranía de Abibe**

En el marco de las actividades de restauración activa desarrolladas en los predios seleccionados en la Serranía de Abibe, se implementó una **densidad de siembra promedio de 350 árboles por hectárea**, empleando diversas especies nativas seleccionadas según criterios de adaptación ecológica y funcionalidad en el ecosistema

Tabla 19 Áreas intervenidas para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras

Nº	Municipio	Número de familias	Área caracterizadas (ha)	Áreas Verificadas	Densidad de siembra (árboles/ha)
1	Apartadó	12	21	0	0
2	Carepa	2	2	2	700
3	Chigorodó	2	4	4	1400
4	San Pedro de Urabá	9	16	16	5600
5	Turbo	9	18	18	6300
Total		34	61	40	14000

En el marco de las acciones de restauración ecológica, se han verificado **40 hectáreas en total**, las cuales están distribuidas en: **23 hectáreas en la ribera de fuentes hídricas** y **17 hectáreas en parches de bosque**, alcanzando la siembra de aproximadamente **14000 plántulas de especies nativas**.

De la totalidad de las áreas restauradas, **15 hectáreas** se encuentran vinculadas al **Convenio 0201-2024 con Banafrut**, correspondientes a familias ubicadas en la **Serranía de Abibe** o con influencia directa en esta zona estratégica. Estas acciones fortalecen la conectividad ecológica, la recuperación de coberturas boscosas y la

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

participación comunitaria en procesos de conservación, asegurando la sostenibilidad de los resultados alcanzados. A continuación, se detalla los beneficiarios y las áreas restauradas en cada predio.

Tabla 20 Áreas intervenidas

NOMBRE	CÉDULA	MUNICIPIO	VEREDA	ÁREA DE SIEMBRA HA	CANTIDAD DE ARBOLES SEMBRADOS
Ronaldo Gonzalez Hernandez	1045489694	Turbo	Santa Barbara	3	1050
Miguel Angel Bran Urrego	71975777	Turbo	Santa Barbara	2	700
Dago Arcesio Gonzales Arrieta	71986272	Turbo	Santa Barbara	3	1050
Felix Manuel Gonzalez Santamaria	8424458	Turbo	Santa Barbara	1	350
Samuel Antonio Gonzalez Hernandez	71352812	Turbo	Santa Barbara	2	700
Maritza Isabel Ochoa Bertel	39295159	Turbo	Santa Barbara	1	350
Rociris Gonzalez Padilla	39304821	Turbo	Santa Barbara	1	350
Miguel Antonio Vahos Gutierrez	70103488	Turbo	La Deseada	3	1050
Jorgelina Manco Pino	32290937	Chigorodó	Remigio	2	700
Olga Lucia Padilla Alvarez	26117810	Chigorodó	Remigio	2	700
Katis Danissa Olea Peralta	1041261579	San Pedro de Urabá	Villa Ester	2	700
Julio Alberto Gonzalez Agamez	8173686	San Pedro de Urabá	San Juancito Medio	1	350
Placido Antonio Teheran Bellojin	8171189	San Pedro de Urabá	San Juancito Medio	2	700
Wilson Antonio Castaño Lopez	8174061	San Pedro de Urabá	Tío Docto	2	700
Jesús David Flórez Reyes	78300344	San Pedro de Urabá	Santa Fe	3	1050
Marco Aurelio Jiménez Romero	8172393	San Pedro de Urabá	Nueva Ilusión	1	350
Adalberto Montes Tordecilla	71980233	San Pedro de Urabá	Nueva Luz	2	700
Luis Alberto Lara Almario	8328459	San Pedro de Urabá	Zumbido Medios	2	700
Rubian Ciro		Carepa	Provincia	2	700
Fredys Diaz Tarraz	71251807	Turbo	Pueblo bello	2	700
Amelia Rosa Conde Banquicet	32251006	San Pedro de Urabá	Corregimiento Las Pavas	1	350
Total				40	14.000

Áreas de restauración

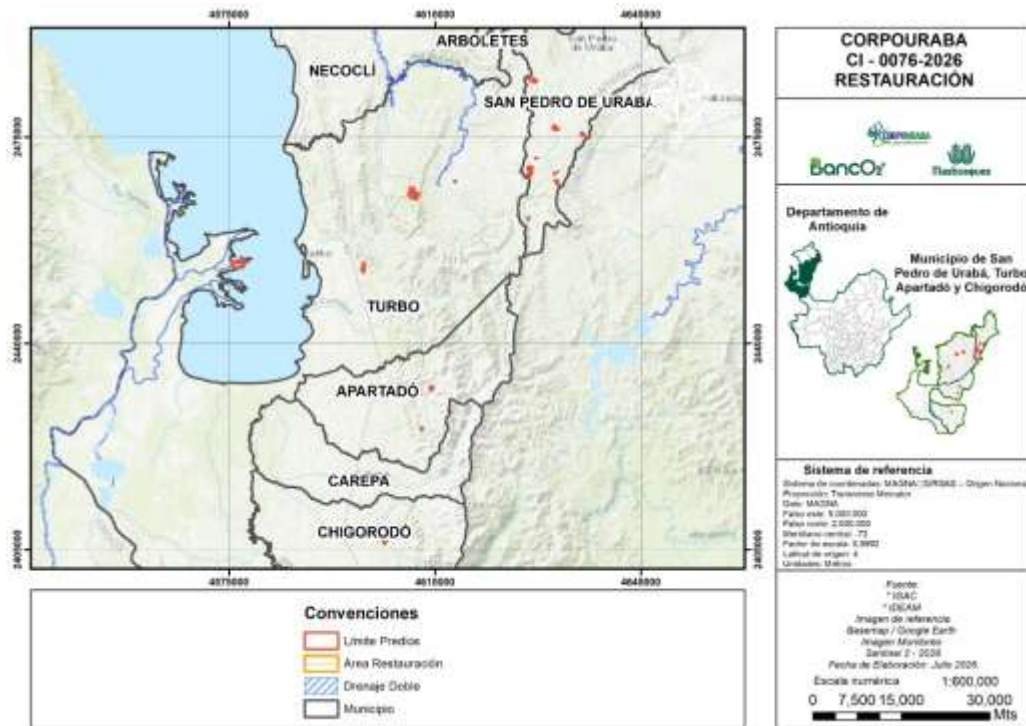


Tabla 30. Especies utilizadas en la restauración activa

Especies Más Representativas	Nombre científico
Roble	<i>Tabebuia rosea</i>
Caracolí	<i>Anacardium excelsum</i>
Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
Jobo	<i>Spondias mombin</i>
Campano	<i>Samanea saman</i>
Caucho	<i>Castilla elastica</i>
Pichindé	<i>Dialium guianense</i>
Chocho	<i>Erythrina fusca</i>

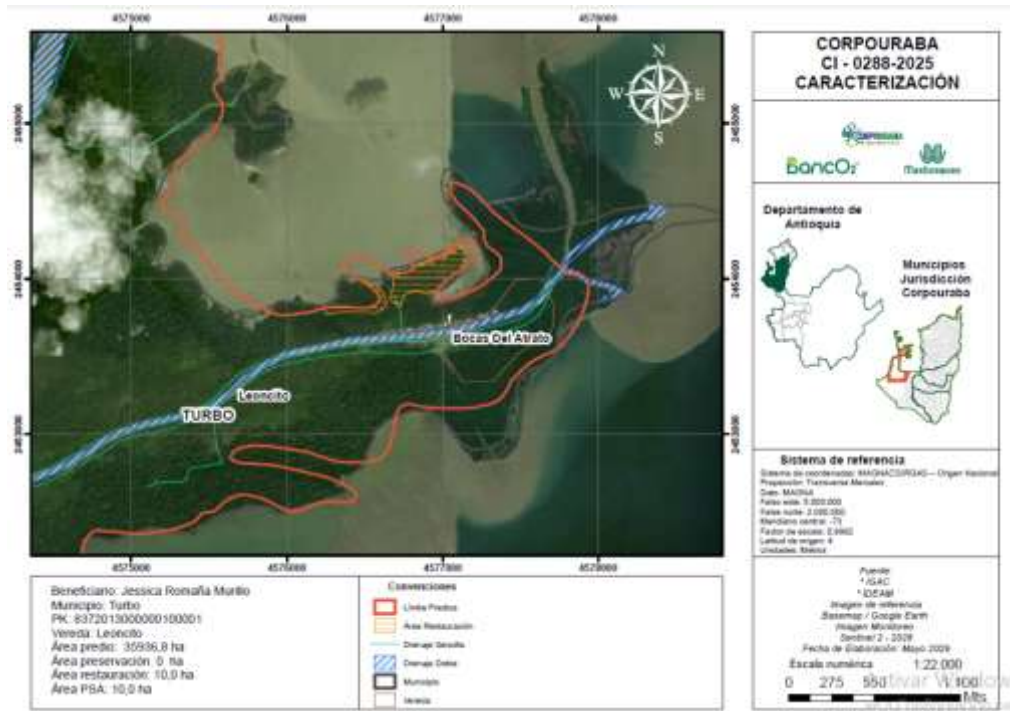
- **10 hectáreas de mangle en el Consejo Comunitario de Bocas de Atrato y Leoncito**

Adicional, se **registra la restauración de 10 hectáreas de mangle en el Consejo Comunitario de Bocas de Atrato y Leoncito**, acciones que contribuyen a la recuperación de este ecosistema estratégico, a la mitigación de la erosión costera y al incremento de la biodiversidad asociada. Mediante el convenio interadministrativo número 200-10-01-02-0259-2055 suscrito con el municipio de Turbo, se adelantaron acciones de restauración en coordinación con la comunidad de Bocas del Atrato y Leoncito, logrando la recuperación de 10 hectáreas de manglar en áreas previamente degradadas y de alta importancia ambiental, se firma con la comunidad El Acuerdo de Conservación y Restauración número **100-01-07-99-0453-2026**

Estas intervenciones se orientaron a la rehabilitación de un ecosistema estratégico que cumple funciones esenciales como la protección contra la erosión costera, la regulación hídrica y el soporte de la biodiversidad asociada.



Área de restauración Bocas de Atrato y Leoncito



Nombre	Municipio	Hectáreas restauradas
Consejo Comunitario Bocas de Atrato y Leoncito	Turbo	10

Otras Estrategias de restauración

En el marco de otras estrategias de restauración ecológica se han desarrollado diversas actividades de restauración con la participación activa de comunidades locales, asociaciones y entidades educativas. Estas acciones han permitido fortalecer los procesos de conservación y generar apropiación social del territorio. Dentro de dichas estrategias se destaca la siembra **de 6 hectáreas de mangle en articulación con la comunidad del corregimiento de Puerto Cesar, distrito de Turbo, así como la restauración de 2 hectáreas adicionales ejecutadas conjuntamente con la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente en el municipio de Apartadó**. Estas intervenciones no solo contribuyen a la recuperación de ecosistemas estratégicos, sino que también fomentan la educación ambiental y la integración comunitaria en torno a la protección de los recursos naturales, como evidencias de estas actividades se cuenta con las planillas de siembra y coordenadas del área restaurada

Adicionalmente, en el marco del convenio suscrito entre Aguas Regionales y CORPOURABÁ, se llevó a cabo la entrega de 18.280 plántulas a las Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó, con el propósito de fortalecer las actividades de conservación y restauración ecológica en ecosistemas estratégicos de la Serranía de Abibe. Este territorio constituye un área de especial importancia ambiental, dado que allí nacen las fuentes hídricas que abastecen los sistemas de acueducto de los municipios mencionados. La entrega de material vegetal se encuentra debidamente soportada mediante las planillas de entrega.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA



Dentro de las actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos de restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental, se cuenta con la proyección del establecimiento de 4 viveros como estrategia

fundamental para garantizar la disponibilidad de material vegetal. En este sentido, se llevó a cabo la construcción y puesta en funcionamiento de un vivero comunitario ubicado en la vereda Santa Rosa Sur del municipio de San Pedro de Urabá, con una capacidad instalada para la producción de 5.000 plántulas destinadas a procesos de restauración y conservación ambiental. El vivero produce especies nativas, frutales, protectoras y maderables, seleccionadas bajo criterios de adaptación ecológica, resiliencia frente a condiciones locales y aporte a la recuperación de coberturas vegetales estratégicas. Esta iniciativa no solo fortalece la capacidad comunitaria para la gestión ambiental, sino que también constituye un soporte técnico para la continuidad de los programas de restauración y la sostenibilidad de los ecosistemas intervenidos.

La estrategia se fundamenta en la contratación de un viverista quien es líder de la comunidad y asume la responsabilidad de la producción del material vegetal y de las actividades complementarias que garantizan la eficacia del proceso, entre las cuales se destacan:

- Coordinación de jornadas de siembra con la comunidad del sector, promoviendo la participación activa y la apropiación social de las acciones de restauración.
- Caracterización de posibles áreas a restaurar o rehabilitar, asegurando la pertinencia técnica y ambiental de las intervenciones.
- Verificación y seguimiento de las áreas restauradas, con el fin de evaluar la supervivencia de las plántulas y la efectividad de las medidas implementadas.

Este vivero constituye un instrumento estratégico de gestión ambiental, ya que no solo garantiza la disponibilidad de material vegetal para los proyectos de restauración, sino que también fortalece las capacidades locales, fomenta la corresponsabilidad comunitaria y contribuye a la sostenibilidad de los ecosistemas en el territorio. Durante el presente periodo se ha realizado la producción de 1990 plántulas de las cuales se han entregado 405 plántulas, como se muestra a continuación:

Tabla 21. Tipo de vivero, localización y producción

ITEM	Tipo Vivero	Lugar	Capacidad de producción	Plántulas Entregadas
1	Comunitario	San Pedro de Urabá Vereda San Rosa	5000	405



Tabla 32. Relación De Entrega de Plántulas

Nº	Fecha	Responsable Entrega	Responsable Recibe	Especie (Nombre común)	Nombre científico	Cantidad
1	21/04/2026	Diego Luis González	Comunidad de Vereda Villa Ester	Guamo	<i>Inga edulis</i>	35
				Florisanto	<i>Hibiscus rosa-sinensis</i>	45
				Mamón	<i>Melicoccus bijugatus</i>	25
2	22/05/2026	Diego Luis González	Institución Educativa Villa Ester	Mamón	<i>Melicoccus bijugatus</i>	15
				Pera	<i>Pyrus communis</i>	10
				Guamo	<i>Inga edulis</i>	15
				Florisanto	<i>Hibiscus rosa-sinensis</i>	10
3	24/06/2026	Diego Luis González	Grupo de jovenes de paz	Guayaba	<i>Psidium Guajava</i>	50
				Jobo	<i>Spondias Mombin</i>	60
				Cañofistola	<i>Cassia Fistula</i>	60
				Florisanto	<i>Hibiscus rosa-sinensis</i>	30
				Ebano	<i>Diospyros Ebenum</i>	50
Total						405

2. Actividad: Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción

Logro: 50%, realizadas 2 Acciones con un avance en las actividades del 50%. Durante el cumplimiento de las acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción se implementaron dos actividades divididas así:

- Mantenimiento de 150 has restauradas en el año 2025 en la jurisdicción de CORPOURABA
- 4 Capacitaciones y jornadas de siembra comunitarias en áreas priorizadas y recuperación de suelos degradados en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- **Mantenimiento de 150 has restauradas en el año 2025 en la jurisdicción de CORPOURABA.**

En los municipios de Turbo, Apartadó y Chigorodó se contó con la participación de 29 familias, quienes realizaron actividades de restauración activa en un total de 34 hectáreas en el año 2025. En primer semestre se efectuó el diagnóstico de 26 hectáreas, en el cual se evaluó la efectividad de las siembras y se definieron actividades complementarias para las familias, tales como labores de limpieza, tutorio y resiembra, orientadas a garantizar la continuidad del proceso de mantenimiento. Posteriormente, se llevó a cabo la verificación técnica de las áreas intervenidas, constatando que en 13 hectáreas se ejecutó de manera efectiva el mantenimiento asignado, como evidencia se cuenta con los informes de verificación

A continuación, se presenta el avance de los predios verificados por municipio

Tabla 33. Relación Áreas con Mantenimiento por municipio

MUNICIPIO	N. DE FAMILIAS PARTICIPANTES	N. DE HECTAREAS
Apartadó	4	4
Chigorodó	6	9
Total	10	13

- **4 capacitaciones y jornadas de siembra comunitarias en áreas priorizadas y recuperación de suelos degradados en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA**

Capacitaciones:

En cumplimiento de las actividades programadas, se llevó a cabo una **capacitación en el corregimiento de San José de Apartadó**, en la cual se abordaron temas fundamentales como **educación ambiental, reforestación ecológica y conservación de bosques para la sostenibilidad**. La jornada contó con la participación de **27 beneficiarios**, quienes recibieron orientación teórica con el

objetivo de fortalecer sus capacidades en la gestión comunitaria de los recursos naturales y en la implementación de acciones de restauración y conservación, se cuentan con registro fotográfico y listado de asistencia

Siembras Comunitarias:

En cumplimiento de las actividades de siembra con comunidades, se han desarrollado **dos jornadas de restauración en el municipio de San Pedro de Urabá**: una con la **comunidad campesina de la vereda Villa Ester** y otra con la **institución educativa de la misma vereda**. En el marco de estas acciones se realizó la **siembra de 155 plántulas**, fortaleciendo la participación comunitaria y educativa en los procesos de restauración ecológica y conservación de los ecosistemas locales.



3. Actividad: Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación

Meta anual: 3000 hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación

Avance: 4.5%. 135,08 hectáreas de bosque conservada bajo el esquema de Pagos por Servicios Ambientales en los municipios de San Pedro y Turbo, de 1335,87 viabilizadas hasta la fecha en relación a la meta del 2026.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se formalizo el convenio con Masboques numero **N.º 200-10-01-12-0076-2026**, y **N.º 200-10-01-12-0288-2026** con recursos propios de **CORPOURABÁ** para el pago de las familias proyectadas a través de la plataforma SIF_BanCO2, como se presenta a continuación:

Tabla 34. Relación Por Municipio de Familias y Áreas de Bosque viabilizadas

MUNICIPIOS	FAMILIAS	ÁREA EN CONSERVACIÓN
Abriaquí	30	361,53
Cañasgordas	29	186,96
Dabeiba	1	17,00
Frontino	8	120,39
Giraldo	21	133,56
Mutatá	3	52,00
Necoclí	4	28,44
Peque	14	180,50
San Pedro de Urabá	17	105,08
Turbo	1 Consejo comunitario	30,00
Urrao	12	120,40
Total general	140	1335,87

De lo proyectado como se muestra en la tabla anterior, se ha realizado el seguimiento, verificación y pago en plataforma de 135,08 hectáreas en conservación de bosque, distribuidas así:

MUNICIPIO	FAMILIAS	AREA DE BOSQUE CONSERVADO
San Pedro de Urabá	17	105,08
Turbo	1 Consejo Comunitario Bocas de Atrato y Leoncito	30
Total		135,08

Para el continuar con el cumplimiento de las metas, se tiene proyectado en el mes de agosto del 2026, iniciar los pagos a las familias beneficiaras de las familias de occidente y Urrao. el cual no se había dado debido a que por ley de garantías no se había contratado el personal técnico.

Si bien el recurso destinado por el proyecto de Áreas de Importancia Ambiental, alcanza para cubrir la conservación de 1335,87 hectáreas de bosques para lograr

Proyecto Conservación En Areas de Importancia Ambiental			Proyecto Areas Protegidas		Proyecto Paramos		Total	
MUNICIPIOS	FAMILIAS	ÁREA EN CONSERVACIÓN	FAMILIAS	ÁREA EN CONSERVACIÓN	FAMILIAS	ÁREA EN CONSERVACIÓN	FAMILIAS	ÁREA EN CONSERVACIÓN
Abriaquí	30	361,53					30	361,53
Cañasgordas	29	186,96	7	89,33			36	276,29
Dabeiba	1	17,00					1	17,00
Frontino	8	120,39	3	52,79	7	87,8	18	260,98
Giraldo	21	133,56	1	1,01	21	34,02	43	168,59
Mutatá	3	52,00					3	52,00
Necoclí	4	28,44					4	28,44
Peque	14	180,50	86	641,06			100	821,56
San Pedro de Urabá	17	105,08					17	105,08
Turbo	1 Consejo Comunitario	30					1 Consejo	30
Urrao	12	120,40			61	813,2	73	933,61
Total general	140	1335,87	97	784,18	89	935,02	326	3055,07

Convenciones

- Límite Proximidad
- Área Proximidad
- Drenaje Cosea
- Municipio

Corporación
CI - 0076-2026
PRESERVACIÓN

Departamento de Antioquia

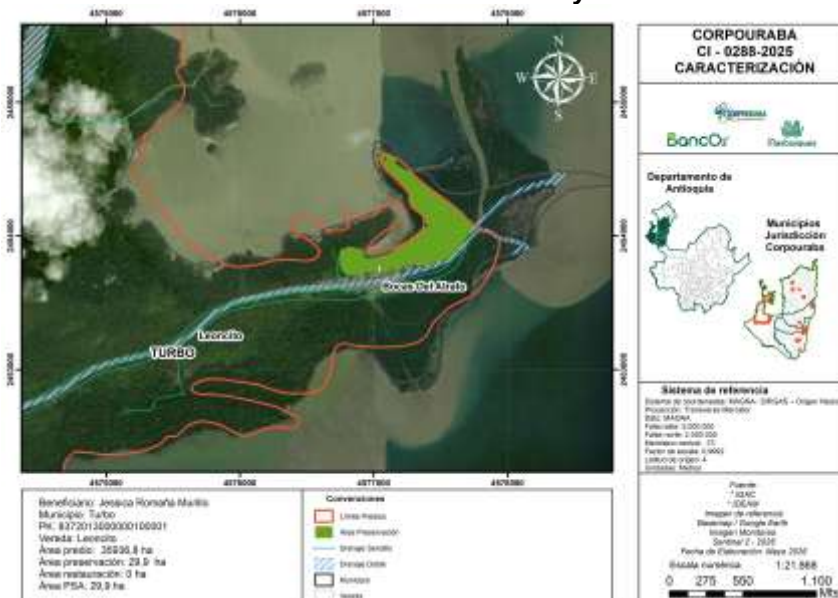
Municipio de San Pedro de Urabá

Sistema de referencia
Datum: Sistema Nacional de Referencia (SINAREF)
Proyección: Transversa Mercator
Escala: 1:50,000
Fuso horario: 5:00 AM
Altura sobre el nivel del mar: 2,000 m
Elevación máxima: 2,000 m
Elevación mínima: 0.000 m
Elevación de origen: 0.000 m
Elevación de destino: 0.000 m

Escala numérica
0 625 1,250 2,500 m

72 de 364

Área de Conservación Bocas de Atrato y Leoncito



Otra de las acciones realizadas con la meta de PSA, es la continuación de la vinculación de empresa publico privadas, las cuales hacen aportes voluntarios destinados a conservación de áreas de bosques en la Serranía de Abibe. Continuando con los pagos a **2.168,28** hectáreas de bosques conservado que continúan con el apoyo de empresas aportantes y apuntan a la meta del cuatrienio.

Corporaciones de trabajadores BANAFRUT, La Fundación FUNDAFRUT y CORPOURABA:

Se suscribió el convenio marco con numero 200-10-01-01-0201-2024, cuyo, por un periodo de 4 años

Dicho convenio se desarrolla mediante actas de ejecución en este sentido En el mes de septiembre del 2024 se suscribió el Acta de ejecución N°1 por valor de \$ 800.000.000 y un periodo de tiempo de 8 meses, con el fin de dar continuidad a las acciones; en el mes de noviembre 2025, se suscribe el Acta de Ejecución N°2, cuyo objeto es “Fortalecer Las Acciones De Conservación En Las Áreas. De Importancia Estratégica DRMI - Serranía De Abibe Y Otras Áreas De Interés Ambiental En La Jurisdicción De CORPOURABA”

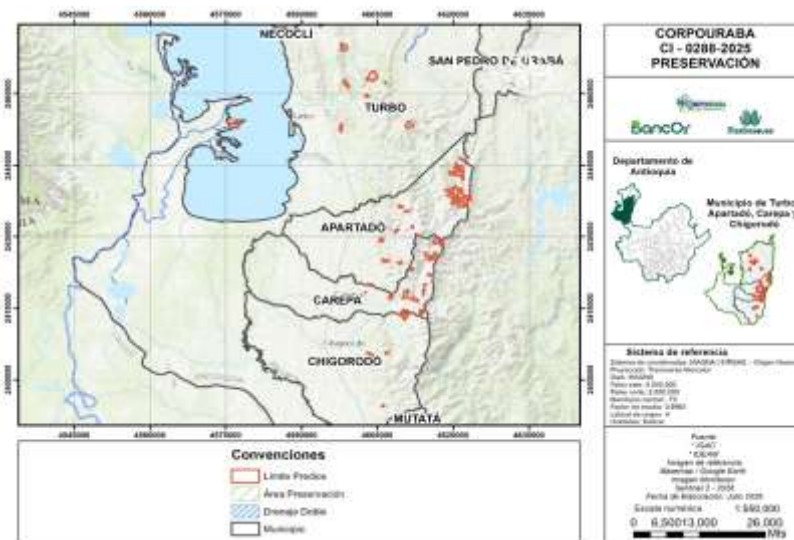
Cuyo alcance del Acta N° 2 es, Garantizar los recursos económicos para proteger 2.000 hectáreas de bosque nativo, la restauración activa de 15 hectáreas en predios que protegen fuentes hídricas de importancia comunitaria en el DRMI Serranía de Abibe y efectuar reconocimientos de incentivos a la conservación a 6 campesinos que monitorean 4 especies de tortugas que desovan en 9 kilómetros de playa Bobalito.

En este sentido para el primer semestre se han realizado visitas de seguimiento, verificación de las áreas de conservación y pagos a través de la plataforma SIF_BanCO2 de 1026,24 hectáreas de bosque como se describe a continuación

Tabla 36. Relación por municipio de familias y áreas de bosque Conservado con aportes de La Empresa Banafрут.

Municipio	Familia Beneficiada	Área De Bosque Pagada
Apartadó	14	388,96
Carepa	16	285,16
Chigorodó	6	93,49
Turbo	8	258,62
Total general	44	1026,24

Áreas de Bosque Conservado con aportes de la Empresa BANAFRUT



Aguas Regionales: para el año 2025 se firmó el convenio macro número CO-2025-067 con CORPOURABA que tiene como objeto Aunar esfuerzos técnicos, financieros y humanos para el desarrollo de actividades tendientes a la conservación y restauración ecológica de los ecosistemas estratégicos presentes en la Serranía de Abibe donde nacen las fuentes hídricas que abastecen los sistemas de acueducto de los municipios de Apartadó, Chigorodó, Turbo, Carepa y Mutatá, logrando así el cumplimiento de indicador de protección hídrica de Aguas Regionales EPM como filial del Grupo EPM y la conservación y restauración de bosques naturales en la jurisdicción de CORPOURABA.

Línea de Gestión 1. Implementar acciones de Conservación y Restauración en áreas de importancia estratégica en Serranía de Abibe de 1519.18 hectáreas de conservación de años anteriores, 150 hectáreas nuevas bosque como meta para el año 2026 y 100 hectáreas de conservación con la comunidad Indígena Ibudó Las Playas

Línea de gestión 2. Realizar actividades de Educación Ambiental y comunicaciones para capacitar y sensibilizar a las comunidades

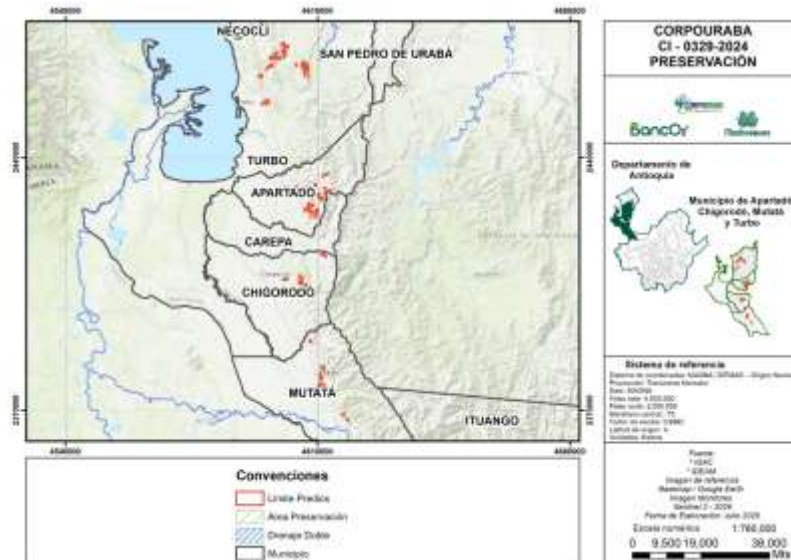
Línea de gestión 3. Realizar actividades de administración, seguimiento técnico y monitoreo a los acuerdos de conservación

En cumplimiento de las líneas de gestión establecidas en el convenio con **Aguas Regionales**, para el primer semestre se ha realizado el **seguimiento, validación y pagos en plataforma SIF_BanCO2 de 1142,04 hectáreas** bosque como se describe a continuación:

Tabla 37. Relación por municipio de familias y áreas de bosque Conservado con aportes de La Empresa Aguas Regionales

Municipio	Familia Beneficiada	Área de Bosque Pagado
Apartadó	20	262,21
Chigorodó	13	166,66
Mutatá	8	109,39
Turbo	24	603,77
Total general	65	1142,04

Áreas de conservación Aguas Regionales



Asimismo, se continúa desarrollando el programa de PSA con comunidades étnicas; en este caso con la comunidad indígena Ibudó– Las Playas, las cuales conservan 100 hectáreas de bosque las cuales suman a la meta del cuatrienio, como lo indica la norma el recurso recibido por la conservación deberá ser destinado a toda la comunidad, en este sentido se realizó el taller de socialización sobre el plan de inversión, cuyo objetivo principal es definir las actividades específicas en las que se

invierten los recursos percibidos por la conservación del bosque en el año 2026.

Mediante el taller de socialización del plan de inversión de los recursos, con toda la comunidad presentaron tres propuestas de inversión: Cultivo pan coger, Mantenimiento de áreas de conservación y Alindramiento de puntos críticos; dichas propuestas se llevaron a votación por toda la comunidad. Como resultado del proceso se eligió la propuesta de Alindramiento en puntos Críticos con una votación de 59 personas a favor.

Taller de Socialización Plan de Inversión Resguardo Indígena Ibudo las Playas



4. Actividad: Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato

No se avanzado con el cumplimiento de esta actividad ya que está en revisión el alcance y el presupuesto

2.1.2. PROYECTO: ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS 3202-02

Objetivo: Gestionar las áreas protegidas de la jurisdicción buscando la conservación, sostenibilidad y resiliencia ecosistémica.

Descripción: El propósito es fortalecer la gestión de las áreas protegidas dentro de la jurisdicción. Esto se logra mediante la elaboración, actualización y seguimiento de los planes de manejo, así como la caracterización y diagnóstico de las áreas naturales de interés. Estas áreas se han categorizado según la normativa ambiental vigente. Los planes

de manejo actúan como guía y herramienta para dirigir actividades que buscan la conservación y el uso sostenible de estas áreas.

Las acciones y metas del proyecto de acuerdo al PAC 2024-2027, son las siguientes:

Tabla 22 Acciones y metas del proyecto “Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Declarar la ampliación DRMI ensinada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	NA	66%	29%	5%	100%
Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Número	NA	1	NA	NA	1
Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	Número de Áreas protegida declarada	Número	NA	NA	1	NA	1
Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número consulta previa realizada para adopción de planes de manejo por el MADS	Número	NA	1	NA	NA	1
Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de reservas forestales protectoras nacionales	Número	NA	1	NA	NA	2
Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de PNR	Número	NA	1	NA	NA	2
Implementar planes de manejo en áreas protegidas	Número de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	4	4	5	5	5

Fuente PAC 2024-2027

El desempeño de las acciones y metas del proyecto del primer semestre de la vigencia 2026 es el siguiente:

1. Actividad: Declarar la ampliación DRMI ensinada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP

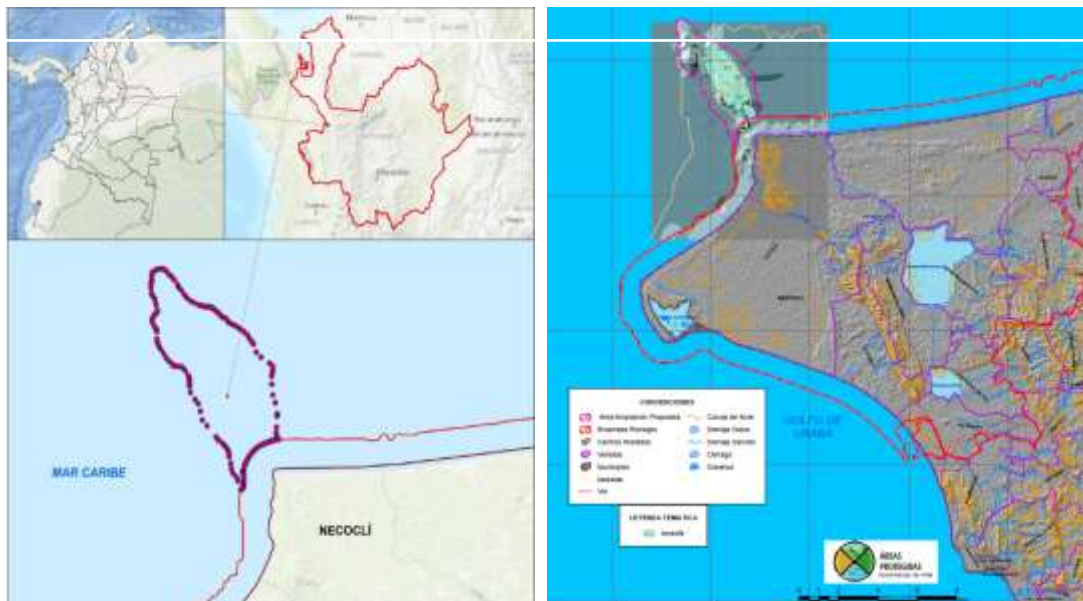
Meta anual: 29% *Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución.*

Logro: 10% Se ha venido consolidando el proceso de Ruta de Declaratoria para la ampliación del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Ensenada de Rionegro, los Bajos Aledaños, las Ciénagas de Marimonda y El Salado, soportada en estudios técnicos, ambientales, socioeconómicos y cartográficos que evidencian la importancia estratégica del área para la conservación de los ecosistemas marino-costeros del golfo de Urabá.

Logros, productos y/o entregables: En proceso de Revisión y ajuste del Documento Síntesis, instrumento clave que resume la información técnica, biológica, socioeconómica y de gestión del área propuesta, que debe ser revisada por el INVEMAR para concepto previo favorable.

La propuesta de ampliación hacia la plataforma marina conocida como los Bajos de Punta Caribana, busca proteger un área de 1.254 hectáreas de ecosistemas coralinos de alto valor ecológico, los cuales albergan una rica biodiversidad que incluye más de 46 especies de algas, 15 de esponjas, 15 de cnidarios (corales) y 33 de peces, muchas de ellas con categorías de amenaza (Vulnerable) como el caracol *Strombus gigas* y la langosta *Panulirus argus*. Incorporando áreas de alta relevancia ecológica, caracterizadas por la presencia de arrecifes coralinos, manglares y otros ecosistemas estratégicos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, al mantenimiento de la conectividad ecológica y a la provisión de servicios ecosistémicos esenciales, como el sostenimiento de la pesca artesanal, la protección de la línea de costa, la captura de carbono y el desarrollo del turismo de naturaleza.

Como parte de la continuidad del procedimiento administrativo previsto para la declaratoria, en la siguiente etapa se adelanta la gestión interinstitucional correspondiente, que comprende la solicitud de información a las entidades competentes sobre la existencia de proyectos o iniciativas en el área de influencia, la consulta al Ministerio del Interior respecto de la procedencia de los mecanismos de participación que resulten aplicables y la obtención del concepto técnico previo del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras – INVEMAR, insumos que complementarán el expediente técnico y permitirán continuar con las fases posteriores del proceso de declaratoria. En el caso concreto, este concepto debe ser expedido por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR), institutos de investigación del Sistema Nacional Ambiental (SINA), en atención a que el área propuesta corresponde a un ecosistema marino-costero.



Ubicación del área a ampliar

2. Actividad: Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato

Meta anual: *1 documento de declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato*

Logro: 10%, La iniciativa para evaluar la declaratoria de una nueva área protegida sobre el sistema estuarino asociado a la desembocadura del río Atrato responde a la necesidad de conservar uno de los ecosistemas más estratégicos del Caribe colombiano. Este territorio, ubicado en jurisdicción del municipio de Turbo y conformado principalmente por manglares y fondos bentónicos, posee alta importancia ecológica, biológica, social y cultural, al albergar una notable diversidad de flora y fauna, sostiene procesos ecológicos esenciales y provee servicios ecosistémicos como regulación hídrica, captura de carbono azul, protección costera y soporte a la actividad pesquera tradicional.

Logros, productos y/o entregables: Se tiene de la Fase I de la ruta declaratoria el documento de Valoración de la Iniciativa

CORPOURABÁ, en cumplimiento de sus funciones misionales y de los compromisos nacionales e internacionales en materia de biodiversidad, adelanta la Ruta para la Declaración de esta nueva área protegida, estructurada en tres fases: Aprestamiento, Formulación y Declaratoria. En la fase actual de aprestamiento se busca consolidar la información técnica, social, institucional y jurídica disponible, identificar vacíos de conocimiento, definir la estrategia de participación y establecer las bases metodológicas para avanzar hacia una eventual declaratoria sustentada en criterios científicos y en la participación de los actores del territorio.

El proceso cobra especial relevancia por la presencia de comunidades negras históricamente vinculadas al territorio, cuya relación con el manglar, los esteros y las dinámicas del delta constituye un componente central para la conservación y el manejo sostenible del área. En consecuencia, la iniciativa no se limita a proteger coberturas de manglar, sino que pretende conservar la integridad ecológica del sistema estuarino y fortalecer la conectividad entre los ambientes continentales, estuarinos y marinos, en coherencia con los instrumentos de planificación ambiental y los objetivos de representatividad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

3. Actividad: Implementar planes de manejo en áreas protegidas

Meta anual: *4 planes de manejo en áreas protegidas implementados.*

Logro: 5%, *Se formula la estrategia y se elaboran los términos de referencia para la implementación de los planes de manejo en las áreas protegidas de la Corporación se propone para las siguientes áreas protegidas:*

- *DRCS Peque*
- *DRMI Alto del Insor*
- *DRMI Ensenada de Rionegro*
- *RFPN Urrao*
- *DRMI Abibe*

Logros, productos y/o entregables: Para el año 2026 se continúa con la implementación del programa Pagos por Servicios Ambientales – PSA - como estrategia de conservación de ecosistemas estratégicos y fomento de prácticas sostenibles en el territorio, fortaleciendo en las áreas protegidas la articulación entre custodia ambiental, bienestar comunitario y desarrollo rural sostenible.

Para el DRMI Ensenada de Rionegro, bajos aledaños y ciénagas del Salado y Marimonda: Se acompañó al Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP Antioquia, en un encuentro en la Jurisdicción de CORPOURABA, proceso que vincula la participación de varios programas y proyectos como Educación Ambiental, Comunicaciones, Fauna Silvestre y Áreas Protegidas.

El objetivo con esta feria fue Promover la conservación de los recursos naturales y la fauna emblemática del municipio de Necoclí (tortugas marinas, cangrejo azul y ecosistemas costeros), mediante procesos de educación ambiental dirigidos a juventudes y comunidad en general, fortaleciendo el reconocimiento de la biodiversidad local, las buenas prácticas ambientales y la articulación interinstitucional.

Entidades participantes: Alcaldía de Necoclí, CORPOURABÁ, Gobernación de Antioquia, Fundación Grupo Social, Policía Nacional, SAMA, Secretarías de Educación y Turismo, Plasty Transformadores, Bioenergías El Darién, Colectivo Solo Arte, Atarraya, Corporación Ambiente Limpio, Jóvenes en Paz, Corporación Verde Agua, entre otros.

Resultados: Sensibilización de aproximadamente 700 personas (entre estudiantes, líderes y comunidad general) sobre la importancia de los ecosistemas marinos y costeros

Articulación efectiva de más de 12 entidades departamentales, regionales y locales en torno a la conservación de la fauna emblemática.

Generación de espacios de reflexión y compromiso colectivo, materializados en un acuerdo simbólico por el mar de Necoclí.

Fortalecimiento de prácticas de manejo de residuos, economía circular y cuidado de playas en las comunidades educativas y locales.

Tabla 23. ferias

Municipio	Territorial	Temática	Fecha	Observacion
Necoclí	Caribe	III Feria de las tortugas marinas, el cangrejo azul y las playas	3,4,5 de junio	Proceso de educación ambiental, difusión y comunicación sobre la biodiversidad del municipio de Necoclí, se recomienda implementar en todos los municipios.





Ilustración 1. Registro fotográfico del evento en la : Institución Educativa Rural Totumo

Para la Reserva Forestal Protectora Nacional Urrao: La actualización de la propuesta del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional de Urrao se desarrolló bajo los lineamientos de CORPOURABÁ, integrando un enfoque ecosistémico y de gestión integral del territorio. El documento incorporó los elementos definidos en el Plan de Manejo del Páramo del Sol, ecosistema estratégico que traslapa parte de la reserva.

Proceso de Consulta Previa: Marco normativo: Convenio 169 OIT, Ley 21 de 1991 y directrices de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior.

Comunidades involucradas: Resguardos indígenas Emberá Katío de Majoré Ambura y Valle de Perdida.

El proceso se desarrolló durante el primer semestre de 2026, con escenarios preparatorios conjuntos (febrero) y fases diferenciadas a partir de la preconsulta (marzo-mayo), respetando la autonomía y particularidades culturales de cada resguardo.

Acuerdos Protocolizados por Resguardo

El proceso concluyó ratificando que el Plan de Manejo no genera impactos negativos sobre los usos tradicionales, consolidando compromisos específicos: **Resguardo Majoré Ambura** (5 acuerdos): Enfocados en la realización de recorridos conjuntos, definición de especies en viveros y convenios para la ejecución y mantenimiento de la restauración ecológica por 2 años.

Resguardo Valle de Perdida (11 acuerdos): Sumado a las acciones de restauración (con un mantenimiento extendido a 3 años), se pactó su inclusión en la gobernanza del plan, espacios de diálogo sobre contaminación por minería y el co-diseño de un esquema de Pagos por Servicios Ambientales (PSA).

Evolución del Cronograma (2026): Las fases preparatorias presenciales y virtuales iniciaron en febrero. La apertura de la preconsulta se dio en marzo, los talleres e identificación de impactos se movieron entre abril y mayo, cerrando las protocolizaciones el 29 de abril para Majoré Ambura y el 9 de mayo para Valle de Perdida

Es importante tener presente que tanto el documento de actualización y el proceso de Consulta previa hacen parte del Plan de Manejo el cual deberá ser adoptado por el MADS como establece el decreto 1076 de su artículo 2.2.2.1.6.5. *Plan de manejo de las áreas protegidas, parágrafo 2. Para el caso de las Reservas Forestales Protectoras Nacionales, el Plan de Manejo será adoptado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.*



Ilustración 2. Proceso de Consulta Previa para la formulación del Plan de Manejo para la RFPN Urrao con las comunidades indígenas

2.1.3 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LOS PARAMOS DE LA JURISDICCIÓN 3202-03

Objetivo: Conservar y proteger los páramos de la jurisdicción de CORPOURABA

Descripción: El objetivo del proyecto pretende implementar el plan de manejo del páramo Frontino Urrao “Del Sol - Las Alegrías”, donde se conjugan acciones de restauración forestal mediante la estrategia BanCO2, la educación ambiental y la estrategia de control y protección del páramo.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAC 2024-2027 son:

Tabla 24 Acciones y metas del proyecto “Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	Número de plan de manejo actualizado	Número	NA	1	NA	NA	1
Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados	Número	NA	NA	1	NA	NA
Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	Porcentaje de implementación	Porcentaje	45	60	80	100	100

Fuente PAC 2024-2027

El desarrollo de las acciones y metas del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 es el siguiente:

1. Actividad: Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua

Meta anual: 1 Acuerdo territorial para el ordenamiento alrededor del agua concretados

Logro: Para el semestre 2026/1 no hubo avances en la construcción del acuerdo territorial. En aras de facilitar y articular acciones con otros proyectos corporativos, se espera que en el semestre 2026/2 se pueda cumplir la meta en articulación con el proyecto 3208-02 Establecimiento de Acuerdos Alrededor del Agua.

Logros, productos y/o entregables: N/A

2. Actividad: Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías

Meta anual: 80% del Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías Implementado.

Logro: 13,75%, Logrando un cumplimiento del 11% de las acciones contempladas en el marco de la implementación del plan de manejo del complejo de páramos resaltando:

- Recorridos de control y vigilancia en la unidad de páramo "Páramo del Sol"
- Acciones de conservación, y/o restauración y/o uso sostenible con PSA y/o apoyo a sectores productivos u otras estrategias
- Talleres de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Recorridos de control y vigilancia en la unidad de páramo "Páramo del Sol"

En el marco de acciones de autoridad ambiental, CORPOURABA realizó durante el 2026/1 recorridos que inició en la vereda El Chuscal, por el acceso al Páramo del Sol. El desplazamiento se efectuó, visitando puntos de interés como el predio La Ilusión, de propiedad de CORPOURABA, y el sector conocido como El 14, hasta llegar a los primeros frailejones.

A partir de este punto, el recorrido continuó a pie, con el fin de evitar el pisoteo y la compactación del suelo y de las turberas. Finalmente, se llegó hasta la Cueva del Oso, lugar en el cual se pernotó.



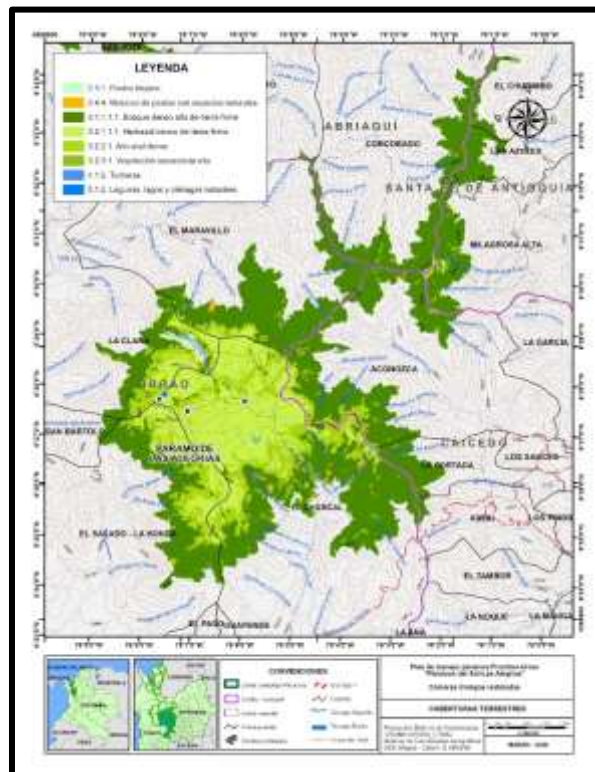
Recorrido al corredor de la alegrías o páramo del sol, cueva del oso.

En el marco de las acciones de monitoreo de la biodiversidad, durante la jornada se realizó la colecta de registros audiovisuales de las tres cámaras trampa ubicadas en diferentes puntos del sector conocido como Campanas, con el objetivo de obtener registros de la fauna presente en el páramo. Durante la actividad se logró acceder a uno de los sectores más altos del ecosistema.

En el recorrido se evidenciaron rastros de aves y vestigios de la presencia de oso andino, lo que permitió identificar sitios idóneos para la instalación de las cámaras. Asimismo, se tomaron las coordenadas de ubicación de cada equipo, con el fin de georreferenciar los posibles registros y facilitar su localización durante la jornada de seguimiento prevista para el segundo semestre de 2026. En este mismo sector se instaló el campamento para la pernoctación.



Recorrido en campanas e colecta de registros audiovisuales de cámaras trampa.



Ubicación de las cámaras instaladas en el páramo del sol



Registros de cámaras trampa de algunos mamíferos y aves silvestres del páramo del sol (Huron, Mirla, Guagua de páramo, Cusumbo)

Seguimiento a trámites ambientales en el entorno local de páramos (concesiones de aguas y permisos de vertimientos)

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, se realizaron 100 seguimientos a trámites ambientales asociados principalmente a concesiones de aguas y permisos de vertimientos en el municipio de Urrao. Considerando que el universo de expedientes corresponde a 134 trámites ambientales, el avance alcanzado durante este periodo equivale al 74,6 % del total.

En consecuencia, para el segundo semestre de la vigencia 2026 se proyecta realizar el seguimiento al 25,4 % restante de los expedientes, con el propósito de alcanzar el 100 % de la meta establecida.





Seguimientos en campo a permisos ambientales otorgados en el municipio de Urrao (Concesiones de agua y permisos de vertimientos)

Acciones de conservación, y/o restauración y/o uso sostenible con PSA y/o apoyo a sectores productivos u otras estrategias

Con el objetivo de dar cumplimiento de manera formal y eficaz a esta meta, mediante el convenio suscrito en la vigencia 2025 200-10-01-03-0285-2025 Cuyo objeto fue: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOURABA Y EL MUNICIPIO DE URRAO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ÁREAS DE IMPORTANCIA, con este convenio se construyó la primera etapa del vivero municipal de especies nativas de tierra fría, el cual está instalado en el predio Manantiales de CORPURABA, donde se espera que en el semestre 2026/2 se pueda terminar la segunda etapa del vivero para que este inicio con sus procesos de producción de material vegetal.



Construcción del vivero municipal en la reserva Manantiales

Talleres de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo.

En el marco del CIDEAM y los PRAES, se ha realizado capacitaciones a comunidad estudiantil sobre la conservación de los recursos naturales, especialmente los que comprenden el complejo de páramo, a su vez, se han realizado acciones de restauración para incentivar esta práctica dentro de las actividades académicas tanto en establecimientos educativos urbanos y rurales.

Talleres realizados en municipios que hacen parte del entorno local de páramos en jurisdicción de CORPOURABA.

Fecha	Municipio	Objeto	Temática	# de personas capacitadas
24/02/2026	Urrao	Sensibilizar a los estudiantes de primaria y posprimaria sobre la importancia ecológica del oso andino, fomentando el respeto por la fauna silvestre y promoviendo la conservación de los ecosistemas que constituyen su hábitat natural.	Conmemoración del Día del Oso Andino.	35
20/03/2026	Frontino	Desarrollar un taller de educación ambiental en una Institución Educativa para sensibilizar a la comunidad educativa	Conservación del agua	16
24/03/2026	Urrao	Desarrollar una jornada de educación ambiental en el marco de la conmemoración del Día	Conmemoración del Día agua	42

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Fecha	Municipio	Objeto	Temática	# de personas capacitadas
		Mundial del Agua, dirigida a los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Rural Jaipera, en la Reserva Manantiales, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la sensibilización frente a la importancia del recurso hídrico, su conservación, el uso sostenible y la protección de las cuencas hidrográficas, mediante actividades pedagógicas, recorridos interpretativos y ejercicios prácticos de reconocimiento de flora, fauna e indicadores de calidad del agua.		
26/03/2026	Abriaquí	Desarrollar un taller de educación ambiental en una Institución Educativa para sensibilizar a la comunidad educativa e instituciones	Fauna silvestre	25
24/04/2026	Urrao	Desarrollar una jornada de educación ambiental en el marco de la conmemoración del Día de la Tierra, dirigida a estudiantes de diferentes instituciones educativas del municipio de Urrao, con el fin de fortalecer la sensibilización frente a la protección de los recursos naturales, el cuidado del agua, la biodiversidad y la importancia de adoptar prácticas sostenibles en el territorio.	Conmemoración del Día de la Tierra	52
27/4/2026	Cañasgordas	Taller de educación ambiental Institución Educativa. Institución Educativa Rural Buenos Aires sede La Milagrosa - Versalles	Conservación del agua	10
25/5/2026	Urrao	Desarrollar una jornada de educación ambiental en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Reciclaje y el Día Mundial de las Abejas, dirigida a estudiantes de básica primaria y posprimaria, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la sensibilización frente a la adecuada gestión de los residuos sólidos, la importancia del reciclaje, la conservación de las abejas como polinizadores esenciales para los ecosistemas y la promoción de prácticas ambientales responsables mediante actividades pedagógicas, lúdicas y participativas.	Conmemoración del Día Mundial del Reciclaje y el Día Mundial de las Abejas.	40
27/5/2026	Frontino	Desarrollar un taller de educación ambiental en una Institución Educativa para sensibilizar a la comunidad educativa. Institución Educativa Rural Nobogacita	Cuidado del agua	14
13/6/2026	Urrao	Desarrollar jornada de educación ambiental en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, dirigida a la comunidad del barrio Jaipera, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la sensibilización y las acciones de conservación de la fauna silvestre, la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos, promoviendo el cuidado y la protección del medio ambiente.	Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente	38
Total				272

1ra edición de la Feria del Oso Andino en Frontino

Los días 20 y 21 de febrero de 2026, CORPOURABA participó en la primera edición de la Feria del Oso Andino en el municipio de Frontino, desarrollando actividades

de educación ambiental, divulgación técnica y sensibilización comunitaria en torno a la conservación del oso andino y los ecosistemas estratégicos.

1. Taller de educación ambiental (20 de febrero).

En la vereda Llanos de Musinga se participó en un espacio de formación dirigido a la comunidad, en el marco del proyecto Antioquia Sostenible, donde se abordaron temas relacionados con gobernanza ambiental, áreas protegidas, POMCA y la importancia del Complejo de Páramos Frontino–Urrao para la conservación de la biodiversidad y el recurso hídrico.



Taller del proyecto Antioquia sostenible en la vereda Llanos de Musinga, municipio de Frontino

2. Participación en el foro "Entre Montañas y Manchas" (20 de febrero).

CORPOURABA presentó la ponencia "Gestión Integral del Complejo de Páramo Frontino–Urrao: Páramos del Sol – Las Alegrías", socializando los avances en la actualización del Plan de Manejo, la gestión del paisaje, la conservación de la biodiversidad y las estrategias de restauración y gobernanza ambiental.





Participación en el Foro *“La conservación del Oso Andino y su ecosistema”*

3. Feria ambiental tipo carrusel (21 de febrero).

CORPOURABA participó con un stand institucional en el parque principal de Frontino, junto con entidades departamentales y municipales, desarrollando actividades de educación y sensibilización ambiental dirigidas a la comunidad, especialmente a niños y jóvenes, sobre la importancia del oso andino y la conservación de su hábitat.





Feria tipo carrusel en el parque principal del municipio de Frontino

Participación en el Comité Técnico de la Comisión Conjunta del Complejo de Páramos Frontino–Urrao

Durante el primer semestre de la vigencia 2026 se realizaron tres (3) encuentros del Comité Técnico de la Comisión Conjunta del Complejo de Páramos Frontino–Urrao, desarrollados de manera presencial y virtual, con la participación de CORPOURABA, CORANTIOQUIA y CODECHOCÓ.

Estos espacios de trabajo permitieron avanzar en la consolidación del Plan de Manejo Integral del Complejo de Páramos Frontino–Urrao, mediante la articulación de la información técnica generada por cada una de las corporaciones con jurisdicción en el área. De igual manera, se avanzó en la revisión, ajuste y construcción del Reglamento Interno de la Comisión Conjunta, instrumento que orientará el funcionamiento, la coordinación y la toma de decisiones entre las autoridades ambientales que integran esta instancia.



Imagen x. Comité técnico de la comisión conjunta del complejo de páramos Frontino-Urrao, en las oficinas de la territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales.

2.1.4. PROYECTO: GESTIÓN Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE 3202-04

Objetivo: Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción.

Descripción: El proyecto busca Implementar acciones para la conservación de especies de fauna silvestre de la jurisdicción de CORPOURABA a través del manejo INSITU y EXSITU, con el propósito de contrarrestar la presión sobre la fauna silvestre y velar por la preservación de las especies y sus servicios ecosistémicos. El mantenimiento, mejora y administración del CAV como eje central de atención de individuos para su recuperación y posterior liberación y del personal para atención IN SITU.

Las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 25 Acciones y metas del proyecto “Gestión y Manejo de Fauna Silvestre”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	Número de especímenes atendidos	Número	400	400	400	400	1600
Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número	2	2	2	2	8
Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número	2	2	2	2	8

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones y metas del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre

Meta anual: 400 especímenes de fauna silvestre con manejo y atención EX SITU.

Logro: 100% Durante el primer semestre de la vigencia 2026 ingresaron al hogar de paso de fauna silvestre de **cuatrocientos ocho (408)** ejemplares a los cuales se les proporciona atención, evaluación y manejo conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Ambiente, de acuerdo con la Resolución 2064 de 2010.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

A estos animales se les proporciona atención, evaluación y manejo conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Ambiente, de acuerdo con la Resolución 2064 de 2010.

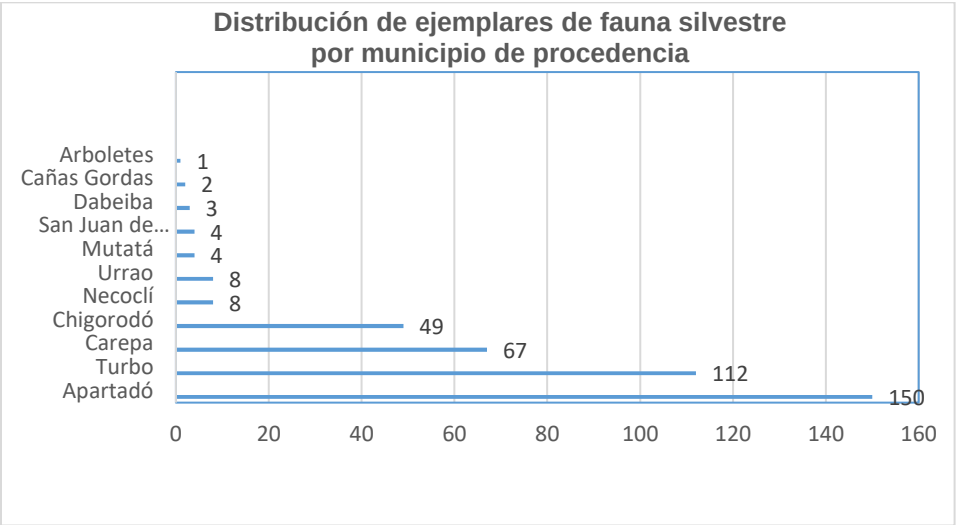
- Para el primer semestre del año 2026 se realizó la atención de novecientos dieciséis (916) ejemplares silvestres como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 26 Número de especímenes ingresados de los diferentes municipios de la jurisdicción por decomisos, entrega voluntaria y rescate.

CONSOLIDADO ESPECIES POR MUNICIPIOS		
Municipio	N.º ejemplares	Participación (%)
Apartadó	150	36,8%
Arboletes	1	0,2%
Cañasgordas	2	0,5%
Carepa	67	16,4%
Chigorodó	49	12,0%
Dabeiba	3	0,7%
Frontino	0	0,0%
Mutatá	4	1,0%
Necoclí	8	2,0%
San Juan de Urabá	4	1,0%
San Pedro de Urabá	0	0,0%
Turbo	112	27,5%
Uramita	0	0,0%
Urrao	8	2,0%
TOTAL	408	100,0%

El ingreso de fauna silvestre atendida se concentró principalmente en los municipios de la jurisdicción de la sede central, destacándose Apartadó con 150 ingresos, seguido de Turbo con 112, Carepa con 67 y Chigorodó con 49 ejemplares. Esta mayor concentración se atribuye a la cercanía geográfica de estos municipios con las instalaciones, lo que facilita la entrega voluntaria por parte de la comunidad y la atención de casos asociados al tráfico ilegal. Por otro lado, los municipios de Vigía del Fuerte, Murindó, Uramita, Frontino, San Pedro de Urabá, Abriaquí, Peque y Giraldo no registraron ingresos durante el período evaluado, lo cual puede estar relacionado con factores como la distancia, las condiciones de acceso y la menor notificación de casos.

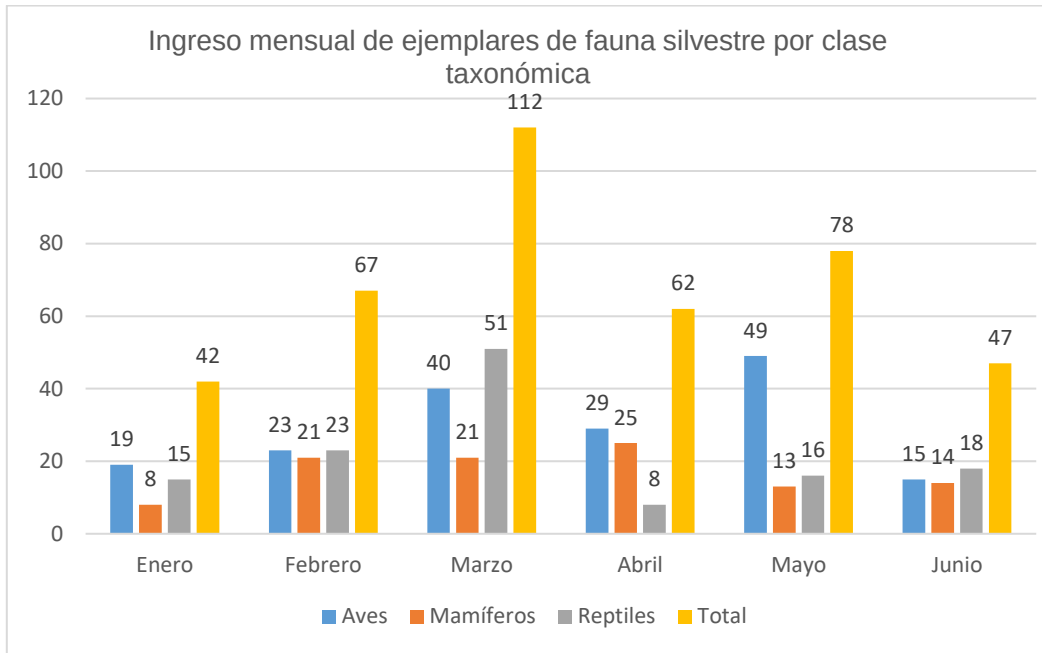
Categorización por municipio de los ingresos de Fauna al Hogar de Paso de Fauna Silvestre.



El mes de marzo registra el mayor ingreso, situación que coincide con la época previa de la Semana Santa. Este incremento se explica principalmente por el nacimiento de ejemplares silvestres y el aumento del turismo en la región de Urabá, ya que durante esta época nacen numerosas especies de fauna silvestre, como psitácidos, perezosos y primates, y la llegada de turistas propicia, en algunos casos, la adquisición ilegal de estos animales para ser mantenidos como mascotas. En segundo lugar, se presenta un aumento del tráfico de fauna silvestre con fines de consumo, asociado a tradiciones culturales propias de la Semana Santa, especialmente el consumo de especies como la tortuga hicotea y el cangrejo azul. Estos ejemplares son frecuentemente incautados por la Fuerza Pública mediante operativos de control y vigilancia realizados de manera articulada entre CORPOURABA, la Policía Nacional, la Armada Nacional y el Ejército Nacional. Ambos factores contribuyen de manera significativa al incremento del tráfico y al consecuente ingreso de fauna silvestre durante esta época del año.

Tabla 27 Consolidado animales que ingresan a las instalaciones del HPFS por meses en la anualidad 2025.

Mes	Aves	Mamíferos	Malacostraca	Reptiles	Total, Individuos
Enero	19	8	0	15	42
Febrero	23	21	0	23	67
Marzo	40	21	0	51	112
Abril	29	25	0	8	62
Mayo	49	13	0	16	78
Junio	15	14	0	18	47
TOTAL	175	102	0	132	408



Los ejemplares atendidos en el Hogar de Paso de Fauna Silvestre son liberados a su hábitat natural una vez culminan satisfactoriamente su proceso de rehabilitación. Durante el primer semestre de 2026, se logró el retorno a su entorno natural, un total de cuatrocientos ocho (408) ejemplares, distribuidos de la siguiente manera: ciento setenta y cinco (175) aves, ciento dos (102) mamíferos, ciento treinta y dos (132) reptiles.

Tabla 28 Ejemplares liberados en el 2025

AVES	MAMIFEROS	REPTILES	MALACOSTRACA	TOTAL
70	32	113	0	215

Tabla 29 Comportamiento de los animales en Hogar de Paso

EVENTO	Nº. Animales	porcentaje
Liberaciones	215	52,8%
Muertes	118	29,0%
Eutanasias	0	0,0%
Escapes	29	7,1%
Cuarentena	45	11,1%



Registro fotográfico: Atención medica de ejemplares que ingresan al Hogar de Paso



Registro fotográfico: Liberación de ejemplares que están aptos para retornar en su entorno natural

➤ **Actividad: Realizar mantenimiento del sitio para la atención de la fauna silvestre**

Buscando brindar un espacio de mayor confort y adecuado para cada ejemplar intervenido se realizó la adecuación y mantenimiento de senderos peatonales, limpieza en general a todas las instalaciones, instalación de vallas informativas, limpieza y adecuación de jaulas, esta adecuación comprende el arreglo de mallas y enriquecimiento de las jaulas.

Se intervino y controló el crecimiento del material vegetal presente en las zonas aledañas a las edificaciones y jaulas del Hogar de Paso. Estas áreas se están compuestas por:

- Fragmentos de bosque alto
- Pastizales
- Cultivos adyacentes
- Bosque de galería
- Espacios naturales con presencia de árboles de distintas especies



Registro fotográfico: Mantenimiento Senderos peatonales, Escaleras peatonales, Reparación de jaulas

2. **Actividad: Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU**

Meta anual: 2 estrategias de conservación de especies amenazadas IN SITU implementada.

Logro: 50%, se implementaron dos (2) estrategias de conservación de especies amenazadas IN SITU, conservación de tortugas marinas y mitigación del conflicto Fauna Silvestre-Humano.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- **Estrategia de Conservación de tortugas marinas**

La Playa Bobalito se localiza en el suroeste del mar Caribe, en el extremo oriental del golfo de Urabá, jurisdicción de la vereda El Lechugal, municipio de Necoclí, departamento de Antioquia. Este sector costero hace parte de un corredor marino-costero estratégico que integra playas arenosas, bajos arrecifales, sistemas coralinos someros y ecosistemas estuarinos asociados, constituyéndose en un área prioritaria para la conservación de las tortugas marinas en el Caribe colombiano. El área marina adyacente comprende ecosistemas de alta importancia ecológica, entre ellos los Bajos de Caribana, donde se ha registrado la presencia permanente de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) durante gran parte del año. Esta condición evidencia la importancia de Playa Bobalito no solo como sitio de anidación, sino

también como parte de un sistema ecológico funcional que soporta diferentes etapas del ciclo de vida de las tortugas marinas. Playa Bobalito forma parte de una colonia reproductiva regional que se extiende por el golfo de Urabá hasta las playas del norte del Chocó, especialmente en el municipio de Acandí, constituyendo uno de los principales sitios de anidación para la tortuga caná (*Dermochelys coriacea*) en el Caribe colombiano.

Implementación de la estrategia "Guardianes de la Playa"

Esquema de monitoreo participativo de tortugas marinas implementado con el acompañamiento técnico de CORPOURABÁ. La metodología incluyó recorridos sistemáticos por la playa, registro estandarizado de información biológica y ambiental, georreferenciación de nidos y acciones complementarias de manejo y conservación de fauna silvestre, promoviendo la participación activa de las comunidades locales en la protección de los ecosistemas marino-costeros del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI).

Registro, identificación y georreferenciación de nidos

A cada nido se le asignó un código único de identificación conformado por la especie, un número consecutivo y la fecha de registro. Igualmente, todos los nidos fueron georreferenciados mediante coordenadas geográficas, permitiendo su localización, seguimiento y análisis espacial.

Seguimiento de incubación, eclosión y exhumación de nidos

Los nidos registrados fueron monitoreados durante todo el periodo de incubación, estimado en aproximadamente 60 días. El seguimiento permitió verificar el estado de cada nido, identificar posibles factores de afectación —como inundación, erosión, depredación o colapso del sustrato— y documentar los procesos de eclosión y exhumación para evaluar el éxito reproductivo.

Acciones complementarias de manejo de fauna silvestre

se desarrollaron jornadas de liberación de fauna silvestre en áreas protegidas

Meta alcanzada

- Monitoreo continuo de los **14,6 km** de playa establecidos.
- Registro y protección de **33 nidos de tortuga caná** (*Dermochelys coriacea*).
- Registro y protección de **11 nidos de tortuga carey** (*Eretmochelys imbricata*).
- Participación de **seis (6) integrantes** de la estrategia **Guardianes de la Playa**, quienes ejecutaron las actividades de control, vigilancia, monitoreo y protección de los nidos durante el periodo evaluado.

Monitoreo de Nidos primer periodo 2026

Mes	Tortuga	Especie	Nidos encontrados
Marzo	Cana	<i>Dermochelys coriacea</i>	7
Abril	Cana	<i>Dermochelys coriacea</i>	10
Mayo	Cana	<i>Dermochelys coriacea</i>	7
Junio	Cana	<i>Dermochelys coriacea</i>	9
Junio	carey	<i>Eretmochelys imbricata</i>	11



Registro fotográfico: Monitoreo de nidos en playa Bobalito



Registro fotográfico: Identificación de tortugas, exhumación y monitoreo de neonatos



Registro fotográfico: Reunión con guardianes de la playa

El día 3 de junio se participó en el municipio de **Necoclí**, en la **Feria de la Tortuga Marina y el Cangrejo Azul**, evento que contó con la participación de estudiantes, integrantes de la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos, habitantes del municipio y funcionarios de la Alcaldía Municipal.

Durante la jornada, CORPOURABA desarrolló una capacitación sobre el ciclo de vida de las tortugas marinas, su importancia ecológica, las acciones de

conservación y protección de estas especies, y se presentó las estrategias implementadas a través del programa **Guardianes de la Playa Bobalito**, orientado a la protección de los sitios de anidación, el monitoreo de nidos y la sensibilización comunitaria para la conservación de las tortugas marinas.

Tabla. Capacitación ciclo de vida de las tortugas marinas, importancia ecológica

Fecha/visita	lugar	Municipio	Asunto	Asistencia	R/INF/EXT
3/6/2026	casa de la cultura	Necolí	Protección de las tortugas marinas	19	1641

I JORNADA DE LIMPIEZA DE PLAYAS 2026 Estrategia: “Guardianes de la Playa”
| Ubicación: Playa Bobalito

Detalles de la Intervención

El área total de 2 km se intervino en dos etapas para cubrir las zonas de mayor prioridad biológica:

- **Etapla 1 (24 de marzo de 2026):** 1.100 metros (Km 4 al 5).
- **Etapla 2 (08 de abril de 2026):** 900 metros (Km 4 al 3).

Resultados Alcanzados

- **Remoción de Obstáculos:** Se retiraron troncos y restos de madera acumulados que dificultaban el acceso de las tortugas al área de anidación.
- **Saneamiento Ambiental:** Recolección de residuos sólidos en todo el perímetro intervenido, mejorando la calidad del ecosistema costero.



Registro fotográfico: Jornada Limpieza de Playa.

- **Estrategia para la mitigación del conflicto Fauna Silvestre-Humano.**

Mediante las siguientes acciones:

- Atención de Once (11) quejas relacionadas con interacciones negativas entre felinos y humanos, las cuales incluyeron cuatro (4) visitas de campo y la elaboración de los respectivos informes técnicos.

- Realización de siete (7) capacitaciones dirigidas a comunidades rurales, líderes sociales y productores.
- Atención de una (1) peticiones asociadas a la problemática del conflicto con fauna silvestre.

Estas acciones se llevaron a cabo en los municipios de Chigorodó, San Pedro, Apartado, Turbo, Murindo, Pequ y Arboletes, donde se brindaron recomendaciones técnicas y se promovieron medidas preventivas orientadas a reducir los ataques de felinos a animales domésticos y a fortalecer la concientización comunitaria sobre la conservación de los felinos, resaltando que estos no representan una amenaza directa para el ser humano.

Durante los procesos de atención y capacitación se recalcó que los felinos silvestres presentes en el territorio, y que en algunos casos generan afectaciones a la actividad ganadera, corresponden principalmente al Jaguar (*Panthera onca*) y al Puma (*Puma concolor*), especies catalogadas como amenazadas y con distribución confirmada en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABÁ. En consecuencia, se promovió el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la adopción de medidas de coexistencia que permitan la armonización de las actividades productivas con la conservación de la biodiversidad.

Tabla 30. Quejas atendidas durante el periodo comprendido Marzo –diciembre de 2025

Ítems	Fecha	Rdo/Pqrs	Asunto	Rad/repuesta
1	4/05/2026	2926	Conflicto Fauna - hombre	400-06-01.01-2803

Tabla 31. Visitas a fincas donde se presentaron ataques

No/Rad	fecha /visita	Lugar	Municipio	Especie atacante	Animales /Afectados
33842	9/01/2026	F/ Cheja	Chigorodó	Jaguar	Bovino
33859	5/02/2026	F/Nueva Espereza	San Pedro	Pantera	Cerdo
	18/03/2026	La Uribe	Chigorodó	Jaguar	Bovino
2676	22/04/2026		Murindó		Jaguar



Visita finca las chejas

Visita finca nueva esperanza

Registro fotográfico: Lugar y animales afectados por los ataques

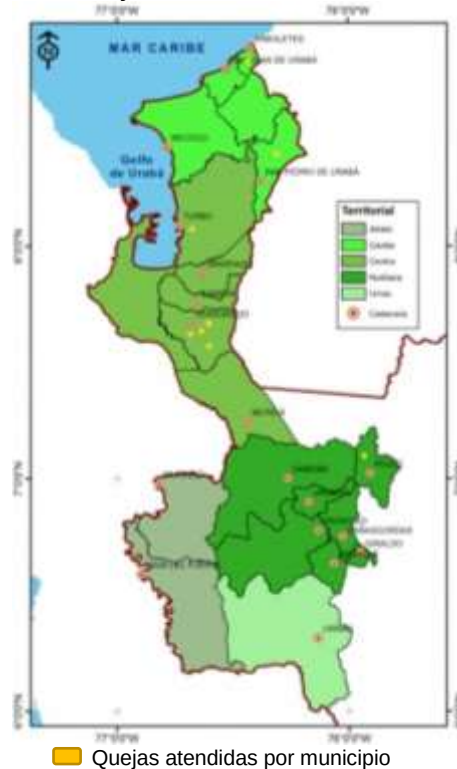
Tabla 32. Talleres y/o capacitaciones ejecutadas durante el periodo contractual

R/Q	Fecha/visita	lugar	Municipio	Asunto	Asistencia	R/INF/EXT
33861	17/02/2026	Guapa León	Chigorodo	Protección de fauna silvestre	28	400-08-02-01-0438
1651	24/03/2026	Barrio Vélez	Apartado	Protección de fauna silvestre	49	400-08-02-01-1129
2305	8/04/2026	Barranquillita	Chigorodo	Protección de fauna silvestre	4	400-08-02-01-1124
2921	27/05/2026	San Mateo	Peque	Protección de fauna silvestre	10	400-08-02-01-1316
2921	12/05/2026	Armada	Turbo	Protección de fauna silvestre	37	400-08-02-01-1317
3865	16/06/2026	Piedrecita	Arboletes	Protección de fauna silvestre	32	400-08-02-01-1639

	
Capacitación en la armada de Turbo	Capacitación a productores de peque
	
Capacitación trabajadores EPM	Capacitación productores de Arboletes
	
Capacitación en Guapa León	Capacitación finca la molinera

Capacitaciones de prevención y mitigación del conflicto felino–humano

Ubicación geográfica de las **afectaciones asociadas a eventos de interacción negativa con felinos silvestres** dentro de la jurisdicción de **CORPOURABÁ**.



3. **Acción: Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU:**

Meta anual: 2 estrategias de manejo de especies invasoras IN SITU implementada.

Logro: 50%. Se implementa la estrategia in situ para control y manejo del caracol africano y la estrategia de divulgación y educación.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Implementación de la estrategia

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas al fortalecimiento de la prevención, el manejo y el control de la especie mediante procesos de diagnóstico, educación ambiental, divulgación, sensibilización y control poblacional, promoviendo la participación de la comunidad y la articulación con diferentes actores institucionales para reducir los riesgos asociados a su presencia en la jurisdicción de CORPOURABA.

La implementación de la estrategia se estructuró en cuatro componentes complementarios: i) diagnóstico, caracterización y priorización de áreas de intervención; ii) educación ambiental y fortalecimiento de capacidades; iii) divulgación y sensibilización ambiental; y iv) control poblacional mediante jornadas

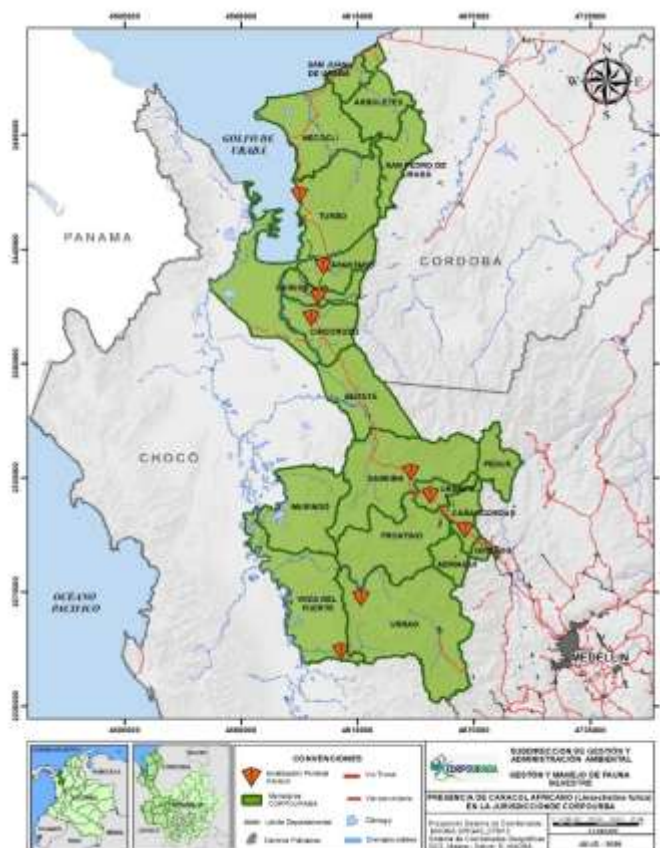
de recolección. Como resultado de las acciones desarrolladas durante el primer semestre de 2026, se obtuvieron los siguientes avances.

Tabla 33 Principales resultados de la implementación de la estrategia de manejo in situ del Caracol Gigante Africano durante el primer semestre de 2026

Indicador	Resultado
Municipios intervenidos	3
Productos cartográficos generados	2
Jornadas de capacitación	5
Personas capacitadas	66
Jornadas de recolección	1
Kilogramos recolectados	60
Material de divulgación difundido	E-cards, videos y publicaciones en redes sociales

i) Diagnóstico, caracterización y priorización de áreas de intervención

Como parte de la implementación de la estrategia, CORPOURABA consolidó la información disponible sobre la presencia del Caracol Gigante Africano en la jurisdicción, permitiendo actualizar la distribución conocida de la especie y orientar las acciones de manejo hacia los municipios con registros confirmados. La información espacial recopilada evidencia la presencia del Caracol Gigante Africano en varios municipios de la jurisdicción, constituyéndose en un insumo fundamental para la planificación y priorización de las actividades de educación ambiental, divulgación y control.



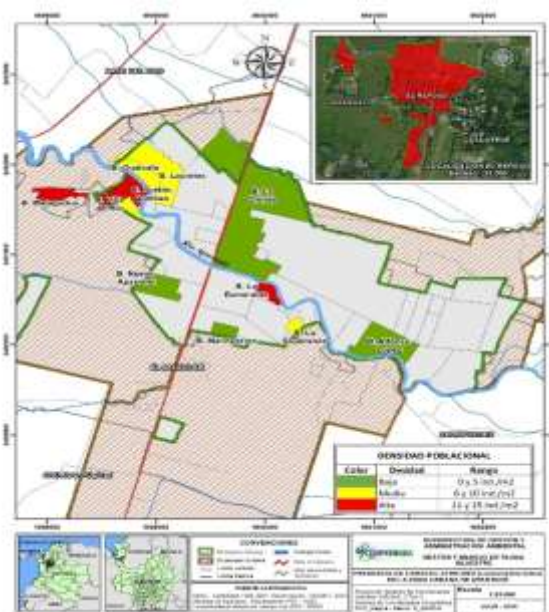
Distribución del Caracol Gigante Africano (*Lissachatina fulica*) en la jurisdicción de
CORPURABA.

De manera complementaria, para el municipio de Apartadó se elaboró un mapa de densidad poblacional del Caracol Gigante Africano (*Lissachatina fulica*), con el propósito de identificar los sectores con mayor presencia de individuos y orientar las acciones de prevención, educación ambiental, seguimiento y control.

La densidad poblacional fue estimada con base en el número de individuos registrados por metro cuadrado (ind./m²) y se clasificó en tres categorías, representadas mediante una escala de colores que facilita la identificación de las zonas prioritarias para la intervención:

Categorías de densidad poblacional del Caracol Gigante Africano

Categoría	Rango	Color de representación
Baja	0 – 5 individuos/m ²	Verde
Media	6 – 10 individuos/m ²	Amarillo
Alta	11 – 15 ind./m ²	Rojo



Mapa de densidad poblacional del Caracol Gigante Africano (*Lissachatina fulica*) en el municipio de Apartadó.

El mapa de densidad permitió identificar sectores con diferentes niveles de infestación, constituyéndose en una herramienta técnica para la priorización de las acciones de manejo in situ. Las áreas clasificadas con densidad alta (rojo) representan los sitios que requieren una mayor atención mediante actividades de monitoreo, educación ambiental y control poblacional. Por su parte, las zonas con densidad media (amarillo) demandan seguimiento para evitar el incremento de las poblaciones, mientras que las áreas con densidad baja (verde) corresponden a sectores donde es fundamental mantener acciones preventivas y de vigilancia para evitar la expansión de la especie.

ii) Educación ambiental y fortalecimiento de capacidades

La educación ambiental constituye uno de los principales componentes de la estrategia, debido a que el manejo efectivo del Caracol Gigante Africano depende de la participación informada de la comunidad y del fortalecimiento de las capacidades institucionales para su identificación, manejo y control.

Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a instituciones educativas, organizaciones comunitarias, entidades públicas, personal del sector salud y comunidad en general, abordando aspectos relacionados con la identificación de la especie, las diferencias con moluscos nativos, los riesgos ambientales y sanitarios asociados, las medidas de bioseguridad, las técnicas de captura y los procedimientos para la disposición final de los individuos recolectados.

Personas capacitadas en manejo, prevención y control del caracol africano

FECHA	LUGAR	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENTES
13/03/2026	Institución Educativa Jose Celestino Mutis	Apartadó	Control y manejo del CGA	15
29/04/2026	JAC Alfonso López	Dabeiba	Control y manejo del CGA	14
5/05/2026	Casa de La Mujer	Carepa	Control y manejo del CGA	12
13/05/2026	CORPOURABA-CENTRO	Apartadó	Control y manejo del CGA	8
30/06/2026	Salud Darién	Apartadó	Control y manejo del CGA	17
TOTAL ASISTENTES				66

Durante el periodo se realizaron cinco (5) jornadas de capacitación, en las que participaron directamente 66 personas de los municipios de Apartadó, Carepa y Dabeiba, fortaleciendo las capacidades de estudiantes, docentes, líderes comunitarios, personal del sector salud y ciudadanía en general para el manejo adecuado de esta especie invasora.



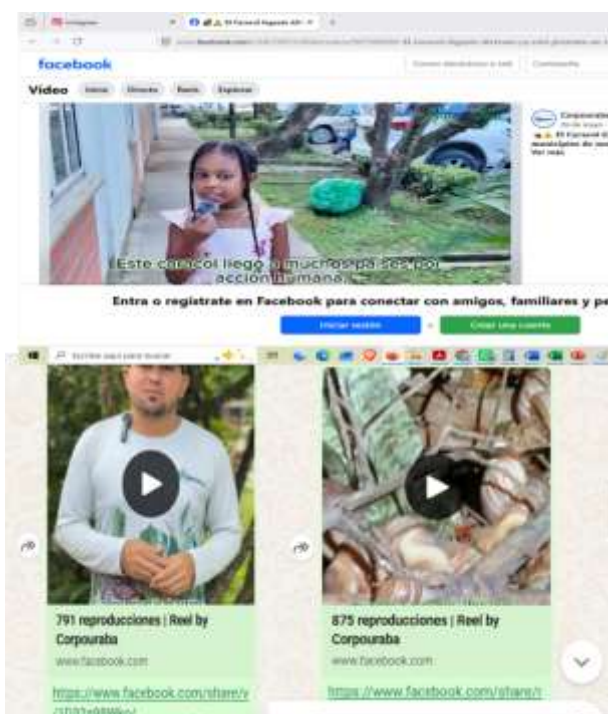
Registro fotográfico: Capacitación manejo y control CGA, I.E Jose Celestino Mutis



iii) Divulgación y sensibilización ambiental

Las piezas de comunicación abordaron temas relacionados con la identificación del Caracol Gigante Africano, los riesgos ambientales y sanitarios asociados a la especie, las medidas de bioseguridad para su manipulación, las técnicas adecuadas para su captura, los procedimientos para su disposición final y las recomendaciones para prevenir su dispersión.





Material audiovisual difundido a través de las redes sociales institucionales sobre el manejo y control del Caracol Gigante Africano.

iv) Control poblacional mediante jornadas de recolección

Previo al desarrollo de la jornada se brindó capacitación a los participantes sobre las medidas de bioseguridad, la manipulación segura de los individuos y los procedimientos para su disposición final, conforme a la Resolución 654 de 2011.

Jornadas de recolección de Caracol Gigante Africano primer semestre

FECHA	CANTIDAD (KG)	LUGAR	OBSERVACIONES
30/06/2026	60	Salud Darién	Disposición final mediante enterramiento in situ, conforme a la Resolución 654 de 2011.

Durante el primer semestre de 2026 se recolectaron 60 kilogramos de Caracol Gigante Africano.

Aunque durante el periodo solo fue posible desarrollar una jornada institucional de recolección, las acciones de manejo de la especie continuaron mediante procesos permanentes de capacitación, divulgación y asistencia técnica a comunidades e instituciones. Estas actividades fortalecieron las capacidades locales para el manejo seguro del Caracol Gigante Africano y promovieron la implementación de medidas preventivas y de control por parte de la ciudadanía.



Registro fotográfico: Jornada de recolección de Caracol Gigante Africano

2.1.5. PROYECTO: RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO JURISDICCION DE CORPOURABA, ANTIOQUIA 3202-06 FCA 2025 Meta rezagada

Objetivo: Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ

Descripción: El proyecto busca reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Murindó, Uramita, Urrao, Turbo y Vigía del fuerte. con recursos del FCA

Las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 34 Acciones y metas del proyecto “Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Servicio de recuperación de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	NA	50	0	0	50
Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	NA	1600	0	0	1600
Documentos de investigación	Numero de documentos de investigación	Número	NA	2			2

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones y metas rezagadas del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Servicio de recuperación de ecosistemas Meta rezagada

Meta anual: 50 hectáreas en proceso de restauración.

Logro: 30%, se han establecido 15 hectáreas en restauración, pues se debe corregir en terreno aspectos silvícolas.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se firmó el convenio 200-10-01-02-0261-2025 CORPOURABA y EICE-EDURHABA para reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABA.

Mediante el convenio 200-10-01-0262-2025 entre CORPOURABA y ASOMUDACAR para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva, zonificación ambiental y formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río MURRI para la realización de la interventoría de ejecución del proyecto.

En el marco del cumplimiento de la meta establecida para la implementación de 50 hectáreas de procesos de restauración ecológica, distribuidas entre los municipios priorizados, a la fecha se registra el establecimiento efectivo de 15 hectáreas. El avance físico responde a la necesidad de realizar ajustes en campo sobre aspectos silviculturales previamente identificados, los cuales deben alinearse con los lineamientos técnicos aprobados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), garantizando así la calidad y sostenibilidad de las intervenciones.

De acuerdo con el diseño técnico del proyecto, se contempla una densidad de establecimiento de 600 individuos por hectárea. En cuanto a las actividades de aislamiento, se ha alcanzado un avance correspondiente a 40 hectáreas, equivalentes a aproximadamente 6 kilómetros lineales de los 8 kilómetros programados, mediante la instalación de cercamientos en 29 predios distribuidos en los cuatro municipios objeto de intervención.

Asimismo, se realizó la distribución de material vegetal en los lotes establecidos en el municipio de Cañasgordas y se adelantaron actividades de seguimiento técnico a las áreas restauradas, incluyendo la delimitación y georreferenciación de parcelas permanentes de monitoreo, así como la verificación del aislamiento implementado.

Municipio	Has a restaurar	Avance	cantidad predios	Especies	observaciones
Frontino	6	3,61	4	Cedro, guayacán rosado, guanábano, mango, poma rosa, mamoncillo, caracolí, zapote, guayacán bola, guamo	En campo se han establecido más área, pero algunas especies no son de esa zona de vida, por lo que se está corrigiendo. En el aislamiento de la restauración cubre hasta 40 Has
Cañasgordas	7	3,9	5		
Uramita	17	4,5	8		
Dabeiba	20	3	12		
Total.	50	15,01	29		



Distribución lotes establecidos en Cañasgordas, Seguimiento restauración y delimitación parcela permanente y aislamiento.

Como parte del componente de fortalecimiento social y apropiación del proceso, se desarrollaron ocho (8) talleres dirigidos a beneficiarios directos, comunidad en general e instituciones educativas, orientados a promover la participación y sensibilización frente a la restauración de ecosistemas. Adicionalmente, se destaca que la ejecución de las actividades silviculturales asociadas al establecimiento de cada hectárea genera aproximadamente 40 jornales, mientras que las labores correspondientes al aislamiento representan alrededor de 11 jornales por hectárea, contribuyendo significativamente a la dinamización económica local.

Respecto al establecimiento de parcelas permanentes de monitoreo, cuya meta corresponde a cinco (5) unidades, se han implementado dos (2) parcelas con dimensiones de 50 x 20 metros, las cuales permitirán realizar el seguimiento técnico a la dinámica de crecimiento, supervivencia y desarrollo de las áreas restauradas. Igualmente, se cuenta con la delimitación de los polígonos correspondientes a los lotes intervenidos en los municipios de Uramita y Dabeiba, así como con el registro de las actividades de capacitación desarrolladas en este último municipio.



Polígonos de lotes intervenidos en Uramita y Dabeiba y taller realizado en Dabeiba. Como actividades pendientes para el cumplimiento integral de la meta se contempla la culminación del establecimiento de las áreas de restauración restantes, la finalización de las parcelas permanentes de monitoreo y de las obras de aislamiento. No obstante, el desarrollo de estas acciones continúa sujeto a las condiciones climáticas asociadas al fenómeno de El Niño, las cuales pueden afectar la disponibilidad de humedad necesaria para garantizar el adecuado establecimiento del material vegetal. Finalmente, una vez concluidas las siembras, se ejecutarán las labores de mantenimiento y resiembra previstas entre los tres (3) y cuatro (4) meses posteriores al establecimiento, con el fin de asegurar la supervivencia, estabilidad y consolidación de las áreas restauradas.

2. Actividad: Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales Meta Rezagada

Meta anual: 1600 bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos.

Logro: De 1600 hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos la articulación se realizará con COCOMACIA lo que permite cubrir a diversos Consejos Comunitarios locales en Murindó y Vigía del Fuerte, mientras que, en el componente indígena, los acuerdos abarcan a múltiples comunidades dentro de un mismo resguardo.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el marco de la Meta 2 *Servicio de apoyo financiero para la implementación de Esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA)*, el proyecto contempla la conservación de 1.649 hectáreas mediante la suscripción de acuerdos de conservación con comunidades étnicas, beneficiando a 546 familias pertenecientes a 14 comunidades localizadas en los municipios de Murindó, Vigía del Fuerte, Urrao, Frontino y Dabeiba. Para la implementación de la estrategia se proyecta la formalización de 14 acuerdos de conservación, bajo un incentivo económico de \$608.306 por familia, de conformidad con las condiciones técnicas y financieras aprobadas para el proyecto.

La distribución de las áreas objeto de conservación comprende territorios colectivos administrados por Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas. En este sentido, la articulación con COCOMACIA permite la vinculación de varios Consejos Comunitarios locales en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte, mientras que

en el componente indígena los acuerdos agrupan diversas comunidades pertenecientes a un mismo resguardo, optimizando la implementación del esquema de PSA bajo un enfoque territorial y comunitario.

Municipio	Consejo comunitario/ Resguardo	Hectáreas a conservar por PSA.	No de familias
Murindó	Resguardo Chajeradó	152	30
	Consejo COCOMACIA (3 comunidades)	183	62
Vigía del Fuerte	Resguardo Jarapetó	155	45
	Resguardo Jengadó / Partadó	190	38
	Consejo COCOMACIA (2 comunidades)	280	114
Urrao	Consejo Mande (3 comunidades)	235	136
Frontino	Resguardo Murri pantanos (2 comunidades)	304	142
Dabeiba	Resguardo Choromandó alto y medio	150	9
Total		1649	546

De acuerdo con el informe presentado por el ejecutor, durante el período evaluado se avanzó en la realización de reuniones de socialización con las comunidades beneficiarias, orientadas a presentar los alcances del proyecto, las condiciones para la vinculación al esquema de PSA y los compromisos asociados a la conservación de los ecosistemas estratégicos. Asimismo, se elaboró el modelo de acuerdo de conservación que servirá de base para la formalización de los 14 acuerdos previstos, documento que actualmente se encuentra en proceso de ajuste para definir la modalidad de desembolso del incentivo económico, estableciendo si los pagos se efectuarán de manera individual por familia o bajo un esquema colectivo, conforme a los términos contractuales y a las condiciones aprobadas durante la estructuración del proyecto.

Como parte de las actividades pendientes para la consolidación de esta meta, se requiere definir y georreferenciar los polígonos correspondientes a las 1.649 hectáreas objeto de conservación, información que hará parte integral de los acuerdos de conservación a suscribir con cada comunidad. Igualmente, deberá identificarse al interior de cada territorio un área específica destinada a la implementación de acciones de aislamiento como mecanismo de contraprestación ambiental, estableciendo una delimitación física que facilite la protección y el seguimiento de las áreas comprometidas.

Finalmente, una vez formalizados los acuerdos, se dará inicio a las actividades de seguimiento y verificación en campo, las cuales serán desarrolladas de manera conjunta por el contratista y la supervisión de CORPOURABA, con el propósito de evaluar el cumplimiento de los compromisos de conservación, verificar la permanencia de las coberturas naturales y garantizar la correcta implementación del esquema de Pago por Servicios Ambientales, conforme a los lineamientos técnicos y contractuales establecidos para el proyecto.

3. Actividad: Documentos de investigación Meta Rezagada

Meta anual: 2 documentos de investigación

Logro: *Cumplido el primer muestreo como base para la elaboración de los 2 documentos de investigación para el análisis del monitoreo de metales pesados en ecosistemas acuáticos en la cuenca media y baja del río Atrato*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En desarrollo del Objetivo Específico 2: Fortalecer el monitoreo de metales pesados en ecosistemas acuáticos de la cuenca media y baja del río Atrato, se verificó el avance de las actividades orientadas al desarrollo del documento de investigación, cuyo propósito es generar información técnica y científica que permita caracterizar la presencia, distribución y comportamiento del mercurio y otros metales pesados en ecosistemas cenagosos estratégicos de la jurisdicción de CORPOURABA.

Durante el período evaluado, el ejecutor culminó satisfactoriamente la primera campaña de monitoreo ambiental, correspondiente al muestreo en época hidrológica definida para el proyecto. La actividad comprendió el establecimiento de 40 estaciones de monitoreo distribuidas en cinco sistemas cenagosos priorizados: Ciénaga Tadíá (10 estaciones), Ciénaga Arrastradero (8), Ciénaga Quezada (8), Ciénaga Matuntugo (4) y el Sistema Cenagoso de Tumaradó (10 estaciones), garantizando una adecuada representatividad espacial de los ecosistemas objeto de estudio.



Muestreos de tejido vegetal y sedimentos.



Muestreo de agua y peces.

En cada una de las estaciones se efectuó la caracterización in situ de las condiciones fisicoquímicas del agua, mediante el registro de variables fundamentales para la interpretación ambiental de los resultados analíticos, incluyendo temperatura, potencial de hidrógeno (pH), oxígeno disuelto, conductividad eléctrica y profundidad, parámetros indispensables para comprender la dinámica de movilización, disponibilidad y transformación de los metales pesados en los ecosistemas acuáticos.

El monitoreo contempló la evaluación de cuatro matrices ambientales consideradas estratégicas para el análisis del comportamiento de contaminantes metálicos: agua superficial, sedimentos, material vegetal y peces. Como resultado de la campaña de campo se recolectaron 40 muestras de agua, 40 muestras de sedimentos, 69 muestras de material vegetal y 160 muestras biológicas de peces, siendo estas últimas seleccionadas conforme a la disponibilidad y representatividad de las especies presentes durante las jornadas de monitoreo. De igual manera, la toma de material vegetal se orientó principalmente hacia macrófitas acuáticas, priorizando el buchón o jacinto de agua (*Pontederia crassipes*), especie ampliamente utilizada como bioindicador debido a su capacidad de acumular metales pesados en sus tejidos.

En relación con el componente sedimentológico, se verificó que las muestras fueron obtenidas en la capa superficial del fondo (0–5 cm de profundidad), utilizando draga tipo Ekman o equipos equivalentes y priorizando sectores con acumulación de sedimentos finos, metodología técnicamente apropiada para evaluar procesos de adsorción y acumulación de mercurio y otros metales pesados en ambientes lénticos.

El informe técnico presentado por el ejecutor documenta las condiciones ambientales observadas durante el trabajo de campo, describiendo las características particulares de cada cuerpo de agua, así como las restricciones operativas, novedades y condiciones hidrológicas registradas durante la ejecución de los muestreos. Asimismo, presenta los resultados analíticos obtenidos para cada una de las matrices evaluadas, discriminados por cuerpo de agua y estación de monitoreo, incluyendo la descripción de los rangos de concentración y los valores máximos y mínimos determinados durante la campaña.

No obstante, durante la revisión técnica realizada por la supervisión se evidenció que el informe no incorpora la totalidad de los soportes documentales requeridos para validar plenamente los resultados analíticos. En particular, se encuentra pendiente la entrega de las copias de los informes de resultados emitidos por el laboratorio, las cadenas de custodia de las muestras, los certificados de acreditación del laboratorio y demás documentos que garanticen la trazabilidad, confiabilidad y aseguramiento de la calidad de la información generada, conforme a los protocolos técnicos aplicables para este tipo de estudios ambientales.

De igual forma, aunque el proyecto contempla la ejecución de campañas de monitoreo en condiciones hidrológicas contrastantes (época húmeda y época seca), a la fecha únicamente se verifica la culminación de la primera campaña de muestreo, encontrándose pendiente la ejecución de la segunda campaña, así como la consolidación e interpretación integrada de los resultados obtenidos en ambas jornadas. Estas actividades constituyen el insumo fundamental para el desarrollo de la modelación espacial de la presencia de mercurio y demás metales pesados,

producto técnico previsto para el segundo semestre de la vigencia y que permitirá identificar patrones de distribución, procesos de acumulación y áreas potencialmente críticas dentro de la cuenca media y baja del río Atrato.

Finalmente, se verificó el cumplimiento de la entrega de dos (2) equipos para análisis de calidad de agua destinados al Laboratorio de Aguas de CORPOURABA, fortaleciendo la capacidad técnica e institucional para la realización de análisis fisicoquímicos y el seguimiento de la calidad del recurso hídrico en la jurisdicción.

Con fundamento en la revisión técnica efectuada, la supervisión considera que el producto presentado puede recibirse parcialmente a satisfacción, por corresponder a un entregable intermedio contemplado dentro del cronograma del convenio. No obstante, el cierre técnico de la actividad queda condicionado a la presentación de los soportes analíticos y de aseguramiento de la calidad previamente señalados, a la ejecución de la segunda campaña de monitoreo y a la entrega del documento final de interpretación y modelación de metales pesados, productos indispensables para el cumplimiento integral de la meta establecida en el proyecto.

Se hizo entrega de un equipo de alta tecnología espectrofotómetro UV-Vis y Sellador Quanti-Tray Sealer PLUS, con las características técnicas que muestran a continuación:

Equipo	Características Necesarias	Proveedor
Espectrofotómetro UV-vis	Spectral bandwidth(s): Selectable 0.5, 1.0, 1.5, 2.0, 4.0 nm	Innovatek, probetas y pipetas, POLCO, Avantika, ETC.
	Light source: Xenon flash lamp Typical lifetime: >5 years; longer if not using live display Warranty period: 3-year source replacement warranty	
	Detector: Detector dual-matched silicon photodiodes	
	Beam separation: 210nm	
	Accuracy – Instrument: 1A: ± 0.004 A, 2A: ± 0.004 A, 3A: ± 0.006 A	
	Range: 190 - 1100 nm	
	Repeatability: 1A: ± 0.0001 A	
SELLADOR QUANTI TRAY SEALER PLUS - IDEXX	Detecta hasta un organismo por cada 100 mL.	Aqualab - Proveedor exclusivo para Colombia
	Límites de confianza del 95% que superan el modelo de Número Más Probable (NMP) de 5 o 10 tubos.	
	Límites de confianza del 95% más que o comparables a la filtración con membrana (MF).	
	Sin diluciones (para recuentos de hasta 200 con Quanti-Tray; 2419 con Quanti-Tray/2000; y hasta 2272 con Quanti-Tray/Legiolert).	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**



Avances de la ejecución física y financiera del programa 3202:
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

PROGRAMA 3202 (TOTAL CONSOLIDADO)

\$4.917

PTTO DEFINITIVO

\$1.612

COMPROMISOS

33%

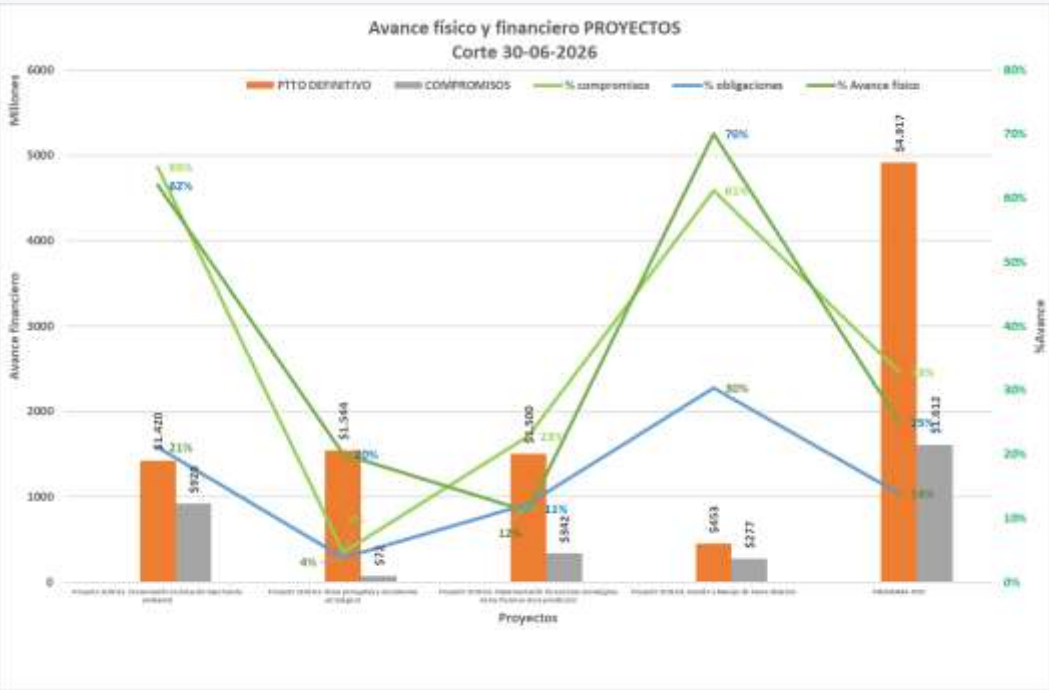
% COMPROMISOS

14%

% OBLIGACIONES

25%

% AVANCE FÍSICO



Proyecto 3202-01:
Conservación en áreas de importancia ambiental

PTTG DEFINITIVO

\$1.420

COMPROMISOS

\$920

65%

% COMP.

21%

% OBLIG.

62%

% FÍSICO

Proyecto 3202-02:
Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos

PTTG DEFINITIVO

\$1.544

COMPROMISOS

\$72

4%

% COMP.

5%

% OBLIG.

20%

% FÍSICO

Proyecto 3202-03:
Implementación de Acciones estratégicas de los Páramos de la jurisdicción

PTTG DEFINITIVO

\$1.500

COMPROMISOS

\$342

23%

% COMP.

11%

% OBLIG.

12%

% FÍSICO

Proyecto 3202-04:
Gestión y Manejo de Fauna Silvestre

PTTG DEFINITIVO

\$453

COMPROMISOS

\$277

61%

% COMP.

30%

% OBLIG.

70%

% FÍSICO

LEYENDA: ● PTTG Definitivo ● Compromisos ● % Compromisos ● % Obligaciones ● % Avance Físico

2.2. PROGRAMA 3207. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS

Tiene como objetivo asegurar la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales marino-costeros, oceánicos e insulares, a través del reconocimiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como base para el desarrollo del país, mediante la implementación de acciones de rehabilitación y/o restauración en áreas críticas y la gestión de la contaminación y riegos naturales y climáticos.

2.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA 3207-01

Objetivo: Conservar los Recursos Naturales renovables marino Costeros en La UAC Darién jurisdicción de CORPOURABA.

Descripción: Para conservar los recursos marino costeros se propone continuar con el seguimiento del estado actual de los ecosistemas de playa, manglares y calidad de aguas marinas en el Golfo de Urabá, además de la restauración de manglares y actividades de autoridad marino costera.

Las acciones y metas del proyecto “Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién”, determinadas por el PAC 2024-2027, son las siguientes:

Tabla 35 Acciones y metas del proyecto “Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	Número de estudios realizados	Número	NA	1	1	1	3
Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	Número de monitoreos realizados en la UAC	Número	4	5	5	5	19
Actualizar el plan de Manejo de Manglares	Proyecto formulado	Número	NA	1	NA	NA	1
Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUAC (etapa final)	Porcentaje de avance en la formulación de la POMIUAC	Porcentaje	NA	50	NA	NA	50
Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul	Proyecto formulado	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	Número de Hectáreas restauradas	Hectáreas	25	25	25	25	100

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto “Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién” en el primer semestre de la vigencia 2026, es el siguiente:

- 1. Actividad: Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales**

Meta anual: 1 estudio realizado

Logro: Se ha cumplido con el 75% del estudio sobre las especies de Tiburones Rayas y Quimeras, sobre las cuales se desarrolla el estudio. Dados los requerimientos de la resolución No 119 de 2024 de la AUNAP; "Por medio de la cual se adiciona al artículo 2° de la Resolución 380 del 5 de marzo de 2021, donde se prohíbe la pesca dirigida de tiburones y rayas marinas en todo en todo el territorio nacional

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Dando cumplimiento a la resolución No 766 de 2024; "Por medio de la cual se establecen y se ratifican medidas de ordenación, administración y control hacia la disminución de las capturas incidentales asociadas a tiburones y rayas marinas en el territorio nacional y se establecen medidas para su aprovechamiento sostenible por parte de las comunidades costeras", se ratifican las medidas de ordenación y se establece que las especies de tiburones y rayas solo se aprovechan cuando son pesca incidental y para seguridad alimentaria de comunidades.

A corte del 30 de Junio, se ha culminado el registro de la pesca incidental de Tiburones y Rayas en los municipio de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes, quedando pendiente la consolidación de resultados.

2. Actividad: Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)

Logro: 60%, realizado un (1) monitoreo de las parcelas de manglar establecidas, Una (1) campaña de monitoreo de playas, y una (1) campañas de monitoreo de la red de calidad de aguas marinas y costeras -REDCAM completando 3 de los 5 monitoreos programados.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- **Un (1) monitoreo de las parcelas de manglar**

Este es realizado con el objetivo de realizar seguimiento a distintas variables, entre la cuales se destacan la abundancia relativa la cual hace relación la cantidad de árboles de mangles por hectáreas monitoreadas para las especies *Rizophora mangle*, *Avicennia germinans* y *Laguncularia racemosa*, así como el estado fitosanitario de estas especies y como se pueden estar viendo afectadas por aprovechamiento ilícito

Tabla 36 Monitoreo de parcelas de manglar

Municipio	Estación	Parcela	Fecha de Monitoreo
San Juan de Urabá	Río Damaquiel	Damaquiel	8/7/26
	Río Caimán viejo	Caimán Viejo	11/6/26
	Río Caimán Nuevo	Caimán Nuevo	11/6/26
	Río Necoclí	Río Necoclí	11/6/26

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Necoclí	Bahía el Uno	Bahía el Uno	
	Ensenada de Río Negro	Ensenada de Río Negro 1	17/6/26
Turbo	Puerto Cesar	Puerto Cesar	12/6/26
	Punta Coquito	Punta Coquito	12/6/26
	Bahía el Uno	Bahía el Uno	10/6/26
	Punta Yarumal	Punta Yarumal	10/6/26
	Punta de las Vacas	Punta de las Vacas	10/6/26
Delta del Río Atrato	Bahía Marirrio	Marirrio 1	9/7/26
		Marirrio 2	9/7/26
	Bahía Burrera	Bahía Burrera	9/7/26
	La paila	La Paila	9/7/26
	Yerbasal	Yerbasal	19/6/26
	Bahía el Roto	Bahía el Roto	19/6/26
	Matuntugo	Matuntugo	19/6/26
	Bocas del Atrato	Bocas del Atrato	19/6/26

En la campaña de monitoreo realizada en 2026 se evaluaron un total de 885 árboles, entre los que predominaron las especies *Rhizophora mangle*, *Laguncularia racemosa* y *Avicennia germinans*.

Durante estos monitoreos se analizaron variables como la abundancia relativa, la altura y la estructura diamétrica de los árboles. Los resultados evidenciaron que *Rhizophora mangle* fue la especie con mayor abundancia, destacándose principalmente en las parcelas Río Necoclí (131 individuos), Ensenada de Rionegro 1 (96), Punta Yarumal (96) y Caimán Nuevo (87).

En cuanto a la altura, las parcelas Damaquiel, Caimán Viejo y Caimán Nuevo registraron los árboles de mayor tamaño, con alturas que oscilaron entre 25 y 30 metros. Por su parte, las parcelas Bahía El Roto, Yerbasal y Puerto César presentaron los mayores valores de estructura diamétrica, con rangos entre 29,76 y 41,66.

La regeneración natural mostró un incremento en 2026 en comparación con 2025, especialmente en las parcelas Puerto César y Damaquiel. No obstante, la parcela Punta Coquito se encuentra en riesgo de desaparecer debido a los procesos de erosión costera.

Asimismo, se evidenció la presencia de tala indiscriminada en varias parcelas, así como árboles enfermos en sectores como Matuntugo y Río Necoclí. Finalmente, la parcela Bocas del Atrato se identificó como la mejor conservada, dado que presentó la menor incidencia de tala indiscriminada y el menor número de árboles enfermos

- **Dos campañas de monitoreo de la red de calidad de aguas marinas y costeras -REDCAM**

En el año 2026 se monitorearon 27 estaciones en la primera campaña ,Se ejecuta la recolección en campo de muestras de aguas y sedimentos con el fin de poder obtener El Índice de Calidad de Aguas Marinas y Costeras (ICAM), que es un indicador de estado que facilita la interpretación de las condiciones naturales y el impacto antropogénico sobre el recurso hídrico marino. Este indicador, permite integrar la información de ocho variables, para el caso de condiciones estuarinas como sucede en el Golfo de Urabá los parámetros son: oxígeno disuelto, pH,

nitratos, ortofosfatos, sólidos suspendidos, clorofila a, demanda biológica de oxígeno y coliformes termotolerantes.

Esta pendiente la segunda campaña para el semestre II

Al no haberse procesado los resultados y aun estar en proceso los analisis de Laboratorio, se entregaran los resultados ICAM para los dos semestres en el informe final del 2026

Estos resultados son insumos utilizados por el INVEMAR con el fin de allar el Índice de Calidad Ambiental Marina (ICAM).

- **Dos monitoreo de playas**

En el año 2026 se realizó el primer monitoreo de playas de los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes dentro del proyecto de gestión del riesgo marino-costero realizado en la Unidad Ambiental Costera del Darién, sostenido en los monitoreos de años anteriores de CORPOURABA, nuevas campañas de levantamiento utilizando dron y análisis de la línea de costa a partir de información histórica a la que se le da continuidad. El propósito fue identificar y cuantificar procesos como erosión, estabilidad y acreción que afectan las playas y obtener insumos técnicos para orientar la protección de los ecosistemas costeros y la seguridad de las comunidades asentadas en el litoral.

Está pendiente la segunda campaña para el semestre II

Tabla 37. Municipios y playas monitoreadas.

MUNICIPIOS	PLAYAS MONITOREADAS	EXTENSIÓN DE LÍNEA DE COSTA
Turbo	Playas Urbanas	1 LC de 1.4 km
	La Martina	1 LC de 1.2 km
	Punta de Piedra	1 LC de 1 km
	Tíe	1 LC de 1 km
Necocli	Zapata	1 LC de 1.4 km
	Playa Urbanas	1 LC de 3 km
	Playa San Sebastián	1 LC de 3.2 km
	Playas Totumo	1 LC de 2 km
	Playa Bobalito	1 LC de 6 km
Arboletes	Desde Río el Volcán a Barrio Minuto de Dios	1 LC de 3.2 km
	Costado Río Hobo	1 LC de 1 km
San Juan de Urabá	Playas urbanas	1 LC de 1 km
	Desde playa Uveros A playa Damaquiel	1 LC de 5.5 km
4 Municipios	13 playas	32.1 km de LC

El monitoreo de las playas se desarrolló mediante la combinación de levantamientos fotogramétricos con dron y análisis de la línea de costa a través de QGIS y el complemento DSAS v6 del United States Geological Survey (USGS).

Para el primer semestre el levantamiento de información se llevó a cabo los días 24 al 26 de Marzo sobre las playas Objeto de Monitoreo. En esta campaña se realizaron vuelos sistemáticos a través de dron sobre la banda de playa y se obtuvieron fotografías aéreas de alta resolución con suficiente traslape que garantizara que pudiéramos generar ortofotos precisas. El procesamiento de esta campaña esta en construcción.

Las imágenes obtenidas se procesaron para generar ortofotos georreferenciadas sobre las cuales pudimos digitalizar la línea de costa siguiendo criterios geomorfológicos estandarizados como la línea de humedad en las playas arenosas, la línea de límite de vegetación establecida, la línea de la base de acantilados o la línea de borde de estructuras en zonas urbanizadas. Las líneas de costa actuales se integraron posteriormente con líneas de costa históricas correspondientes a los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

A partir de esas líneas multitemporales se construyó una línea base y una red de transectos perpendiculares a la costa y sobre las cuales se estimaron los indicadores End Point Rate (EPR), expresado en m/año, y Net Shoreline Movement (NSM), expresado en m. Los indicadores nos permiten estimar el sentido de velocidad de cambio de la línea de costa y el desplazamiento neto acumulado, lo cual ayuda a identificar áreas de erosión, estabilidad o acreción.

En el análisis de forma conjunta los resultados obtenidos de los mapas y de los valores estadísticos derivados de DSAS v6 se deriva que la dinámica costera del Golfo de Urabá es radicalmente heterogénea a escala regional y local. Se hacen visibles playas con tendencias claramente erosivas, estables y acumulativas, lo que pone de manifiesto el grado de complejidad anatómica generado por la interacción de los procesos naturales y de las presiones antrópicas a lo largo del litoral entre las cuales están Punta de Piedra, San Sebastián, los sectores urbanos de Turbo y algunos tramos del municipio de Arboletes superando tasas de retroceso que son mayores a -5 m/año. La localización de estos procesos está en áreas urbanizadas, en sectores turísticos y en zonas de la desembocadura de los ríos, donde la dinámica natural del litoral se ve acentuada por la intervención antrópica y la variación en el balance sedimentario.

Por otro lado, los resultados muestran la presencia de playas con un comportamiento relativamente estable como son Tíe, Totumo y algunos sectores de Necoclí y Bobalito, donde los valores promedio de EPR se mantienen cercanos a cero, lo que supone un equilibrio dinámico entre erosión y sedimentación, donde no se evidencian retrocesos ni avances dominantes de la línea de costa para la serie de tiempo analizada. A pesar de que estas playas presentan un comportamiento relativamente estable, los valores de NSM hacen alusión al hecho de que se trata de sistemas que tienen una respuesta sensible a las variaciones climáticas, a los cambios en el régimen del oleaje y a las alteraciones en el transporte de sedimentos.

Al mismo tiempo también se presentan sectores de acumulación (acreción), sobre todo en el sector de Río Hobo, en Uveros–Damaquiel y en tramos concretos de los municipios de Necoclí y Turbo, donde la acción de la erosión es menos evidente, y donde los valores positivos de EPR y NSM muestran una ganancia en la playa. Estos resultados son indicativos de una dinámica favorable y asociada a aportes sedimentarios fluviales y a la acción del transporte litoral, acciones que favorecen a la acumulación de sedimentos y expansión de la franja de costa y de la del talud continental. Pero seguiremos repitiendo que estos procesos acumulativos no son homogéneos a lo largo de la línea de costa y coexisten también con sectores puntuales de erosión, lo que confirma el carácter dinámico y variable del litoral al que se refiere el Golfo de Urabá.

3. Acción: Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC

Meta anual: 25 hectáreas de manglar en el área de la UAC restauradas.

Logro: Esta Meta se encontraba condicionada por el tema de Ley de garantías por lo que se desarrollara en su totalidad en el semestre II de 2026. A la fecha está en revisión los términos de referencia.

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3207: GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS



LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

3.1. PROGRAMA 3203. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Desarrollar una gestión integral del recurso hídrico para mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, conservando y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica para mejorar su calidad y disponibilidad en los 19 municipios de la jurisdicción, así como la funcionalidad de los sistemas naturales y productivos; teniendo presente la política nacional y los contextos territoriales e institucionales, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social.

3.1.1. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-01

Objetivo: Conocer y administrar integralmente el recurso hídrico en la jurisdicción

Descripción: Con el proyecto se realiza el monitoreo de las aguas (superficiales y subterráneas), con el fin de conocer su calidad y cantidad, se priorizan fuentes abastecedoras de acueducto y receptoras de alcantarillado, los resultados permiten la toma de decisiones acertadas en la gestión del recurso hídrico, también se realiza seguimiento y control al uso adecuado del recurso hídrico garantizando su sostenibilidad, con el otorgamiento de permisos y la implementan los instrumentos económicos de tasa retributiva y tasa por uso.

En el marco del PAC 2024-2027, las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 38 Acciones y metas del proyecto “Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	Número de Documentos de actualización del PIRMA	Número	1	NA	NA	NA	1
Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	Número de monitoreos en la red de calidad de agua	Número	2	2	2	2	8
Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número de seguimientos a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número	17	17	17	17	17
Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje	100	100	100	100	100
Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	Número de informes de aplicación de instrumentos económicos	Número	2	2	2	2	8

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026, es el siguiente:

1. Actividad: Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción

Meta anual: 2 monitoreos de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción realizados

Logro: 50% En este primer semestre se realizó la primera campaña de monitoreo de calidad de aguas superficiales CAS, se monitorearon 120 estaciones, se realizó un monitoreo de niveles de aguas subterráneas y se han monitoreado 25 estaciones de monitoreo de calidad de aguas subterráneas.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Monitoreo de Calidad de Aguas Superficiales (CAS)

En el primer semestre de 2026 se realizó una campaña de monitoreo de calidad del agua en época seca. Lo anterior permitió caracterizar física, química y microbiológicamente 120 estaciones de monitoreo en total, obteniendo datos representativos de las fuentes superficiales ubicadas en las cinco territoriales e la jurisdicción de CORPOURABA.

Del monitoreo se obtuvieron datos de campo como:

Oxígeno Disuelto (mg/L)	Saturación de Oxígeno (%)	pH (Unidades de pH)	Conductividad Eléctrica (uS/cm)	Solidos Disueltos (mg/L)	Salinidad (ppt)	Temperatura Ambiente (°C)	Temperatura del agua (°C)

Con la información que entregue el laboratorio del análisis de cada una de las muestras entregadas, se realiza la evaluación de información que permite definir el estado de cada una de las fuentes monitoreadas.

A continuación, se relacionan las estaciones donde se tomaron muestras correspondientes al primer semestre de 2026, demostrando la amplia distribución para obtener un diagnóstico representativo en cada municipio:

Tabla 39 Estaciones monitoreadas Campaña 1 – CAS 2026

Código Estación	Nombre Estación	Fecha Monitoreo (dd/mm/aaaa)	Código Estación	Nombre Estación	Fecha Monitoreo (dd/mm/aaaa)
AP-R-AP-01	Bocatoma	10/03/2026	AP-R-AP-06	Desembocadura	15/04/2026
AP-R-AP-02	AAU por Makaira	10/03/2026	AP-R-AP-07	Cabecera	10/03/2026
AP-R-AP-03	Puente por el sindicato	10/03/2026	AP-R-CH-01	Celsia	4/03/2026
AP-R-AP-04	DAU Variante Mateguadua	10/03/2026	AP-R-CH-02	AAU	4/03/2026
AP-R-AP-05	Después de Churidó	22/04/2026	AP-R-CH-03	DAU	4/03/2026
			AP-R-VJ-01	Antes del conjunto Los Almendros	4/03/2026

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

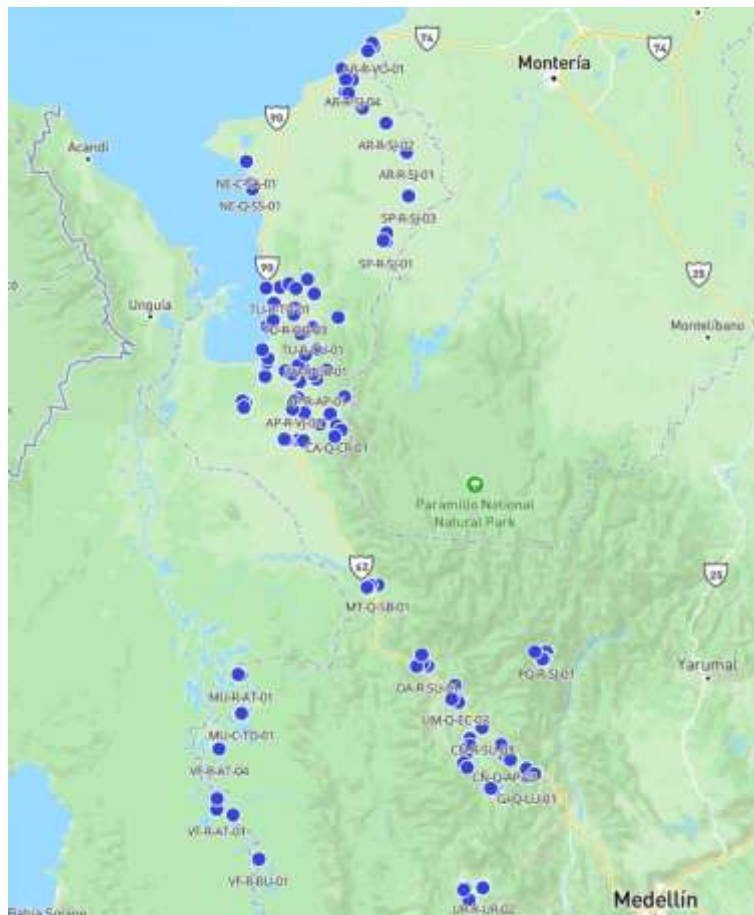
Código Estación	Nombre Estación	Fecha Monitoreo (dd/mm/aaaa)
AP-R-VJ-02	Después de Finca Sacramento	4/03/2026
AP-R-VJ-03	Desembocadura	4/03/2026
AP-R-LE-01	Puerto Girón	15/04/2026
AP-R-LE-02	Arriba de Puerto Girón	15/04/2026
CA-R-CA-01	Piedras blancas	12/03/2026
CA-R-CA-02	AAU- cantera la petrolera	12/03/2026
CA-R-CA-03	DAU	12/03/2026
CA-R-CA-04	Desembocadura	22/04/2026
CA-R-CA-05	Cabecera (Belencito)	12/03/2026
CA-R-LE-01	Antes de la desembocadura Río Carepa	15/04/2026
CA-Q-CR-01	Bocatoma La Cristalina	3/03/2026
CA-Q-CJ-01	Bocatoma La Cangreja	3/03/2026
CH-R-CH-01	Sector Bañadero La Cerrazón	23/04/2026
CH-R-CH-02	AAU	19/03/2026
CH-R-CH-03	Bocatoma	19/03/2026
CH-R-CH-04	DAU	19/03/2026
CH-R-CH-05	Desembocadura	15/04/2026
CH-R-CH-07	Cabecera	23/04/2026
CH-R-CHTO-01	Desembocadura	19/03/2026
CH-R-LE-01	Antes del río Chigorodó	15/04/2026
TU-R-GR-01	Bocatoma	18/03/2026
TU-R-GR-03	AAU	18/03/2026
TU-R-GR-04	DAU	18/03/2026
TU-R-GR-05	Desembocadura	15/04/2026
TU-R-CU-01	Antes del río Caraballo	25/03/2026
TU-R-CU-02	AAU (arenera)	25/03/2026
TU-R-CU-03	DAU	25/03/2026
TU-R-CU-04	Desembocadura (Puerto César)	25/03/2026
TU-R-CU-06	Después de Nueva Antioquia	25/03/2026
TU-R-GU-03	AAU Corregimiento El Tres	26/03/2026
TU-R-GU-04	DAU	26/03/2026
TU-R-GU-05	Desembocadura	22/04/2026
TU-R-GU-06	Vereda La Trampa	26/03/2026
TU-R-TU-01	Bocatoma	21/04/2026
TU-R-TU-03	Antes de la desembocadura quebrada Las Mercedes	16/04/2026
TU-R-TU-04	Antes de la desembocadura quebrada Los Indios	21/04/2026
TU-R-TU-05	Desembocadura Río Turbo	21/04/2025

Código Estación	Nombre Estación	Fecha Monitoreo (dd/mm/aaaa)
TU-Q-SF-01	Bocatoma de ASOCUEDOS	21/04/2026
TU-CÑ-HI-01	Aguas abajo lagunas de oxidacion muelle turístico	21/04/2026
TU-R-LE-01	Desembocadura Río León	15/04/2026
MT-Q-SB-01	Bocatoma	17/03/2026
MT-R-MU-01	AAU	17/03/2026
MT-R-SU-01	Puente Pavarandó	17/03/2026
MT-R-MU-02	Desembocadura	17/02/2026
AR-R-SJ-01	Puente Naranjitas	2/06/2026
AR-R-SJ-02	DAU El Carmelo	2/06/2026
AR-R-SJ-03	DAU Candelaria	2/06/2026
SJ-Q-SJ-01	Desembocadura San Juancito	4/06/2026
SJ-E-LA-01	Bocatoma embalse Laureles	4/06/2026
SJ-R-SJ-02	AAU Comunidad indígena Nuevo Horizonte	4/06/2026
SJ-R-SJ-03	Bocatoma	4/06/2026
SP-R-SJ-01	AAU	2/06/2026
SP-R-SJ-02	DAU	2/06/2026
SP-R-SJ-03	Santa Catalina	2/06/2026
SP-Q-AC-01	Bocatoma Aguas Claras	2/06/2026
NE-Q-JA-01	AAU Quebrada Jaime	1/06/2026
NE-Q-SS-01	Desembocadura	1/06/2026
NE-Q-JA-02	Desembocadura	1/06/2026
NE-C-SA-01	Bocatoma	1/02/2026
GI-Q-LU-01	Bocatoma Iulera	12/05/2026
GI-Q-TR-01	Bocatoma Travesía	12/05/2026
GI-Q-TB-01	Bocatoma El Tambo	12/05/2026
GI-Q-PU-01	AAU	12/05/2026
GI-Q-PU-02	DAU	12/05/2026
PQ-R-SJ-01	Río San Juan AAU	17/06/2026
PQ-R-SJ-02	Río San Juan DAU	17/06/2026
PQ-R-PQ-01	AAU Peque	12/06/2026
PQ-R-PQ-02	DAU Peque	12/06/2026
PQ-Q-UV-01	Bocatoma El Uvo	16/06/2026
AB-Q-CH-01	Bocatoma Los Chorros	14/05/2026
AB-Q-SP-01	AAU - Quebrada San Pedro	14/05/2026
AB-Q-HE-01	AAU - Quebrada La Herradura	14/05/2026
AB-Q-HE-02	DAU - Quebrada La Herradura	14/05/2026
CÑ-Q-AP-03	Bocatoma Borracheral	12/05/2026
CÑ-Q-AP-05	Desembocadura Quebrada Apucarco	14/05/2026
CÑ-R-SU-01	AAU Cañasgordas	14/05/2026
CÑ-R-SU-02	DAU Cañasgordas	14/05/2026

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Código Estación	Nombre Estación	Fecha Monitoreo (dd/mm/aaaa)
CÑ-R-SU-03	Rubicón	14/05/2026
DA-R-SU-01	AAU	13/05/2026
DA-R-SU-02	DAU	13/05/2026
DA-Q-CE-01	Bocatoma La Cerrazón	13/05/2026
DA-Q-AN-03	Bocatoma	13/05/2026
FR-Q-PD-01	Bocatoma	11/05/2026
FR-Q-CR-01	Después de Minería Quebrada El Cerro	11/05/2026
FR-R-FR-02	DAU	11/05/2026
FR-R-FR-03	AAU	11/05/2026
FR-Q-LC-01	Después vertimiento PTAR	11/05/2026
FR-Q-CM-01	Bocatoma	11/05/2026
FR-Q-NO-01	Puente represa	11/05/2026
UM-Q-OS-01	Bocatoma	15/05/2026
UM-Q-EC-01	AAU	15/05/2026
UM-Q-EC-02	Desembocadura	15/05/2026
UM-R-UM-01	AAU	15/05/2025
UM-R-UM-02	Desembocadura Río Uramita	15/05/2026

Código Estación	Nombre Estación	Fecha Monitoreo (dd/mm/aaaa)
UM-R-SU-01	Río Sucio AAU	15/05/2026
UM-R-SU-02	Río Sucio DAU	15/05/2026
UR-R-UR-02	Bocatoma acueducto Municipal	20/05/2026
UR-R-UR-03	Aguas abajo desembocadura Quebrada La Ana	20/05/2026
UR-R-UR-05	Desembocadura Río Urrao	20/05/2026
UR-R-PE-01	AAU Quebrada la Magdalena	21/05/2026
UR-R-PE-02	DAU Río Penderisco	21/05/2026
VF-R-AT-01	AAU	5/05/2026
VF-R-AT-02	DAU	5/05/2026
VF-R-AT-04	Brazo Murindó	4/05/2026
VF-R-BU-01	Buchadó río Atrato - desembocadura río Guaguandó	5/05/2026
VF-R-MU-01	Desembocadura Murri	5/05/2026
MU-R-AT-01	AAU	4/05/2026
MU-R-AT-02	DAU	4/05/2026
MU-CN-TD-01	Desembocadura Tadia	4/05/2026



Localización geográfica de las estaciones de monitoreo de calidad del agua superficial



Registro fotográfico Monitoreo Calidad de aguas subterráneas

Monitoreo Calidad de Aguas Subterráneas

A continuación, se relacionan los resultados del monitoreo de calidad en los 25 puntos de la red de Aguas Subterráneas monitoreadas para el primer semestre de en las siguientes estaciones:

Pozo /Lugar	Municipio	Fecha	CE	T°	PH	OD	oxígeno %	SDT	SALIN
Finca Trapiche	Apartado	29/04/2026	667	27,1	6,69	0,16	2	333	0,32
Finca Marbella	Apartado	29/04/2026	730	27,3	6,98	0,07	0,9	366	0,35
Finca santa Maria Apa	Apartado	29/04/2026	593	26,7	6,73	0,08	1	296	0,29
Finca Gitana ganadería	Chigorodó	29/04/2026	44	23,4	5,02	1,82	23,9	22	0,01
Finca Tarena	Turbo	26/05/2026	989	27,2	6,98	0,13	1,7	495	0,49
Finca Guadalupe	Turbo	26/05/2026	1,227	28,1	7,33	0,54	7,1	614	0,61
Finca Rita Maria	Turbo	26/05/2026	1,198	27,2	6,85	0,05	0,6	599	0,59
Finca Magdalena	Turbo	26/05/2026	1,335	27,3	6,9	0,08	1,1	667	0,66

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Pozo /Lugar	Municipio	Fecha	CE	T°	PH	OD	oxígeno %	SDT	SALIN
Finca Cafetal	Turbo	27/05/2026	890	26,9	6,98	0,3	3,8	445	0,43
Finca Monterrey	Turbo	27/05/2026	734	26,9	6,63	0,12	1,5	367	0,36
Bocatoma Turbo Pozo	Turbo	27/05/2026	1,540	28,1	6,99	0,34	4,4	770	0,77
Finca Makacena	Chigorodó	28/05/2026	512	26,8	6,95	0,05	4,5	256	0,25
Finca Guayacan	Chigorodó	28/05/2026	393	27,5	6,63	0,35	0,6	194	0,19
Super Aguas	Carepa	28/05/2026	279	27,9	6,31	0,05	1	140	0,13
Finca Caruba niñas	Turbo	10/05/2026	1,103	27,2	6,58	0,08	1	552	0,54
Finca La Venturosa	Turbo	10/05/2026	1,063	27,4	6,62	0,27	3,5	531	0,52
Finca Katia	Turbo	10/05/2026	1,269	27,3	6,66	0,04	0,5	334	0,63
Finca Estampa	Turbo	23/06/2026	1894	27,4	6,65	0,4	1,1	949	0,96
Finca Toyosa	Turbo	23/06/2026	993	27,2	6,63	0,32	1,2	496	0,44
Finca Los Mangos	Chigorodó	23/06/2026	494	26,5	6,65	0,05	0,7	247	0,24
Finca Montañitas	Carepa	24/06/2026	652	26,5	6,74	0,08	1	326	0,32
Finca Retiro	Carepa	24/06/2026	724	27	6,64	0,09	1,1	362	0,35
Finca Makaira	Apartado	25/06/2026	613	27,6	6,77	0,61	7,3	306	0,3
Finca Corralito	Apartado	25/06/2026	518	28	6,97	0,15	2	259	0,25
Finca Carmen	Carepa	25/06/2026	680	26,9	6,7	0,2	1,5	340	0,33



Registro fotográfico Monitoreo Calidad de aguas subterráneas

Monitoreo de niveles de aguas subterráneas

Durante el primer semestre de 2026, se realizó una campaña de monitoreo de niveles de aguas subterráneas, realizando la lectura de la superficie piezométrica en diversos puntos que comprenden piezómetros y pozos productivos, en total se midieron 93 pozos.

El monitoreo se realizó en el mes de marzo, en los puntos de la red.

Nombre del Pozo	Municipio	Nivel mts	Fecha
Finca Esperanza	Turbo	-2,42	17/03/2026
Edgar Silva	Turbo	2,44	16/03/2026
Finca Caruba - Las Niñas	Turbo	-2,01	17/03/2026
Finca Bananova	Turbo	0,85	16/03/2026
Colegio La Teca	Turbo	0,93	16/03/2026
Colegio Indep de Antioquia	Turbo	0,96	16/03/2026
Finca Las Cuñadas	Turbo	0,7	16/03/2026
Hacienda Bananal GANADERIA Pzc	Chigorodó	-1,71	13/03/2026
Colegio Nel Upegui 1	Chigorodó	0,08	17/03/2026
Colegio Nel Upegui 2	Chigorodó	-0,31	17/03/2026
Hacienda Pasatiempo 1	Chigorodó	-5,2	13/03/2026
Hacienda Pasatiempo 2	Chigorodó	-4,89	13/03/2026
Las Flores	Chigorodó	1,78	21/03/2026
La Gitana	Chigorodó	-15,2	17/03/2026
Finca La Plana (Profund 125 mts)	Chigorodó	3,96	31/03/2026
Finca La Plana (Profund 61 mts) Pzc del Medio	Chigorodó	1,8	31/03/2026
Finca La Plana (Profund 22 mts)	Chigorodó	-0,96	31/03/2026
La Brigada (Profundidad 81 mts)	Carepa	-10,8	13/03/2026
La Brigada (Profundidad 39 mts)	Carepa	-7,22	13/03/2026
Finca Genesis (Profundidad 102 mts)	Carepa	-9,79	18/03/2026
Finca Genesis (Profund 55 mts) Medio	Carepa	-16,56	18/03/2026
Finca Genesis (Profundidad 32 mts)	Carepa	-6,35	18/03/2026
Finca Piragua (Profundidad 109mts)	Carepa	2,03	18/03/2026
Finca Piragua (Profundidad 55mts)	Carepa	0,25	18/03/2026
Finca Chinita (Profundidad 122mts)	Apartadó	-15,56	11/03/2026
Finca Chinita (Profund 42mts) Medio	Apartadó	-3,87	11/03/2026
Finca Chinita (Profundidad 19mts)	Apartadó	-3,35	11/03/2026
Finca La Gira (Profundidad 110mts)	Apartadó	-5,07	9/03/202
Finca La Gira (Profund 68mts)Medio	Apartadó	-5,53	9/03/2026
Finca La Gira (Profundidad 24mts)	Apartadó	-3,95	9/03/2026
Currulao (Profundidad 91 mts)	Turbo	-2,76	11/03/2026
Currulao (Profund 54 mts) Medio	Turbo	-4,47	11/03/2026
Currulao (Profundidad 30 mts)	Turbo	-4,46	11/03/2026
Colegio La Pola (Profundidad 104 mts)	Turbo	-3,03	11/03/2026
Colegio La Pola (Profundidad 53 mts)	Turbo	-2,49	11/03/2026
Colegio La Pola (Profundidad 22 mts)	Turbo	-1,51	11/03/2026
Colegio Vereda El Dos (Profundidad 80mts)	Turbo	-6,34	11/03/2026
Vereda El Dos (Profundidad 40mts)	Turbo	-7,37	11/03/2026
Finca La Selva (Profundidad 113mts)	Turbo	-0,83	11/03/2026
Finca La Selva (Profundidad 75mts)	Turbo	-0,96	11/03/2026
Finca La Selva (Profundidad 19mts)	Turbo	-1,02	11/03/2026
Finca Tipaná (LA BONGA)	Chigorodó	-0,1	21/03/2026

Nombre del Pozo	Municipio	Nivel mts	Fecha
Finca Los Andes/Nvo Amanecer	Chigorodó	-0,97	21/03/2026
Finca Palmitos- Tucuringa	Chigorodó	-3,25	19/03/2026
Hacienda Bananal Pozo1 (Ahorra Seiba)	Chigorodó	-1,43	30/03/2026
Finca Luisa Fernanda	Chigorodó	-1,03	30/03/2026
Finca Coapro o Guatinaja	Chigorodó	-0,64	21/03/2026
Finca Trigana Pozo 1	Carepa	-3,09	27/03/2026
Finca El Congo	Carepa	-7,45	27/03/2026
Finca Victoria 1 (Agr Sta. Ma.)	Apartadó	-7,23	20/03/2026
Finca El Retiro Pozo 2	Carepa	-3,5	27/03/2026
Finca San Carlos	Carepa	0,23	18/03/2026
Finca Jacaranda	Carepa	0,57	20/03/2026
Finca Villa Nelly/Riovista	Carepa	-7	20/03/2026
Finca La Tinaja Pozo 1	Carepa	-9,9	27/03/2026
Finca Montañita	Carepa	-6,5	20/03/2026
Finca Uno Pozo 1	Chigorodó	-17,7	31/03/2026
Finca Azucena	Apartadó	-8,71	30/03/2026
Finca Raíces	Apartadó	-9,23	25/03/2026
Finca Sta. Maria de Aptdo I P1	Apartadó	-10,54	25/03/2026
Finca Arrecifes - Velaba	Turbo	-0,97	17/03/2026
Finca Katia	Turbo	-1,77	19/03/2026
Finca Tarena	Turbo	-3,13	18/03/2026
Finca Guadalupe (Nva Colonia)	Turbo	1,48	19/03/2026
Toyosa	Turbo	-12,59	17/03/2026
Finca La Yana Pozo 2 / El Tato - Margarita	Turbo	-16,53	17/03/2026
Finca Monterrey II	Turbo	-9,84	25/03/2026
Finca Agripina - Cascada	Turbo	-13,96	19/03/2026
Finca Rancho Amanda	Apartadó	-6,83	11/03/2026
Finca Makaira pozo 1	Apartadó	-4,52	26/03/2026
SUPERAGUA Pozo 1	Carepa	-7,43	21/03/2026
Finca Sol luna	Chigorodó	-2,14	31/03/2026
Finca La Perla Pozo 1	Turbo	-5,16	17/03/2026
Parcelacion Uberaba	Apartadó	-3,23	17/03/2026
Finca Laureles P 1 (Sultan)	Apartadó	-4,46	30/03/2026
Finca Cafetal	Turbo	-15,75	25/03/2026
Finca Yerbazal	Turbo	-2,26	19/03/2026
Finca Venturosa	Turbo	-2,15	19/03/2026
Finca Las Niñas	Turbo	-3,05	19/03/2026
Finca Antares	Turbo	-3,29	19/03/2026
Finca Tikal 2	Turbo	-2,06	19/03/2026
Finca La Magdalena	Turbo	-3,58	18/03/2026
Finca Rita Maria	Turbo	-1,46	18/03/2025
Finca Banalinda	Turbo	-5,18	18/03/2026
Finca La Tagua	Turbo	-2,23	18/03/2026
Finca Serranía/Lagunilla Mónaco	Chigorodó	-3,98	21/03/2026
Finca Patacón	CAREPA	-7	27/03/2026
Finca Corralito	Apartadó	-7,14	26/03/2026
Finca Guayacanes palma	Chigorodó	-3,18	21/03/2026
Finca Caribe 2 pozo 1	Carepa	-7,42	27/03/2026
Astilleros Casanova	Turbo	2,64	25/03/2026
Finca Doña Francia Pozo 1	Apartadó	-19,72	26/03/2026
U de A Apartadó	Apartadó	-7,94	17/03/2026



Registro fotográfico medición de Niveles en piezómetros y pozos productivos

Durante la vigencia 2026 se realiza la adquisición de 14 dispositivos de medición (dipper log) los cuales se instalan en los piezómetros propiedad de CORPOURABA a una profundidad de 30 metros, con el objetivo de monitorear el comportamiento de los niveles estáticos del acuífero. Estos dispositivos tomaran datos minutos a minuto durante un tiempo estimado, esta información será de suma importancia para definir el comportamiento estacional de los niveles del acuífero del golfo de Urabá.



2. Actividad: Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Meta anual: 17 seguimientos a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) realizados.

Logro: 71%, Seguimiento a 12 municipios que cuentan con PSMV sujeto de seguimiento para la jurisdicción de CORPOURABA.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el ámbito de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) para los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA, durante el primer semestre de 2026 se mantuvo la supervisión de estos, así como de los objetivos de calidad establecidos para cada una de las fuentes hídricas que cuentan con instrumentos de planificación.

Se realizaron visitas técnicas y evaluación de información, verificando el cumplimiento de las metas establecidas en los diferentes PSMV aprobados. Es de resaltar el alto porcentaje de PSMV que se encuentran vencidos, evidenciando la falta de cumplimiento a las obligaciones establecidas en estos instrumentos para mejorar la calidad del agua de las fuentes hídricas.

Relación de expedientes y radicados Seguimientos PSMV – Semestre I-2026

Municipio	Usuario	Radicado	Fecha	Estado
Dabeiba	Empresas Públicas de Dabeiba S.A.S E.S.P	160-08-02-01-0898	23/04/2026	PSMV VIGENTE - METAS 2018-2028 Requerir por el incumplimiento de las obligaciones del PSMV referente a Construcción y Reposición de redes de esta se tiene una meta de 1593 ML, Caracterización de vertimientos y Monitoreo y Seguimiento Ambiental a la fuente receptora.
Cañasgordas	Empresas Públicas de Cañasgordas S.A.S E.S.P	160-08-02-01-0413	9/03/2026	PSMV VENCIDO, se reiteran requerimientos para que: Presente un nuevo documento de PSMV Dar inicio al trámite de permiso de vertimiento de la planta de tratamientos de aguas residuales del barrio la esperanza. Ponga en funcionamiento la planta de tratamiento de aguas residuales de los balsos.
Frontino	Empresa de Servicios Públicos de Frontino E.S.P.	160-08-02-01-0359	2/03/2026	PSMV VIGENTE METAS 2023-2027 Requerir: Construcción de redes de alcantarillado en zonas rurales urbanizables continuar el área urbana del municipio, Diseño de sistemas de tratamiento de aguas residuales en las zonas rurales urbanizables continuas al casco urbano. Actualización del PMAA con nuevas zonas rurales urbanizables continuas al casco urbano. • Optimización de redes de alcantarillado existentes en

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Usuario	Radicado	Fecha	Estado
				las zonas rurales urbanizables del municipio.
Peque	Municipio de Peque	160-08-02-01-0584	20/03/2026	PSMV VENCIDO, Requerir nuevamente al municipio de Peque la presentación de un nuevo Plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV del área urbana del municipio.
Abriaquí	Municipio de Abriaquí	160-08-02-01-1527	19/06/2026	PSMV VIGENTE - METAS 2016-2026. Se recomienda iniciar proceso sancionatorio por incumplimiento a obligaciones aprobadas en el PSMV
Giraldo	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Giraldo EMPUGI	160-08-02-01-1467	11/06/2026	PSMV VENCIDO Requerir por el incumplimiento de la no presentación del informe de saneamiento y manejo de vertimiento del área urbana del municipio de Giraldo al igual que lo requerido en la resolución No 200-03-20-03-2666 del 10 de noviembre del 2022, referente a la presentación de la actualización del PSMV del área urbana del municipio de Giraldo.
Uramita	Administración Municipal Uramita	160-08-02-01-1453	10/06/2026	PSMV VIGENTE - METAS 2017-2027. No presenta avances en las actividades de muestreo semestral a estaciones y muestreo compuesto, en las principales descargas de las Aguas Residuales Domesticas (anual), construcción de redes de alcantarillado y construcción PTAR, por lo que se recomienda iniciar proceso sancionatorio.
Arboletes	Acueductos y Alcantarillados Sostenibles S.A. – AAS S.A	150-08-02-01-1573	24/06/2026	PSMV VENCIDO - Con requerimientos para ajuste del documento de actualización del PSMV
San Pedro de Urabá	SISTEMAS PUBLICOS S.A. E.S.P.	150-08-02-01-1588	24/06/2026	Presentaron PSMV METAS 2025-2029 para aprobación presenta informes de avance. Se recomienda requerir para: Caracterizar todos los sistemas de tratamiento Correcto manejo de residuos de mantenimientos Informar realización de caracterizaciones
Necoclí	SISTEMAS PUBLICOS S.A. E.S.P.	150-08-02-01-1315	28/05/2026	PSMV VENCIDO – Tiene requerimientos de presentación de un nuevo PSMV y de monitoreos. Se recomienda iniciar tramite sancionatorio.

Municipio	Usuario	Radicado	Fecha	Estado
San Juan de Urabá	Acueductos y Alcantarillados Sostenibles A.A. S.A. E.S.P	150-08-02-01-1234	25/05/2026	PSMV VIGENTE METAS 2016-2026 Presenta informes de avance. Se recomienda requerir para: Optimizar los sistemas de tratamiento, mejoramiento o intervención a los sistemas ya existentes mientras se realiza la adecuación de la planta de tratamiento de aguas residuales
Turbo	Aguas Regionales E.P.M. S.A. E.S.P.	400-08-02-01-1043	6/05/2026	PSMV VIGENTE METAS 2025-2033 Se recomienda pronunciarse desde la parte jurídica en cuanto al recurso de reposición con radicado No. 200-34-01.59-1585 del 12/03/2026, interpuesto contra la resolución No. 200-03-20-01-2211-2025 del 26 de febrero de 2026

3. Actividad: Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

Meta anual: 100% de seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) realizados.

Logro: 37%. realizado seguimiento a 103 PUEAA de 275 priorizados para la jurisdicción de CORPOURABA.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se ha avanzado en el seguimiento a 103 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) vigentes. Hasta el momento, de las concesiones de agua que cuentan con este instrumento de planificación aprobado y en vigencia, se efectuó su respectivo seguimiento, en cumplimiento de la meta propuesta.

Los informes de los seguimientos realizados a los PUEAA se pueden consultar en el aplicativo ASI, donde se evidencia la visita y el radicado de cada informe técnico.

El seguimiento a los PUEAA permite verificar el cumplimiento de las acciones planteadas por los usuarios de concesiones de aguas para la optimización del uso del recurso hídrico y así contribuir a la sostenibilidad de este recurso.

Dentro de las acciones que se deben plantear en los PUEAA están:

- Fuentes alternas de abastecimiento cuando aplique
- Aprovechamiento de aguas lluvias
- Instalación, mantenimiento, calibración y renovación de medidores de consumo
- Protección de zonas de manejo especial
- Identificación y medición de pérdidas de agua respecto al caudal captado y acciones para la reducción de las mismas.
- Recirculación, reúso y reconversión a tecnologías de bajo consumo.

4. Actividad: Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva

Meta anual: *2 Instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva aplicados.*

Avance: 100%. *Se realizó la liquidación de tasa retributiva y tasa por uso de la totalidad de usuarios aplicables a estos instrumentos, posterior se trasladan las liquidaciones al área de financiera para la facturar y el cobro respectivo.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Durante el primer semestre de 2026, se llevó a cabo la liquidación del Periodo 41 correspondiente a la vigencia fiscal 2025, de los usuarios sujetos pasivos, abarcando tanto las tasas por usos como las tasas retributivas, en total se generaron **1270 liquidaciones:**

Tasa por Utilización del Agua: 866

Tasa Retributiva: 804

Este proceso aseguró el cumplimiento del indicador "Aplicación de instrumentos económicos a usuarios del recurso hídrico" en la jurisdicción de CORPOURABA, alcanzando el 100% de ejecución.

Se ingresó y/o verificó la información a la plataforma de TASAS correspondiente a la declaración de vertimientos vigencia 2025, como insumo en el proceso de liquidación, así mismo se ajustó el factor regional y se identificaron **438 usuarios** objeto de liquidación de tasa retributiva.

En materia de Tasa por Utilización del Agua, se ingresó y/o verificó los consumos de agua para usuarios con aprovechamientos activos del recurso hídrico (vigencia 2025), además se ajustó el factor regional para la respectiva liquidación y se identificaron **699 puntos de captación** objeto de liquidación del instrumento.

Además, se ejecutaron en el transcurso del semestre las siguientes actividades.

- Definición usuarios a liquidar.
- Revisión, depuración y consolidación de autodeclaraciones en aplicativo TASAS y en físico.
- Cálculo de cargas contaminantes.
- Análisis comportamiento de cargas contaminantes por cuenca.
- Evaluación Cumplimiento de metas de cargas contaminantes.
- Calculo factores regionales.
- Proyección resolución de aprobación factores regionales.
- Cargue de información a aplicativo TASAS.
- Revisión y análisis nueva normativa.
- Actualización del aplicativo.

Aplicación de Instrumentos Economicos Periodo 41-2025	
N. de Usuarios	820
N. de Liquidaciones TU	466
N. de Liquidaciones TR	404
N. de Liquidaciones TU+TR	400
Total Liquidaciones	1270
Valor Total liquidado TU	\$ 731.799.049,10
Valor Total liquidado TR	\$ 3.191.358.520,64
Valor Total liquidado	\$ 3.923.157.569,74

3.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CORPORACIÓN 3203-02

Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación

Descripción: Con este proyecto se avanza en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS³ y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico, además poder realizar y/o actualizar la priorización de algunos de estos instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación.

Las acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación”, determinadas por el PAC 2024-2027 son las siguientes:

Tabla 40 Acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	Número de documentos de priorización actualizados	Número	1	NA	NA	NA	1
Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	Número de rondas hídricas acotadas	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar la Formulación de Un POMCAS en la Jurisdicción	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS)	Porcent aje	NA	33	NA	34	100

³ POMCAS: Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Implementación y seguimiento de los POMCA	Número de documentos de seguimiento e implementación realizados	Número	1	1	1	1	4
Realizar acciones de avance para el componente programático del POMCA Directos Río Cauca (md) río San Juan - Ituango (código NSS 2621-01)	Acciones para el Fortalecimiento del proyecto corredor del oso de anteojos	Número	NA	NA	2	1	3

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026, es el siguiente:

1. Actividad: Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas Meta rezagada

Meta anual: 1 acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas

Logro: 30% 2026 y 30%2025, *Mediante convenio 0180-2025 mediante el cual se elabora y aprueba en 2026 la Fase 1 de conformidad con la guía para el acotamiento de Ronda Hídrica lo que representa el 60% del avance en la formulación.*

Logros, productos y/o entregables:

- Mediante convenio interadministrativo 200-10-01-02-0180-2025 del 28 de mayo de 2025, suscrito entre CORPOURABA y ASOMUDACAR, el cual tiene por objeto “*Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para ejecutar acciones para la elaboración estudios y actividades relacionadas con el ordenamiento e instrumentos de planificación ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA*”.

Se entrega el documento correspondiente a la Fase 1 – Delimitación del Cauce Permanente, la cual, según el MADS (2018), conforme a lo establecido en la Guía Técnica de Criterios para el Acotamiento de Rondas Hídricas (MADS, 2018) y la Resolución 0957 de 2018, en el cual se desarrollan en tres actividades secuenciales:

- Identificación preliminar de geoformas, mediante análisis multitemporal, fotointerpretación y evaluación morfométrica.
- Delimitación preliminar del cauce permanente, integrando topografía de detalle en zonas críticas y verificación en campo.
- Delimitación definitiva, producto de la integración de todos los insumos y del ajuste técnico del trazado preliminar.

El resultado de esta fase constituye el insumo fundamental para el acotamiento del límite físico de la ronda hídrica y, posteriormente, para la formulación de estrategias de protección, manejo y conservación del sistema fluvial del río Sucio Alto, en concordancia con las exigencias ambientales y de ordenamiento territorial establecidas en la normativa nacional.

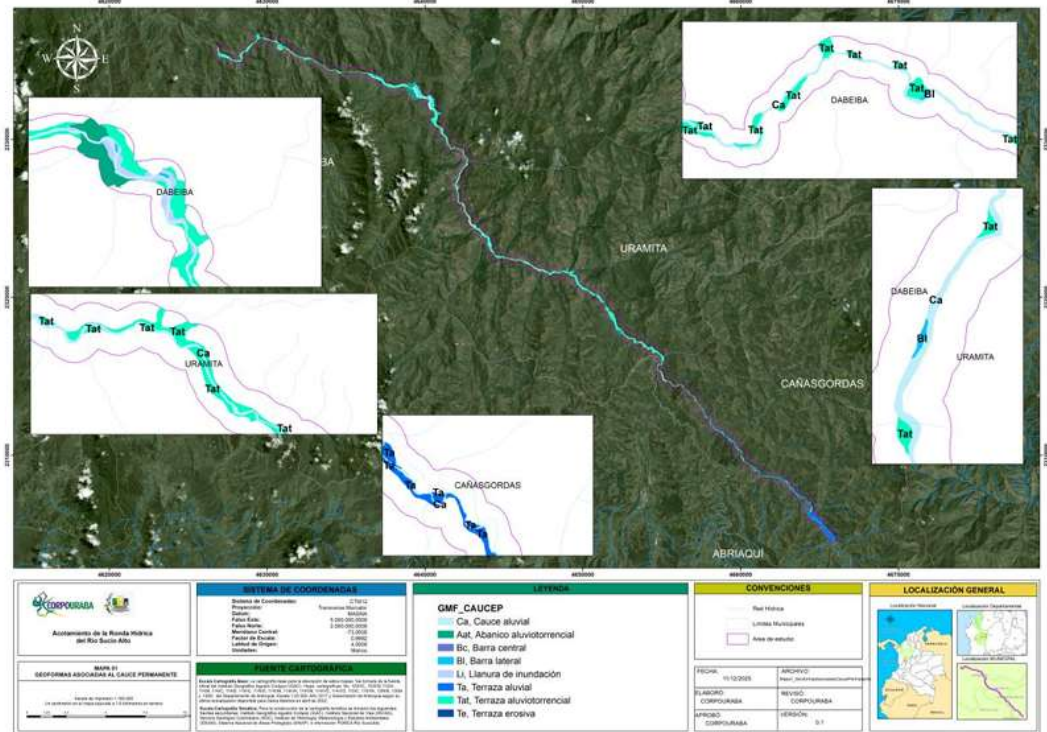


Figura 16. Mapa 1: geoformas asociadas al cauce permanente del río Sucio Alto, elaboradas mediante análisis multitemporal, fotointerpretación geomorfológica y evaluación morfométrica a escala 1:25.000.

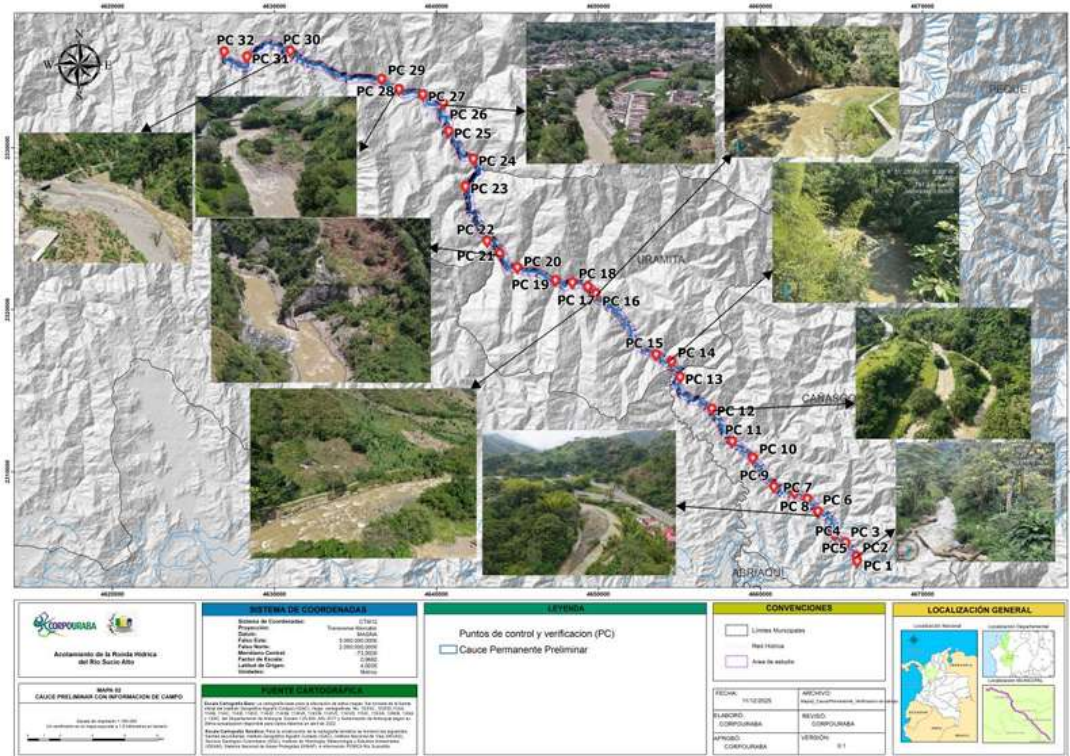


Figura 17. Mapa 2: Cauce permanente preliminar con información de campo del río Sucio Alto a escala 1:5.000 y 1:2.000.



Figura 18. Mapa 3: Cauce permanente del río Sucio Alto a escala rural 1:5.000 y urbana 1:2.000.

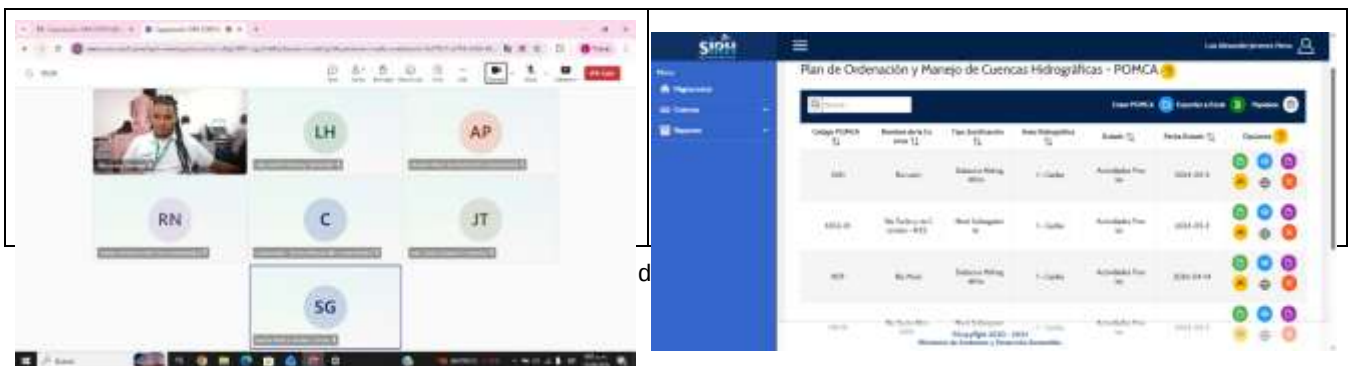
2. Actividad: Implementación y seguimiento de los POMCA

Meta anual: 1 Documento sobre la implementación y seguimiento de los POMCA

Logro: Se reporta un avance del 12% mediante el *cargue en el SIRH de la información de los POMCAS aprobados en la Corporación, se realizan los términos de referencia para el desarrollo de las actividades con los consejos de cuencas, actores de las cuencas y conformación de consejo de cuenca.*

Logros, productos y/o entregables

En el marco de la ejecución de la implementación y seguimiento de los POMCA, se han sostenido reuniones con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, en donde se ha capacitado sobre el uso y cargue de la información de los POMCA en la plataforma SIRH, que es el documento de consulta y articulación de datos y variables que generan información para gestionar conocimiento asociado al agua, lo cual permite soportar la toma de decisiones en torno a la administración, planificación y gobernanza del recurso hídrico.



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

14/04/2026 Capacitación Sistema de Información de Recurso Hídrico SIRH	19/05/2026 Cargue de información al Sistema de Información de Recurso Hídrico SIRH

Se estableció el compromiso de tener tres POMCAS cargados hasta prospectiva y zonificación, se ofreció apoyo del administrador para intentar cerrar fases no visibles y se propuso el jueves 11 de junio por la mañana como fecha tentativa.

Con el fin de cumplir con estos compromisos asumidos, en la tabla siguiente se establecen las fechas para tener el cargue de la información en plataforma, el responsable es Luis Alexander Jiménez, para lo cual estará consultado dudas sobre la información que tenemos de los POMCAS internamente, por parte del Ministerio se tienen los contactos y la disposición para atender dudas antes de la reunión.

ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA SIRH - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CORPOURABA			
RESPONSABLE	POMCA	ACTIVIDAD	FECHA
Luis Alexander Jiménez	Rio Turbo Currulao	Actualización de la información en la plataforma, Etapas: Actividades previas, aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y zonificación.	25/05/2025
	Rio León		29/05/2025
	Rio Sucio Alto		3/06/2025
	Rio Murri	Etapas: Actividades previas	5/06/2026

En reunión de seguimiento realizada el 8 de julio, se verificó el cargue de la información de los POMCA Rio Turbo Currulao, Rio León y Rio Sucio Alto, se atendieron dudas e inquietudes y se asumieron compromisos por parte del Ministerio sobre solucionar el tema del cargue masivo de la información y el botón de edición, por parte de CORPOURABA se asume el compromiso de tener cerrada la etapa de prospectiva y zonificación para la próxima reunión del 10 de agosto con el fin de iniciar la fase de formulación.

Con relación al POMCA Rio Murri, se encuentra pendiente entregar por parte del operador entregar la información correspondiente a actividades previas, aprestamiento, diagnóstico para ser cargadas en la plataforma por parte del profesional responsable.



3. Actividad: Realizar acciones de avance para el componente programático del POMCA Directos Río Cauca (md) río San Juan - Ituango (código NSS 2621-01)

Meta anual: 2 Acciones para el Fortalecimiento del proyecto corredor del oso de anteojos

Logro: Se busca fortalecer el corredor del oso de anteojos mediante la adquisición de predios para la protección, recuperación y monitoreo del recurso hídrico.

Logros, productos y/o entregables

Avances en la solicitud de contratación. Procesos contractuales necesarios para la ejecución de la actividad.

3.1.3. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA SUBTERRÁNEA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA 3203-03

Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los Planes de manejo del acuífero y el conocimiento del estado de las aguas subterráneas de la jurisdicción de la Corporación

Descripción: Con el proyecto se emprenden acciones para la exploración de nuevos acuíferos que por insuficiencia hídrica superficial presentan problemas de desabastecimiento. Adicionalmente se regula el uso del recurso hídrico subterráneo mediante la implementación de los planes de manejo.

En el marco del PAC 2024-2027, las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 41 Acciones y metas del proyecto “Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo de Acuíferos (PMA)	Porcentaje	100	NA	NA	NA	100
Implementar planes de manejo de acuíferos	Número de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Número	1	2	2	2	2

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026, es el siguiente:

1. Actividad o meta: Implementar planes de manejo de acuíferos

Meta anual: 2 planes de Manejo del Acuífero implementados

Logro: Ejecución al 34% de las cuatro (4) actividades contempladas en el proyecto.

Actividades contempladas en el proyecto

PMA ACUÍFERO DE LA CUENCA DEL RÍO SAN JUAN:

1. *Diseñar una estrategia educativa orientada a la sensibilización y conocimiento sobre el recurso hídrico subterráneo, que se integre en los planes de educación ambiental de los municipios incluidos en el PMA de la Cuenca del Río San Juan.*

- **Meta :** una (1) estrategia de educación ambiental diseñada.
- **Resultados:** cero por ciento (0%) Avance.
- **Porcentaje:** 0%

Sí bien, al inicio del año, esta actividad se proyectaba la ejecución por medio de contratos por prestación de servicios, para este segundo semestre se prevé que sea ejecutado mediante convenios administrativos.

2. *Dar cumplimiento a los acuerdos protocolizados en el marco de pre consulta y apertura proceso proy-03095, para la gestión del acuífero del río san juan, mediante impartición de charla al personal perteneciente a los resguardos indígenas los almendros y resguardo indígena río san juan relacionadas con el agua subterránea.*

- **Meta:** dos (2) reuniones
- **Resultado:** sin avances
- **Porcentaje:** 0%

Se prevé la ejecución de la misma a partir del segundo semestre, por medio de convenio administrativos.

3. Formulación de medidas de manejo para la exploración y explotación sostenible de las aguas subterráneas en la cuenca del Río San Juan.

- **Meta:** Un (1) acto administrativo (resolución que adopte las medidas)
- **Resultado:** Actualmente el documento técnico cuenta con un 80% de avance,
- **Porcentaje:** 0% debido a que no hay resolución.

Resultado esperado

Contar con un instrumento técnico que establezca las reglas para la exploración, construcción, aprovechamiento y protección de los pozos de agua subterránea, promoviendo un uso sostenible del recurso y fortaleciendo la toma de decisiones de CORPOURABA frente a nuevas captaciones y concesiones.

Este instrumento permitirá que las futuras captaciones se desarrollen bajo criterios técnicos unificados, reduciendo riesgos de sobreexplotación, contaminación de los acuíferos y conflictos por el uso del recurso, fortaleciendo además la capacidad de la Autoridad Ambiental para evaluar, controlar y administrar el recurso hídrico subterráneo.

Avance

- Documento técnico de lineamientos en proceso de formulación en un 80%
- Definición de criterios para permisos de exploración, construcción de pozos, pruebas hidráulicas, concesiones, protección sanitaria y seguimiento al aprovechamiento del agua subterránea.
- Integración de requisitos técnicos, ambientales y normativos que servirán como base para la gestión sostenible del acuífero en la cuenca del río San Juan.

Se anexa enlace DRIVE con los avances de la actividad.

4. Implementar la estrategia de Educación Ambiental sobre la gestión sostenible de las aguas subterráneas en la jurisdicción del PMA Acuífero del Golfo de Urabá

- **Meta:** Diez (10) Diez jornadas de aplicación en instituciones educativas
- **Resultados:** No se han iniciado las actividades
- **Porcentaje:** 0%

El desarrollo de estas actividades, se encontraba programado para ser ejecutado en el primer semestre del año en curso. Tanto en los municipios que tienen influencia en el acuífero del Golfo de Urabá como en el acuífero de la cuenca del Río San Juan.

Actualmente no presenta ningún tipo de avance, debido a procesos de contratación y periodo de ley de garantías por elecciones presidenciales.

Se prevé el inicio y ejecución de esta actividad en el segundo semestre del año en curso, mediante convenios administrativos.

5. Ampliar el conocimiento sobre la dinámica del sistema acuífero mediante la elaboración de informes de piezometría derivados de los datos obtenidos en la campaña de monitoreo de niveles de aguas subterráneas. sostenible de las aguas subterráneas en la jurisdicción del PMA Acuífero del Golfo de Urabá

- ✓ **Meta:** Un (1) Informe de niveles (piezometría) de aguas subterráneas
- ✓ **Resultados:** Informe en confección en un 80%
- ✓ **Porcentaje:** 80%

¿Qué aporta esta actividad?

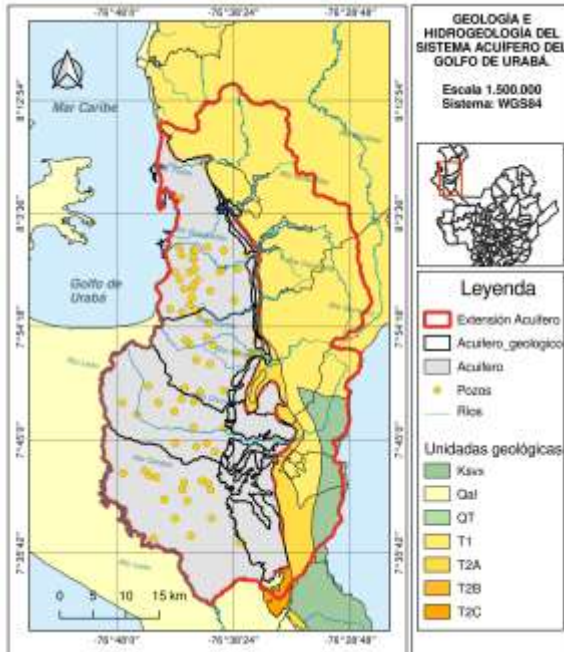
El análisis de la información permitió conocer cómo varían los niveles de agua subterránea a lo largo del año, identificar las zonas donde el acuífero sufre mayor estrés en épocas de poca precipitación y hacia dónde se desplaza el agua bajo el suelo. Esta información es fundamental para planificar el uso sostenible del recurso, orientar futuros estudios y fortalecer la protección del acuífero del Golfo de Urabá.

De la misma manera, conocer el tiempo de recuperación de los niveles una vez se reanudan las lluvias, y como el acuífero funge como cuña marina en la zona costera impidiendo la intrusión salina.

Principales hallazgos

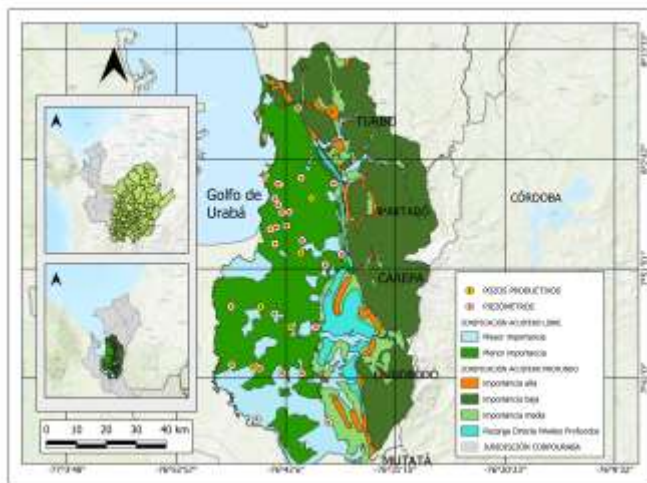
- Se elaboraron mapas que muestran el comportamiento del nivel del agua subterránea durante las campañas de marzo, agosto y noviembre.
- Se identificó que el agua subterránea fluye, en términos generales, hacia el sureste, descargando hacia el Golfo de Urabá, mientras que las zonas altas de la Serranía de Abibe cumplen un papel importante en la recarga del acuífero.
- Los resultados obtenidos constituyen una base técnica confiable para la planificación, el seguimiento y la gestión sostenible del recurso hídrico subterráneo.

Mapa Geológico e hidrológico del área de estudio



Mapa 1. Mapa Geológico e hidrogeológico

Mapa del área de estudio y zonificación del acuífero, junto con las puntos sobre las líneas de flujo.

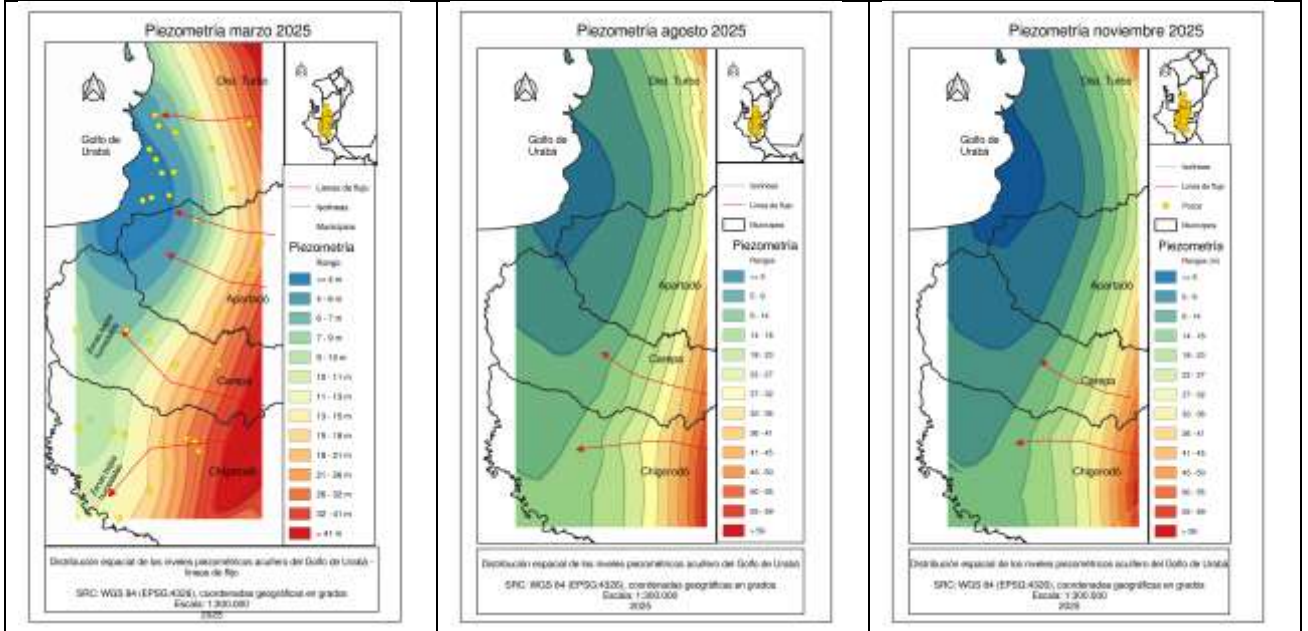


Mapa 2. Zonificación y Area Acuífero del Golfo de Urabá

Mapa de putos monitoreados en el peridodo 2025 (marzo, agosto y noviembre) acífero del golfo de Urabá.



Mapas de superficies piezométricas por periodos de monitoreos:



6. Fortalecimiento de las mesas de trabajo acuíferos, y/o grupos de interés conformados en los diferentes planes de manejo.

- ✓ **Meta:** seis (6) encuentros en totales en MACURA y MAREA
- ✓ **Resultados:** Sin Avances
- ✓ **Porcentaje:** 0%

La presente actividad, se proyectaba su ejecución y finalización en el primer semestre del año en curso. Debidos procesos de contratación, aunados también por el inicio de la ley de garantías, está se postergó para ejecutar en el segundo semestre.

Sí bien, al inicio del año, esta actividad se proyectaba la ejecución por medio de contratos por prestación de servicios, para este segundo semestre se prevé que sea ejecutado mediante convenios administrativos.

7. Realización de Inventario y diagnóstico de acueductos veredales:

De la misma manera, se ha venido realizando una actualización del inventario y actualización de los acueductos veredales que se abastecen de aguas subterráneas.

Meta: Inventario de acueductos veredales que se abastecen de aguas subterráneas

Resultado: Inventario de 23 acueductos veredales

Porcentaje: 80%

Descripción de las actividades

Dentro de las actividades del Plan de Manejo Ambiental de Acuífero (PMAA) del Golfo de Urabá, existe un proyecto específico dedicado a este tema. Se trata del Proyecto 4, titulado "Acompañar a las comunidades rurales en la legalización de captaciones de agua subterránea"

¿Qué se dice al respecto en el PMAA?

El objetivo central de este proyecto es disminuir el número de captaciones ilegales en las zonas rurales

El proyecto contempla realizar un censo actualizado de usuarios, diseñar estrategias de capacitación para las Juntas de Acción Comunal (JAC) que operan los sistemas y brindar acompañamiento técnico para realizar las pruebas de bombeo y análisis físico-químicos necesarios para el trámite de concesión

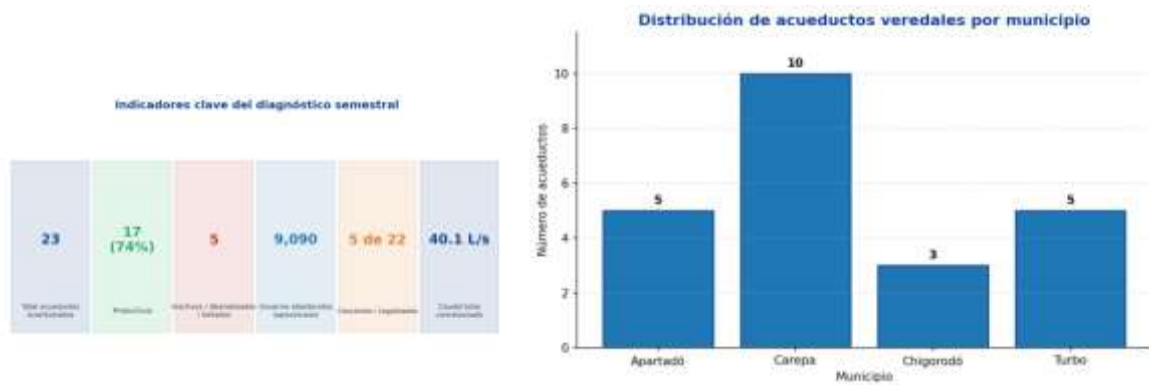
En este contexto, se está realizando una nueva actualización para conocer el estado de los acueductos ya conocidos, y de nuevos, para posterior iniciar el proceso de acompañamiento para su legalización. Para ello se ha realizado el inventario y actualización de su estado de funcionamiento

Distribución geográfica municipal

La Tabla 1 resume la cantidad de acueductos y los usuarios estimados por municipio. Carepa concentra la mayor cantidad de sistemas (10), seguido por Apartadó (5) y Turbo (5). Los municipios de la zona bananera concentran la mayor cantidad de usuarios atendidos desde fuentes subterráneas.

Municipio	Nº acueductos	Usuarios aprox.	Caudal conc. (L/s)	Part. %
Apartadó	5	3,306	17.7	22 %
Carepa	10	4,102	19.0	43 %
Chigorodó	3	744	3.4	13 %
Turbo	5	938	S/D	22 %
TOTAL	23	9,090	40.1	100 %

Tabla 1. Acueductos inventariados por municipio. Fuente: Elaboración propia a partir del inventario de campo (2026-1).



Población atendida

La población total estimada abastecida por estos sistemas es de 9,090 usuarios, con un promedio de 505 usuarios por acueducto. La distribución es altamente heterogénea: el acueducto "Pueblo Nuevo" (Carepa) atiende cerca de 2.200 usuarios —el mayor del inventario—, mientras que sistemas como "25 de agosto" atienden apenas 40 suscriptores.

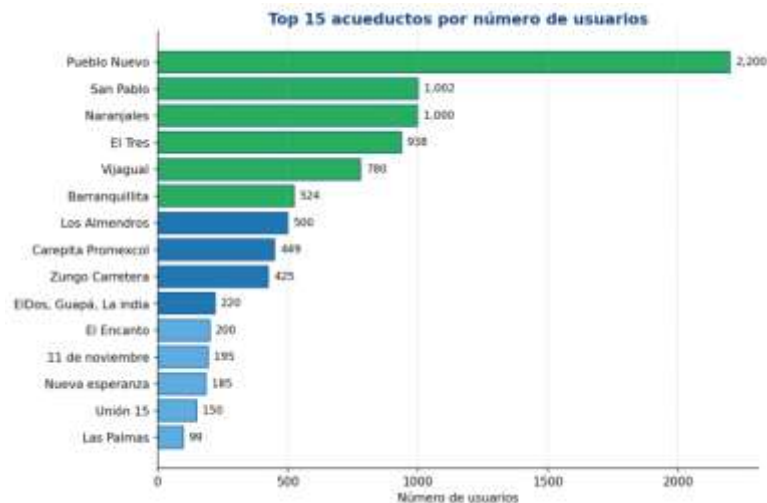


Figura 4. Ranking de los 15 acueductos con mayor número de usuarios.

Legalización de los acueductos

Del total inventariado, únicamente 5 acueductos (22 %) cuentan con resolución de concesión de aguas subterráneas vigente, mientras que 17 (74 %) operan sin el permiso ambiental actualizado. Esta situación representa uno de los principales hallazgos del semestre, toda vez que implica un riesgo administrativo tanto para la Entidad como para las comunidades organizadas.

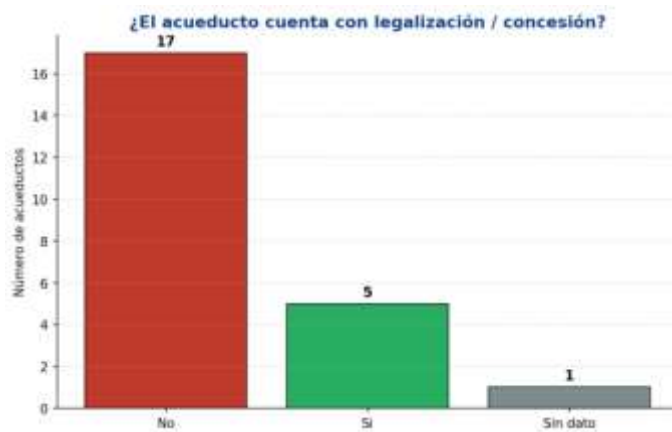


Figura 7. Distribución de acueductos según estado de legalización.

Registro fotográfico:



Fotografía 1 Once de Noviembre - Carepa



Fotografía 2 28 de Octubre Zungo - Carepa



Fotografía 3 El Dos, Guapá y La India - Chigorodó	Fotografía 4. Barranquillita - Chigorodó



Fotografía 5 Las Flores, Unión 15 - Carepa



Fotografía 6 24 de marzo Turbo



Fotografía 7. Canal 1 - Carepa



Fotografía 8 Las Palmas - Apartadó

8. Herramienta metodológica para la evaluación del Índice de Calidad de Aguas Subterráneas (ICASUB)

Meta: Herramienta metodológica para la evaluación del Índice de Calidad de Aguas Subterráneas (ICASUB)

Resultado: Herramienta metodológica automatizada para la evaluación del Índice de Calidad de Aguas Subterráneas (ICAS).

Porcentaje: 100%

¿Qué aporta esta actividad?

Se desarrolló una herramienta en Excel que automatiza el análisis de la calidad de las aguas subterráneas a partir de la información obtenida en las campañas de monitoreo. Esto permite procesar los resultados de forma más rápida, uniforme y confiable, fortaleciendo el seguimiento del estado del acuífero. Esto fortalece la capacidad de la Corporación para

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ampliar el conocimiento sobre la dinámica del sistema acuífero mediante la elaboración de informes

Principales resultados

- Herramienta metodológica finalizada y automatizada (100%).
- Estandariza el cálculo del Índice de Calidad de Aguas Subterráneas (ICASUB) y otros indicadores de calidad del agua (Buena, mala, regular)
- Reduce tiempos de procesamiento, minimiza errores y facilita la elaboración de informes técnicos y la toma de decisiones para la gestión sostenible del recurso hídrico.

Con esta herramienta, se busca establecer una línea base para los futuros informes de calidad de agua subterránea, que integren índices de calidad para diferentes usos como se hace con el agua superficial. En este caso, Domestico, agrícola y actividades de riego.

A continuación, captures de la hora de cálculo:

Datos de entrada:

Figura 1. Datos de entrada hoja

Validación del análisis químico mediante balance iónico:

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

VALIDACIÓN DEL ANÁLISIS QUÍMICO - BALANCE IÓNICO						
El error de balance iónico debe ser < 2.0% para aguas de consumo humano, < 3.0% para aguas de riego, < 5.0% para aguas de uso industrial, < 10.0% para aguas de uso agrícola, < 15.0% para aguas de uso doméstico.						
ID Punto	Cloruros (mg/L)	Sulfatos (mg/L)	Dureza (mg/L)	Error Balance (%)	Estado	Acción Recomendada
Ejemplo	7.5000	11.5000	19.0000	-19.40	ACEPTABLE	Aceptado con precaución. Revisar procedimiento.
Baldio Pozo Profundo Fina Macarena	4.5000	4.8000	9.3000	0.06	EXCELENTE	Análisis válido. Proceder con calidad de balance.
PDCS Elgar Silva	15.0000	24.5000	39.5000	-14.52	ACEPTABLE	Aceptado con precaución. Revisar procedimiento.
Pozo Profundo PZ 018 Fina La Rosa	4.3000	3.0000	7.3000	0.39	BUENO	Análisis válido. Revisar técnica analítica.
Profundo PZ 019 Fina La Rosa	5.6000	5.7000	11.3000	0.31	EXCELENTE	Análisis válido. Proceder con calidad de balance.
PDCS Matías Barrios	15.4145	33.8428	49.2573	-36.82	RECHAZAR	Análisis PZ 018. No usar estos datos. Revisar análisis.
Pozo Fina Luisa Fernanda	7.1400	7.0000	14.1400	0.39	EXCELENTE	Análisis válido. Proceder con calidad de balance.
Pozo Fina Teyana	10.3000	8.2400	18.5400	0.02	BUENO	Análisis válido. Revisar técnica analítica.
Pozo Fina La Gloria	3.0000	2.1100	5.1100	-0.18	BUENO	Análisis válido. Revisar técnica analítica.
Pozo Fina Patricia	3.7000	3.2000	6.9000	0.34	BUENO	Análisis válido. Revisar técnica analítica.
Pozo La Montaña	8.0000	11.0000	19.0000	-14.07	ACEPTABLE	Aceptado con precaución. Revisar procedimiento.
Pozo La Rella	9.0000	10.0000	19.0000	-10.19	RECHAZAR	Análisis PZ 018. No usar estos datos. Revisar análisis.
Superagui	3.7000	3.7000	7.4000	-0.04	EXCELENTE	Análisis PZ 018. No usar estos datos. Revisar análisis.
Pozo La Rella	10.0000	21.0000	31.0000	-10.00	ACEPTABLE	Aceptado con precaución. Revisar procedimiento.
Pozo La Tereza	13.0000	10.0000	23.0000	-10.00	ACEPTABLE	Aceptado con precaución. Revisar procedimiento.
Agua Subterránea Pozo Exploración	16.0000	27.0000	43.0000	-12.21	ACEPTABLE	Aceptado con precaución. Revisar procedimiento.

Figura 2. Balance iónico hoja 2
Índice de calidad consumo humano:

ID Punto	Ca ²⁺ (mg/L)	Mg ²⁺ (mg/L)	Na ⁺ + K ⁺ (mg/L)	Cl ⁻ (mg/L)	SO ₄ ²⁻ (mg/L)	CO ₃ ²⁻ (mg/L)	HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₂ ⁻ (mg/L)	PO ₄ ³⁻ (mg/L)	Fe ³⁺ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ (mg/L)	NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO ₄ ²⁻ + CO ₃ ²⁻ + HCO ₃ ⁻ + NO ₃ + NO ₂ + PO ₄ + Fe ³⁺ + Ca ²⁺ + Mg ²⁺ + Na ⁺ + K ⁺ + Cl ⁻ + SO<

Índices agrícolas:

3.1.4. PROYECTO: DESCONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-04

Objetivo: Reducir la afectación del recurso hídrico por el vertimiento de las aguas residuales.

Descripción: El proyecto tiene como finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural, mediante la cofinanciación de obras para la descontaminación de fuente hídricas y estudios de ordenación en cuerpos de agua, para garantizar tanto la salud humana como la prestación de servicios ecosistémicos.

Las acciones y metas del proyecto determinadas en el PAC 2024-2027 son:

Tabla 42 Acciones y metas del proyecto “Descontaminación del recurso hídrico”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFAs)	Número de iniciativas cofinanciadas /financiadas	Número	2	3	4	1	10
Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	Número PTAR municipales cofinanciadas/financiadas	Número	NA	1	1	1	3
Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)	Número de Documentos de estudios realizados	Número	NA	NA	NA	1	1
Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	Número de Documentos de estudios realizados	Número	NA	NA	1	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas del proyecto para el primer semestre de la vigencia 2026 fue:

- 1. Actividad: Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFAs)**

Meta anual: 3 iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAF)Cofinanciación una de PTAR municipal apoyadas

Logro: 5%, avance es gestión. Aunque se han realizado gestiones para la recepción y evaluación de proyectos en descontaminación hídrica, para el primer semestre del año 2026 solo fue presentado un proyecto de saneamiento ambiental por parte del Municipio de San Pedro de Urabá y los municipios de Urrao, Arboletes y Turbo manifestaron interés

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Se ofició a los alcaldes para que presenten proyectos hasta el 4 agosto del presente año.



Para el primer semestre del año 2026 fue presentado el proyecto de saneamiento ambiental por parte del Municipio de San Pedro de Urabá, el cual fue evaluado y solicitado su ajuste mediante comunicación radicada No 2545 del 01 de junio de 2026, proyecto que el municipio informa se encuentra ajustándolo y para lo cual se realizó mesa de trabajo de aclaración de inquietudes a las observaciones realizadas el día 08 de julio del 2026.





Como resultado de esta convocatoria se han recibido solicitudes de los municipios de Urrao, Arboletes y Turbo a quienes se está acompañando para la presentación de los proyectos que se deben evaluar en el Consejo Directivo

2. Actividad: Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal

Meta anual: 1 de PTAR municipal apoyadas

Logro: 5%, avance es gestión. En el primer semestre de la vigencia 2026 no se han presentado proyectos para la cofinanciación de plantas de tratamiento de aguas residuales. El municipio de Apartadó manifestó interés para el cofinanciamiento de la PTAR

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Buscando la presentación de proyectos por parte de las Administraciones Municipales para su evaluación y posible cofinanciación, fue emitida la circular No 100-05-01-02-0037-2026 del 06 de julio de 2026, mediante la cual se invita a las entidades territoriales a presentar proyectos de descontaminación hídrica a fin de ser viabilizados y realizar su cofinanciación.

Esta fue entregada directamente a las Alcaldías Municipales con el propósito de garantizar que los señores alcaldes tengan conocimiento de la posibilidad de cofinanciar proyectos en descontaminación hídrica.

Como resultado de esta convocatoria se ha recibido la solicitud del municipio de Apartadó para la financiación de la PTAR, se está acompañando para la presentación del proyecto que se debe evaluar en el Consejo Directivo.

3. Actividad: Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua

Meta anual: 1 Número de Documentos de estudios realizados

Logro: 5%, Avance en Gestión. En el primer semestre de la vigencia 2026 se avanzó en la definición del estudio a realizar según las necesidades actuales que se tienen en lo referente a la necesidad de información para el conocimiento y la planificación en el manejo de las aguas residuales, proceso en el que se priorizó la realización del diagnóstico e identificación para el registro de los usuarios del recurso hídrico generadores de vertimientos como parte de la reglamentación de corrientes en las priorizadas y que no cuentan con plan de ordenamiento del recurso hídrico.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Se avanzó en la definición del estudio a realizar según las necesidades actuales que se tienen en lo referente a la necesidad de información para el conocimiento y la planificación en el manejo de las aguas residuales, proceso en el que se priorizó la realización del diagnóstico e identificación para el registro de los usuarios del recurso hídrico generadores de vertimientos como parte de la reglamentación de corrientes en las priorizadas y que no cuentan con plan de ordenamiento del recurso hídrico.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido por el artículo 2.2.3.4.1.1 del Decreto 1076 de 2015 modificado por el Decreto 1220 de 2020, los cuales establecen la obligatoriedad de llevar un registro de los usuarios del recurso hídrico.

Igualmente, al artículo 279 de la Ley 1955 de 2019 en el que se establece que, en todo caso, la ejecución de soluciones individuales de saneamiento básico para la vivienda rural dispersa, no requerirá de la obtención de permiso de vertimientos, siempre y cuando cumpla con los criterios técnicos que para el efecto defina el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Se trabaja en el proceso de solicitud de contratación para desarrollarlo entre la cuenca baja del río sucio en jurisdicción de Dabeiba y Mutata y la cuenca alta del río León, así como en la zona costera de los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes donde se ha incrementado ostensiblemente la cantidad de Hoteles y zonas de turismo y Hostelerías.

3.1.5. PROYECTO: RÍO ATRATO SUJETO DE DERECHOS 3203-05

Objetivo: Implementación de las órdenes establecidas en la sentencia río Atrato sujeto de derechos

Descripción: El proyecto busca la implementación de las ordenes establecidas en el marco de la Sentencia T622 del río Atrato como sujeto de derechos.

Las acciones y metas del proyecto, determinadas por el PAC 2024-2027 son:

Tabla 43 Acciones y metas del proyecto “Río Atrato sujeto de derechos”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	Número de actividades implementadas	Número	4	4	4	4	16
Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	Número de documentos de estudio realizados	Número	NA	1	1	NA	2
Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	Número de matrices realizadas	Número	2	2	2	2	8
Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	Número de seguimientos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas del proyecto para el primer semestre de la vigencia 2026 fue:

1. Actividad: Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-

Meta anual: 5 actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-implementadas

Logro: 60 %, Asistencia a 3 reuniones programadas en la dinámica de ejecución de la sentencia T-622

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- 13 de febrero de 2026: primera mesa de trabajo virtual del 2026 en seguimiento a implementación de acciones en el marco del Rediseño REDCAM para el golfo de Urabá, Sentencia T-622 de 2016 Río Atrato.
- 29 de abril de 2026: Segunda mesa de trabajo virtual del 2026 en seguimiento a implementación de acciones en el marco del Rediseño REDCAM para el golfo de Urabá, Sentencia T-622 de 2016 Río Atrato.
- 18 de junio de 2026: en el marco de la articulación institucional orientada al cumplimiento del Plan de Acción de la Orden Quinta de la Sentencia T-622 de 2016, desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico, se trabaja en la matriz de iniciativas o proyectos que las entidades territoriales han identificado o vienen trabajando y que podrían aportar a la recuperación ambiental del río Atrato y su cuenca



Se destaca que CORPOURABA participa activamente en las reuniones convocadas por MINAMBIENTE. Para el segundo semestre se priorizará la asistencia a las reuniones presenciales convocadas por MINAMBIENTE y la Comisión de Guardianes del Río Atrato en Bogotá y Quibdó.

2. Actividad: Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte

Meta anual: 1 documento de estudio realizado

Logro: *Elaboración de pliegos contractuales para ejecutar mediante convenio el “seguimiento a la valoración de los residuos sólidos” una vez finalice la ley de garantías”.*

3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)

Meta anual: 2 monitoreos de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)

Logro: 100% La territorial Atrato en el marco del proyecto RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO JURISDICCION DE CORPOURABA ANTIOQUIA acompañó activamente la ejecución de 2 campañas de monitoreo ambiental en las ciénagas priorizadas para ejecutar la Modelación Ambiental de Mercurio en la Cuenca Media y Baja del Río Atrato, en el departamento de Antioquia, Colombia. Donde se estableció la red de monitoreo de 40 estaciones distribuidas en las cinco ciénagas priorizadas, los criterios de distribución y ubicación de puntos, la metodología de recolección de muestras por matriz (agua, sedimento, peces y tejido vegetal), así como los protocolos de bioseguridad, preservación, transporte y control de calidad adoptados, en conformidad con el Protocolo de Monitoreo y Seguimiento del Agua y el Instructivo de toma y preservación de muestras de sedimentos y agua superficial SLC-1004 del IDEAM (IDEAM, 2018; IDEAM, 2025).

La red de monitoreo se estructuró en los sectores de la Cuenca Media (ciénagas Tadíá, Arrastradero y Quezada) y la Cuenca Baja (ciénaga Matuntugo y sistema cenagoso de Tumaradó) del río Atrato, en coherencia con el marco de gestión ambiental derivado de la Sentencia T-622 de 2016, que reconoce a este sistema

hídrico como sujeto de derechos y orienta acciones para su monitoreo y recuperación. La distribución de las estaciones se definió con base en la extensión del espejo de agua de cada ciénaga, garantizando una cobertura espacial homogénea y representativa.

El monitoreo tiene como objetivo principal la modelación del comportamiento del mercurio en estos ecosistemas acuáticos; para ello, se integran variables fisicoquímicas, microbiológicas y ambientales que permiten comprender su dinámica, transporte, transformación y acumulación, con énfasis en su presencia en sedimentos y matrices biológicas, considerados compartimentos clave en la evaluación del riesgo ambiental en la cuenca.

Se definió una red de monitoreo de 40 estaciones distribuidas en las cinco ciénagas priorizadas. Los criterios de distribución y ubicación de las estaciones de muestreo se basaron en: (i) la extensión del espejo de agua de cada ciénaga, (ii) la heterogeneidad espacial de cada cuerpo de agua, (iii) la representatividad de las condiciones ambientales, y (iv) la accesibilidad logística. El diseño garantiza una cobertura homogénea del sistema, evitando sesgos espaciales y permitiendo la comparabilidad de resultados entre ciénagas.

El muestreo se realizó en las matrices ambientales agua, sedimento, peces y tejido vegetal.

Se realizó el monitoreo en las siguientes estaciones

Tabla 44. Características de las estaciones de monitoreo de aguas superficiales

ÍNDICE DE ESTACIONES DE MUESTREO — MATRIZ AGUA Y SEDIMENTO (Metales)								
Nº	Código estación	Ciénaga	Cuenca	Municipio	Latitud (decimal)	Longitud (decimal)	Fecha muestreo primera campaña	Fecha muestreo segunda campaña
1	MA01	Arrastradero	Cuenca Media	Murindó	6°51'39,31"	76°47'35,7"	9/04/2026	14/06/2026
2	MA02	Arrastradero	Cuenca Media	Murindó	6°51'33,53"	76°47'45,9"	9/04/2026	14/06/2026
3	MA03	Arrastradero	Cuenca Media	Murindó	6°51'19,19"	76°47'59"	9/04/2026	14/06/2026
4	MA04	Arrastradero	Cuenca Media	Murindó	6°50'59,6"	76°47'58"	9/04/2026	14/06/2026
5	MA05	Arrastradero	Cuenca Media	Murindó	6°50'41,1"	76°47'43,3"	9/04/2026	14/06/2026
6	MA06	Arrastradero	Cuenca Media	Murindó	6°50'35,8"	76°47'20,07"	9/04/2026	14/06/2026
7	MA07	Arrastradero	Cuenca Media	Murindó	6°50'52,9"	76°47'30,8"	9/04/2026	14/06/2026
8	MA08	Arrastradero	Cuenca Media	Murindó	6°52'0,6"	76°47'19,2"	9/04/2026	14/06/2026
9	MQ01	Quezada	Cuenca Media	Murindó	6°55'16"	76°47'17"	9/04/2026	13/06/2026
10	MQ02	Quezada	Cuenca Media	Murindó	6°55'12,42"	76°47'7,26"	9/04/2026	13/06/2026
q	MQ03	Quezada	Cuenca Media	Murindó	6°55'15,3"	76°47'0,42"	9/04/2026	13/06/2026
12	MQ04	Quezada	Cuenca Media	Murindó	6°55'14,8"	76°47'55,8"	9/04/2026	13/06/2026
13	MQ05	Quezada	Cuenca Media	Murindó	6°55'17,5"	76°47'48,8"	9/04/2026	13/06/2026
14	MQ06	Quezada	Cuenca Media	Murindó	6°55'17,8"	76°47'42,2"	9/04/2026	13/06/2026
15	MQ07	Quezada	Cuenca Media	Murindó	6°55'23,8"	76°47'39,9"	9/04/2026	13/06/2026

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

16	MQ08	Quezada	Cuenca Media	Murindó	6°55'45,7"	76°47'35,02"	9/04/2026	13/06/2026
17	MT01	Tadía	Cuenca Media	Murindó	6°49'9,635"	76°48'12,96"	10/04/2026	14/06/2026
18	MT02	Tadía	Cuenca Media	Murindó	6°49'22,33"	76°48'30,2"	10/04/2026	14/06/2026
19	MT03	Tadía	Cuenca Media	Murindó	6°49'32,61"	76°48'14,28"	10/04/2026	14/06/2026
20	MT04	Tadía	Cuenca Media	Murindó	6°49'18,01"	76°48'55,13"	10/04/2026	14/06/2026
21	MT05	Tadía	Cuenca Media	Murindó	6°48'57,6"	76°48'43"	10/04/2026	14/06/2026
22	MT06	Tadía	Cuenca Media	Murindó	6°48'44,5"	76°48'59"	10/04/2026	14/06/2026
23	MT07	Tadía	Cuenca Media	Murindó	6°48'32,2"	76°48'42"	10/04/2026	14/06/2026
24	MT08	Tadía	Cuenca Media	Murindó	6°48'37,3"	76°48'36"	10/04/2026	14/06/2026
25	MT09	Tadía	Cuenca Media	Murindó	6°48'50"	76°48'35"	10/04/2026	14/06/2026
26	MT10	Tadía	Cuenca Media	Murindó	6°48'52"	76°48'25"	10/04/2026	14/06/2026
27	TM01	Matuntugo	Cuenca Baja	Turbo	8°5'51.4"	76°53'16.4"	16/04/2026	30/06/2026
28	TM02	Matuntugo	Cuenca Baja	Turbo	8°5'49.58"	76°53'27.4"	16/04/2026	30/06/2026
29	TM03	Matuntugo	Cuenca Baja	Turbo	8°5'48.5"	76°53'46.5"	16/04/2026	30/06/2026
30	TM04	Matuntugo	Cuenca Baja	Turbo	8°5'35.6"	76°53'23"	16/04/2026	30/06/2026
31	TTP01	Tumaradó la Primera	Cuenca Baja	Turbo	7°49'32"	77°2'23"	18/04/2026	24/06/2026
32	TTP02	Tumaradó la Primera	Cuenca Baja	Turbo	7°50'19.7"	77°2'7.5"	18/04/2026	24/06/2026
33	TTP03	Tumaradó la Primera	Cuenca Baja	Turbo	7°51'45.5"	77°1'50.5"	18/04/2026	24/06/2026
34	TTC01	Tumaradó la Cienaguita	Cuenca Baja	Turbo	7°47'56"	77°3'16.4"	18/04/2026	24/06/2026
35	TTC02	Tumaradó la Cienaguita	Cuenca Baja	Turbo	7°48'12"	77°3'29"	18/04/2026	24/06/2026
36	TTR01	Tumaradó la Reina	Cuenca Baja	Turbo	7°46'18"	77°0'58"	18/04/2026	24/06/2026
37	TTR02	Tumaradó la Reina	Cuenca Baja	Turbo	7°46'20"	77°2'24"	18/04/2026	24/06/2026
38	TTU01	Tumaradó la Última	Cuenca Baja	Turbo	7°42'43"	77°2'49"	18/04/2026	24/06/2026
39	TTU02	Tumaradó la Última	Cuenca Baja	Turbo	7°43'7.8"	77°2'45.5"	18/04/2026	24/06/2026
40	TTU03	Tumaradó la Última	Cuenca Baja	Turbo	7°43'35.5"	77°2'30"	18/04/2026	24/06/2026



4. Actividad: Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia

Meta anual: 1 seguimiento al cumplimiento de la sentencia realizado

Logro: 50% . 1 informe presentado *que resume la ejecución de las inversiones realizadas por CORPOURABA en los municipios (Vigía del Fuerte, Murindó, Urrao, Abriaquí, Frontino, Cañasgordas, Uramita, Dabeiba, Mutatá y Turbo) durante el año 2025 en ejecución de la Sentencia T-622 de 2016.*

Cabe destacar que esta meta también incluye realizar procesos de restauración y/o mantenimiento para especies nativas en los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó, por lo cual se trabaja en la *Elaboración de pliegos contractuales para ejecutar mediante convenio la actividad de restauración.*

3.1.6. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO MURRI (SZH 1107)- ANTIOQUIA. 3203-06 FCA Meta Rezagada

Objetivo: Fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la cuenca hidrográfica del RÍO MURRI (SZH 1107)

Descripción: El proyecto busca reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Murindó, Uramita, Urrao, Turbo y Vigía del fuerte. con recursos del FCA

Las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 45 Acciones y metas del proyecto “Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	NA	1	NA	NA	1
Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	NA	1	NA	NA	1
Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	NA	1	NA	NA	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	NA	1	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones y metas rezagadas del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Meta anual: 1 Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado

Logro: 100%, La Fase de Aprestamiento tiene como finalidad la planificación y organización institucional del proceso de formulación del POMCA. Al corte del presente informe las actividades que componen esta fase han sido concluidas y cuentan con aprobación por parte de la interventoría, y la actividad asociada al proceso de Consulta Previa, se encuentra en ejecución con avances significativos. Lo anterior consolida las bases institucionales para el desarrollo de las fases subsiguientes

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

CONSULTA PREVIA POMCA MURRI: Esta actividad se encuentra actualmente en ejecución. A la fecha del presente corte, se han realizado las reuniones de preconsulta y apertura en los municipios de Frontino y Dabeiba. Se encuentran pendientes de realización las sesiones correspondientes a los municipios de Vigía del Fuerte y Urrao, programadas para el mes de julio de 2026.

En el marco de la Resolución ST-0841 del 18 de junio de 2025 del Ministerio del Interior, mediante la cual se determinó la procedencia de la consulta previa con las comunidades étnicas presentes en el área de la cuenca, y una vez surtida la etapa de coordinación y preparación el 16 de marzo de 2026, se adelantaron las reuniones de preconsulta y apertura con los resguardos indígenas. En la siguiente tabla se resumen las reuniones realizadas a la fecha de corte, con indicación de la fecha, el resguardo o cabildo y el municipio sede:

N.º	Fecha de la reunión	Resguardo Indígena / Cabildo	Municipio (sede)
1	22 de abril de 2026	RI Emberá Katío de Cañaverales – Antadó	Dabeiba
2	23 de abril de 2026	RI Emberá Katío de Jenaturadó	Dabeiba
3	24 de abril de 2026	RI Emberá Katío de Chaquenoda	Frontino

N.º	Fecha de la reunión	Resguardo Indígena / Cabildo	Municipio (sede)
4	25 de abril de 2026	RI Murrí – Pantanos	Frontino
5	26 de abril de 2026	RI Emberá Katío Amparradó Alto – Medio	Dabeiba



Adicionalmente, se encuentran programadas cinco (5) reuniones de preconsulta y apertura con las comunidades étnicas restantes —tres (3) resguardos indígenas y dos (2) consejos comunitarios— en los municipios de Urrao y Vigía del Fuerte.

- Culminación total y aprobación de las siete (7) actividades de la Fase de Aprestamiento, lo que garantiza una base técnica, social e institucional sólida para el desarrollo del diagnóstico y las fases posteriores.
- Desarrollo simultáneo del proceso de Consulta Previa con comunidades étnicas certificadas, en estricto cumplimiento de la Resolución MININTERIOR N.º ST-0841 de 2025.

2. Actividad: Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Meta anual: *1 Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.*

Logro: 37,7%. La Fase de Diagnóstico comprende la caracterización integral de la cuenca y la instalación formal del Consejo de Cuenca. Al corte del presente informe, las actividades registran un avance sustancial y se encuentran en ejecución activa.

Conformación del Consejo de Cuenca: El proceso de conformación del Consejo de Cuenca del Río Murrí culminó con la realización del evento de elección y conformación, llevado a cabo el 24 de junio de 2026, en el Salón del Concejo Municipal del municipio de Frontino. Dicho evento estuvo precedido por una amplia estrategia de convocatoria y divulgación —publicación en el diario El Colombiano, cuñas en emisoras comunitarias de Dabeiba, Urrao y Frontino, perifoneo en Vigía del Fuerte, fijación de avisos en carteleras institucionales y difusión en páginas y grupos comunitarios, además del contacto directo con actores estratégicos—, así como por las etapas de cierre de postulaciones (9 de junio de 2026) y de

verificación técnica y jurídica de requisitos, conforme a la Resolución 0509 de 2013.

Como resultado, se conformó el Consejo de Cuenca con una representación amplia de los actores del territorio: comunidades indígenas (Resguardos Río Jarapetó y Valle de Pérdidas y Cabildo Mayor de Dabeiba), comunidades afrocolombianas (Consejo Comunitario Loma Murrí – COCOMACIA), organizaciones campesinas y de sectores productivos, Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas, los municipios de Urrao, Frontino, Dabeiba y Vigía del Fuerte, la Gobernación de Antioquia, el Parque Nacional Natural Las Orquídeas y el sector turístico. En el marco del evento se surtieron y aprobaron los entregables asociados a la actividad: el Acta de Conformación del Consejo de Cuenca, el Acta de Elección de la Junta Directiva, el Reglamento Interno, el Plan de Trabajo del Consejo y el respectivo listado de asistencia.

A la fecha del presente corte, se encuentra en trámite la expedición del acto administrativo de conformación por parte de CORPOURABÁ, instrumento con el cual se formalizará institucionalmente la instalación del Consejo de Cuenca. Estado: TERMINADA — a la espera del acto administrativo de CORPOURABÁ.

Caracterización: Esta fase registra avances de gran envergadura técnica y operativa en todos sus componentes. Los monitoreos se desarrollaron en campo durante el segundo trimestre de 2026, bajo protocolos metodológicos específicos y criterios de representatividad espacial, cubriendo los municipios de la cuenca del río Murrí. Cabe precisar que los componentes de flora y fauna se levantaron de manera simultánea sobre las mismas parcelas de muestreo, mientras que el monitoreo de peces se ejecutó en los cuerpos de agua asociados a los puntos de monitoreo de calidad del agua. La siguiente tabla sintetiza el tipo de monitoreo, las fechas de campo, los municipios intervenidos y la información técnica más relevante de cada componente

- Monitoreo de flora: cumplimiento del 100% – 29 parcelas de monitoreo ejecutadas.
- Monitoreo de fauna: cumplimiento del 100% – 29 parcelas de monitoreo y monitoreo de peces asociado al recurso hídrico.
- Sondeos geotécnicos: cumplimiento del 100% – 20 perforaciones geotécnicas realizadas.
- Sondeos geofísicos: cumplimiento del 100% – 20 Tomografías de Resistividad Eléctrica (TRE) y 15 Sondeos Eléctricos Verticales (SEV).
- Monitoreo de calidad de agua: cumplimiento del 100%.
- Caracterización hidrográfica: 100% adelantada – pendiente aprobación oficial de CORPOURABÁ.
- División político-administrativa: realizada al 100%.
- Eventos históricos amenazantes: identificación y estructuración de la matriz de eventos completada.
- Base de datos de estaciones hidrometeorológicas: análisis completado.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

- Avance del 100% en los componentes de mayor exigencia técnica y logística de la caracterización biofísica: flora, fauna, geotecnia, geofísica y calidad de agua, con un total de más de 100 puntos de monitoreo y muestreo ejecutados en campo.

Tipo de monitoreo / componente	Fecha(s) de campo	Información relevante
Calidad de agua (físicoquímico, microbiológico e hidráulico)	Vigía del Fuerte: 4–8 mayo Urrao: 18–24 mayo Frontino: 3–4 de jul	Ejecución conforme a la NTC-ISO/IEC 17025:2017; 20 puntos de monitoreo (16 en Urrao, 2 en Frontino y 2 en Vigía del Fuerte); cumplimiento del 100 %.
Flora (parcelas de vegetación)	Vigía del Fuerte: 4–6 mayo Frontino: 7–11 mayo Urrao: 12–18 mayo	29 parcelas ejecutadas (5 en Vigía del Fuerte, 5 en Frontino y 19 en Urrao), levantadas de manera conjunta con el componente de fauna; reconocimiento de coberturas vegetales; cumplimiento del 100 %.
Fauna silvestre y peces (Evaluación Ecológica Rápida)	Vigía del Fuerte: 4–6 mayo Frontino: 7–11 mayo Urrao: 12–18 mayo	Caracterización de avifauna y herpetofauna sobre las mismas 29 parcelas del componente de flora (levantamiento simultáneo). El monitoreo de peces se realizó en los cuerpos de agua asociados a los puntos de monitoreo de calidad del agua. Cumplimiento del 100 %.
Sondeos geotécnicos (SPT)	Vigía del Fuerte: 19 -21 abril Frontino: 23 - 26 abril Urrao: 15 - 21 de mayo	20 perforaciones geotécnicas tipo SPT (sectores de Jarapetó, La Blanquita, Murri, Buenavista, entre otros); cumplimiento del 100 %.
Sondeos geofísicos (Tomografías de Resistividad Eléctrica y SEV)	Vigía del Fuerte: 20 -22 abril Frontino: 28 - 30 abril Urrao: 13 - 16 de mayo	20 tomografías de Resistividad Eléctrica (TRE) y 15 Sondeos Eléctricos Verticales (SEV); cumplimiento del 100 %.



- Proceso de conformación del Consejo de Cuenca en curso, con amplia estrategia de divulgación multicanal (prensa, radio, medios locales, comunicación directa en territorio), garantizando representatividad y participación democrática.

3. Actividad: Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Meta anual: 1 Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Logro: La fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental (Fase 3) se encuentra proyectada conforme al cronograma establecido en el Plan Operativo Detallado y se ejecutarán en los meses subsiguientes, una vez finalicen las actividades de la Fase de Diagnóstico. Estas fases comprenden el diseño de escenarios prospectivos (tendencial, deseado y apuesta), la zonificación ambiental del territorio, y la formulación del componente programático, incluyendo la definición de objetivos, estrategias, programas, proyectos, estructura administrativa, financiera y el programa de seguimiento y evaluación del POMCA.

4. Actividad: Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Meta anual: 1 Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Logro: La fase de Formulación (Fase 4) se encuentra proyectada conforme al cronograma establecido en el Plan Operativo Detallado y se ejecutarán en los meses subsiguientes, una vez finalicen las actividades de la Fase de Diagnóstico y Prospectiva.

3.1.7. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO SAN JUAN (SZH 1203), ANTIOQUIA 3203-07. FCA 2026.

Objetivo: Fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la cuenca hidrográfica del Río San Juan, en el territorio de su jurisdicción

Descripción: Fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la cuenca hidrográfica del Río San Juan, en el territorio de su jurisdicción mediante la formulación del POMCA

Las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 46 Acciones y metas del proyecto “formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Río San Juan (SZH 1203), Antioquia.”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Documento de la fase de aprestamiento del plan de	Documento de la fase de aprestamiento del	Número	NA	NA	1	NA	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado						
Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	NA	NA	1	NA	1
Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	NA	NA	1	NA	1
Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	NA	NA	1	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Meta anual: 1 Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado

Logro: 5%, Avance en Gestión. Los recursos llegaron en el mes de junio, se realizaron los términos de referencia para el proceso de contratación

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Mediante resolución 0473 del 15 de mayo de 2026 se distribuyeron y asignaron los recursos de este proyecto a la Corporación. En el mes de junio se presentó al Consejo Directivo el ajuste al PAC 2024-2027 y al presupuesto para la vigencia 2026 con la inclusión de este proyecto

2. Actividad: Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Meta anual: 1 Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.

Logro: 5%, Avance en Gestión. Los recursos llegaron en el mes de junio, se realizaron los términos de referencia para el proceso de contratación.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Mediante resolución 0473 del 15 de mayo de 2026 se distribuyeron y asignaron los recursos de este proyecto a la Corporación. En el mes de junio se presentó al Consejo Directivo el ajuste al PAC 2024-2027 y al presupuesto para la vigencia 2026 con la inclusión de este proyecto

3. Actividad: Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Meta anual: 1 Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Logro: 5%, Avance en Gestión. Los recursos llegaron en el mes de junio, se realizaron los términos de referencia para el proceso de contratación

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Mediante resolución 0473 del 15 de mayo de 2026 se distribuyeron y asignaron los recursos de este proyecto a la Corporación. En el mes de junio se presentó al Consejo Directivo el ajuste al PAC 2024-2027 y al presupuesto para la vigencia 2026 con la inclusión de este proyecto

4. Actividad: Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Meta anual: 1 Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Logro: 5%, Avance en Gestión. Los recursos llegaron en el mes de junio, se realizaron los términos de referencia para el proceso de contratación

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Mediante resolución 0473 del 15 de mayo de 2026 se distribuyeron y asignaron los recursos de este proyecto a la Corporación. En el mes de junio se presentó al Consejo Directivo el ajuste al PAC 2024-2027 y al presupuesto para la vigencia 2026 con la inclusión de este proyecto

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3203: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**



Proyecto 3203-01:
Administración y gestión del recurso hídrico

PTTO DEFINITIVO
\$828

COMPROMISOS
\$255

31%
% COMP.

17%
% OBLIG.

67%
% FÍSICO

Proyecto 3203-02:
Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación

PTTO DEFINITIVO
\$3.055

COMPROMISOS
\$159

5%
% COMP.

3%
% OBLIG.

5%
% FÍSICO

Proyecto 3203-03:
Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba

PTTO DEFINITIVO
\$260

COMPROMISOS
\$68

26%
% COMP.

16%
% OBLIG.

50%
% FÍSICO

Proyecto 3203-04:
Descontaminación del recurso hídrico

PTTO DEFINITIVO
\$1.924

COMPROMISOS
\$-

0%
% COMP.

0%
% OBLIG.

5%
% FÍSICO

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA



LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

4.1 PROGRAMA 3204. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

Desarrollan acciones orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades del Sistema Nacional Ambiental y enmarcadas en la gestión del conocimiento, la gestión de riesgos, la operación por procesos, la seguridad digital, la gestión de los aspectos ambientales; mediante el desarrollo de sus buenas prácticas y el cumplimiento de las políticas y directrices normativos, para gestionar, consolidar y modernizar los sistemas de información (SIG y TICs) de CORPOURABA

4.1.1 PROYECTO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL 3204-01

Objetivo: Fomentar el desarrollo de la investigación ambiental y la información sobre los recursos naturales y el ambiente.

Descripción: Este proyecto busca gestionar la información ambiental regional para fomentar su salvaguarda y análisis brindando el apoyo requerido para identificar los determinantes ambientales de las solicitudes, trámites y demás actuaciones corporativas. Fomentando a su vez las actividades de investigación sobre recursos naturales en la jurisdicción.

Con respecto a los usuarios externos busca fomentar la consulta de la información técnica generada en la corporación.

El proyecto en el marco del PAC 2024-2027 contiene las siguientes acciones y metas:

Tabla 47 Acciones y metas del proyecto “Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	Número de sistemas implementados	Número	2	3	3	3	3
Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	Número de Documentos	Número	1	1	1	1	4
Promover acciones relacionadas con la investigación científica y trasferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	Número de Documentos	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

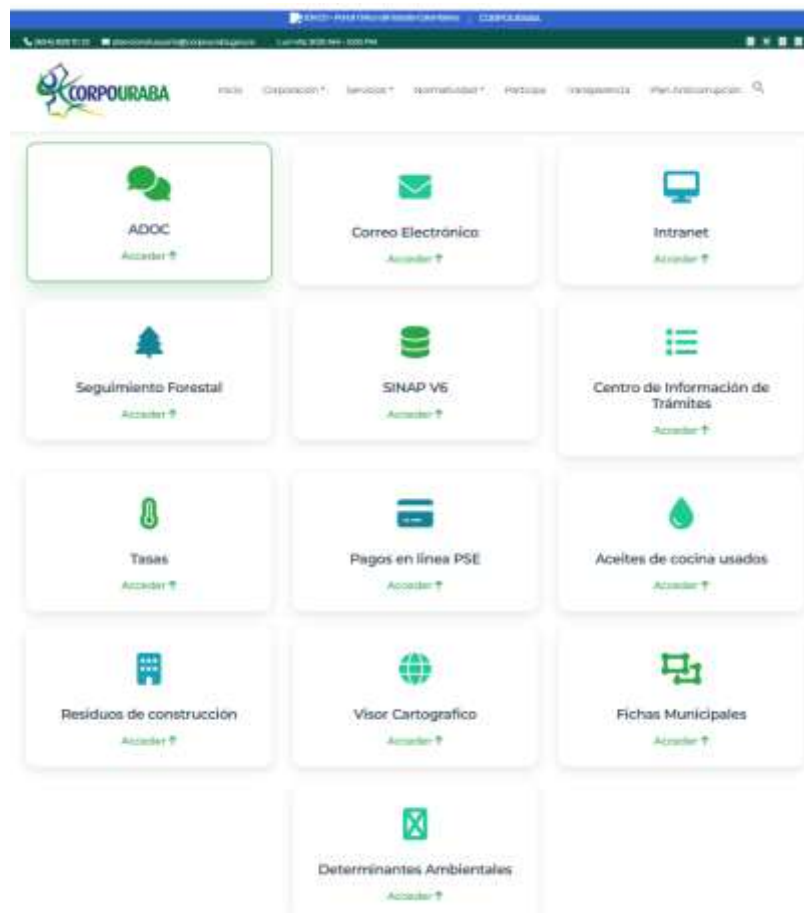
- 1. Actividad: Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL**

Meta anual: 3 Sistemas de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL implementados

Logro: 67%, según el tiempo de avance en la vigencia, por concepto de prestación de servicios de desarrollo, mejoras y soporte técnico de los aplicativos CITA 2, SISF, interoperabilidad en vital, certificación minera en el servicio en la nube AWS en marco del ejercicio de la autoridad ambiental y misionalidad de la corporación. Contrato 0145-2026 del 30 de enero de 2026

Logros, productos y/o entregables: Efectuadas las siguientes actividades del Sistema de Información Ambiental Regional:

- Se garantiza la continuidad del Sistema de Información Ambiental Regional como la plataforma principal para la difusión de información de interés a los usuarios.
- El sistema contempla las siguientes aplicaciones: Visor cartográfico🌐, repositorio determinantes ambientales📄, fichas municipales📄, Centro de información de trámites📋.
- Los íconos para el acceso a los aplicativos se encuentran en la página principal del sitio web www.corpouraba.gov.co



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

- Información general de los aplicativos que se encuentran en el Sistema de Información Ambiental Regional:

#	Herramienta / Componente	Ícono	Descripción	Antecedentes
1	Visor Cartográfico		Medio para consultar información cartográfica básica y determinantes ambientales. Permite consumir capas de información en aplicativos SIG como ARCGIS y/o QGIS.	La corporación dispuso y publicó el visor cartográfico en la vigencia 2024, recibiendo actualizaciones de la información durante la vigencia 2025 y 2026. El aplicativo está en funcionamiento y disponible para los usuarios externos mediante el enlace http://190.71.21.20:8086/visor-corporaba/# , el cual también puede accederse por la página web en el ícono, el cual se encuentra ubicado en la sección Aplicativos de la página web corporativa https://corporaba.gov.co . En este visor se puede consultar la información cartográfica de la corporación, con énfasis en determinantes ambientales.
2	Determinantes Ambientales		Aplicativo donde se comparten archivos digitales de la cartografía y documentos asociados a los determinantes ambientales.	La corporación dispuso y publicó el aplicativo durante la vigencia 2023, recibiendo actualizaciones de la información durante la vigencia 2024, 2025 y 2026. El aplicativo está en funcionamiento y disponible para los usuarios externos mediante el enlace https://sites.google.com/corporaba.gov.co/determinantesambientales/inicio el cual también puede accederse por la página web en el ícono el cual se encuentra ubicado en la sección Aplicativos de la página web corporativa https://corporaba.gov.co . En este aplicativo se encuentra la información cartográfica, normativa, documentos y/o estudios que soportan los determinantes ambientales de la corporación aprobado mediante resolución No. 100-03-30-99-1652-2022.
3	Fichas Municipales		Plataforma que comparte información ambiental de cada municipio de la jurisdicción, incluyendo determinantes ambientales y datos relacionados.	Las fichas municipales se crearon en el año 2025, ante la necesidad de incluir la información prioritaria y principal de los municipios en la asamblea corporativa, dicha información se actualiza y está al servicio de los entes territoriales.
4	Centro de información de trámites CITA 2.0 – Interoperabilidad con el aplicativo VITAL de Minambiente		La interoperabilidad del aplicativo VITAL de Minambiente con CITA 2.0 (propio) permitirá que los usuarios inicien los trámites ambientales desde el aplicativo VITAL, tal como lo define las estrategias de cero papel, Gobierno digital y Coordinar (trámites ambientales), continuando el flujo del trámite por nuestro aplicativo CITA 2.0 y realizando las notificaciones al usuario mediante el aplicativo VITAL.	Mediante contrato para implementación de VITAL en interoperabilidad con CITA 2.0 se implementaron los servidores de prueba, desarrollo y producción para la interoperabilidad de VITAL y se inició la etapa de pruebas de los diferentes servicios que la corporación debe consumir, configuró el certificado enviado por la Agencia Nacional Digital para los diferentes servidores. Durante la vigencia 2025, Minambiente realizó varios ajustes al modelo de datos y a las instrucciones de interoperabilidad y se programaron otros para la vigencia 2026. Se está a la espera de los lineamientos de Minambiente para seguir avanzando el desarrollo de la interoperabilidad durante la vigencia 2026.

- Presentación general, ejemplo y resultados de consulta de aplicativos que se encuentran en el Sistema de Información Ambiental Regional:

- **Visor Cartográfico.**

- Presentación general



- Ejemplo de consulta en el aplicativo visor cartográfico.

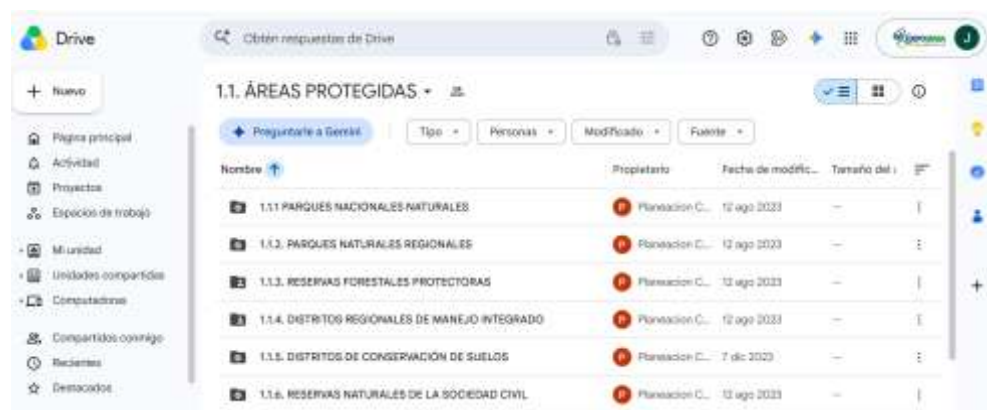


- Determinantes Ambientales:

- Presentación general.

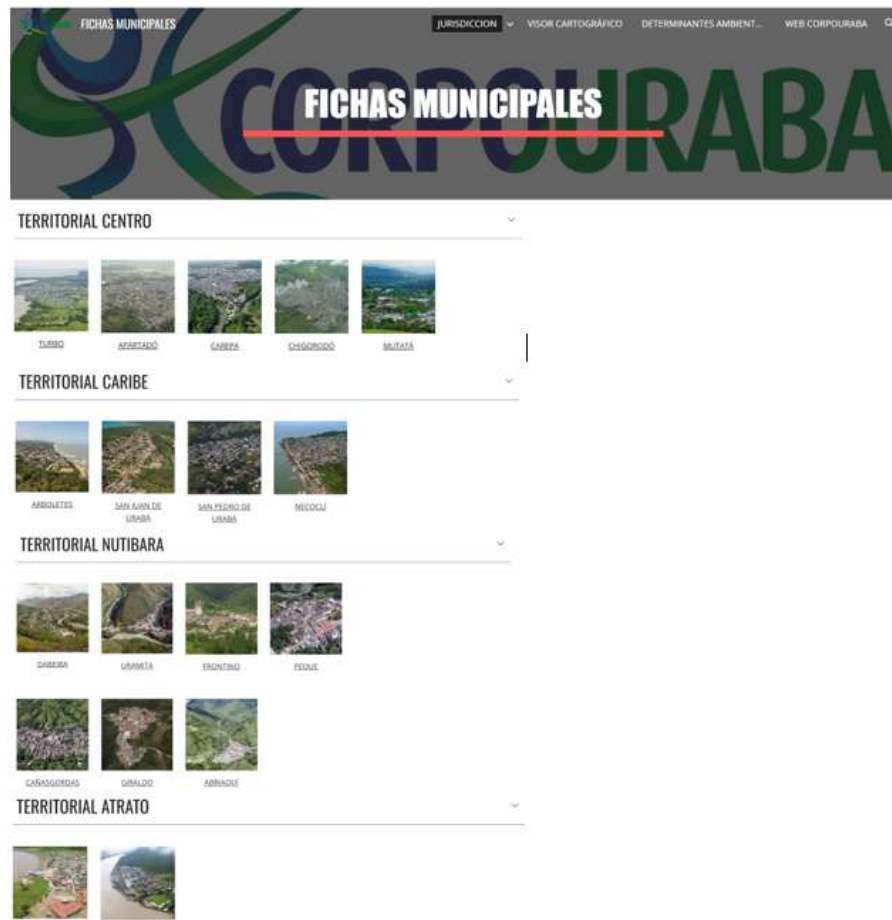


- Ejemplo de consulta en el aplicativo de determinantes ambientales – áreas protegidas



- Fichas Municipales:

- Presentación General.



- Ejemplo de consulta en el aplicativo de fichas municipales



- Centro de información de trámites CITA 2.0 – Interoperabilidad con el aplicativo VITAL de Minambiente:

- Presentación General.



Impacto: La implementación el Sistema de Información Ambiental Regional genera un impacto directo y transformador en el territorio a través de:

- **Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y la Planificación**

- Acceso centralizado a cartografía: El Geovisor y el Repositorio permiten a las alcaldías municipales, gremios y comunidades visualizar mapas e información técnica en tiempo real.
- Insumo para los POT: Facilita que los municipios de la jurisdicción incorporen de forma precisa las normas de superior jerarquía e información sobre recursos naturales en la revisión de sus Planes de Ordenamiento Territorial.
- El sistema cruza automáticamente los datos de los predios solicitantes con las determinantes ambientales regionales (como áreas protegidas o cuencas), acelerando los conceptos técnicos de las actuaciones interinstitucionales.

- **Transparencia, Salvaguarda y Democratización de la Información**

- Se cumple con el objetivo de fomentar la consulta abierta de la información técnica corporativa, eliminando barreras de acceso para la ciudadanía y la academia.
- Garantiza la seguridad y disponibilidad de información sobre los recursos naturales y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción de la Corporación.

2. Actividad: Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental

Meta anual: 1 documento de Análisis y divulgación de la información ambiental.

Logro: se han presentado adelantos equivalentes al 37%, soportados en la adquisición de dos suscripciones por un año al software ARCGIS ONLINE CREATOR USER TYPE ANNUAL SUBSCRIPTION, según contrato 200-10-01-12-0183-2026 DEL 20-03-2026.

Logros, productos y/o entregables: La adquisición de las dos suscripciones permite:

- Crear, administrar y compartir contenido geoespacial Creator User Type License.
- Los principales beneficios de la suscripción incluyen:



Impacto: La adquisición de las suscripciones *ARCGIS ONLINE CREATOR USER TYPE ANNUAL SUBSCRIPTION*, en el marco de la actividad "Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental" permite tener herramientas para la estandarización de metadatos, asegurar que la información cartográfica generada cumpla con los estándares necesarios para interoperar otros sistemas nacionales y

garantizar que los mapas disponibles en el repositorio digital reflejen los cambios y las realidades del territorio de manera inmediata.

4.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CORPORACIÓN 3204-02

Objetivo: Fortalecer la herramienta de análisis del estado y calidad del recurso hídrico en la jurisdicción

Descripción: Mantener la acreditación de un laboratorio es importante por varias razones: Confianza y Credibilidad, Cumplimiento Normativo, Mejora Continua y Competitividad.

Adicionalmente, el laboratorio desempeña un papel crucial en la protección del medio ambiente al proporcionar datos esenciales sobre la presencia y concentración de contaminantes. Para: Identificación de Fuentes de Contaminación, Evaluación de Riesgos, Formulación de Políticas y Educación y Concienciación.

Por medio de la resolución 0337 del 15 de abril del 2024, el Laboratorio de Aguas se encuentra acreditado ante el IDEAM en 98 parámetros incluyendo varios en matriz marina.

El proyecto “Fortalecimiento de laboratorio” de acuerdo al PAC 2024-2027 contempla las siguientes acciones y metas:

Tabla 48 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	Número de planes formulado y porcentaje de avance en la implementación del Plan de acreditación	Número	1	1	1	1	4
Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	Número de Documentos	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio

Meta anual: 1 formulado e Implementado el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio.

logro: 43%, Mediante las siguientes acciones:

Se realizó el seguimiento a la acreditación mediante la presentación y revisión exitosa de las evidencias del plan de acciones correctivas, con el fin de levantar los hallazgos de la auditoría de renovación de 2025. Asimismo, se gestionó la ampliación del plazo para la entrega de evidencias y la aprobación de la extensión de la acreditación mientras se surtía el proceso.

Además del proceso de acreditación, durante el semestre se avanzó en otras áreas clave para el sostenimiento y operación del laboratorio, tales como la gestión y ejecución de contrataciones para el suministro de gases especiales, el soporte del software de gestión especializado, la contratación de personal competente, como el encargado de calidad, el jefe del área de microbiología y los analistas, y la adquisición de elementos de seguridad y salud en el trabajo (SST).

En materia de infraestructura y equipos, se realizaron mejoras y arreglos locativos en áreas críticas como la de microbiología. tal como se evidencia en las siguientes imágenes (antes y después de las intervenciones):



Asimismo, se iniciaron las gestiones de las solicitudes de contratación para el mantenimiento y calibración de los equipos generales y de alta gama del laboratorio, así como la adquisición de reactivos y consumibles necesarios para la operación continua de las actividades del laboratorio de análisis de aguas.

Se mantiene la meta de sostener la acreditación. Mediante la Resolución de Renovación 0819 del 30 de junio de 2026, el Laboratorio de Análisis de Aguas quedó

acreditado hasta junio de 2030, dado que cumple con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017 y los lineamientos del IDEAM.



Por otro lado, el Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPOURABA sigue contando con la autorización formal del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, otorgada mediante la Resolución 1598 de 2025. Esta designación lo faculta legalmente para realizar y emitir resultados oficiales de análisis físicos, químicos y microbiológicos en agua para consumo humano. Asimismo, el laboratorio cumple estrictamente con los criterios técnicos exigidos por las Secretarías de Salud departamentales, dispone de infraestructura, equipos de alta tecnología y personal calificado, y mantiene vigente la aprobación del Programa Interlaboratorio de Control de Calidad del Agua Potable (PICCAP).

El PICCAP es una iniciativa liderada por el Instituto Nacional de Salud (INS) de Colombia. Su objetivo principal es evaluar el desempeño y la confiabilidad de los laboratorios (públicos y privados) que realizan análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua para consumo humano.

En el presente año 2026 se logró la inscripción en el programa para las 2 rondas anuales, de las cuales se presentó una y se está a la espera de los resultados.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

PICCAP CICLO 2026



Fecha de Inicio de Descripción:	Jueves, 28 de enero de 2026
Fecha de Fin de Inscripciones:	viernes, 17 de abril de 2026
Fecha límite de pago:	viernes, 17 de abril de 2026
Tarifa	Inscripción Completa \$ 5.279.000,00 Practicoquímica \$ 2.114.000,00 Microbiología \$ 3.164.000,00
Practicoquímica Microbiología	
Recuerde que para inscribirse a la oferta debe estar vinculado al programa de el ciclo "2026"	
Estado del Proceso:	Activo
Resultados	

En el primer semestre de 2026, el Laboratorio de Análisis de Aguas recibió un total de 1.398 muestras (procedentes de usuarios externos, quejas ambientales y proyectos), lo que representa un valor aproximado de \$733.000.000 en servicios de laboratorio. Los valores de servicios prestados a la corporación ascienden a \$381.993.995.

A continuación, se detalla el comportamiento mensual de los valores de los servicios prestados durante el periodo:

MES	SERVICIOS REALIZADOS A CORPOURABA	SERVICIOS A USUARIOS EXTERNOS (IVA incl.)	TOTAL, SERVICIOS
Enero	\$0	\$69.033.834	\$69.033.834
Febrero	\$0	\$35.430.942	\$35.430.942
Marzo	\$62.362.725	\$73.590.670	\$135.953.395
Abril	\$171.729.737	\$84.973.666	\$256.703.403
Mayo	\$91.158.048	\$58.538.130	\$149.696.178
Junio	\$56.683.485	\$28.929.355	\$85.612.840

4.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 3204-03

Objetivo: Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación

Descripción: En el área de tecnología de la Información se garantiza la disponibilidad y accesibilidad a las herramientas de procesamiento y comunicaciones mediante el apoyo, soporte, mantenimiento del software y de los sistemas de información, la atención y

asistencia técnica y transferencia de información a las solicitudes de usuarios internos y externos

El proyecto en el marco del PAC 2024-2027 contiene las siguientes acciones y metas:

Tabla 49 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	Número de soportes realizados	Número	2	2	2	2	8
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	Número de fortalecimientos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación

Meta anual: 2 soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación realizados

Logro: 50% mediante la contratación del soporte técnico y tecnológico para las herramientas de Tecnologías de la Información y los aplicativos CITA y SINAP, contratos suscritos para vigencia 2026, de la cual ya se ha ejecutado el 50%.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Mesa de ayuda de TI:

Mediante contratos suscritos con la empresa COMTIC S.A.S, con Radicado 200-10-01-12-0192-2026 y con Radicado 200-10-01-12-0197-2026, mediante estos contratos suscritos se está prestando el servicio de asistencia técnica en TI a los usuarios finales de la corporación, se realiza la asistencia al cableado estructurado de las sedes de la corporación y se realizaron acciones con el fin de asegurar la confidencialidad, integridad y accesibilidad de los datos corporativos.

Cumplimiento PETI y PESI

Se realizó la actualización a los planes estratégicos de tecnologías de la información – PETI- y de seguridad de la información – PESI

aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con Radicado 100-01-03-01-0001 del 30 de enero del 2026. Implementando el 30% de las actividades contempladas para la vigencia 2026.

Cumplimiento de planes de TI

- Campañas de ciberseguridad: (Estado actual): Se encuentra en proceso la implementación de un plan de sensibilización dirigido a los funcionarios, con campañas periódicas sobre phishing, contraseñas seguras, uso seguro del correo electrónico, dispositivos USB, ingeniería social, ransomware y buenas prácticas de seguridad, las evidencias corresponderán a correos institucionales, piezas informativas, publicaciones y registros de capacitación.
- Mantenimiento preventivo de equipos: (Estado actual): El mantenimiento preventivo se encuentra programado para reanudarse durante el mes de agosto, una vez se disponga del apoyo técnico requerido para ejecutar las actividades conforme al cronograma institucional.

Sede	Procesos	Mayo				Junio				Julio				Agosto			
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Apartadó	Forma	x	x														
	Agua																
	Financiera			x		x											
	Jurídica						x	x									
	SGGA								x								
Apartadó	Planificación																
	Impresora/ Escaner																x
Hogar de paso										x							
Laboratorio										x							
San Pedro											x						
Atrato*												x					
Cañagorda													x				
Urrao														x			
Caribe																x	

*Sede Atrato debe hacer llegar los equipos de computo al area de TI Apartadó





Mesa de ayuda de CITA y SINAP:

Mediante contrato con Rad. 200-10-01-12-0172-2026, se estableció la mesa de ayuda para el soporte del aplicativo para control de trámites ambientes y apoyo documental -CITA-, cuyo objeto es “Prestación de servicios de desarrollo y soporte técnico de los aplicativos CITA 2, SISF e interoperabilidad en VITAL y suministro del servicio en la nube AWS en marco del ejercicio de la autoridad ambiental y misionalidad de la Corporación”. Mediante este contrato se garantiza el flujo de las tareas que se realizan en el aplicativo, ajustando los errores que se presenten durante su operación.

Este aplicativo a generado impacto, en cuanto a que CITA es un aplicativo misional que centraliza la gestión de trámites ambientales, contravenciones, PQRDS, proyectos y gestión documental, asimismo, contribuye a la trazabilidad, organización de la información y eficiencia de los procesos institucionales.

Mediante contrato con Rad. 200-10-01-12-0161-2025 se estableció la mesa de ayuda para el soporte el aplicativo financiero y contable -SINAP, cuyo objeto es “por concepto de prestación de servicios profesionales para la actualización, soporte, capacitación y mantenimiento del software SINAP v6, instalado en la SAF de CORPOURABA para la vigencia 2025”. Mediante este contrato se garantiza el flujo de las tareas que se realizan en el aplicativo, ajustando los errores que se presenten durante su operación.

El impacto del aplicativo institucional SINAP V6 radica en su capacidad para optimizar la administración y consulta de información ambiental. Esto facilita el acceso oportuno a los datos clave para los procesos técnicos, administrativos y la toma de decisiones.

COMTIC es responsable de administrar la infraestructura tecnológica y garantizar la disponibilidad del sistema a través de mantenimiento preventivo y correctivo. Adicionalmente, gestiona accesos y brinda soporte técnico a usuarios y proveedores

2. Actividad: Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación

Meta anual: *1 documento sobre el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación*

Logro: *50% mediante la renovación de los aplicativos de seguridad de la información utilizados por la corporación y el apoyo tecnológico al funcionamiento mediante ajustes del cableado de red en varias oficinas, contrato suscrito para vigencia 2026, de la cual ya se ha ejecutado el 50%.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

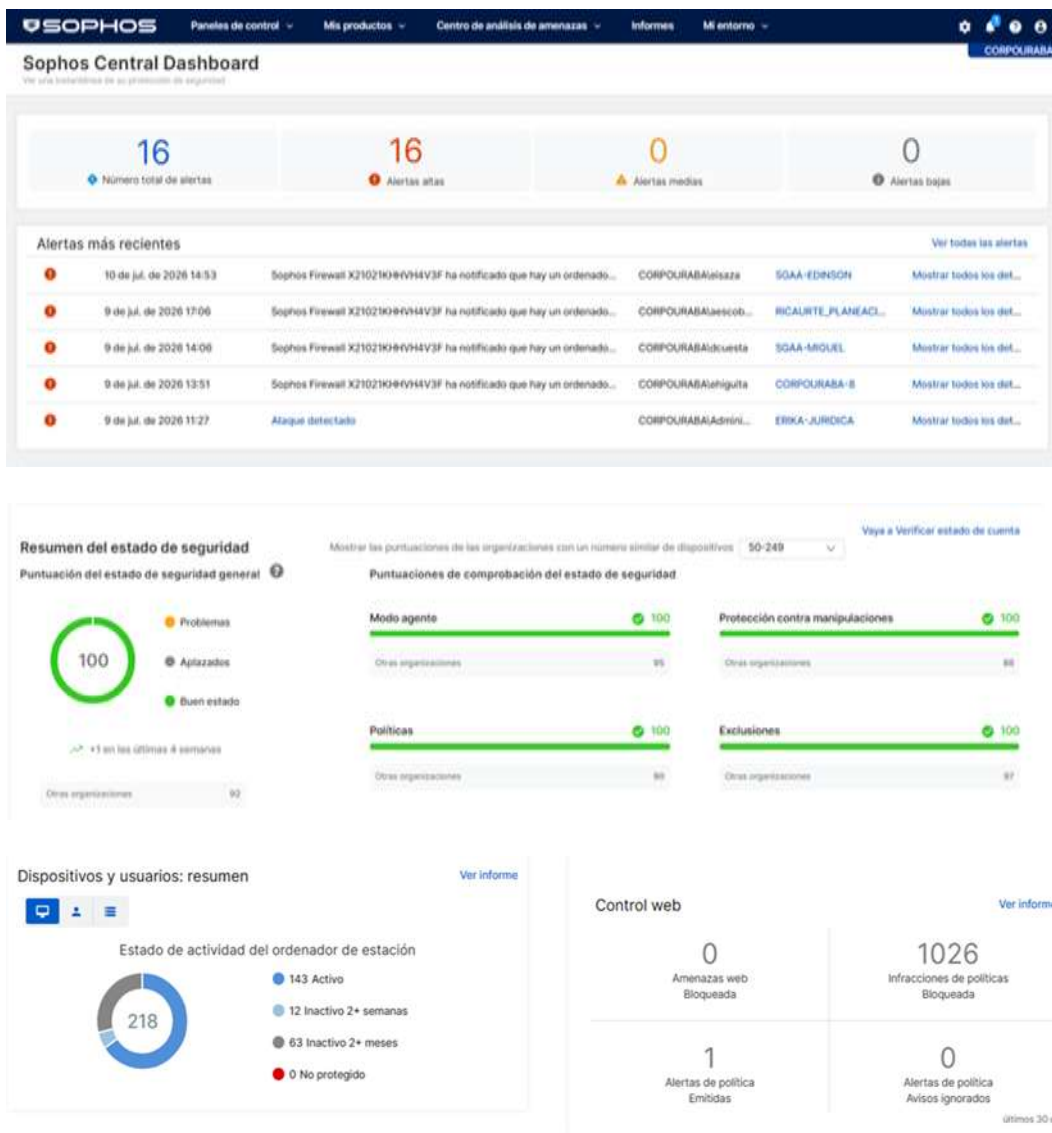
Renovación e implementación de 150 licencias de antivirus SOPHOS y la licencia para el firewall SOPHOS para la mejora de la seguridad de la información.

Corpouraba suscribió contrato en modalidad de mínima cuantía con Rad. 200-10-01-08-0327-2025 con la empresa EXPERTOS TECNOLOGICOS S.A.S, por el cual se realizó la renovación de las licencias de antivirus para usuario final y servidores - SOPHOS, cuyo objeto es "Adquirir 150 licencias de Antivirus (Sophos Central Intercept X Advanced), ocho (8) licencias de Antivirus (Sophos Central Intercept X Advanced) para servidores y renovar la licencia Firewall (XGS 2100 Xstream Protection) para CORPOURABA." Mediante este contrato continuamos con la protección antivirus de 150 equipos corporativos, 8 servidores y el firewall con el software SOPHOS gracias al cual no hemos tenido incidentes de seguridad de la información desde su instalación.

Sophos se consolida como la plataforma de seguridad perimetral de la Corporación. Su implementación protege la red, controla el acceso a internet y habilita conexiones VPN seguras, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Estado actual: La plataforma Sophos Central mantiene la protección de los equipos de usuario final, servidores y firewall perimetral. Durante el periodo evaluado se registraron eventos de seguridad detectados y bloqueados automáticamente por la solución, sin evidenciar incidentes que comprometieran la operación institucional

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA



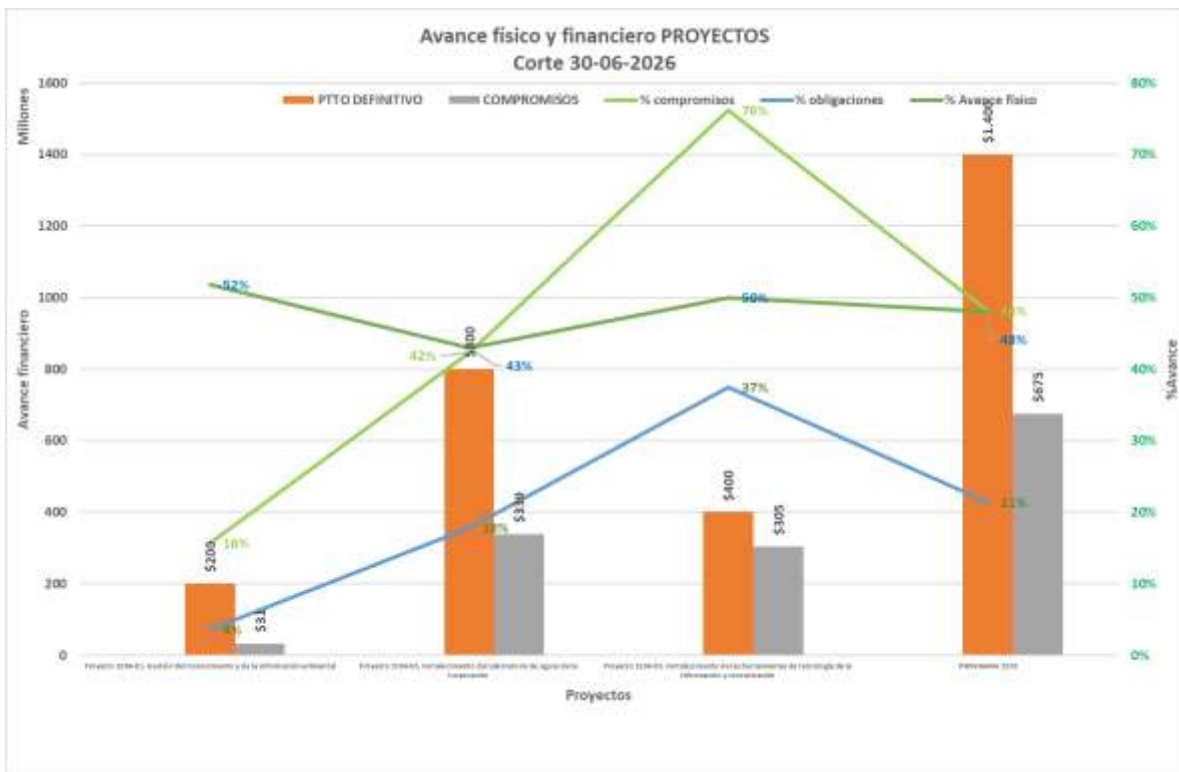
- Estado de incidentes: (Resultado) No se presentaron incidentes de seguridad que afectaran la continuidad operativa de equipos de usuario final, servidores corporativos o firewall perimetral. Los eventos detectados fueron gestionados preventivamente por Sophos.

COMTIC continúa desarrollando actividades orientadas a garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos tecnológicos de CORPOURABA. Durante el periodo evaluado se mantuvo la protección mediante Sophos, no se registraron incidentes de seguridad con impacto operativo, y se avanza en el fortalecimiento de las campañas de concientización y del plan de mantenimiento preventivo.

CITA, SINAP y Sophos son plataformas estratégicas para CORPOURABA. Los dos primeros soportan procesos misionales y administrativos, mientras que Sophos protege la infraestructura tecnológica que permite su operación segura. COMTIC aporta valor garantizando la disponibilidad, continuidad,

seguridad y soporte de estas plataformas, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional y a una prestación eficiente de los servicios.

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3204: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**



4.2 PROGRAMA 3205. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Se busca promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región, orientado a garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio.

4.2.1 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL 3205-01

Objetivo: Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental

Descripción: Tiene como objetivo Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

Tabla 50 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	Número de municipios asesorados en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Número	19	19	19	19	19
Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	Número de Planes actualizados	Número	1	NA	NA	NA	1
Formular el Plan de Acción Cuatrienal	Número de Plan formulado	Número	1	NA	NA	NA	1
Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	Número de Documentos formulado	Número	NA	1	NA	NA	13
Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	Número de seguimientos realizados	Número	7	7	7	7	28
Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	1	NA	NA	NA	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial

Meta anual: 19 municipios asesorados en ordenamiento territorial.

Logro: 8 de 19 (42%) municipios asesorados en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

Logros, productos y/o entregables: a continuación, se presentan las actividades realizadas.

Durante la asesoría a los municipios se verifica la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 51. Asesorías sobre las determinantes ambientales

MUNICIPIO	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO		OTRAS EVIDENCIAS
Dabeiba	24/02/2026			Acta de Reunión 300-01-04-20-0017 del 25 de febrero de 2026 Link Evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1yEg1KRAGSrt-xutrMW3zaRNY1b75zQop?usp=sharing
Giraldo	19/03/2026			Acta de Reunión 300-01-05-99-1354 del 19 de marzo de 2026 Link Evidencias https://drive.google.com/drive/folders/16YBwK2PuqP83WFHnzOwiKO7hzPmCwKiY?usp=sharing

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

MUNICIPIO	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	OTRAS EVIDENCIAS
Abriaquí	28/05/2026		Acta de Reunión 300-01-04-20-0371 del 28 de mayo de 2026 Link Evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1D_bvUwOA30znVTPupkSfXVH1rb4xQ9wzn?usp=sharing
Cañasgordas	29/05/2026		Acta de Reunión 300-01-04-20-0372 del 29 de mayo de 2026 Link Evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1_UzCfusYs5xtC-nVzAYPyFbz16Z-5jF?usp=sharing

Tabla 52. Atención Solicitudes y/o Mesas Técnicas POT's

MUNICIPIO	FECHA	DETALLE	REGISTRO
Carepa	08/01/2026	Solicitud de determinantes ambientales para revisión Excepcional de PBOT	
Mutató	21/01/2026	Solicitud de Determinantes Ambientales, para la Estructuración y Formulación del EOT del Municipio de Mutatá	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

MUNICIPIO	FECHA	DETALLE	REGISTRO
Carepa	26/01/2026	Solicitud de mesa técnica para proceso de revisión excepcional de PBOT del municipio de Carepa	
Dabeiba	19/02/2026	Invitación a mesa técnica: Avances en la revisión y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)	
Chigorodó	07/04/2026	Radicado revisión excepcional de norma urbanística POT Chigorodó	
Turbo	28/04/2026	Solicitud formal de instrumentos de planificación ambiental, determinantes y especificaciones técnicas de información para el seguimiento y evaluación del POT.	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

MUNICIPIO	FECHA	DETALLE	REGISTRO
Turbo	25/05/2026	Invitación a Mesa Técnica Ambiental en el Marco de la Revisión, Ajuste y Seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial – POT del Distrito de Turbo	

• **Conclusiones:**

- Estado de los POT, PBOT y/o EOT de los municipios y/o distrito de la jurisdicción de CORPOURABA.
 - Siete (7) municipios (Apartadó, Carepa, Chigorodó, Peque, Necoclí, San Pedro de Urabá y Arboletes), tienen sus POT, PBOT y/o EOT actualizados, incluyendo el componente ambiental.
 - Cinco (5) municipios (Turbo, Mutatá, Dabeiba, Giraldo y Urrao), están en proceso de revisión ordinaria de sus POT y/o PBOT, incluyendo el componente ambiental.
 - Dos (2) municipios (Chigorodó y Carepa), están en proceso de revisión excepcional de sus POT y PBOT, incluyendo el componente ambiental.
 - Seis (6) municipios (Frontino, Vigía del Fuerte, Murindó, Cañasgordas, San Juan de Urabá y Uramita), tienen sus POT y/o PBOT desactualizados y no se identifica que estén en revisión ordinaria de los mismos.
- Dentro del proceso de asesoría se encuentran adicionalmente:
 - Concertación del componente ambiental para la formulación y/o ajuste de planes parciales y/o unidades de planificación rural.
 - Asesoría sobre el componente ambiental a los planes de desarrollo municipal y/o departamental para armonizarlos con los instrumentos de planificación ambiental regional.
- La gestión de CORPOURABA en el primer semestre de 2026 demuestra un impacto territorial directo y articulado mediante el fortalecimiento del ordenamiento ambiental y la gobernanza local. A continuación, se destacan los aspectos clave de su impacto en el territorio:
 - Sostenibilidad del desarrollo: Consolida la armonización entre el crecimiento económico regional y la preservación de los ecosistemas naturales.
 - Fortalecimiento institucional: Garantiza asesoría técnica directa a las administraciones locales para incorporar determinantes ambientales claves en la revisión de sus Planes de Ordenamiento Territorial (POT).
 - Acompañamiento local efectivo: Registra un avance del 42% de la meta anual con 8 de 19 municipios asesorados formalmente, evidenciado en

mesas técnicas y actas en municipios como Dabeiba, Giraldo, Abriaquí y Cañasgordas.

- Inclusión étnica diferencial: Promueve la formulación de instrumentos de gestión ambiental propios con comunidades indígenas y negras para respetar su autonomía territorial.
- Atención oportuna a solicitudes: Responde a requerimientos críticos de planificación, gestión del riesgo y revisiones excepcionales en municipios de alta dinámica como Carepa, Mutatá, Chigorodó y Turbo.

2. Actividad: Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano. META REZAGADA 2025

Meta anual: *1 lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano.*

Logro: Realizado y en avance el convenio No. 200-10-01-02-0286-2025 de noviembre 6 de 2025.

Logros, productos y/o entregables: Se presentan las siguientes actividades.

- Establecido el convenio N° 200-10-01-02-0286 del 06/11/2025, con la "Empresa para el desarrollo urbano, rural y habitat - EDURHA" del Municipio de Necoclí, con objeto "*Aunar esfuerzos técnico administrativos y financieros para formular los lineamientos y estrategias técnicas y jurídicas que permitan a CORPOURABA establecer criterios de densidades máximas de parcelación en suelos suburbanos y de vivienda campestre en el Municipio de Carepa, garantizando la protección ambiental, la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales*".
- El monto del convenio es de \$99.000.000 y un plazo inicial de 8 meses.
- Por medio de Acta de Adición 200-01-07-99-0414-2026 del 29 de abril de 2026, se modificó el convenio, ampliando plazos hasta el 07 de octubre del 2026 y en perfiles de los profesionales.
- Se ha recibido el documento sobre revisión bibliográfica y los resultados finales se espera recibirlos entre los meses de julio y agosto de la vigencia 2026.

3. Actividad: Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano. META 2026

Meta anual: *1 lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano.*

Logro: De la formulación y/o interventoría de los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano, de un Municipio de la Jurisdicción, conforme meta de la vigencia.

Logros, productos y/o entregables: Como avance se presenta la siguiente información.

- CORPOURABA, considera que, para el cumplimiento de la actividad, lo más adecuado es efectuarlo por medio de un convenio, por la posibilidad de sumar recursos y poder tener, sino la totalidad, un mayor alcance del suelo rural suburbano ordenado.

- La Ley de Garantías para los comicios de 2026, restringió llevar a cabo la contratación pública por medio de convenios en gran parte del primer semestre de la presente vigencia.
- El siguiente es el resumen del análisis efectuado para la escogencia del Municipio para llevar a cabo la actividad de formulación de los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano:
 - Los recursos para realizar el contrato / convenio, son TSE, lo cual limita el número de los municipios de la Jurisdicción donde se llevaría a cabo los estudios.
 - Se considera, el Municipio de Urrao, por:
 - La presión actual en el desarrollo del territorio, la disponibilidad de áreas respecto a los otros Municipios que le aplican la posibilidad de invertir recursos TSE.
 - El municipio está en el proceso de revisión ordinaria de su PBOT.
 - El Sr. Alcalde de Urrao, doctor Nilson Javier Barrera Holguín, ha manifestado, en el marco de un posible convenio, el interés de presentar la contrapartida por parte del Municipio para llevar a cabo el estudio.
- Se tiene proyectado, tener finiquitado el convenio entre los meses de julio y agosto.
- Es obligatorio para CORPOURABA expedir los lineamientos y regulaciones para el suelo rural suburbano. Bajo la legislación nacional, estas pautas configuran Determinantes Ambientales, las cuales constituyen normas de superior jerarquía que los municipios de su jurisdicción deben incorporar obligatoriamente en sus Planes de Ordenamiento Territorial (POT).

4. Actividad: Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial.

Meta anual: 7 seguimientos a Planes de ordenamiento territorial realizados.

Logro: La realización de la actividad está programada para el segundo semestre de la presente vigencia.

Logros, productos y/o entregables: La decisión de hacer el seguimiento en el segundo semestre, se da porque en la vigencia 2025, se realizó en la misma época y se quiere tener al menos un año entre seguimientos.

4.2.2 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO 3205-02

Objetivo: Integrar la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres

Descripción: Bajo este proyecto, se busca integrar la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres, tal como lo establece la ley 1523 de 2012.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAC 2024-2027 son:

Tabla 53 Acciones y metas del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	Número de acompañamientos	Número	20	20	20	20	20
Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	Número de Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres apoyados	Número	NA	3	NA	NA	3
Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	Número de estudios realizados	Número	1	1	1	NA	4
Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	Número de apoyos realizados	Número	1	1	1	1	4
Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	Número de estudios realizados	Número	3	3	3	3	9
Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	Número de documentos de seguimiento	Número	2	1	1	1	5
Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	Número de cuerpos de bomberos acompañados	Número	2	9	1	1	13
Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	Número de estudios realizados	Número	4	2	2	2	10

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres

Meta anual: 19 municipios y el departamento de Antioquia, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres acompañados y asesorados.

Logro: 57%. 11 municipios de la jurisdicción con asistencia técnica y asesoría en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres -CMGRD (Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Murindó) y acompañamiento al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD - .

Logros, productos y/o entregables: se tienen las siguientes acciones

Se participó en reuniones de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) de los siguientes municipios: Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Murindó y el Departamento de Antioquia.

Tabla 54 Acompañamiento y/o asesoría en los CMGRD de 11 entidades territoriales

Municipio	Fecha de Reunión	Asuntos tratados
Arboletes	2/02/2026	Análisis de la emergencia invernal y declaratoria de calamidad pública
	20/04/2026	Análisis y socialización del Plan de Acción Específico para la calamidad Pública, Frente Frio
	06/07/2026	Socialización y Aprobación del Plan de Contingencia para las fiestas del mar y el volcán
San Juan de Urabá	4/02/2026	Afectación por las inundaciones y elaborar mapa de la mancha de inundación
	25/06/2026	Evaluar afectaciones por vendaval en Villa Vikingo, Vikingo, San Juan Oriental, barrio 2 de abril. Corregimientos Uveros, Damaquiel y vereda Sabanitas
San Pedro de Urabá	02/02/2026	Evaluación de los impactos ocasionados por la ola invernal en Arenas Monas, El Tomate, Santa Catalina y Zapindonga.
Necoclí	02/07/2026	Evaluar afectaciones por vendaval en los Corregimientos El Totumo, Pueblo Nuevo y Paraíso Tulapa.
Turbo	29/05/2026	Preparación para el fenómeno de El Niño y Planes de contingencia para el abastecimiento de gas por EPM, agua por parte de Aguas Regionales e Incendios Forestales por CORPOURABA.
	17/06/2026	Evaluación de la afectación por rotura de jarillón en la vereda Puerto César
	4/07/2026	Evaluación de la amenaza por erosión costera en la Institución Educativa Punta de Piedra.
Apartadó	20/05/2026	Evaluación de daños y cálculo de la mancha de inundación por el desbordamiento del río Vijagual en el corregimiento El Reposo.
	06/06/2026	Emite resolución N° 100-03-20-99-1200 que autorizó al municipio de Apartadó la realización de actividades de relimpia manual y mecánica en el río Vijagual.
	9/06/2026	Verificación del cumplimiento de resolución N° 100-03-20-99-1200 del 06/06/2026
Carepa	30/06/2026	Evaluar afectaciones por vendaval en los barrios Camagüey, Guanajay, San Germán, Mirador del Papagayo, Los Almendros. Vereda Eucalipto, Urbanización El Sol de Carepa,
Chigorodó	4/02/2026	Planeación, construcción y puesta en marcha del Plan Comunitario de Gestión del Riesgo aplicado a los sectores Costa Linda y Tablitas.
Dabeiba	9/01/2026	Reporte represamiento río Sucio entre Dabeiba – Mutatá Ruta Nacional 6202, – UF04, Cañón de la Llorona (PR 99+600 Guineales y PR 101+300 Godo), por caída de material debido a las fuertes lluvias en las subcuencas de las quebradas La Llorona, Nubillales, Godó, Angostura, El Arroyo y Guineales en las veredas Choromandó, Nudillales y Guineales del municipio de Dabeiba.
Mutatá	11/07/2026	Evaluar afectaciones por vendaval en el barrio El Regalo
Murindó	20/05/2026	Evaluar afectaciones por vendaval en la vereda Bella Luz

Los municipios de Urrao, Vigía del Fuerte, Abriaquí, Frontino, Giraldo, Cañasgordas, Peque y Uramita no convocaron a reuniones de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)

Se realiza acompañamiento y atención de solicitudes de conceptos técnicos de gestión del riesgo de desastres como apoyo a los consejos municipales de gestión

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

del riesgo de desastres de los municipios de la jurisdicción, especialmente en Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó, Necoclí, San Pedro de Urabá, Uramita.

Conceptos técnicos como asesoría a los CMGRD de los municipios de la jurisdicción.

Radicado Solicitud	Fecha	Municipio	Radicado IT	Fecha	Asunto
300-7342	29/12/25	Dabeiba	300-0018	9/01/26	Reporte represamiento río sucio entre Dabeiba y Mutatá, Ruta Nacional 6202, – UF04, Cañón de la Llorona (PR 99+600 Guineales y PR 101+300 Godó), por caída de material debido a las fuertes lluvias en las subcuencas de las quebradas La Llorona, Nubillales, Godó, Angostura, El Arroyo y Guineales en las veredas Choromandó, Nudillales y Guineales del municipio de Dabeiba
300-0273	22/01/26	Murindó	300-0428	05/03/26	Se resuelve solicitud de autorización temporal para la intervención de 2,5 kilómetros del río Murindó con draga.
200-0860	13/02/26	Carepa	300-0565	19/03/26	Verificar la situación del canal Madera del Darién, canal Lllamarada y con estudios técnicos establecer posible solución
200-0895	19/02/26	Apartadó	300-0258	19/04/26	Verificar proceso de socavación lateral a la altura del barrio El Darién (Carrera 109).
300-0916	13/02/26	Chigorodó	300-0565	19/03/26	Evaluación, intervención y mitigación por insuficiencia hidráulica en cauce natural y revisión de obra transversal ejecutada por INVIAS
300-0955	16/02/26	Mutatá	300-0562	19/03/26	Visita de inspección predio “El Pirú, se verifica procesos de socavación lateral, erosión del terreno y posibles modificaciones en la dinámica natural del cauce del río Mutatá
300-1071	20/02/26	Turbo	300-0402	02/03/26	Respuesta a solicitud de mesa técnica de comité para el análisis de situación generada por afectaciones del Frente Frío.
300-0296	19/02/26	Turbo	300-1603	23/02/26	Acción de Tutela: Respuesta a solicitud de visita técnica y medidas de mitigación por socavación lateral del río Currulao en los barrios El Baile, Escobar y Turbay del centro poblado del corregimiento de Currulao.
150-1588	12/03/26	Arboletes	300-0822	20/04/26	Visita Técnica vereda La Arenosa (Arboletes) para verificar proceso de socavación lateral y obstrucción por empalizadas en la quebrada La Arenosa.
150-1618	13/03/26	SPU	300-0567	19/03/26	Afectación vía principal entre San Miguel y Morroa, San Pedro de Urabá por el desbordamiento del río San Juan, afectando varias veredas del corregimiento Zapindonga.
300-2453	14/04/26	Apartadó	300-1280	26/05/26	Verificación y actualización de condición de riesgo – Ficha Predial N° 2234204
		San Juan de Urabá	300-0599	4/03/26	Análisis de la erupción explosiva del volcán de lodo San Juancito

Se actualiza el reporte de eventos ocurridos en la jurisdicción de CORPOURABA según el documento Excel Inventario base de datos_V5.xlsx, con el objeto de apoyar

la consolidación de las distintas bases de datos.

En la hoja de cálculo en Excel comprende eventos ocurridos desde 2018 en la jurisdicción de CORPOURAB. Ellos fueron agrupados en 5 tipos que son: Inundación, vendaval, lluvia, incendio estructural, avenida torrencial. En el periodo comprendido entre 2018 – 2026 se han reportado 72 eventos de los cuales 35 eventos que corresponden al 49% son inundaciones y 33 eventos que corresponden al 46% son vendavales. El resto, con menos porcentaje se agrupa en incendios estructurales, avenidas torrenciales y reportes de lluvias.

2. Actividad: Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales

Meta anual: *1 sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres apoyados*

Logro: *100% mediante el diagnóstico de fuentes hídricas y puntos críticos que requieren establecer sistemas de alertas tempranas en los municipios de la jurisdicción y seguimiento del sistema de monitoreo y alertas tempranas establecidos en los municipios de la jurisdicción.*

Logros, productos y/o entregables: se tienen las siguientes acciones

Se elabora documento denominado IDENTIFICACIÓN DE FUENTES HIDRICAS QUE REQUIEREN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y ALARMA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA en el que se identifican las fuentes hídricas ubicadas en la jurisdicción que presentan mayor vulnerabilidad ante eventos de inundación y, por ende, requieren la implementación de sistemas de alertas tempranas y alarmas.

A la fecha se actualiza el documento denominado ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE ALERTA Y MONITOREO DE ANTIOQUIA (SAMA) EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA que incluye una descripción detallada de los sistemas de alertas tempranas (SAT) existentes en la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA, su funcionamiento, alcance y los beneficios que aportan a la comunidad.

Tabla 55. Localización propuesta para las estaciones de Alerta Temprana en la jurisdicción de CORPOURABA

ID	ESTACIÓN	MUNICIPIO	CUENCA	SITIO	GN	MN	SN	GW	MW	SW
1	1	Apartadó	Apartadó	Qda. El Cuchillo	7	53	34,5	76	33	32,8
2	2	Apartadó	Apartadó	Qda. El Mariano	7	53	21,7	76	32	44,6
3	3	Apartadó	Apartadó	San José Apartadó	7	52	59,2	76	33	45,6
4	4	Carepa	Carepa	Piedras Blancas	7	44	47,7	76	33	36
5	5	Chigorodó	Chigorodó	Antes Área Urbana	7	40	11,5	76	38	2,6
6	6	Chigorodó	Chigorodó	Área Urbana	7	40	11,5	76	40	33,5
7	7	Carepa	Carepa	Área Urbana	7	45	39,1	76	39	26,1
8	8	Carepa	Carepa	Antes Área Urbana	7	44	41,3	76	37	43,3
9	9	Carepa	Carepa	Alto de Carepa	7	50	12,1	76	30	39,3

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ID	ESTACIÓN	MUNICIPIO	CUENCA	SITIO	GN	MN	SN	GW	MW	SW
10	10	Apartadó	Apartadó	Arriba Bocatoma	7	51	10	76	35	31,6
11	11	Turbo	Currulao	Antes Nueva Antioquia	8	2	11,6	76	30	49
12	12	Turbo	Currulao	Arenera	7	59	40,7	76	38	12,2
13	13	Apartadó	Apartadó	Área Urbana	7	52	36,7	76	37	17,6
14	14	Turbo	Currulao	Antes Área Urbana	8	0	22,4	76	36	39,1

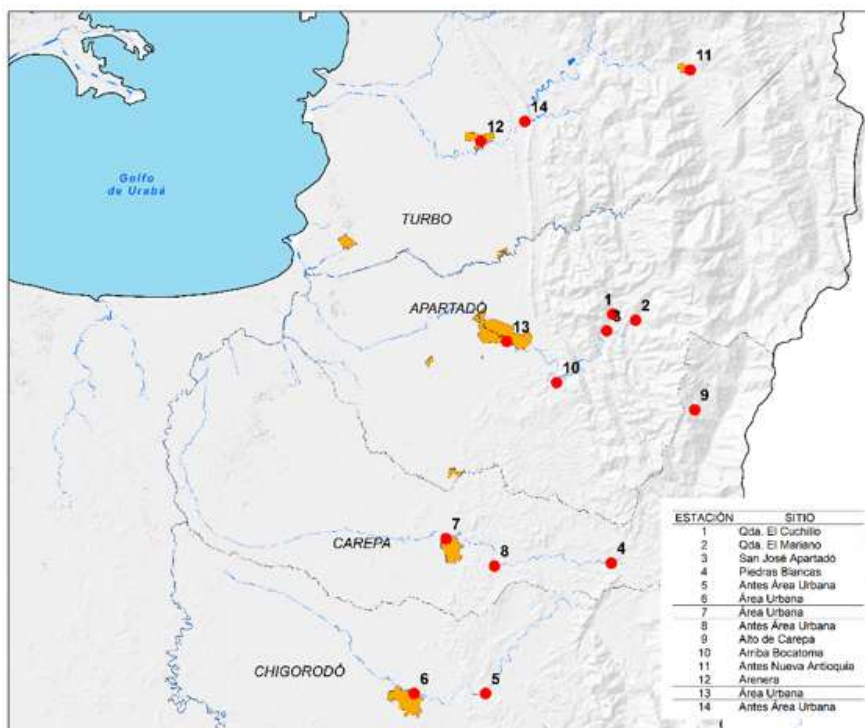


Figura 5. Localización propuesta para las estaciones de Alerta Temprana

3. Actividad: Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación

Meta anual: 1 estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación

Logro: 100% Se elaboró el documento ***“Identificación de Puntos Críticos que Requieran Acciones de Mitigación de Riesgos Propendiendo por Soluciones Basadas en la Naturaleza en la Jurisdicción de CORPOURABA.”*** Y se realizaron salidas de campo en el corregimiento de Punta de Piedra, río Cirilo, río Turbo (vereda El Uno), Puerto César y la desembocadura de los ríos Turbo, Guadualito y Currulao con el objetivo de identificar puntos de intervención.

Con el apoyo del CMGRD del municipio de Apartadó se identificó 44 puntos para la intervención con relimpia manual (13,7 km) y mecánica (1,9 km) en el río Vijagual



Figura 6. Localización de los vértices prioritizados para rehabilitación manual y mecánica.
Fuente: Apartadó - CMGRD, 2026.

Tabla 56. Sitios prioritizados y tipo de rehabilitación

Id	Municipio	Tipo Rehabilitación	Longitud (km)	Latitud	Longitud
1	Apartadó	Mecánico	1,9	7,789788889	-76,65448889
2	Apartadó	Mecánico		7,789958333	-76,65431944
3	Apartadó	Mecánico		7,790847222	-76,65352778
4	Apartadó	Mecánico		7,792844444	-76,65333611
5	Apartadó	Mecánico		7,793994444	-76,65220556
6	Apartadó	Mecánico		7,794961111	-76,65210278
7	Apartadó	Mecánico		7,795161111	-76,65143056
8	Apartadó	Mecánico		7,795483333	-76,65121389
9	Apartadó	Mecánico		7,797277778	-76,650375
10	Apartadó	Mecánico		7,798169444	-76,64882778
11	Apartadó	Mecánico		7,798752778	-76,64780556
12	Apartadó	Mecánico		7,800194444	-76,64799167
13	Apartadó	Manual	13,7	7,800380556	-76,64706111
14	Apartadó	Manual		7,801422222	-76,64656389
15	Apartadó	Manual		7,800441667	-76,64575833
16	Apartadó	Manual		7,800411111	-76,645325
17	Apartadó	Manual		7,799244444	-76,64513889
18	Apartadó	Manual		7,799152778	-76,64405556
19	Apartadó	Manual		7,800686111	-76,64290833
20	Apartadó	Manual		7,797894444	-76,64269167

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Id	Municipio	Tipo Rehabilitación	Longitud (km)	Latitud	Longitud
21	Apartadó	Manual		7,798016667	-76,64210278
22	Apartadó	Manual		7,797677778	-76,64160833
23	Apartadó	Manual		7,798322222	-76,64135833
24	Apartadó	Manual		7,797894444	-76,64101944
25	Apartadó	Manual		7,797677778	-76,64086389
26	Apartadó	Manual		7,801883333	-76,63649444
27	Apartadó	Manual		7,801422222	-76,63488333
28	Apartadó	Manual		7,802005556	-76,63299444
29	Apartadó	Manual		7,801336111	-76,63131944
30	Apartadó	Manual		7,800502778	-76,63150556
31	Apartadó	Manual		7,802977778	-76,63003333
32	Apartadó	Manual		7,805111111	-76,62843889
33	Apartadó	Manual		7,803913889	-76,62800556
34	Apartadó	Manual		7,805111111	-76,62843889
35	Apartadó	Manual		7,804741667	-76,62760278
36	Apartadó	Manual		7,802438889	-76,62678056
37	Apartadó	Manual		7,802777778	-76,62560278
38	Apartadó	Manual		7,801580556	-76,62451944
39	Apartadó	Manual		7,800505556	-76,62368333
40	Apartadó	Manual		7,798541667	-76,62470556
41	Apartadó	Manual		7,797897222	-76,57352778
42	Apartadó	Manual		7,796975	-76,62296944
43	Apartadó	Manual		7,796547222	-76,62235
44	Apartadó	Manual		7,795625	-76,62108056

Logros, productos y/o entregables:

Se elaboró el documento “**Identificación de Puntos Críticos que Requieran Acciones de Mitigación de Riesgos Propendiendo por Soluciones Basadas en la Naturaleza en la Jurisdicción de CORPOURABA**”

4. Actividad: Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas

Meta: 1 acción en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas apoyadas.

Logro: 100% Se apoyó las acciones de rehabilitación que incluye los procesos de Relimpia Manual y Mecánica en la cuenca del río Vijagual que se localiza en el municipio de Apartadó y hace parte de la cuenca del río León.

Logros, productos y/o entregables: se tienen las siguientes acciones

En el desarrollo de este proceso se elaboró un informe técnico (300-08-02-01-1176 del 20/05/26) que con el apoyo de una imagen de dron describió la mancha de inundación y los principales impactos en el corregimiento El Reposo.



Figura 7. Detalle general del ortofotomapa que muestra el área afectada por la inundación en el corregimiento El Reposo.

Por medio de la resolución 100-1200 del 01/06/2026 se aprobó la intervención Manual y Mecánica del río Vijagual. El proceso de seguimiento a la citada resolución se hizo mediante el Informe Técnico N° 300-1444 del 9/06/2026

5. Actividad: Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo

Meta anual: 3 apoyos en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo.

logro: 60%, Se avanza en la consolidación del diagnóstico de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) priorizando en la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y en la actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta (EMRE).

Una vez se cuente con el diagnóstico se procederá a apoyar por medio de talleres a los municipios que tengan sus documentos obsoletos.

Logros, productos y/o entregables:

1. Conformación de los CMGRD.

Se cuenta en la actualidad con la resolución N° 300-03-30-99-0495-2026 del 16/03/2026 por medio de la cual CORPOURABA delegó funcionarios en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).

2. Los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) es representado por el Alcalde o el Secretario de Planeación quienes delegan las acciones de riesgo en la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente (SAMA – UMATA) y el delegado a los CMGRD es una persona sin experiencia, sin el conocimiento de la región y con limitaciones para moverse en escenarios políticos de filiación política contraria a la de turno.

De otro lado en el momento de un desastre el municipio carece de personal técnico que atienda la emergencia y emita conceptos técnicos que contribuyan a diligenciar el formulario Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

3. EMRE

Se evidencia Inadecuada o escasa asignación de recursos que respalden la EMRE y todo porque siempre existirá una disculpa para decir "la magnitud del evento sobrepasó la capacidad de respuesta de municipio" y terminan solicitando ayuda al Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Antioquia (DAGRAN) quien de una u otra manera gestiona las ayudas o las solicita ante la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGDR).

En el momento de un desastre el municipio carece de personal técnico que atienda la emergencia y emita conceptos técnicos que contribuyan a diligenciar el formulario Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

Las acciones respuesta a emergencias por sí solas no están en capacidad de reducir los factores que constituyen el riesgo; por tal motivo es preciso consolidar un enfoque más integral de la gestión del riesgo en la gestión pública, articulando los ámbitos de planificación, ordenamiento, desarrollo y adaptación al cambio climático

6. Actividad: Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.

Meta anual: *1 Planes de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática - temporadas, huracanes, ENSO, etc. implementados*

Logro: **50%**, CORPOURABA cuenta con la resolución N° 100-05-01-02-0031 del 2/06/2026 por medio de la cual se fijó lineamientos de preparación y alistamiento frente al probable desarrollo del fenómeno El Niño durante el segundo semestre de 2026

Se cuenta con una presentación sobre el Fenómeno de El Niño dirigido a los sectores productivos (ganadería, agricultura, salud, Puertos).

Logros, productos y/o entregables: Se tienen los siguientes productos

Elaboración de documento “PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA ANTE FENÓMENOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ –CORPOURABA– DICIEMBRE 2025”, cuyo alcance establece los límites temporales, territoriales e institucionales de su aplicación, así como las exclusiones y delimitaciones necesarias para su correcta implementación. Este alcance permite precisar el rol de la Corporación y orientar su actuación en coherencia con sus competencias legales y su función como autoridad ambiental e integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

7. Actividad: Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción

Meta: *1 acompañamientos a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción realizados*

Logro: 50% *Se cuenta con una base de datos geográfica comprendida desde 2014 – 2025 con las áreas quemadas en la jurisdicción de CORPOURABA.*

Logros, productos y/o entregables:

Base de datos con base en el análisis de imágenes de satélite

8. Actividad: Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C

Meta: *2 eventos con metodologías de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA implementadas*

logro: *Aunque se tienen avances en este proceso, no hay productos presentados*

Logros, productos y/o entregables: se tienen las siguientes actividades.

4.2.3 PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INDÍGENA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA. 3205-04

Objetivo: Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena.

Descripción: tiene por objeto realizar el apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena y al Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

Tabla 57 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena	Porcentaje	NA	15%	60%	25%	100%
Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	Acciones implementadas para la construcción del Plan de formación intercultural	Porcentaje	NA	25%	45%	30%	100%

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena

Meta anual: 60% de Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena.

Logro: 36% (60% sobre el valor de la actividad.), las acciones desarrolladas se concentraron en tres líneas principales: **i)** acompañamiento y verificación de iniciativas de turismo sostenible y negocios verdes indígenas; **ii)** fortalecimiento de procesos de conservación territorial mediante Pagos por Servicios Ambientales —PSA—; y **iii)** apoyo logístico y articulación para la entrega de sistemas de almacenamiento de agua a comunidades indígenas priorizadas.

Logros, productos y/o entregables: se realizaron las siguientes actividades:

El avance se soporta en el acompañamiento al emprendimiento indígena Mutatá Travel, en el Resguardo Jaikerazaby; el fortalecimiento de la estrategia de Pagos por Servicios Ambientales —PSA— con la comunidad indígena Ibudó Las Playas, asociada a la conservación de 100 hectáreas de bosque; y la entrega de 45 tanques de almacenamiento de agua a familias indígenas de las comunidades Dokerazavi, Caimán Alto, Dojura y Atusi. A continuación, se describe:

Acciones realizadas.

Acción 1. Acompañamiento y verificación de iniciativa de turismo sostenible indígena.

El avance se soporta en la verificación de la iniciativa Asociación Mutatá Turismo y Arte —MUTATURISTIARTE—, ubicada en el Resguardo Indígena Jaikerazaby, municipio de Mutatá, perteneciente al pueblo Embera Eyabida. Esta iniciativa fue verificada como servicio de turismo de naturaleza, en la categoría de Bioproductos y Servicios Sostenibles, subcategoría Turismo Sostenible y beneficio directo para 43 familias.

De manera complementaria, se verificó la iniciativa Ecoturismo, también asociada a servicios de turismo de naturaleza en Mutatá, beneficio directo para 23 familias y clasificación como Negocio Verde.



Imagen 1: Promotora indígena líder del proyecto turístico.



Imagen 2: Muestra y caracterización del negocio verde.



Imagen 3: Caracterización del negocio verde turístico



Imagen 4: Equipo técnico corpouraba y negocio verde identificado.

Desde el componente ambiental, se evidenciaron prácticas de bajo impacto como el uso de senderos autorizados, aplicación del principio de “no dejar rastro”, gestión integral de residuos, reducción, reutilización y reciclaje, uso eficiente del agua y la energía, y control del tamaño de los grupos. Además, el colectivo desarrolla procesos de educación ambiental relacionados con la correcta separación de residuos, el uso sostenible del totumo y el aprovechamiento de madera recuperada para procesos de tallado y expresión artística.

Acción 2. Fortalecimiento de conservación territorial mediante Pagos por Servicios Ambientales —PSA—

A través de un taller participativo, la comunidad indígena Ibudó Las Playas definió su plan de inversión asociado a la conservación de 100 hectáreas de bosque, contribuyendo a la protección de ecosistemas estratégicos y al reconocimiento del papel de los pueblos indígenas en la conservación ambiental.

En este proceso, las familias del resguardo priorizaron el alinderamiento de 50 hectáreas dentro del área de conservación, como una acción orientada a fortalecer la protección de los bosques, las fuentes hídricas y la biodiversidad de la Serranía

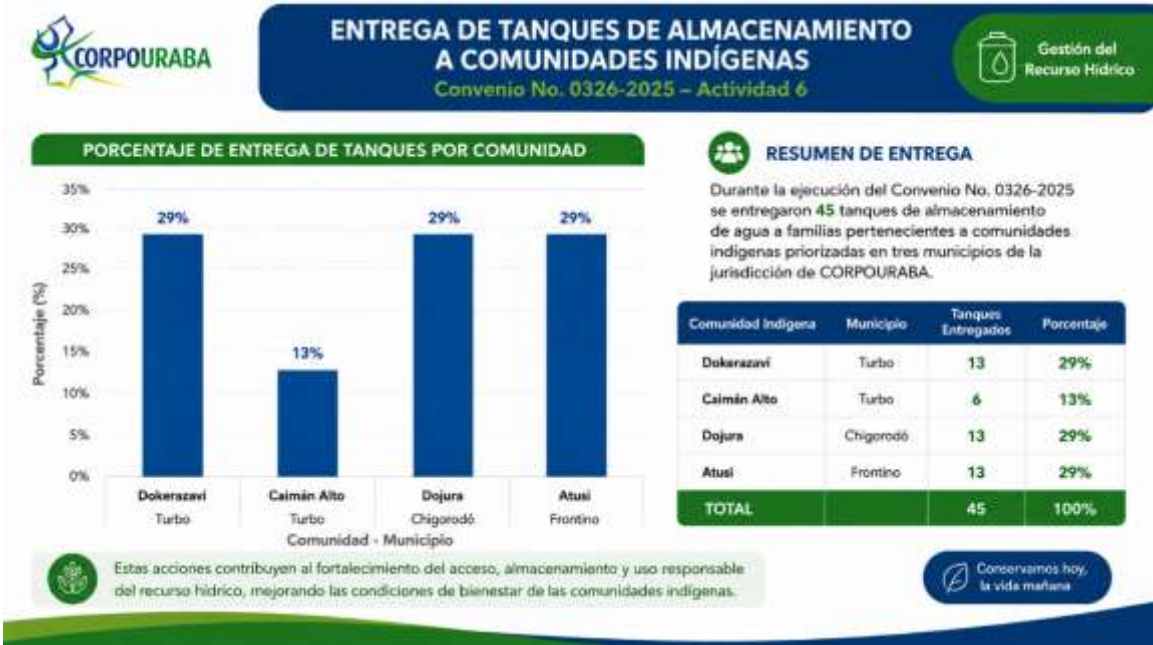
de Abibe. El plan contempla acciones de delimitación territorial, participación comunitaria e implementación de cercas vivas con matarratón, fortaleciendo la apropiación y conservación del territorio. En la tabla anexa se describen los resultados de la iniciativa.

 Imagen 5: Familias PSA indígenas líderes del proyecto	 Imagen 6: Mujer líder del proceso de gobernanza y conservación forestal.
 Imagen 7: Preparación proceso de alineación de áreas a conservar	 Imagen 8: Participación e inclusión en los procesos de conservación ambiental

Acción 3. Apoyo logístico y articulación para la entrega de tanques de almacenamiento de agua

Se adelantó la acción orientada al fortalecimiento del acceso, almacenamiento y uso responsable del recurso hídrico en comunidades indígenas de la jurisdicción de CORPOURABÁ, mediante la entrega de 45 tanques de almacenamiento de agua a familias indígenas priorizadas. Su propósito fue fortalecer las condiciones de almacenamiento y acceso al recurso hídrico, contribuir al mejoramiento de condiciones sanitarias, promover el aprovechamiento adecuado del agua y fortalecer las capacidades comunitarias para el manejo del recurso hídrico.

Las entregas fueron realizadas en comunidades indígenas de los municipios de Turbo, Chigorodó y Frontino, con apoyo y coordinación de los cabildos indígenas y representantes comunitarios. Cada familia beneficiaria recibió un sistema básico compuesto por un tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 1.000 litros y tapa de protección, un flanche para conexión hidráulica, una válvula de bola para control de salida del agua y una lámina de zinc para adecuación o protección del sistema instalado.



Grafica 1: Distribución porcentual tanques comunidades étnicas.

Soporte fotográfico.



Imagen 9: Gestión comunitaria para el beneficio de agua,



Imagen 10: Comunidad beneficiada con la entrega de tanques.



Imagen 11: Participación de la familia en los procesos de gestión del agua.



Imagen 12: Participación de los niños en la gestión del agua.

2. Actividad: Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas

Meta anual: 45% Acciones implementadas para la construcción del Plan de formación intercultural.

Logro: 32% (70 % sobre el valor de la actividad en el proyecto). durante la vigencia 2026 se avanzó en la implementación del Plan de formación intercultural y participación mediante el acompañamiento a espacios de diálogo, formación, liderazgo, educación ambiental, memoria ancestral y participación comunitaria, orientados al cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

El avance se soporta en tres acciones principales: i) acompañamiento a la segunda reunión de preconsulta con el Resguardo Indígena Valle de Perdidas, en Urrao, en el marco del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional de Urrao; ii) realización del taller de liderazgo y autocuidado con mujeres indígenas del grupo MADREDRUA —Madre Tierra—, en el Resguardo Indígena Las Palmas, municipio de Apartadó; y iii) participación en la Caravana Ambiental Territorial en Vigía del Fuerte, como espacio de educación ambiental, diálogo comunitario y apropiación social en torno a la protección del río Atrato y sus ecosistemas asociados.

Acción 1. Acompañamiento a espacio de preconsulta con el Resguardo Indígena Valle de Perdidas — Urrao.

En desarrollo del Plan de formación intercultural y participación, En el municipio de Urrao se avanzó en el acompañamiento a espacios de diálogo y preconsulta, en el marco del proceso de consulta previa relacionado con el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional de Urrao. En este proceso se acompañó la segunda reunión de preconsulta con el Resguardo Indígena Valle de Perdidas, con

participación de 14 comunidades, y adicionalmente CORPOURABÁ participó en reunión de preconsulta con el Resguardo Indígena Majoré Amburá, espacio orientado a garantizar el diálogo y la participación de las comunidades en las decisiones relacionadas con su territorio.

Durante la jornada con el Resguardo Majoré Amburá se realizó la presentación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional de Urrao, socializando aspectos clave del proyecto con la comunidad. El encuentro contó con acompañamiento del Ministerio del Interior, 7 comunidades del resguardo, representación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, funcionarios del Parque Nacional Natural Las Orquídeas, Alcaldía y Personería Municipal de Urrao.

En conjunto, estos espacios permitieron fortalecer la participación informada de 21 comunidades indígenas en procesos de planeación, manejo y conservación de áreas protegidas, promoviendo el diálogo intercultural, la articulación institucional y la inclusión de la visión territorial indígena en la gestión ambiental.



Imagen 13: Participación comunidades étnicas en procesos de ordenamiento



Imagen 14: Participación de niños en procesos de ordenamiento



Imagen 15: Participación de líderes étnicos en procesos de ordenamiento



Imagen 16: Articulación con entidades del SINA en el ordenamiento ambiental indígena

Acción 2. Taller de liderazgo, autocuidado y memoria ancestral con mujeres indígenas — Resguardo Las Palmas

El 23 de mayo de 2026 se desarrolló en el Resguardo Indígena Las Palmas, municipio de Apartadó, el taller de liderazgo y socialización de la oferta institucional del SENA, dirigido al grupo de mujeres indígenas MADREDRUA —Madre Tierra—.

El evento fue realizado con participación de CORPOURABÁ, SENA y comunidad indígena del Resguardo Las Palmas, con el propósito de fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres indígenas, promover su participación comunitaria y socializar oportunidades de formación enfocadas en equidad de género, gobernanza y cuidado de la naturaleza.

La jornada contó con 30 participantes, entre mujeres, niños y hombres vinculados al grupo MADREDRUA; en el reporte consolidado se precisa una participación de 18 mujeres indígenas, 10 niños y 2 hombres, aportando al indicador de participación de mujeres, género e inclusión en espacios de gobernanza ambiental.



Imagen 17: Participación en taller de gobernanza mujer



Imagen 18: Empoderamiento y articulación CORPOURABA



Imagen 19: Empoderamiento y articulación CORPOURABA



Imagen 20: El arte y la gobernanza de la mujer

Acción 3. Caravana Ambiental Territorial — Vigía del Fuerte

El 5 de junio de 2026 se desarrolló la **Caravana Ambiental Territorial** en el municipio de **Vigía del Fuerte**, en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. La actividad fue liderada por **CORPOURABÁ** y contó con articulación de la Alcaldía Municipal, Policía Nacional, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fundación El Rostro de Mi Pueblo, instituciones educativas, consejos comunitarios,

representación indígena de Vigía, Cabildo Mayor, grupos ecológicos, jóvenes y mujeres organizadas.



Imagen 21: Día del medio ambiente y estrategia ambiental CORPOURABA



Imagen 22: Participación de la mujer en eventos lúdicos ambientales.



Imagen 23: Participación de Niños en eventos de gestión ambiental. Vigía del fuerte.

La jornada contó con 450 asistentes, de los cuales aproximadamente 150 correspondieron a población indígena proveniente de comunidades de Vigía del Fuerte y Murindó, vinculadas a resguardos como El Salado, Guaguancó, Jengadó-Apartadó, Río Jarapetó, Murindó y Río Chajeradó. Esta participación fortaleció el enfoque intercultural de la actividad y permitió reconocer la relación de los pueblos indígenas con el río Atrato, los bosques, la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos.

Durante la jornada se desarrolló una agenda académica, cultural y pedagógica en torno a la protección del río Atrato, la Sentencia T-622 de 2016, el POMCA del río Murri, restauración comunitaria, PSA para comunidades afro e indígenas, monitoreo ambiental, economía circular, negocios verdes, minería ilegal, deforestación y conservación de la biodiversidad.

De acuerdo con el informe, fueron convocadas 300 personas y asistieron 450, alcanzando un 150 % de asistencia. La participación indígena estimada fue de 150 personas, equivalente aproximadamente al 33 % del total de asistentes.



Imagen 24: Resumen consolidado del proyecto.

4.2.4 PROYECTO ACCIONES PARA EL CUIDADO AMBIENTAL EN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS. 3205-05

Objetivo: Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas.

Descripción: tiene por objeto establecer acciones conjuntas que permitan el el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

Tabla 58 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Número de Acciones implementadas para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas	Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena	Número	NA	NA	5	5	100%

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Número de Acciones implementadas . para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas

Meta anual: 5 Acciones implementadas para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas.

Logro: Se encuentra en consulta con las comunidades afrocolombianas las acciones conjuntas para el cuidado ambiental.

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3205: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL





LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO

5.1.PROGRAMA 3206. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

El objetivo general del programa es gestionar los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOURABA, para fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Con la línea estratégica la Corporación busca dar una respuesta integral a la problemática del cambio climático atendiendo tanto sus causas: emisiones de gases efecto invernadero, como sus consecuencias: impactos de la variabilidad y el cambio climático, orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

5.1.1 PROYECTO: GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO 3206-01

Objetivo: Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región

Descripción: Se busca fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región. El Plan Clima y Paz 2040 y se equivalente departamental PIGCCTA para hacer frente al cambio climático. Para que este Plan se convierta en realidad, requiere del liderazgo, la coordinación y seguimiento por parte de la Corporación.

También se busca las capturas de CO2 por los sumideros forestales mediante el proyecto 7 “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental” de la Línea Estratégica 2 “Conservación de la Biodiversidad y de los Servicios Ecosistémicos”, que incluye acciones de conservación, restauración, recuperación de suelos degradados y acuerdos de manejo forestal sostenible.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAC 2024-2027 son:

Tabla 59 Acciones y metas del proyecto “Gestión del cambio climático”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	Número de soluciones implementadas	Número	1	NA	1	NA	2
Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para los proyectos educativos institucionales ambientales	Número de estrategias desarrolladas	Número	1	NA	NA	NA	1
Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	Número de estrategias implementadas	Número	80	25	30	35	80
Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	Número de estrategias implementadas	Número	NA	1	1	NA	2

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	Número MRV consolidado	Número	1	1	1	1	1
Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	Número de estudios implementados	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)

Meta anual: 30 estufas eficientes (PIGCCTA) implementadas, como medida en relación con la línea de energía y transporte,

Logro: 20% correspondiente a i) recepción de la propuesta técnica, evaluación inicial en banco de proyectos, concertación institucional con el municipio; y ii) desarrollo de actividades de sensibilización comunitaria asociados al manejo efectivo de las estufas eficientes.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

En primer lugar, se recibió por parte del municipio de Cañasgordas la propuesta denominada “*Establecimiento de 50 estufas eficientes de leña y huertos leñeros para el uso óptimo del recurso forestal y la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la cuenca del río Cañasgordas*”, se encuentra viabilizado la cual ingresó a CORPOURABÁ mediante radicado/consecutivo No. 4402 de 2026.

De manera complementaria a la propuesta técnica de Cañasgordas, se desarrollaron jornadas de educación y acción climática que aportan directamente a la apropiación social de la medida de estufas eficientes, especialmente en comunidades donde se abordaron problemáticas asociadas al uso de leña, energía limpia, biodigestores, biogás y soluciones comunitarias de transición energética.

Para esta actividad aplican de manera directa los talleres estas dos jornadas impactaron directamente a **42 participantes**.

Tabla 60: Descripción talleres de apropiación estufas eficientes

Jornada	Lugar	Población / beneficiarios
Taller 7. Energía, agua y emprendimiento comunitario	Sede Educativa Murrupal, municipio de Uramita	25 participantes , entre estudiantes y comunidad
Taller 8. Diálogo comunitario y prototipos de energía limpia	Comunidad de La Meseta	17 participantes , comunidad y Junta de Acción Comunal

Estas jornadas comunitarias aportaron a la identificación de necesidades asociadas a estufas eficientes, biodigestores y energía solar, así como a la apropiación social requerida para la futura implementación y sostenibilidad de este tipo de medidas. En particular, el Taller 7 conectó las propuestas comunitarias con las líneas de biogás/biometano y estufas eficientes, mientras que el Taller 8 abordó expresamente prototipos comunitarios de energía limpia, incluyendo estufas eficientes.



Imagen 25: Jornada de sensibilización y diagnóstico participativo en la Sede Murrupal



Imagen 26: Comunidad educativa participante en la Sede Murrupal.

Imagen 27: Listado de participación evento Murrupal



Imagen 28: Diálogo comunitario con la Junta de Acción Comunal de La Meseta.



Imagen 29: Participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y soluciones

2. Actividad: Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario

Meta anual: 1 estrategias implementadas

Logro 50 %: Correspondiente a: **i)** acciones de educación climática, apropiación social de alternativas de mitigación y transición energética rural; **ii)** entrega de una solución demostrativa de energía renovable mediante sistema fotovoltaico; **iii)** recepción de un proyecto agropecuario base para la caracterización de predios ganaderos y alistamiento territorial para futuras iniciativas de aprovechamiento de residuos pecuarios, generación de biogás o biometano agropecuario.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Durante la vigencia 2026 se avanzó en la gestión, sensibilización, apropiación social y alistamiento territorial para la implementación de la medida de generación de biometano en el sector agropecuario, en el marco de la línea de energía y transporte del PIGCTA.

El avance se soporta en el desarrollo de jornadas de educación y acción climática orientadas a energías renovables, biogás, biodigestores, transición energética rural y soluciones comunitarias de energía limpia. Para la vigencia se reportan 8 jornadas realizadas consolidadas en el documento Informes talleres acción climática, 142 personas impactadas con registro de asistencia, presencia en 3 municipios — Abriaquí, Turbo y Uramita— y vinculación de 7 instituciones y comunidades.



Grafica 2: Distribución participación Talleres.

Tabla 61: consolidada de talleres, temas y resultados

No.	Lugar y fecha	Tema
1	Caseta comunal, vereda El Edén, Abriaquí — 23 de enero de 2026	Entrega y socialización de sistema fotovoltaico; energía solar comunitaria y transición energética rural.
2	Bocas del Atrato, Turbo — 16 de marzo de 2026	Integración del cambio climático en los PRAE.
3	I.E. San Martín de Porres, Turbo — 18 de marzo de 2026	Cambio climático y energías renovables como estrategia de mitigación.
4 y 5	Parque Tomás Corpas, Turbo — 20 de marzo de 2026	Campaña del Agua y el Cambio Climático; humedales, recurso hídrico y articulación PRAE-CIDEAM.
6	I.E. Principal Uramita — abril de 2026	Cambio climático, energía, agua y emprendimiento con soluciones sostenibles.
7	Sede Educativa Murrupal, Uramita — abril de 2026	Energía, agua, biogás y emprendimiento comunitario.
8	Comunidad de La Meseta — 15 de abril de 2026	Diálogo comunitario y prototipos de energía limpia: energía solar, biodigestores y estufas eficientes.

Soporte fotográfico.



Imagen 30: Desarrollo del taller con estudiantes de la I.E. Principal de Uramita.



Imagen 31: Estudiantes participantes de la jornada de educación climática.



Imagen 32: Evaluación lúdica del aprendizaje con la dinámica «¿Quién quiere ser millonario?».



Imagen 33: Trabajo con los grupos de estudiantes durante la jornada.

Como acción realizada dentro de la línea de energía y transporte, se destaca la entrega y socialización de un sistema fotovoltaico autónomo —off-grid— en la caseta comunal de la vereda El Edén, municipio de Abriaquí, con participación de 9 integrantes de la comunidad y la Junta de Acción Comunal. Esta acción permitió fortalecer el acceso comunitario a energía limpia, promover tecnologías sostenibles en zonas rurales dispersas y consolidar un espacio demostrativo de autogestión energética y educación ambiental.



Imagen 34: Caseta comunal de la vereda El Edén, sitio de la intervención.



Imagen 35: Paneles solares instalados sobre la cubierta de la caseta comunal.

De manera específica frente a biogás y biometano, el Taller 7 —Energía, agua y emprendimiento comunitario—, desarrollado en la Sede Murrupal, municipio de Uramita, con 25 participantes, permitió identificar problemáticas relacionadas con energía y agua, así como formular propuestas comunitarias como biodigestor comunitario, “eco gas” y alternativas de aprovechamiento sostenible de recursos locales. Esta jornada se conecta directamente con la línea de biogás/biometano y transición energética rural.

Así mismo, el Taller 8 —Diálogo comunitario y prototipos de energía limpia—, desarrollado en la comunidad de La Meseta del municipio de Uramita, con 17 participantes de la comunidad y Junta de Acción Comunal, permitió dialogar sobre prototipos de energía limpia, incluyendo energía solar, biodigestores y estufas eficientes. Esta actividad aportó a la identificación de necesidades comunitarias y posibles soluciones para futuras intervenciones de energía limpia en el sector rural.

Adicionalmente, se recibió y radicó la propuesta denominada “Ganadería sostenible como alternativa para la protección de zonas de conflicto en el DRMI Alto de Insor y otras zonas de protección en los municipios de Cañasgordas y Abriaquí”, remitida por el municipio de Cañasgordas y radicada en CORPOURABÁ mediante consecutivo No. 4403 de 2026. La propuesta contempla la intervención de 60

predios ganaderos, distribuidos en 40 predios en Cañasgordas y 20 predios en Abriaquí, beneficiando a 60 familias productoras. Incluye acciones de sistemas silvopastoriles, pasturas mejoradas, bancos de forraje, conservación de suelos y fuentes hídricas, instalación de cercas eléctricas con energía fotovoltaica, capacitación y asistencia técnica.

3. Actividad: Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción

Meta anual: *1 Apoyo para la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción.*

Logro: 80 %. *Estructuración de la línea base de inversiones de CORPOURABÁ asociadas a cambio climático y construcción de una plataforma digital de apoyo al reporte, consulta y divulgación de la gestión climática institucional, como herramienta de apoyo al reporte, divulgación, consulta y apropiación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación —MRV— de emisiones de GEI y gestión climática en la jurisdicción.*

Logros, productos y/o entregables: Este producto se desarrolló como una acción de apoyo a la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación —MRV— de emisiones de gases de efecto invernadero en la jurisdicción, a partir de dos acciones principales: la primera orientada a la organización de la línea base técnica y financiera de inversiones asociadas a cambio climático; y la segunda dirigida a la construcción de una plataforma digital para facilitar el reporte, consulta y divulgación de la información climática institucional.

Acción 1. Estructuración de la línea base de inversiones de CORPOURABÁ asociadas a cambio climático.

Alcance de la acción

Esta acción tuvo como finalidad consolidar una línea base institucional que permitiera identificar, organizar y sistematizar la información relacionada con las medidas climáticas, proyectos de inversión, fuentes de financiación, recursos apropiados, compromisos, resultados, responsables y avances de CORPOURABÁ asociados a la gestión del cambio climático.

Como soporte de esta línea base se consolidaron dos anexos principales, a continuación, el resumen de los anexos y la gráfica que resume el trabajo integrador:





Imagen 37: Resumen parcial de la consolidación climática.

Acción 2. Construcción de una plataforma digital de apoyo al reporte, consulta y divulgación de la gestión climática institucional

Alcance de la acción

Esta acción tuvo como finalidad construir y estructurar una plataforma digital que permitiera organizar, consultar y divulgar información climática institucional de CORPOURABÁ, facilitando el acceso a contenidos sobre huella de carbono, avances del PIGCCT, gestión climática territorial, fichas municipales, documentos técnicos, recursos pedagógicos y herramientas de educación ambiental.

La plataforma se concibe como una herramienta de apoyo al componente de reporte y apropiación del sistema MRV, en tanto permite disponer información climática en un entorno digital de consulta pública e institucional.



Imagen 38: Ruta de trabajo plataforma digital cambio climático.

Resultado de la acción 2

Como resultado de esta acción, se obtuvo una **plataforma digital de apoyo al reporte, consulta y divulgación de la gestión climática institucional**, orientada a facilitar el acceso a información sobre cambio climático, huella de carbono, avances del PIGCCT, fichas municipales, territoriales, documentos técnicos y recursos pedagógicos.

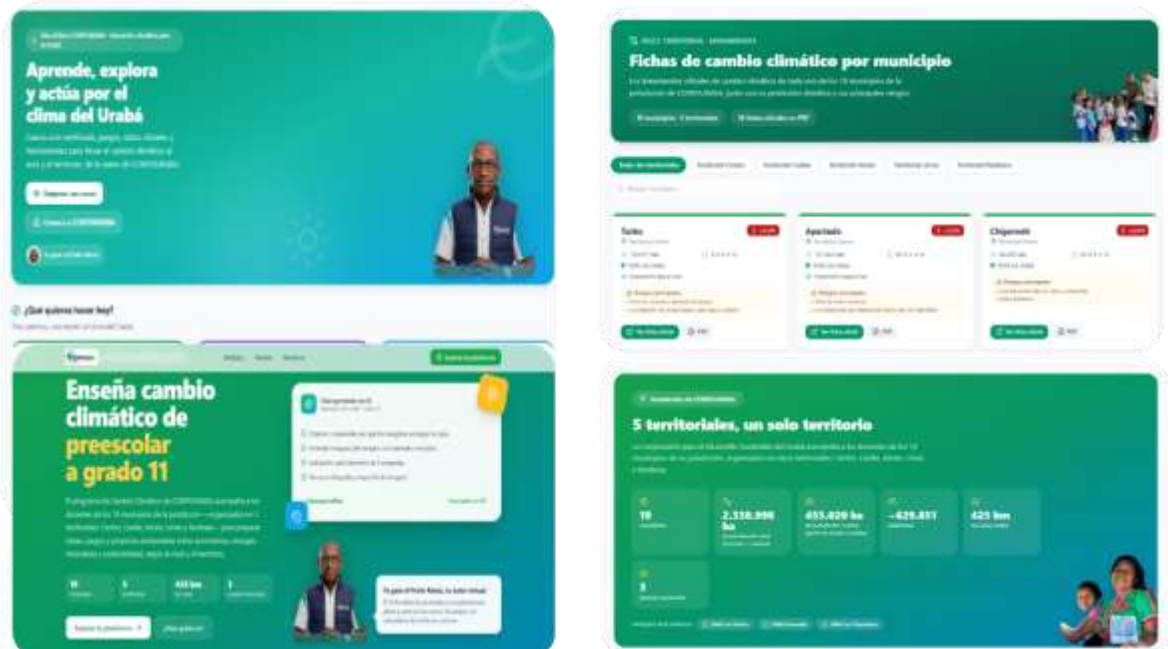
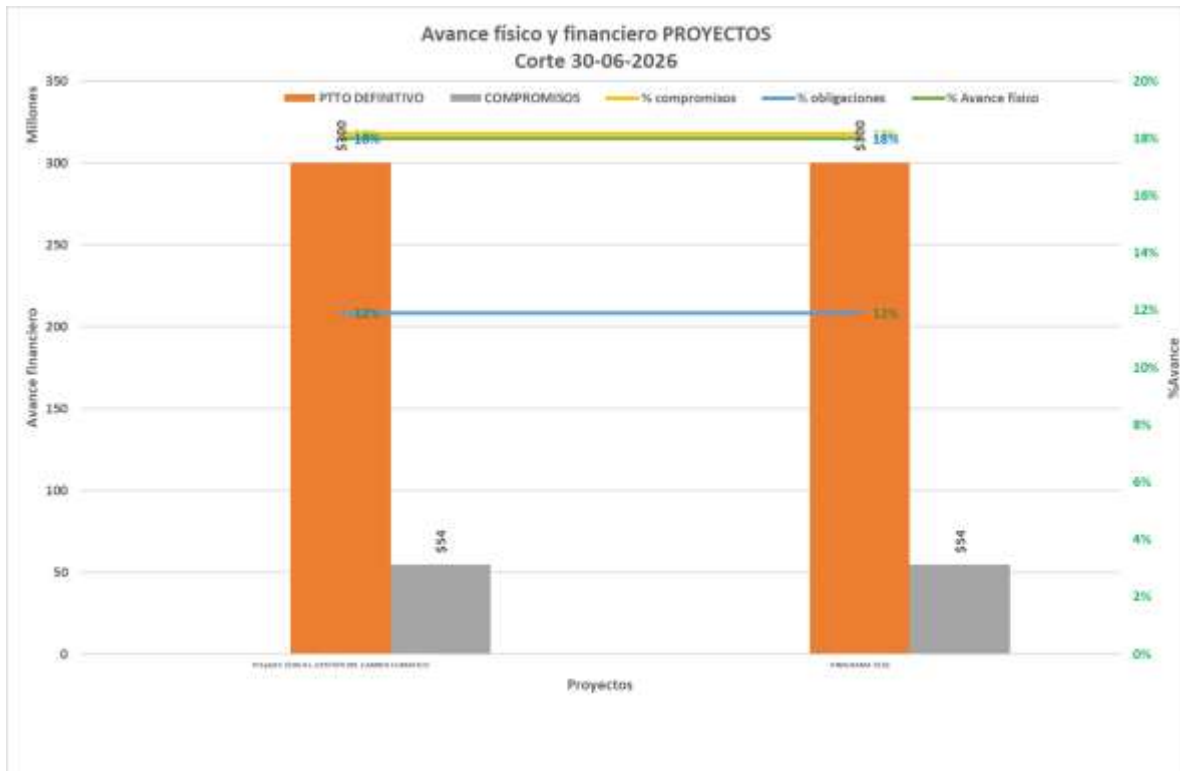




Imagen 39: Resultados consolidados del proyecto.

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3206: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA



LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

6.1. PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se promueven los procesos de transformación territorial, productiva y comunitaria, mediante el fortalecimiento de los procesos de educación, cultura ambiental, participación social y comunicaciones, convertidos en las rutas de trabajo que transversalizan y articulan el quehacer corporativo y contribuyen en la prevención de los conflictos socio ambientales. Y orientado a la articulación de los actores sociales, institucionales y sectoriales, que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la formación de una ciudadanía responsable, en donde la gobernanza ambiental se incorpore como eje central de las apuestas de desarrollo sostenible en Colombia.

6.1.1 PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 3208-01

Objetivo: Promover y dinamizar los procesos de educación ambiental, mediante el diseño de proyectos y herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los lineamientos de la política nacional de educación ambiental

Descripción: Cumpliendo con las directrices del Gobierno Nacional y bajo la visión regional, los procesos de educación ambiental son estratégicos y necesarios en la gestión ambiental del territorio, sobre el cual se pueden procurar la articulación de las entidades del SINA, cumpliendo con las políticas Nacional y Departamental de Educación Ambiental, bajo los enfoques de los CIDEAM⁴, PRAE⁵ y PROCEDA⁶.

El Plan de Acción Cuatrienal de CORPOURABA cuenta con siete programas, 15 subprogramas y tres líneas transversales en Participación comunitaria, Comunicación Institucional y procesos de sensibilización y educación de la población. Los cuales centran su accionar en temas estructurales como el desempeño ambiental de los sectores productivos, la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; la gestión integral del recurso hídrico, la gestión del cambio climático para el desarrollo bajo en carbono; así como la gestión integral de los mares y costas y tres temas transversales, que son la planificación y el ordenamiento ambiental territorial, la educación ambiental, la participación, y la prevención de los conflictos socio ambientales, así como el fortalecimiento institucional y del servicio al cliente. El Plan concibe como elemento estructurante para la gestión ambiental la participación de la comunidad y de los actores sociales, para lo cual se fortalecerán los espacios y mecanismos institucionales que nos permitan mejorar permanentemente la gestión ambiental.

Las acciones y metas del proyecto establecidas en el PAC 2024-2027, son los siguientes:

⁴ CIDEAM: Comité Interinstitucional de educación ambiental municipal

⁵ PRAE: Proyectos Ambientales Escolares

⁶ PROCEDA: Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental

Tabla 62 Acciones y metas del proyecto “Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	Ejecución de acciones en educación ambiental	Número	35	35	35	35	35
Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías - conflictos - multiculturalidad - consejos de cuenca	Número de mecanismos de participación acompañados	Número	42	42	42	42	42
Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	Número de metas cumplidas	Número	4	4	4	4	16
Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	Número de apoyos	Número	2	2	2	2	8
Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	Número de eventos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA

Meta anual: 35 (10) PRAE, (14) CIDEAM y (11) PROCEDA de la jurisdicción de CORPOURABA acompañados.

Logro: 88.6 % Durante el periodo reportado se desarrollaron **52 actividades de educación ambiental** en el marco de las estrategias de participación y articulación territorial, distribuidas en **PRAE (30 de 10), PROCEDA (15 de 14) y CIDEAM (7 de 11)**. El sobrecumplimiento de la meta evidencia la consolidación de la estrategia de educación ambiental en el territorio, sustentada en procesos de articulación institucional, optimización de recursos y aprovechamiento de escenarios comunitarios que permitieron que una misma actividad aportara simultáneamente al cumplimiento de diferentes indicadores del Plan de Acción. Es importante destacar que la población impactada es aprox. de **1.500**, entre docentes, estudiantes y comunidad en general

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

PRAE'S acompañados: Como resultado de las acciones de acompañamiento técnico y pedagógico desarrolladas con las instituciones educativas de la jurisdicción de CORPOURABA, se ha logrado ampliar el alcance de los procesos asociados a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). Este resultado evidencia la consolidación en los procesos de educación ambiental en el ámbito escolar y el compromiso de las Instituciones Educativas con la incorporación de la dimensión ambiental en sus proyectos pedagógicos, favoreciendo la formación de una cultura ambiental y la participación de la comunidad educativa en acciones orientadas a la sostenibilidad del territorio.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Meta: 10 PRAE acompañados. **Logro:** 15 PRAE acompañados. **Cumplimiento:** 150 % de la meta.

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo general
1	Feria del Oso Andino y Páramo	20/02/2026	I.E. El Cerro, municipio de Frontino	Estudiantes y padres de familia	Desarrollar una jornada pedagógica y participativa orientada a fortalecer el conocimiento y la sensibilización sobre la conservación del Oso Andino y la importancia estratégica de los ecosistemas de páramo, promoviendo compromisos ambientales desde la comunidad educativa.
2	Aprendamos sobre el valor real del agua subterránea.	12/03/2026	I.E. San Martín de Porres. Distrito de Turbo	Estudiantes	Desarrollar una charla de capacitación orientada a fortalecer el conocimiento sobre las aguas subterráneas, su importancia en el abastecimiento hídrico de la región de Urabá y su relación con el desarrollo sostenible.
3	Diagnóstico ambiental participativo para la construcción del PRAE		I.E. Unión 15	Estudiantes, docentes y padres de familia	Realizar un primer acercamiento con la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Unión 15, con el fin de diagnosticar y priorizar su problemática ambiental para la construcción posterior del proyecto ambiental escolar, PRAE.
4	Conociendo los ofidios: Importancia y conservación de las serpientes.	12/03/2026	I.E. El Guineo Sede Los Mandarinos, municipio de Apartadó	Estudiantes	Realizar una charla de capacitación donde se den a conocer las características de los ofidios, su importancia en el medio ambiente y cómo identificarlos.
5		13/03/2026	I.E. Los Andes, municipio de Chigorodó	Estudiantes	
6	Consideraciones del acompañamiento a procesos de educación y cultura ambiental.	18/03/2026	I.E. El Reposo, municipio de Apartadó	Estudiantes y docentes	Realizar una charla de acercamiento a la I.E. El Reposo compartiendo conocimientos básicos de la educación ambiental.
7	Reconociendo el cambio climático y las energías renovables.	19/03/2026	I.E. San Martín de Porres, Distrito de Turbo	Estudiantes	Desarrollar un proceso pedagógico orientado a fortalecer el conocimiento sobre el cambio climático y promover el uso de energías renovables como estrategia de mitigación, mediante metodologías participativas que fomenten el análisis crítico y la construcción de soluciones desde el contexto local.
8	Campaña sobre el Agua y Cambio Climático en el marco de la conmemoración del Día Mundial de los Humedales y el Día Mundial del Agua. promoviendo el lema institucional "Donde fluye el agua, fluye la vida",	20/03/2026	Parque Tomas Corpas. Distrito de Turbo	Estudiantes y docentes I.E. Sagrado Corazón de Jesús y la I.E. San Martín de Porres.	Desarrollar un proceso de formación ambiental al aire libre, orientado a fortalecer el conocimiento de los estudiantes sobre la importancia de los humedales, el recurso hídrico y su relación con el cambio climático.
9	Taller sensibilización, jornada previa a semana santa	27/03/2026	I.E. Juan Henrique White	Estudiantes	Sensibilización al no tráfico ilegal de flora y fauna. "compasión por la fauna silvestre"

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo general
10	Reunión docentes	15/04/2026	I.E. Sagrado Corazón de Jesús. Distrito de Turbo	Docentes	Realiza un acercamiento institucional entre CORPOURABÁ y la Institución educativa Sagrado Corazón de Jesús, con el fin de articular acciones para el fortalecimiento del PRAE.
11	Identificación de problemáticas escolares y comunitarias.	20/04/2026	I.E. Sagrado Corazón de Jesús. Distrito de Turbo	Estudiantes y docentes	Realizar un acercamiento con la comunidad educativa para identificar los problemas ambientales dentro y fuera de la Institución Educativa.
12	Identificación de problemáticas comunitarias mediante cartografía social.	23/04/2026	I.E. Sagrado Corazón de Jesús. Distrito de Turbo	Estudiantes y docentes	Realizar una charla de cartografía social del Distrito de Turbo.
13	Taller 1. Identificación problemáticas ambientales escolares y comunitaria - cartografía social-	28/04/2026	I.E. Juan Enrique White, municipio de Dabeiba	Estudiantes	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la fauna silvestre, su papel en los ecosistemas y las principales amenazas que enfrenta, promoviendo la conservación de la biodiversidad y la construcción de una cultura ambiental responsable
14	Taller 2. Educación ambiental sobre la conservación de las tortugas marinas	28/04/2026	I.E. Juan Enrique White, municipio de Dabeiba	Estudiantes	Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia ecológica de los ofidios (serpientes), promoviendo su conservación, la identificación básica de especies venenosas y no venenosas, y la adopción de prácticas seguras frente a su presencia en el entorno.
15	Taller 1. Fauna silvestre: importancia y amenazas	28/04/2026	I.E. Madre Laura, sede Llano Grande, municipio de Dabeiba	Estudiantes	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la fauna silvestre, su papel en los ecosistemas y las principales amenazas que enfrenta, promoviendo la conservación de la biodiversidad y la construcción de una cultura ambiental responsable
16		29/04/2026	I.E. Juan Enrique White, municipio de Dabeiba	Estudiantes	
17	Taller 2. Ofidios: importancia en el ecosistema, identificación y manejo seguro	29/04/2026	I.E. Madre Laura, Llano Grande, municipio de Dabeiba	Estudiantes	Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia ecológica de los ofidios (serpientes), promoviendo su conservación, la identificación básica de especies venenosas y no venenosas, y la adopción de prácticas seguras frente a su presencia en el entorno.
18	Taller 3. Gestión adecuada de residuos sólidos y entrega de kits pedagógicos	30/04/2026	I.E. Madre Laura, Llano Grande, municipio de Dabeiba	Estudiantes	Fortalecer el conocimiento de los estudiantes sobre la adecuada gestión y separación de residuos sólidos, promoviendo prácticas responsables para el cuidado del ambiente, mediante el desarrollo de actividades pedagógicas y la entrega de material educativo.
19	Educación ambiental para el cuidado de los mares, ríos y la conservación de las tortugas marinas	07/05/2026	I.E. Puerto César, sede Puerto Bello. Distrito de Turbo	Estudiantes, docentes y padres de familia	Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas marinos y fluviales, promover la adecuada gestión de residuos sólidos y fortalecer el conocimiento sobre las especies de tortugas marinas presentes en el sector de Bobalito
20	Reunión programación actividades PRAE	7/05/2026	I.E. Agrícola de Urabá	Docentes	Socializar las actividades contempladas en el PRAE para articulación de actividades con la comunidad educativa
21	Importancia del agua subterránea.	14/05/2026	I.E. Sagrado Corazón de Jesús. Distrito de Turbo	Estudiantes y docentes	Fortalecer el conocimiento sobre las aguas subterráneas, destacando su relevancia para el abastecimiento de agua en la región de Urabá y su aporte al desarrollo sostenible.
22	Importancia de la Fauna Silvestre	21/05/2026	I.E. San José – Sede Principal,	Estudiantes y docentes	Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la fauna silvestre, su

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo general
			municipio de Uramita,		conservación y el papel que desempeña en el equilibrio de los ecosistemas.
23		21/05/2026	I.E. San José, sede Murrapal, municipio de Uramita	Estudiantes y docentes	
24	Importancia e Identificación de Ofidios	21/05/2026	I.E. San José, sede Murrapal	Estudiantes y docentes	Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia ecológica de los ofidios, promover su conservación y brindar herramientas para la identificación de especies presentes en el territorio.
25		21/05/2026	I.E. San José – Sede Principal, municipio de Uramita,	Estudiantes y docentes	
26	Socialización del PRAE "Mi Río Guadualito y Movimiento"	25/05/2026	I.E. El Tres, Distrito de Turbo	Estudiantes y docentes	Socializar y fortalecer el conocimiento sobre el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la Institución Educativa El Tres, promoviendo la educación ambiental y la gestión integral del recurso hídrico
27	3ra versión feria de las Tortugas Marinas, El Cangrejo Azul y las playas	04/06/2026	I.E Rural el Totumo, Municipio de Necoclí	Estudiantes y docentes	Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas marinos y costeros del municipio de Necoclí, promoviendo la protección de las tortugas marinas, el cangrejo azul, las playas y el adecuado manejo de los residuos sólidos.
28	Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente	05/06/2026	Cancha La Bombonera, Distrito de Turbo	Estudiantes y docentes	Conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente en la Feria Ambiental Distrital, con el desarrollo de actividades enfocadas en la protección, conservación y manejo adecuado de los ofidios, y el reconocimiento de especies venenosas y no venenosas y fortaleciendo la cultura ambiental de la comunidad estudiantil.
29	Caravana Ambiental Territorial	05/06/2026	Municipio de Vigía del Fuerte	Estudiantes y docentes	Realizar una jornada de educación ambiental en conmemoración del día mundial del medio ambiente.
30	Reunión presentación propuesta	18/06/2026	Oficina Edu. Ambiental CORPOURABA	Docentes I.E. El Tres y JAC Las Camelias	Socialización propuestas enfocadas en fortalecer la educación ambiental, promover la participación comunitaria y contribuir a la conservación de los ecosistemas asociados.





PROCEDAS acompañados: De acuerdo con la meta establecida para la vigencia, se programó el acompañamiento de 11 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA). A la fecha, se han acompañado 14 PROCEDA, lo que representa un cumplimiento del **127.27 %** de la meta anual, superándola en un 27.27 %. Este resultado obedece a la implementación de actividades de educación ambiental con un enfoque integrador, en las cuales se promovió la participación activa de las comunidades y, en varios casos, estas acciones se desarrollaron de manera articulada con los PRAE y CIDEA, permitiendo fortalecer simultáneamente las iniciativas comunitarias de educación ambiental y ampliar el alcance de las estrategias implementadas en la jurisdicción de CORPOURABA.

Meta: 11 PROCEDA acompañados. **Logro:** 14 PROCEDA acompañados. **Cumplimiento:** **127.27 %** de la meta.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo general
1	Feria del Oso Andino y Páramo	20/02/2026	Centro de vida, municipio de Frontino	Comunidad educativa, líderes comunitarios, instituciones públicas y privadas, organizaciones ambientales y ciudadanía en general	Generar un espacio de diálogo, apropiación social del conocimiento y construcción colectiva orientado a fortalecer la conservación del Oso Andino y del complejo de páramo Frontino-Urrao, promoviendo la gobernanza ambiental y la corresponsabilidad territorial.
2	Feria del Oso Andino y Páramo	21/02/2026	Parque principal, municipio de Frontino	Comunidad en general	Desarrollar una jornada pedagógica y participativa orientada a fortalecer el conocimiento y la sensibilización sobre la conservación del Oso Andino y la importancia estratégica de los ecosistemas de páramo, promoviendo compromisos ambientales desde la comunidad educativa.
3	Diagnóstico ambiental participativo para la construcción del PRAE	11/3/2026	I.E. Unión 15, municipio de Carepa	Estudiantes, docentes, padres de familia	Realizar un primer acercamiento con la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Unión 15, con el fin de diagnosticar y priorizar su problemática ambiental para la construcción posterior del proyecto ambiental escolar, PRAE.
4	Jornadas sensibilización previas semana santa	30/03/2026	Terminal de Transportes, municipio de Apartadó	Comunidad en general	Sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado y protección de la fauna silvestre. Campaña “Compasión por la fauna silvestre”
5	Feria Informativa Interinstitucional – Fortalecimiento de recicladores de oficio	17/04/2026	La Bombonera, Distrito de Turbo	Recicladores y recicladoras de oficio	Desarrollar una jornada interinstitucional dirigida a recicladores y recicladoras del Distrito de Turbo, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, promover el reconocimiento de su labor y brindar información sobre servicios, procesos de formalización y manejo adecuado de residuos.
6	Acompañamiento a la comunidad indígena, IBUDO Las Playas	24/04/2026	I.E. Resguardo Indígena Ibudó Las Playas. Municipio Apartadó	Comunidad en general	Socializar con la comunidad indígena los recursos aprobados por PSA y su destinación para la Restauración de 100ha
7	Reunión Acercamiento con la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.	05/05/2026	Oficina SAMA, Municipio Carepa	Barrios El Prado y Coca-Cola	Concretar acciones en pro de desarrollar actividades que promuevan la conservación del suelo y afluentes de agua en cercanía a estos barrios.
8	Sensibilización ambiental para la adecuada disposición de residuos sólidos en corredores viales.	19/05/2026	Corregimiento Rio grande y el Uno. Distrito de Turbo	Comunidad en general	Sensibilización sobre el uso y manejo de residuos sólidos y contaminación de cuerpos de agua en la vía nacional.
9	Taller 5. Identificación de Ofidios: especies venenosas y no venenosas.	20/05/2026	Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Meseta, municipio de Uramita.	Comunidad en general	Brindar información a la comunidad de la vereda Meseta sobre la identificación de ofidios presentes en la región, sus características, la diferenciación entre especies venenosas y no venenosas, y su importancia ecológica dentro de los ecosistemas.
10	Importancia de la Fauna silvestre	20/05/2026	Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Meseta,	Comunidad en general	Brindar información a los integrantes de la Junta de Acción Comunal de la vereda Meseta sobre la importancia de la fauna silvestre, promoviendo su conservación

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo general
			municipio de Uramita		y el reconocimiento de su papel dentro de los ecosistemas.
11	Taller de liderazgo y socialización de la oferta institucional del SENA en conmemoración del mes de las madres.	23/05/2026	Resguardo Indígena Las Palmas.	Mujeres resguardo indígena	Fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres indígenas del Resguardo Indígena Las Palmas, promover su participación comunitaria y socializar la oferta de formación del SENA, en el marco de la conmemoración del mes de las madres.
12	Fortalecimiento base social CIDEAM.	26/05/2026	Auditorio CORPOURABA	Secretarios de Educación y Agricultura de la jurisdicción, Actores vinculados a los procesos de la Educación ambiental en el territorio	Fortalecer las capacidades conceptuales, metodológicas y de gestión de los integrantes de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAM).
13	Sensibilización ambiental para la adecuada disposición de residuos sólidos en corredores viales.	29/05/2026	Río Juan Pío, municipio de Chigorodó	Comunidad en general	Sensibilización sobre el uso y manejo de residuos sólidos y contaminación de cuerpos de agua en la vía nacional.
14	Conversatorio sobre la Sentencia del Río Atrato, Colectivo El Rostro de Mi Pueblo y CORPOURABA	05/06/2026	Parque educativo Vigía del Fuerte	Estudiantes, docentes y comunidad en general	Antecedentes, alcances e importancia para la protección ambiental y social de la cuenca del río Atrato
15	Reunión presentación propuesta	18/06/2026	Oficina Edu. Ambiental CORPOURABA	Docentes I.E. El Tres y JAC Las Camelias	Socialización propuestas enfocadas en fortalecer la educación ambiental, promover la participación comunitaria y contribuir a la conservación de los ecosistemas asociados.





CIDEA's acompañados: De manera continua se ha realizado acompañamiento a los CIDEAM de los municipios de Apartadó y Turbo, fortaleciendo sus procesos de coordinación y seguimiento a las acciones de educación ambiental. Adicionalmente, mediante el taller desarrollado con el acompañamiento de la profesional Fanny Cortés, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se logró ampliar el alcance del proceso hacia los CIDEAM de Vigía del Fuerte, con la participación especial del Secretario de Educación Municipal, así como de los municipios de Chigorodó y Carepa.

Meta: 11 CIDEA acompañados. **Logro:** 7 CIDEA acompañados. **Cumplimiento:** 50 % de la meta.

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo General
1	Reunión CIDEAM	27/02/2026	Alcaldía Distrito de Turbo	Estudiantes, docentes e integrantes CIDEAM	Ajustes Decreto funcionamiento CIDEAM y socialización cronograma ambiental
2	Campaña sobre el Agua y Cambio Climático en el marco de la conmemoración del Día	20/03/2026	Parque Tomas Corpas	Estudiantes y docentes I.E. Sagrado Corazón de	Desarrollar un proceso de formación ambiental al aire libre, orientado a fortalecer el conocimiento de los estudiantes sobre la importancia de los

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo General
	Mundial de los Humedales y el Día Mundial del Agua. promoviendo el lema institucional “Donde fluye el agua, fluye la vida”,			Jesús y la I.E. San Martín de Porres.	humedales, el recurso hídrico y su relación con el cambio climático.
3	Mesa técnica CORPOURABA-Sria de Educación	5/05/2026	Secretaría de Educación. Distrito de Turbo	Integrantes CIDEAM	Realizar un acercamiento institucional entre CORPOURABA y la Secretaría de Educación del Distrito de Turbo con el fin de articular acciones para el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental en instituciones educativas priorizadas.
4	Asistencia a reunión programada por SAMA	12/05/2026	SAMA, Apartadó	Integrantes CIDEAM	Socializar la propuesta del marco normativo del proyecto CIDEAM del municipio de Apartadó.
5	Fortalecimiento base social CIDEAM.	26/05/2026	Auditorio CORPOURABA	Secretarios de Educación y Agricultura de la jurisdicción, Actores vinculados a los procesos de la Educación ambiental en el territorio	Fortalecer las capacidades conceptuales, metodológicas y de gestión de los integrantes de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAM).
6	Asistencia a reunión programada por SAMA	9/06/2026	SAMA, Apartadó	Integrantes CIDEAM	Revisión Decreto para el funcionamiento del CIDEAM
7	Reunión presentación propuesta	18/06/2026	Oficina Edu. Ambiental CORPOURABA	Docentes I.E. El Tres y JAC Las Camelias	Socialización propuestas enfocadas en fortalecer la educación ambiental, promover la participación comunitaria y contribuir a la conservación de los ecosistemas asociados.



2. Actividad: Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca

Meta anual: 42 mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca acompañados y fortalecidos

Logro: 35.7% Se han desarrollado 15 actividades de acompañamiento, coordinación y gestión. Es importante resaltar que debido al carácter transversal de estas acciones, algunas actividades contribuyen simultáneamente al cumplimiento de dos o más líneas de trabajo, permitiendo una mayor articulación de esfuerzos y optimización de los resultados, orientadas al fortalecimiento de los procesos de participación y articulación con los actores involucrados.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

Meta: 42 mecanismos de participación acompañados. **Logro:** 15 acompañados.
Cumplimiento: 35,7 % de la meta

Nº	Encuentro temático / Actividad	Fecha	Lugar	Actores / Población beneficiaria	Enfoque (necesidad atendida)
1	Articulación interinstitucional	23/01/2026	Corpouraba	PNNK-Corpouraba-Comunidad influencia de proyectos	Planeación y socialización temas importancia en población beneficiaria
2	Acompañamiento a la comunidad indígena, Ibudó Las Playas	24/04/2026	I.E. Resguardo Indígena Ibudó Las Playas. Municipio Apartadó	Comunidad en general	Socializar con la comunidad indígena los recursos aprobados por PSA y su destinación para la Restauración de 100ha
3	Articulación interinstitucional	27/04/2026	CORPOURABA	PNNK-Corpouraba-Comunidad influencia de proyectos	Agenda de trabajo conjunto Planeación y socialización temas importancia en población beneficiaria
4	Acompañamiento sensibilización Manejo y control del Caracol Gigante Africano.	05/05/2026	Casa de la mujer, Municipio de Carepa	Presidentes JAC, funcionarios Administración Municipal	Capacitación para la prevención, manejo y control del Caracol Gigante Africano.
5	Sensibilización ambiental para la adecuada disposición de residuos sólidos en corredores viales.	19/05/2026	Corregimiento Río grande y el Uno. Distrito de Turbo	Comunidad en general	Sensibilización sobre el uso y manejo de residuos sólidos y contaminación de cuerpos de agua en la vía nacional.
6	Taller de liderazgo y socialización de la oferta institucional del SENA en conmemoración del mes de las madres.	23/05/2026	Resguardo Indígena Las Palmas.	Mujeres resguardo indígena	Fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres indígenas del Resguardo Indígena Las Palmas, promover su participación comunitaria y socializar la oferta de formación del SENA, en el marco de la conmemoración del mes de las madres.
7				Integrantes mesas técnicas	Veeduría MiRío (Apartadó)
8	Socialización del PRAE "Mi Río Guadualito y Movimiento"	25/05/2026	I.E. El Tres, Distrito de Turbo	Estudiantes y docentes	Socializar y fortalecer el conocimiento sobre el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la Institución Educativa El Tres, promoviendo la educación ambiental y la gestión integral del recurso hídrico
9	Capacitación estudiantes Colegio Cooperativo	25/05/2026	CORPOURABA	Estudiantes y padres de familia Colegio Cooperativo	Identificación peces y causas de contaminación en el río Apartadó.
10	Mesa técnica Plan de Acción Interinstitucional entre el PNNK, CORPOURABÁ, las	27/05/2026	Oficina PNNK. Distrito de Turbo	Comunidades Tumaradó y demás en el área de influencia de las instituciones participantes	Socialización plan interinstitucional para la conservación y gestión sostenible de los ecosistemas estratégicos asociados a la Ciénaga de Tumaradó, el

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

	SAMA del Distrito de Turbo, Riosucio y Unguía, y demás entidades participantes				fortalecimiento de las organizaciones pesqueras, la protección de los recursos hidrobiológicos y el desarrollo de estrategias de educación ambiental y gobernanza territorial.
11	Conversatorio sobre la Sentencia del Río Atrato, Colectivo El Rostro de Mi Pueblo y CORPOURABA	05/05/2026	Parque educativo Vigía del Fuerte	CORPOURABA – Alcaldía Vigía del Fuerte, I.E., Consejos comunitarios, comunidades indígena, Grupos ecológicos, comunidad en general	Exposición sobre las diferentes acciones que se vienen adelantando en la región, POMCA Río Murrí y Restauración Río Atrato. Antecedentes, alcances e importancia para la protección ambiental y social de la cuenca del río Atrato
12	Caravana Ambiental Territorial	05/06/2026	Municipio de Vigía del Fuerte	Estudiantes y docentes	Realizar una jornada de educación ambiental en conmemoración del día mundial del medio ambiente.
13	Articulación interinstitucional	17/06/2026	CORPOURABA	PNNK-Corpoouraba-Comunidad influencia de proyectos	Programación actividades Pacto por la conservación. Mandatos 3,4 y 7.
14	Presentación propuesta	18/06/2026	Oficina Edu. Ambiental CORPOURABA	Docentes I.E. El Tres	Socialización propuestas enfocadas en fortalecer la educación ambiental, promover la participación comunitaria y contribuir a la conservación de los ecosistemas asociados.





3. Actividad: Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS

Meta anual: 4 metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS cumplidas.

Logro: 100% Como parte del seguimiento a las metas de educación ambiental definidas en los acuerdos POMCAS, durante el primer semestre se desarrollaron 4 actividades orientadas al fortalecimiento de estos procesos. Estas acciones han contribuido a la consolidación de estrategias de educación ambiental y a la articulación con los actores relacionados; no obstante, se destaca la necesidad de continuar fortaleciendo y dando seguimiento a los procesos adelantados, con el propósito de mantener los avances alcanzados, fortalecer las capacidades generadas y promover la sostenibilidad de las acciones en el territorio.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

Meta: 4 POMCAS acompañados **Logro:** 4 acompañados. **Cumplimiento:** 100 %

Nº	Taller / Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Metodología activa aplicada	Resultado / aporte a POMCAS
1	Conversatorio sobre la Sentencia del Río Atrato, Colectivo El Rostro de Mi Pueblo y CORPOURABA	05/05/2026	Parque educativo Vigía del Fuerte	Estudiantes, docentes y comunidad en general	Conversatorio y taller	Exposición sobre las diferentes acciones que se vienen adelantando en la región, POMCA Río Murri y Restauración Río Atrato. Antecedentes, alcances e importancia para la protección ambiental y social de la cuenca del río Atrato
2	Diagnóstico ambiental participativo para	13/03/2026	C.E.R. Unión 15	Estudiantes ,docentes y padres de familia	Exposición	Realizar un primer acercamiento con la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Unión 15, con el fin de diagnosticar y priorizar su problemática

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

	la construcción del PRAE					ambiental para la construcción posterior del proyecto ambiental escolar, PRAE.
3	Sensibilización ambiental para la adecuada disposición de residuos sólidos en corredores viales.	19/05/2026	Corregimiento Río grande y el Uno. Distrito de Turbo	Comunidad en general	Exposición y acercamiento directo con la comunidad	Sensibilización sobre el uso y manejo de residuos sólidos y contaminación de cuerpos de agua en la vía nacional
4	Capacitación estudiantes Colegio Cooperativo	25/05/2026	CORPOUR ABA	Estudiantes y padres de familia Colegio Cooperativo	Exposición	Identificación peces y causas de contaminación en el río Apartadó.



Imagen 1. Localización de Centro Educativo Rural Unión 15 – lateral derecha Caño El Silencio.

4. Actividad: Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos

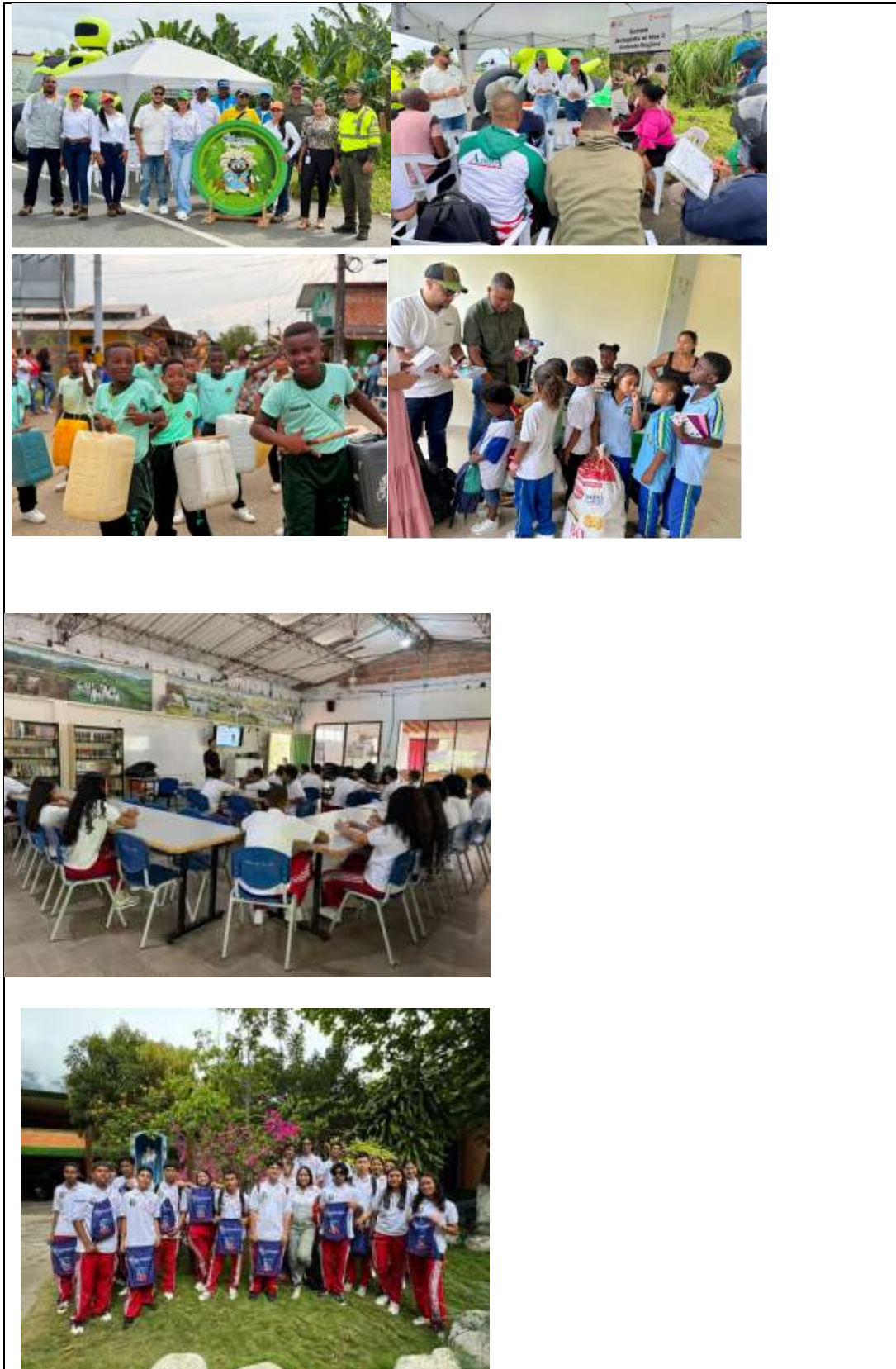
Meta: 2 Apoyos en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Logro: 100%, En relación con las acciones de apoyo a los procesos de educación ambiental asociados al manejo de residuos sólidos, se desarrollaron 5 actividades durante el periodo de seguimiento, dando cumplimiento y superando la meta anual definida de 2 apoyos programados. Estas intervenciones estuvieron orientadas a fortalecer la transferencia de conocimientos, la apropiación de prácticas adecuadas para la separación, aprovechamiento y disposición de residuos, así como la promoción de comportamientos ambientalmente responsables en los actores participantes.

Meta: 2 apoyos **Logro:** 7 acompañados. **Cumplimiento:** 250 %

Nº	Actividad relacionada	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	(alianzas + educación + participación)
1	Feria Informativa Interinstitucional – Fortalecimiento de recicladores de oficio	17/04/2026	La Bombonera, Distrito de Turbo	Recicladores y recicladoras de oficio	Distrito de Turbo, CORPOURABA
2	Taller 3. Gestión adecuada de residuos sólidos y entrega de kits	30/04/2026	I.E. Madre Laura, sede Llano, municipio de Dabeiba	Estudiantes	I.E. Juan Enrique White
3	Taller 4. Gestión y separación de residuos sólidos	30/04/2026	I.E. Juan Enrique White, municipio de Dabeiba	Estudiantes	I.E. Juan Enrique White
4	Educación ambiental para el cuidado de los mares, ríos y la conservación de las tortugas marinas	07/05/2026	I.E. Puerto César, sede Puerto Bello. Distrito de Turbo	Estudiantes, docentes y padres de familia	Distrito de Turbo, CORPOURABA
5	Sensibilización ambiental para la adecuada disposición de residuos sólidos en corredores viales	19/05/2026	Corregimiento Río grande y el Uno, Distrito de Turbo	Comunidad en general	Alcaldía de Turbo – Autopistas Urabá – CORPOURABÁ-
6	Socialización del PRAE "Mi Río Guadualito y Movimiento"	25/05/2026	I.E. El Tres, Distrito de Turbo	Estudiantes y docentes	Socializar y fortalecer el conocimiento sobre el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la Institución Educativa El Tres, promoviendo la educación ambiental y la gestión integral del recurso hídrico
7	Sensibilización ambiental para la adecuada disposición de residuos sólidos en corredores viales	29/05/2026	Río Juana Pío, municipio de Chigorodó	Comunidad en general	Alcaldía de Chigorodó – Autopistas Urabá – CORPOURABÁ. Empresa de aseo



5. Actividad: Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción

Meta: 1 Congreso regional ambiental en la jurisdicción realizado.

Logro: de ejecución. Está en proceso de definición de temas y participantes

6.1.2 PROYECTO: ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA 3208-02

Objetivo: Realizar acuerdos con las comunidades que se relacionan sosteniblemente con el agua

Descripción: La Corporación establece que en el marco de la planificación de largo plazo se enfocará a la actualización e implementación de los planes de manejo de aguas subterráneas y POMCAS y la aplicación de instrumentos económicos, identificación de nuevos usuarios para la gestión de trámites ambientales y la formulación de la ordenación del recurso hídrico en la jurisdicción.

Mediante el abordaje de lo social participativo para concebir la articulación e inclusión de sectores como el Educativo, el comunitario, el social u organizativo y el Institucional, en términos de sus proyecciones en materia ambiental y las dificultades, adversidades que posibilitan plantear y gestionar iniciativas y proyectos en cada uno de sus campos de acción.

El proceso de la educación ambiental debe orientarse continua y permanentemente hacia la facilitación de un aprendizaje desarrollador, en dinámica interacción entre el individuo consciente y su medio ambiente (entendido en sus múltiples dimensiones), que promueva cambios cualitativos y cuantitativos en la personalidad del mismo, tomando como punto de partida la situación histórico - cultural concreta del medio en el que se desenvuelve.

Lo anterior, articulado con los entes territoriales a través de las Secretarías de Educación con el fortalecimiento de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA creados por el Decreto 1743 de 1994, emanado del Ministerio de Educación Nacional. Los PRAE y PROCEDA creados mediante la Ley 115 de 1994 e institucionalizados mediante el Decreto 1743 de 1994 y la Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia - PPEAA, adoptada por la Ordenanza No. 04 del 06 de junio de 2019.

Las acciones y metas del proyecto establecidas en el PAC 2024-2027, son los siguientes:

Tabla 63 Acciones y metas del proyecto “Establecimiento De Acuerdos Alrededor Del Agua”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	Número de estrategias de gobernanza implementada	Número	1	1	1	1	4
Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	Número de estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	2	2	2	8
Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -	Número de apoyos y acompañamientos	Número	5	5	5	5	20

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc							
Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	Número de apoyos	Número	2	4	2	2	10

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones del proyecto en el primer semestre de la vigencia 2026 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico

Meta anual: 1 estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico implementada

Logro: 50 % *Se avanzó en la generación de espacios de concertación que contribuyen a la construcción de acuerdos con comunidades, organizaciones sociales y actores locales para fomentar prácticas de conservación, uso eficiente y protección de las fuentes abastecedoras*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

Durante el semestre se fortalecieron los procesos de articulación entre la Corporación, los entes territoriales y los diferentes actores relacionados con la gestión del agua. Las acciones se orientaron a promover la participación comunitaria y el diálogo institucional alrededor de la planificación del recurso hídrico, en concordancia con la actualización e implementación de los POMCA, los planes de manejo de aguas subterráneas y los instrumentos de administración del recurso.

Se avanzó en la generación de espacios de concertación que contribuyen a la construcción de acuerdos con comunidades, organizaciones sociales y actores locales para fomentar prácticas de conservación, uso eficiente y protección de las fuentes abastecedoras.

Actividad	Objetivo de la actividad	Municipio(s)	Desarrollo de la actividad
Primera Caravana Ambiental en la territorial Atrato informe con rdo. 300-08-01-04-1505-2026	Realizar una jornada de educación ambiental en conmemoración del día mundial del medio ambiente en el marco de la sentencia	Vigía del Fuerte	Esta actividad se realizó en dos espacios de educación ambiental, participación comunitaria, divulgación institucional y conmemoración cultural del Día Mundial del Medio Ambiente. El primero correspondió a un espacio académico y social realizado durante las horas de la mañana, cuyo propósito fue socializar ante la comunidad las acciones y proyectos que las diferentes entidades vienen ejecutando para la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales y, especialmente, del río Atrato.

Actividad	Objetivo de la actividad	Municipio(s)	Desarrollo de la actividad
	del Río Atrato		La segunda parte de la Caravana Ambiental correspondió a una jornada cultural y pedagógica desarrollada en las horas de la tarde, cuyo propósito fue promover la apropiación social del conocimiento ambiental mediante expresiones artísticas, culturales y recreativas que permitieran sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas y la recuperación del río Atrato
POMCA Río Murri en el marco de la primera caravana ambiental se socializó avances del proyecto de pago por servicios ambientales comunidades afro e indígenas en Vigía del fuerte y Murindo. Informe rdo 300-08-01-04-1505-2026	Enriquecer los espacios de participación	Vigía del Fuerte	Se aprovecho el espacio de la primera caravana Ambiental para informar del tema, además de que se viene el tema de consulta previa con Ministerio del Interior.

Realización de Talleres con enfoque en el recurso hídrico

No.	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo General
1	Aprendamos sobre el valor real del agua subterránea.	12-03-2026	Turbo	Estudiantes de la IE San Martín de Porres	Desarrollar una charla de capacitación orientada a fortalecer el conocimiento sobre las aguas subterráneas, su importancia en el abastecimiento hídrico de la región de Urabá y su relación con el desarrollo sostenible.

2. Actividad: Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua

Meta anual: 2 estrategias de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua implementadas

Logro: 50 %, se fortaleció la articulación con las Secretarías de Educación y los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), impulsando el desarrollo de los PRAE y PROCEDA como herramientas para la gestión ambiental territorial y la formación de ciudadanos comprometidos con la sostenibilidad

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el marco de la Política Nacional y Departamental de Educación Ambiental, se promovieron procesos educativos dirigidos a fortalecer la apropiación social del conocimiento sobre la importancia del recurso hídrico y la prevención del desabastecimiento.

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a sensibilizar a comunidades, instituciones educativas y organizaciones sociales sobre el uso eficiente del agua,

la protección de las microcuencas y la corresponsabilidad frente a la conservación de los ecosistemas estratégicos.

De igual manera, se fortaleció la articulación con las Secretarías de Educación y los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), impulsando el desarrollo de los PRAE y PROCEDA como herramientas para la gestión ambiental territorial y la formación de ciudadanos comprometidos con la sostenibilidad.

No.	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo General
1	Reconociendo el cambio climático y las energías renovables.	19-03-2026	Turbo	Estudiantes y docentes de la IE San Martín de Porres	Desarrollar un proceso pedagógico orientado a fortalecer el conocimiento sobre el cambio climático y promover el uso de energías renovables como estrategia de mitigación, mediante metodologías participativas que fomenten el análisis crítico y la construcción de soluciones desde el contexto local.
2	Campaña sobre el agua y cambio climático en el marco de la conmemoración del día mundial de los humedales y el día mundial del agua, promoviendo el lema institucional. "Dónde fluye el agua, fluye la vida"	20-03-2026	Turbo. Parque Tomas Corpas	Estudiantes y docentes I.E. Sagrado Corazón de Jesús y San Martín de Porres	Desarrollar un proceso de Formación ambiental al aire libre, orientado a fortalecer el conocimiento de los estudiantes sobre la importancia de los humedales, el recurso hídrico y su relación con el cambio climático
3	Importancia del agua subterránea	14/05/2026	Turbo	Estudiantes y docentes de la IE Sagrado Corazón de Jesús	Fortalecer el conocimiento de las aguas subterráneas, destacando su relevancia para el abastecimiento de agua en la región de Urabá y su aporte al desarrollo sostenible
4	Socialización del PRAE- PROCEDA- CIDEA "Mi Río Guadualito en movimiento	25-05-2026	Turbo	IE El Tres	Socializar y fortalecer el conocimiento sobre el PRAE de la IE El Tres, promoviendo la educación ambiental y la gestión integral del recurso hídrico, favoreciendo el vínculo con el PROCEDA y el CIDEA.

3. Actividad: Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -OMECE, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc

Meta anual: 5 mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc. Apoyadas y Acompañadas.

Logro: 100 %, *Se promovió la participación de los diferentes actores en siete (7) espacios de diálogo y construcción colectiva, apoyando procesos de gobernanza del agua mediante el fortalecimiento de Consejos de Cuenca, organizaciones comunitarias, juntas administradoras de acueductos veredales y demás mecanismos de participación existentes en la jurisdicción.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se promovió la participación de los diferentes actores en espacios de diálogo y construcción colectiva, apoyando procesos de gobernanza del agua mediante el fortalecimiento de Consejos de Cuenca, organizaciones comunitarias, juntas administradoras de acueductos veredales y demás mecanismos de participación existentes en la jurisdicción.

Estas acciones favorecen la corresponsabilidad social en la protección del recurso hídrico y consolidan capacidades locales para la toma de decisiones ambientales.

No.	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo General
1	Feria del Oso Andino y el páramo	21-02-2026	Frontino Parque Principal	Comunidad en General	Desarrollar una jornada pedagógica y participativa orientada a fortalecer el conocimiento y la sensibilización sobre la conservación del oso andino y la importancia estratégica de los ecosistemas de páramo promoviendo compromisos ambientales interinstitucionales a través de PRAE, PROCEDA, CIDEA y mesas ambientales.
2	Reunión de acercamiento con secretaría de agricultura y medio ambiente	5-5-2026	Carepa	Barros El Prado y Cocacola	Concretar acciones en pro de desarrollar actividades que promuevan la conservación del suelo y afluentes de agua en cercanía a los barrios
3	Fortalecimiento de la base social de los CIDEAM	26-05-2026	Municipios de la jurisdicción de CORPOURABA	Secretarías de Educación, Agricultura, ONG's, representación indígena, comunidades Afro, JAC, docentes, entre otros	Fortalecer las capacidades conceptuales, metodológicas y de gestión de los integrantes de los comités interinstitucionales de Educación Ambiental municipal.
4	Conversatorio sobre la sentencia del río atrato, colectivo el	5-06-2026	Vigía del Fuerte	CORPOURABA – Alcaldía Vigía del Fuerte – Policía Nacional – Ejercito Nacional – Armada	Antecedentes, alcances e importancia para la protección ambiental y social de la cuenca del Río Atrato.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

	rosto de mi pueblo y Corpouraba			Nacional, Fundación (Colectivo) El Rostro de mi Pueblo, Institución educativa Vigía del Fuerte (Proyecto PRAE) y la Institución Educativa Atrato Medio Emberá, Consejos comunitarios San Alejandro, San Martín, Consejo comunitario Loma Murri, Consejo Comunitario Arenal Consejo comunitario San Miguel, Consejo comunitario Vuelta Cortada, Playa Murri y Villa Nueva, Representación indígena de Vigía Cabildo Mayor y asunto indígena, Grupo ecológico de la SAMA, grupo ambiental jóvenes pal ante, grupo mujeres Nicol	
5	VEEDURIAS Informe de supervisión Acta de reunión Acta de reunión Acta de reunión	25-05-2026 19-03-2026 27-03-2026 9-04-2026	Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó Apartadó Apartadó Apartadó	CMGRD Mesa técnica No. 1 Intervención Integral y Gestión del Riesgo río Apartadó Reunión entorno a la mesa técnica No. 1 Mesa técnica No. 2 Intervención Integral y Gestión del Riesgo río Apartadó	300-08-01-06-1333 Gestión del Riesgo y Adaptación CC R-MJ-17 300-01-04-19-0148 R-MJ-17 300-01-04-20-0149 R-MJ-17 300-01-05-99-0484
6	Informe de supervisión	24-06-2026	Turbo Apartadó, Chigorodó	CMGRD	300-08-01-06-1677 Gestión del Riesgo y Adaptación CC
7	Informe de supervisión	1-07-2026	Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, San de Pedro de Urabá, Arboletes.	CMGRD	300-08-01-06-1722 Gestión del Riesgo y Adaptación CC

4. **Actividad: Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos**

Meta: 2 Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos apoyados en su implementación

Logro: 50 %, Acompañamiento a la comunidad indígena IBUDO Las Playas

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el marco del reconocimiento de la diversidad cultural y del enfoque diferencial, se mantuvo el acompañamiento institucional a las iniciativas de los grupos étnicos presentes en la jurisdicción, promoviendo la incorporación de la gestión sostenible del recurso hídrico dentro de sus Planes de Vida y Planes de Etnodesarrollo.

Las acciones desarrolladas buscan fortalecer la participación de estas comunidades en los procesos de planificación ambiental, respetando sus saberes, prácticas tradicionales y formas propias de relacionamiento con el territorio y el agua.

No.	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo General
1	Acompañamiento a la comunidad indígena IBUDO Las Playas	24-04-2026	Apartadó	Comunidad en general, haciendo más énfasis en el tema de género	Socializar con la comunidad indígena los recursos aprobados por PSA y su destinación para la restauración de 100 hectáreas

El balance del semestre evidencia avances en el fortalecimiento de la gobernanza del agua mediante procesos de educación ambiental, articulación interinstitucional y participación comunitaria. Las acciones implementadas contribuyen al cumplimiento de las metas del proyecto, promoviendo la construcción de acuerdos alrededor del recurso hídrico, el fortalecimiento de los mecanismos de participación y la incorporación de enfoques territoriales y diferenciales que favorecen la sostenibilidad ambiental y la gestión integral del agua

6.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNICACIONAL DE LA CORPORACIÓN 3208-03

Objetivo: Apoyar los procesos de divulgación, participación y difusión de la información ambiental institucional

Descripción: Se busca la producción y difusión boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos; la actualización y manejo de la página web como medio de divulgación, el uso de los medios de comunicación y las redes sociales como herramienta de comunicación y la generación y difusión de un boletín digital externo que pueda comunicar la principales decisiones y actuaciones realizadas por la Corporación y otros actores relevantes

De acuerdo al PAC 2024-2027, las Actividades y metas del proyecto son:

Tabla 64 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcent aje	100	100	100	100	100
Implementar la estrategia del plan de participación ciudadana	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcent aje	100	100	100	100	100
Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	Número documentos	Número	1	1	1	1	4
Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	Número de estrategias implementadas	Número	1	1	1	1	4
Actualizar la página web de la corporación	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

Las metas del proyecto tuvieron en el primer semestre de la vigencia 2026 el siguiente comportamiento:

1. Actividad: Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones

Meta anual: 100% de la estrategia del plan estratégico de comunicaciones implementada.

Logro: 46% El plan estratégico de comunicaciones contiene las siguientes actividades:

Manual de Identidad Visual, implementación de campañas internas y externas, redacción y apoyo de contenidos informativos y ambientales, producción y edición de productos multimediales: piezas gráficas y videos.

El plan estratégico de comunicaciones contiene las siguientes actividades:

-  Redacción y apoyo de contenidos: (guiones piezas gráficas y videos, cubrimientos para publicaciones y 3 boletines de prensa)
-  Meta: 12000, Cantidad: 495, Porcentaje: 41,25 %
-  producción y edición de productos multimediales:
-  Piezas graficas: 86 más producción de 85 videos
-  Meta: 480, cantidad: 171, porcentaje: 35,63 %

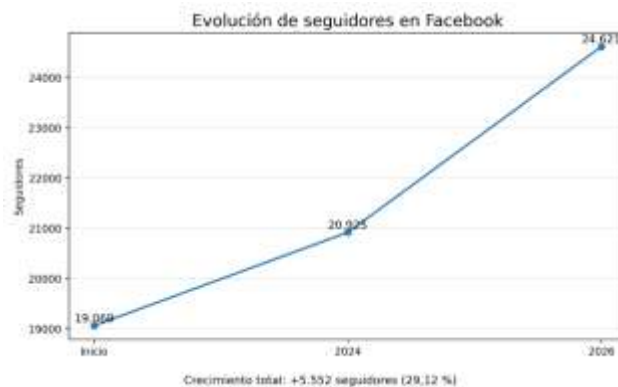
Redactar y apoyar contenidos informativos y ambientales
Meta: 1.200 Cantidad: 498

Para la Oficina de Comunicaciones, la redacción es una herramienta esencial para transmitir mensajes claros, estratégicos y de impacto. En este sentido, apoyar la creación de contenidos informativos y ambientales para, informar, educar, fortalecer la comunicación con nuestros grupos de valor.

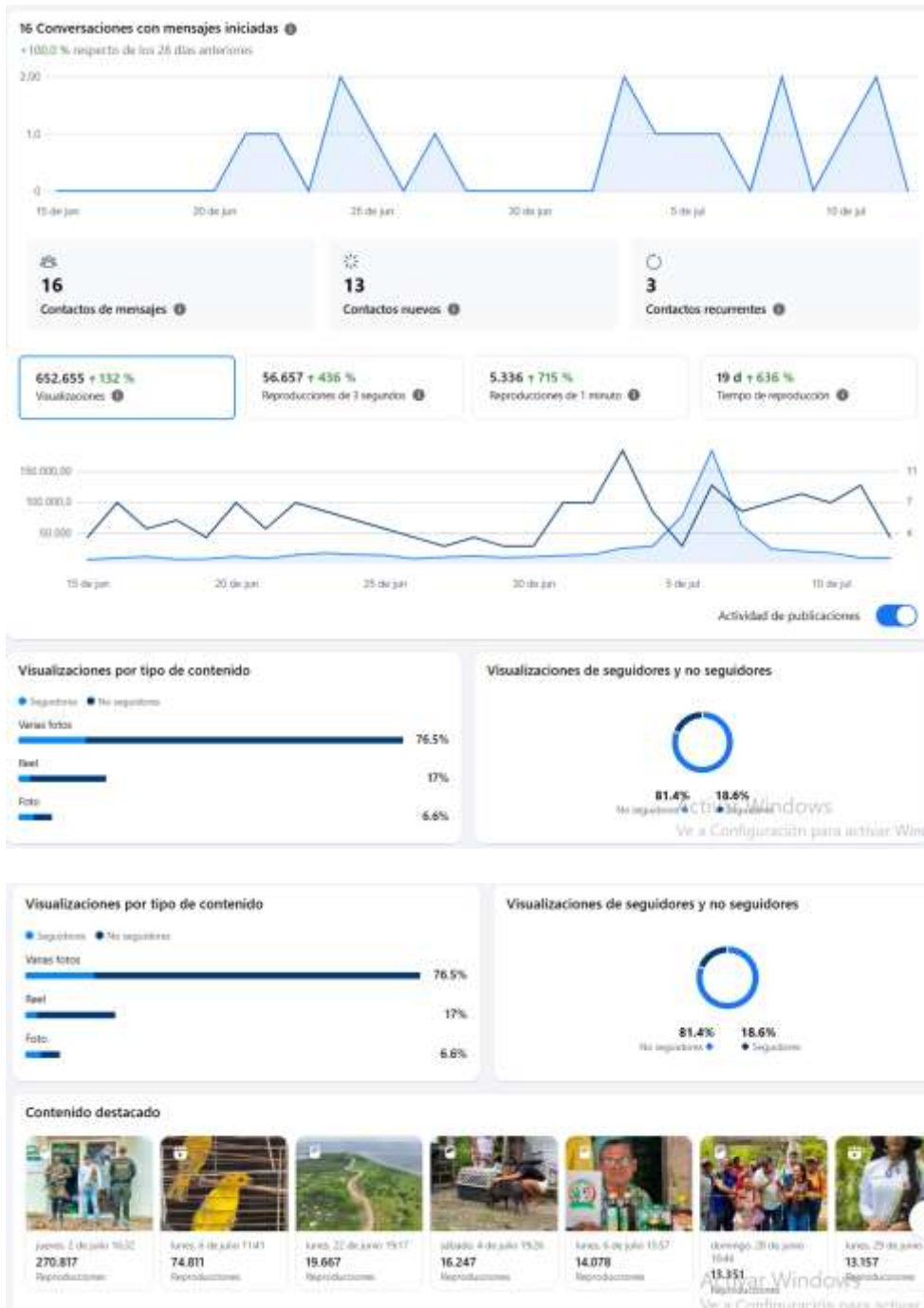
Productos que se han realizado hasta el 30 de junio

Publicaciones en FACEBOOK: 332 publicaciones

Durante la vigencia 2026, la estrategia de comunicación digital en Facebook ha permitido consolidar el crecimiento y fortalecimiento de la comunidad en esta red social. A la fecha, la página alcanza 24.621 seguidores, lo que representa un incremento de 3.696 seguidores con respecto al cierre de 2024 (20.925 seguidores), equivalente a un crecimiento cercano al 17,7 % durante el presente año.



R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07. CORPOURABA



INSTAGRAM: 324 publicaciones Importancia y resultados de Instagram

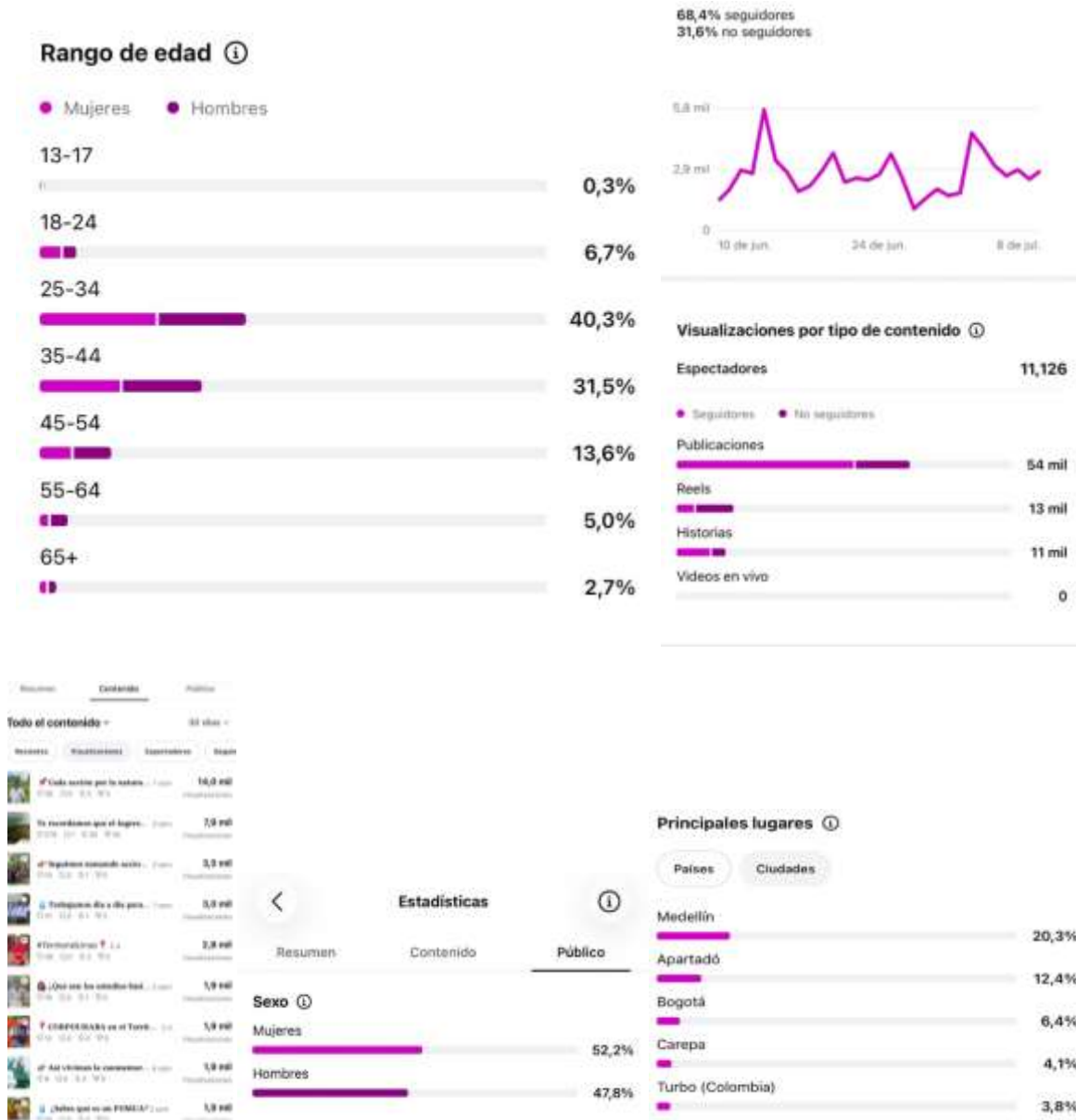
Durante la vigencia 2026, Instagram se consolidó como uno de los principales canales de comunicación digital de CORPOURABA para acercar la gestión ambiental a la ciudadanía. A la fecha, la cuenta registra 5.915 usuarios, con un crecimiento de 2.301 nuevos usuarios frente al inicio del período analizado, lo que representa un incremento del 63,7 %.

Este crecimiento ha sido impulsado por una estrategia de contenidos basada en reels, publicaciones, carruseles, historias e información de interés ambiental e institucional,

formatos que han permitido ampliar el alcance de las campañas y llegar a públicos priorizados, principalmente personas mayores de edad, quienes representan la audiencia con mayor interacción.

Además de incrementar el número de usuarios, Instagram ha fortalecido la comunicación bidireccional con la comunidad. A través de esta red social se atienden inquietudes, se responden preguntas, se orienta a los ciudadanos sobre los programas y servicios de la Corporación y se promueve una mayor participación en las acciones institucionales. Esto ha permitido que la información llegue de manera oportuna, genere interacción y fortalezca el vínculo entre CORPOURABA y sus diferentes grupos de interés.



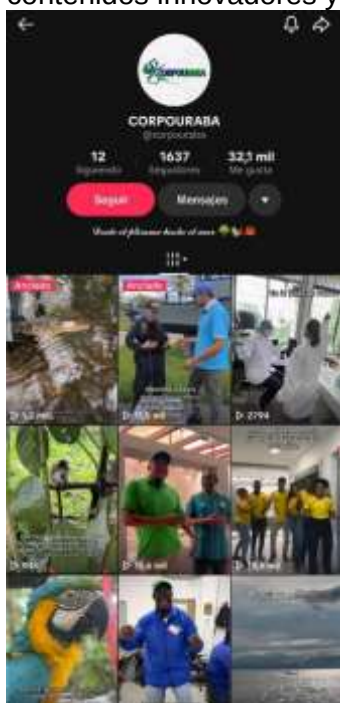


TikTok: importancia y resultados de TikTok

Durante la vigencia 2026, TikTok se consolidó como una herramienta estratégica para acercar la gestión ambiental a nuevos públicos mediante contenidos dinámicos, creativos y de fácil comprensión. La cuenta alcanzó 1.637 seguidores, con un crecimiento de 1.605 nuevos seguidores respecto al inicio del período analizado, apoyado en la publicación de 266 contenidos.

A través de esta red social se difunden videos sobre el retorno de la fauna silvestre a su hábitat natural, recomendaciones para la protección de la biodiversidad, educación ambiental y la divulgación de proyectos, programas y acciones desarrolladas por CORPOURABA. Asimismo, se presentan hechos destacados, datos de interés y mensajes institucionales utilizando formatos audiovisuales más didácticos, cercanos y entretenidos, lo que facilita la comprensión de los temas ambientales y aumenta el interés de la ciudadanía.

El crecimiento obtenido evidencia una mayor aceptación de este canal como medio de comunicación, permitiendo ampliar el alcance de los mensajes institucionales, fortalecer la cultura ambiental y promover una mayor interacción con la comunidad a través de contenidos innovadores y de alto impacto.



https://www.tiktok.com/@corpouraba?_t=8pQKnwc9ySs&_r=1

TikTok: 7 publicaciones

Importancia y resultados de X

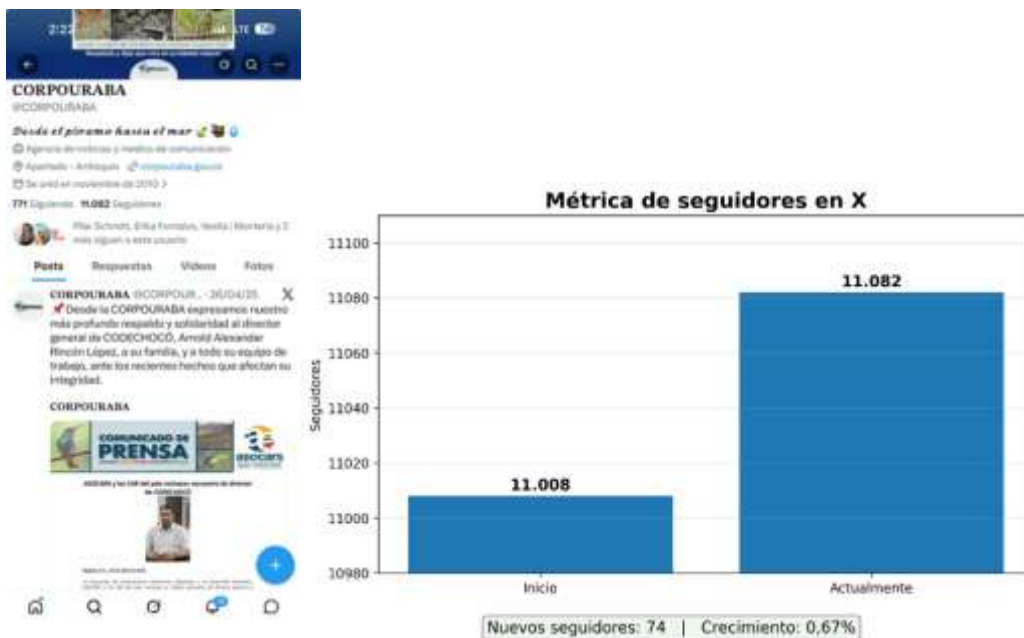
Durante la vigencia 2026, la red social X registra 11.082 seguidores, respecto al inicio del período analizado.

Si bien esta red social ha tenido una menor actividad desde 2025, continúa siendo un canal estratégico para la difusión de información institucional. A través de ella se compartían oportunamente comunicados oficiales, boletines de prensa, alertas ambientales, campañas de educación ambiental, avances de proyectos y noticias relacionadas con la gestión de CORPOURABA, permitiendo mantener informados a medios de comunicación, entidades públicas, organizaciones y ciudadanía en general.

Aunque durante los últimos meses la actividad en esta red ha disminuido, X continúa siendo una plataforma estratégica para la comunicación institucional, especialmente para la divulgación de información en tiempo real, la gestión de situaciones de interés público, el posicionamiento de mensajes institucionales y el relacionamiento con entidades gubernamentales, periodistas, líderes de opinión y organizaciones ambientales. Su fortalecimiento contribuirá a mejorar la visibilidad de CORPOURABA y ampliar el alcance de la información oficial en escenarios de interés regional y nacional.

X: 0 publicaciones

<https://x.com/corpouraba?s=21&t=z8KEPf5ZFCbGQMpaSwE>



Estado actual de la página web institucional

La página web de CORPOURABA continúa siendo el principal canal oficial para la publicación de información institucional, el acceso a los servicios de la Corporación y el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con Gobierno Digital, transparencia y acceso a la información pública. A través de este medio se difunden noticias, proyectos, trámites y servicios, convocatorias, informes, boletines de prensa y demás contenidos de interés para la ciudadanía.

No obstante, durante la vigencia 2026 se evidencia que este canal no ofrece actualmente las condiciones de funcionalidad, dinamismo e interacción que demanda la comunicación digital moderna. La plataforma requiere una reestructuración integral y un proceso de modernización tecnológica, orientados a mejorar la experiencia del usuario, optimizar la navegación, fortalecer la accesibilidad y facilitar la consulta de la información institucional.

Asimismo, es necesario implementar herramientas que favorezcan una mayor interacción con los diferentes públicos de interés, incorporando contenidos más dinámicos, recursos multimedia, espacios de participación ciudadana, integración con las redes sociales institucionales y una arquitectura de información más intuitiva. Estas acciones permitirán incrementar el alcance de la información, mejorar la experiencia de los usuarios y fortalecer la presencia digital de CORPOURABA, respondiendo a las necesidades actuales de comunicación y a los lineamientos de Gobierno Digital y transparencia.

Página web: 96 publicaciones y 64 actos administrativos (Autos, Resoluciones, Notificaciones, Citaciones y Circulares)

<https://corpouraba.gov.co/>



Los resultados evidencian que esta página requiere una intervención inmediata para fortalecer su interacción, optimizar su alcance y garantizar el cumplimiento de los parámetros establecidos en la normativa vigente.

Avances de los canales institucionales de atención en 2026

Durante la vigencia 2026, la Oficina de Comunicaciones fortaleció los canales institucionales de atención y difusión de información, consolidándolos como herramientas fundamentales para la comunicación interna y externa de CORPOURABA. A través del correo electrónico y el WhatsApp corporativo se gestionaron 368 atenciones, garantizando una comunicación ágil, oportuna y eficiente con funcionarios, entidades, medios de comunicación y ciudadanía.

El correo electrónico permitió la distribución de 43 comunicaciones institucionales, entre ellas tarjetas de condolencias, campañas institucionales, información general, hechos destacados y boletines de prensa, contribuyendo a mantener informados a los diferentes grupos de interés y a fortalecer la imagen institucional.

Por su parte, el WhatsApp corporativo, con 325 atenciones, se consolidó como el principal canal operativo para la gestión de contenidos, facilitando el envío de enlaces para el reporte de información desde las diferentes dependencias y territoriales, lo que agilizó la recopilación, validación y publicación de contenidos en las redes sociales institucionales.



2. Meta 2: Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana

Meta anual: 100% de la estrategia del plan De participación ciudadana implementada.

Logro: 50% mediante el acompañamiento a la implementación de la estrategia del Plan de Participación Ciudadana con 144 acompañamiento a usuarios externos a través de los diferentes proyectos

Logros, productos y/o entregables: Se presentan las siguientes evidencias.

En el transcurso del 2026, la Oficina de Comunicaciones acompañó de manera integral las actividades externas de la corporación, consolidándose como un pilar esencial para garantizar la visibilidad, divulgación y fortalecimiento de relaciones con la comunidad y los actores clave. A través de un trabajo articulado, se brindó soporte en acompañamiento a talleres, charlas, capacitaciones, agenda del director, reuniones claves, controles, liberaciones, verificación de negocios verdes, ferias, encuentros.

3. Actividad: Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA

Meta anual: 100 % caracterización de grupos de valor de CORPOURABA realizada.

Logro: 50% mediante la construcción de los documentos R-DI-17 Pasos para la realización de los grupos de valor y R-DI-18 Caracterización grupos de valor, además del avance de la consolidación de base de datos de los mismos

Logros, productos y/o entregables: Se presentan las siguientes evidencias.

Han ingresado 30 nuevos usuarios, representando partes interesadas de las administraciones municipales de nuestra jurisdicción

En el 2026 la oficina de comunicaciones realizó el documento “R-DI-17 de grupos de valor” que contiene los pasos para la realización de ejercicio caracterización de los públicos que tienen una relación directa con la corporación.

Este documento se encuentra en la carpeta de comunicaciones en la pública, en el siguiente enlace: M:\Comunicaciones\Grupos de valor

4. Actividad: Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027

Meta anual: 1 estrategia para la divulgación de los proyectos y programas que lidera la corporación implementada.

Logros: 50% establecida mediante la transmisión en vivo del informe de gestión y el acompañamiento para la divulgación de los proyectos y programas que lidera la corporación en redes sociales.

Logros, productos y/o entregables:

TRANSMISIÓN EN VIVO – AUDIENCIA PÚBLICA

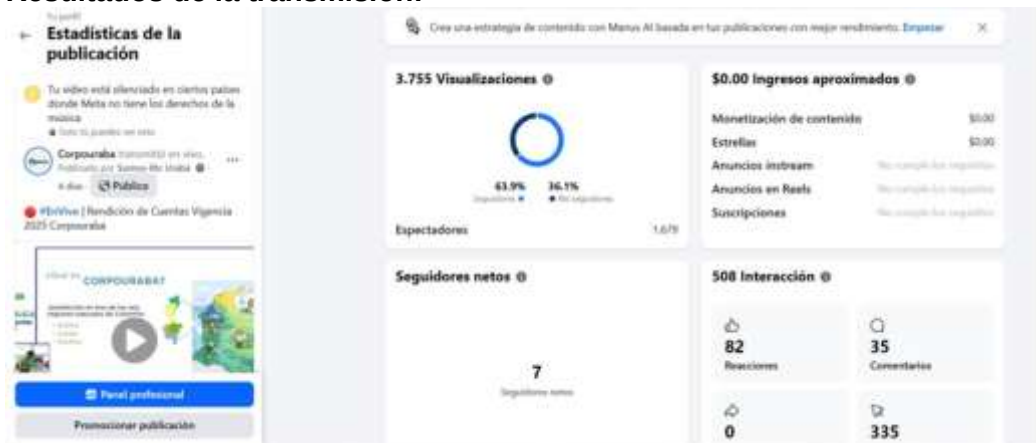
Como eje central de la estrategia, se realizó la transmisión en vivo de la Audiencia Pública a través de la página oficial de Facebook de CORPOURABA, con una duración de tres (3) horas y cinco (5) minutos, garantizando así un canal abierto, accesible y participativo, en concordancia con los principios de transparencia y acceso a la información establecidos en la Ley 1712 de 2014. Durante la transmisión, los ciudadanos tuvieron la posibilidad de interactuar en tiempo real mediante comentarios, preguntas y reacciones, fortaleciendo el componente de diálogo exigido en los ejercicios de rendición de cuentas.

La transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas Vigencia 2025, evidenció el alcance y la efectividad de las estrategias de comunicación digital implementadas por CORPOURABA para promover la transparencia y el acceso a la información pública.

La publicación alcanzó 3.755 visualizaciones, llegando a 1.679 personas, de las cuales el 63,9 % correspondió a seguidores y el 36,1 % a personas que aún no seguían la página, lo que demuestra que el contenido trascendió la comunidad habitual y amplió su alcance hacia nuevos públicos.

Asimismo, la transmisión generó 508 interacciones, reflejadas en 82 reacciones, 35 comentarios y 335 clics, además de obtener 7 nuevos seguidores, indicadores que evidencian el interés de la ciudadanía por conocer la gestión institucional y participar en este ejercicio de rendición de cuentas.

Resultados de la transmisión:



- 3.755 visualizaciones totales, 63,9% seguidores, 36,1% no seguidores, evidenciando ampliación del alcance hacia públicos externos, 508 interacciones, 82 reacciones, 35 comentarios, 335 clics

En cuanto a la segmentación demográfica, se identificó una mayor participación del público femenino, especialmente en el rango de edad de 35 a 44 años, representando el 42,9% de la audiencia, lo cual permite orientar futuras estrategias de segmentación y contenidos.

Publicación “Datos y balance más destacados”:
Esta pieza cumplió una función clave de síntesis informativa, facilitando la comprensión de los principales resultados de la gestión institucional.



- Más de 6.000 visualizaciones, 70 reacciones, 2 comentarios, 592 clics,
- Publicación “Actos culturales”: 7.312 visualizaciones, 864 interacciones, 57 reacciones, 777 clics

Video tipo reels – Balance de la jornada:



- 1.595 visualizaciones, 188 interacciones, 55 reacciones, 95 clics y 3 comentarios

5. Actividad: Actualizar la página web de la corporación

Meta anual: 1 página web de la corporación actualizada

Logro: 50%: los cuales se evidencian en la armonización visual del sitio web, Actualización de información relacionada con el nuevo periodo, publicación de noticias, circulares internas, externas, resoluciones y decretos.

Logros, productos y/o entregables: Se presentan las siguientes evidencias

Actualización de información relacionada con el nuevo periodo, publicación de noticias, circulares internas, externas, resoluciones y decretos.

REDACCIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS PARA SECCIÓN DE NOTICIAS:

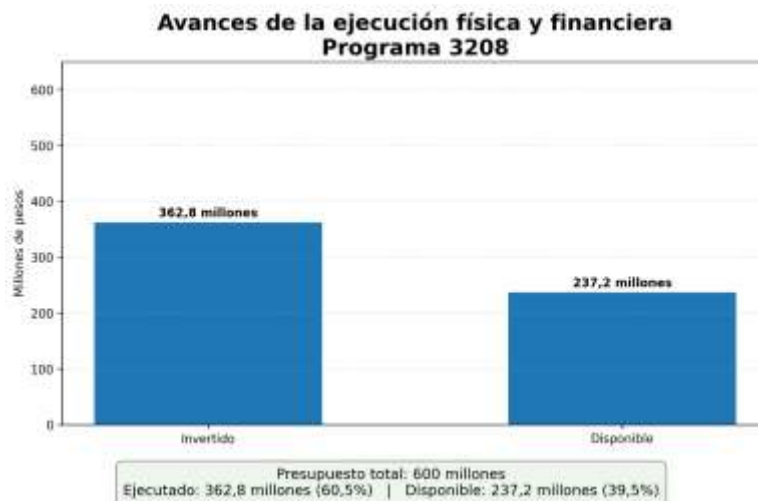
Desde la oficina de comunicaciones, con el objetivo principal de mantener informada a la comunidad, usuarios y diferentes grupos de interés, se realiza la labor de crear textos noticiosos acompañado de fotografías o ilustraciones, que posteriormente son subidos a la página web. En la sección de sala de prensa

La actualización de las noticias se realiza cada ocho días, se cargaron 96 noticias en la página durante el año 2026

A continuación, adjuntamos evidencias fotográficas donde se pueden observar las noticias publicadas en la página web y la redacción de los textos para las mismas



Avances de la ejecución física y financiera del programa 3208



Importancia de la estrategia de comunicaciones institucionales

Durante la vigencia 2026, la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA ha fortalecido la difusión de la gestión institucional mediante el uso articulado de redes sociales, página web, canales digitales internos y externos y carteleras institucionales, consolidando una estrategia de comunicación orientada a informar, educar y acercar la gestión ambiental a los diferentes grupos de interés.

Las redes sociales se han convertido en herramientas fundamentales para divulgar de manera inmediata las acciones, proyectos, campañas ambientales, procesos de educación ambiental, recuperación de fauna silvestre, monitoreos, convocatorias y hechos destacados de la Corporación, permitiendo una mayor interacción con la ciudadanía y ampliando el alcance de la información institucional.

Por su parte, la página web institucional continúa siendo el canal oficial para la publicación de información de interés público, garantizando el acceso a documentos, noticias, trámites, servicios, informes, convocatorias y demás contenidos que fortalecen la transparencia y el cumplimiento de las políticas de Gobierno Digital. Sin embargo, se evidencia la necesidad de adelantar un proceso de reestructuración y modernización, que permita mejorar la experiencia de los usuarios, incrementar la interacción con los diferentes públicos y ofrecer contenidos más dinámicos, accesibles e integrados con los demás canales digitales.

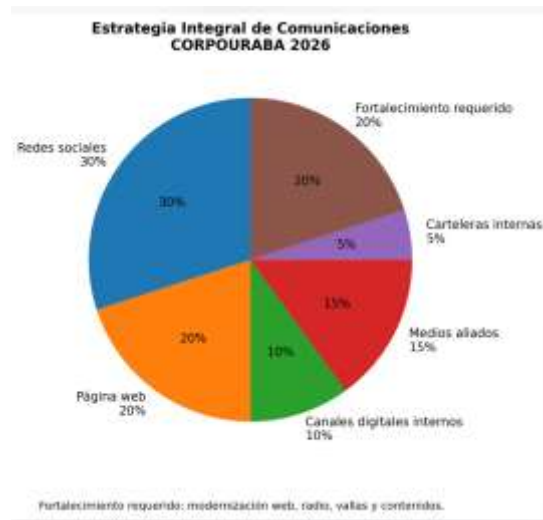
De igual manera, los canales digitales internos, como el correo electrónico, WhatsApp corporativo y las carteleras institucionales, han permitido mantener informados a los funcionarios y contratistas sobre campañas internas, fechas conmemorativas, reconocimientos, actividades institucionales, información administrativa y hechos destacados, fortaleciendo la comunicación organizacional y el sentido de pertenencia dentro de la Corporación.

Es importante resaltar que durante la presente vigencia no se han implementado campañas a través de emisoras o programas radiales, situación que limita la llegada de la información a comunidades rurales y poblaciones que aún utilizan la radio como su principal medio de comunicación. No obstante, la Oficina de Comunicaciones ha fortalecido la articulación con medios de comunicación aliados, logrando la publicación y réplica de noticias, proyectos y acciones ambientales en medios regionales y departamentales, así como la gestión de contenidos con canales de televisión como Teleantioquia y RCN, además de plataformas digitales de amplia cobertura, ampliando significativamente la visibilidad de la gestión institucional.

Estos resultados demuestran que la estrategia de comunicaciones ha permitido posicionar de manera positiva la imagen de CORPOURABA y fortalecer la relación con sus grupos de valor. Sin embargo, para continuar avanzando y consolidar una comunicación más efectiva, se requiere fortalecer el presupuesto destinado a la Oficina de Comunicaciones, con el fin de ampliar la producción de contenidos, reactivar los espacios radiales, modernizar la página web, fortalecer las campañas en medios de comunicación y desarrollar nuevas herramientas de divulgación.

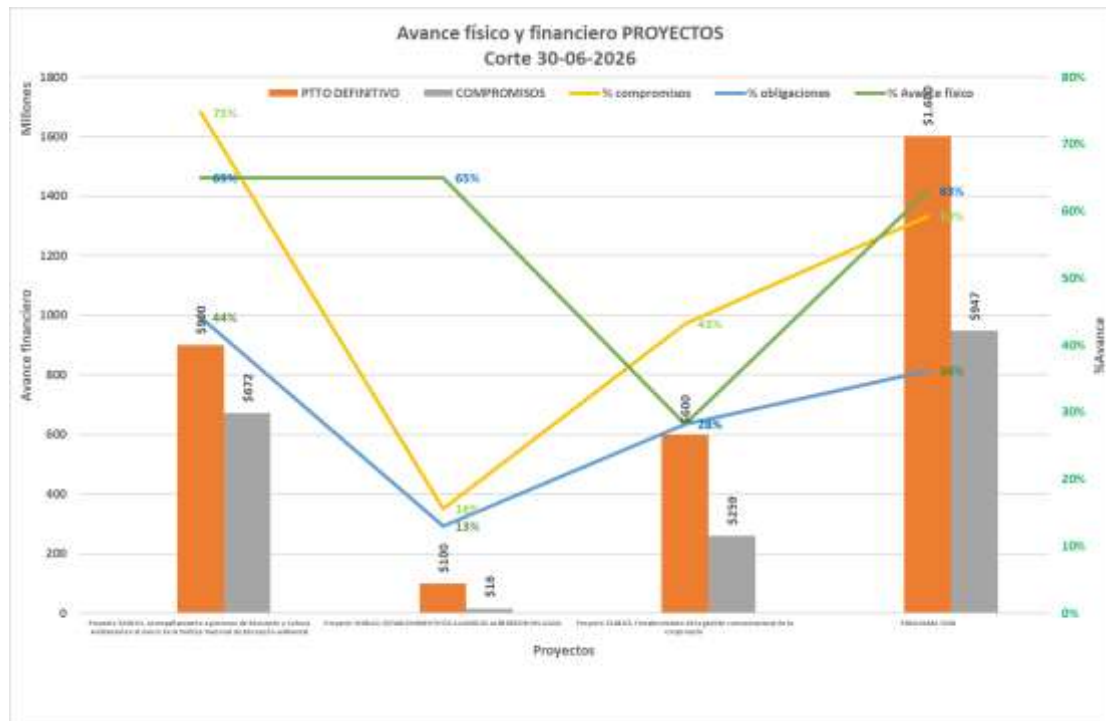
Asimismo, se propone la instalación de vallas y placas informativas en proyectos, obras y puntos estratégicos del territorio, con el propósito de aumentar el reconocimiento institucional y visibilizar el impacto de las acciones desarrolladas por CORPOURABA. Esta estrategia permitirá llegar de manera más efectiva a los

diferentes grupos de valor comunidades campesinas, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, instituciones educativas, entidades públicas, organizaciones sociales, sector productivo y ciudadanía en general entendiendo que no todos los públicos acceden a la información a través de los mismos medios. Diversificar los canales de comunicación garantizará una mayor cobertura territorial, fortalecerá la transparencia institucional y consolidará el posicionamiento de CORPOURABA como autoridad ambiental y referente en la gestión sostenible del territorio.



Avances de la ejecución física y financiera del programa 3208: EDUCACIÓN AMBIENTAL





Proyecto 3208-01:
Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental

PTTO DEFINITIVO
\$900

COMPROMISOS
\$672



Proyecto 3208-02:
ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA

PTTO DEFINITIVO
\$100

COMPROMISOS
\$16



Proyecto 3208-03:
Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación

PTTO DEFINITIVO
\$600

COMPROMISOS
\$255



LEYENDA: ● PTTO Definitivo ● Compromisos ● % Compromisos ● % Obligaciones ● % Avance Físico

LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS

7.1 PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión del sector, en los procesos gerenciales, administrativos, y de generación de capacidades en el talento humano. Basado en la gestión del desempeño financiero, presupuestal, de facturación, cobro y recaudo como base de una gestión administrativa orientada al Avance de los objetivos misionales de la Corporación.

Así mismo, fortaleciendo la gestión de la Corporación y el mejoramiento continuo a través de la gestión integral de los procesos, verificación y control, las tecnologías de la información y las comunicaciones, aplicación de los mecanismos jurídicos y la optimización de los recursos y la logística para la prestación de servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes, en concordancia con los lineamientos nacionales en materia de buen gobierno corporativo.

7.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA 3299-01

Objetivo: Acompañar los procesos administrativos y operativos de la Corporación

Descripción: Con este proyecto, se realizan acciones para mejorar el recaudo de los recursos y rentas propias, como la ejecución del gasto. Para ello se diseña e implementa un proceso preventivo de constitución de cartera, se mejoran las bases de datos de usuarios. Se fortalece el relacionamiento con municipios y Empresas de Servicios Públicos ESP, se procura en la medida en que aplique, la firma convenios de reciprocidad con bancos e instituciones financieras; firmas convenios con registro público y registradora del estado civil. Se apoya el fortalecimiento y sistematización del proceso de cobro coactivo, y se aumenta y optimiza la apropiación y uso de las tecnologías y mejorar los procedimientos financieros, contables y presupuestales de la Corporación.

Las acciones y metas del proyecto determinadas en el PAC 2024-2027 son las siguientes:

Tabla 65 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	Número de acciones realizadas	Número	2	2	2	2	8
Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación	Número de Documentos	Número	NA	1	NA	NA	1
Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	Número de Planes implementados	Número	1	1	1	1	4

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar el Plan de Formación y Capacitación	Capacitaciones realizadas	Número	5	5	5	5	20
Implementar acciones de bienestar e incentivos	Porcentaje de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100	100	100	100	100

Fuente PAC 2024-2027

Las metas del proyecto tuvieron en el primer semestre de la vigencia 2026 el siguiente comportamiento:

1. Actividad 1: Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas

Meta anual: 2 estrategias para optimizar el recaudo de las rentas corporativas implementadas

Logro: 50% de la meta mediante la implementación de las estrategias: Realizar gestiones para la facturación, cobros persuasivos y Realizar gestiones de la atención de solicitudes y reclamaciones.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

CORPOURABA para la vigencia 2026 con un presupuesto inicial de Ingresos aprobado de \$25.773.997.017 con adiciones acumuladas de \$7.930.772.006 y reducciones por \$627.000.000, para un presupuesto definitivo de \$33.077.769.023, que a corte 30 de junio registra un recaudo total de \$ 16.384.992.551,16, equivalente en el presupuesto general del 50%.

Para el periodo objeto de seguimiento se tiene en los registros del proceso de facturación un total de 2074 documentos, entre facturas electrónicas, facturas de venta, y notas crédito, distribuidos por tipo de cuenta como se detalla a continuación:

- * Facturas Electrónicas: cantidad 1937 valor total \$10.674.979.891
- * Factura de Venta: cantidad 440 valor total \$27.582.192.867
- * Notas Crédito: Cantidad 68 valor total \$1.622.386.392

Con la información antes detallada se puede concluir que el valor neto facturado de la vigencia con corte al 31 de mayo de 2026, es de \$36.634.786.366

2. Actividad: Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación

Meta anual: 1 adecuación de las sedes de la Corporación realizada

Logro: 30% mediante la implementación de las estrategias: Realizar adecuaciones en la sede central y Realizar adecuaciones en las territoriales.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se realizaron adecuaciones físicas en la sede central de la corporación este con el fin de mejorar la comodidad de los empleados así mismo la imagen de esta.

Mediante el Contrato:

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	ACTIVIDADES
200-10-01-02-0200-2026	Contrato interadministrativo para mantenimiento y mejoramiento locativo de la infraestructura física en las diferentes sedes de CORPOURABA	Las actividades ejecutadas en el periodo son: Pintura de la sede Central. Arreglo de cubierta y Drywall





3. **Actividad: Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo**

Meta anual: 1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo con acciones implementadas

Logro: 48,11% mediante la implementación de las estrategias: Se desarrollaron 25 acciones del plan de seguridad y salud en el trabajo y ejecutar acciones del plan de seguridad y salud en el trabajo

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Para el cumplimiento de estos objetivos se realizaron las siguientes contrataciones de personal.

- Se realizó gestión y suministro de elementos perifericos para garantizar la ergonomía en los puestos de trabajo con el área de almacén(Saf, Unidad de aguas, SG, Flora y fauna)
- Se establecen los objetivos (SMART) del SG-SST de la Entidad
- Se realizan visitas, acompañamientos, inspecciones visuales a diferentes sedes (Hogar de paso y Laboratorio de aguas), Territorial Nutibara, Bodega de madera de Carepa, Unidad de aguas en proceso de aforo del rio Chigorodó, con la finalidad de identificar peligros y valorar los riesgos presentes.



- Se documentan acciones de mejora como podas laterales de arboles presentes en fachada de la sede centro, mantenimiento correctivo en ventilador extractor de la zona caliente del laboratorio de aguas.



- Seguimiento y validación de Seguridad social de la entidad.
Gestión de jornada de donación de sangre UNLAB-CORPOURABA



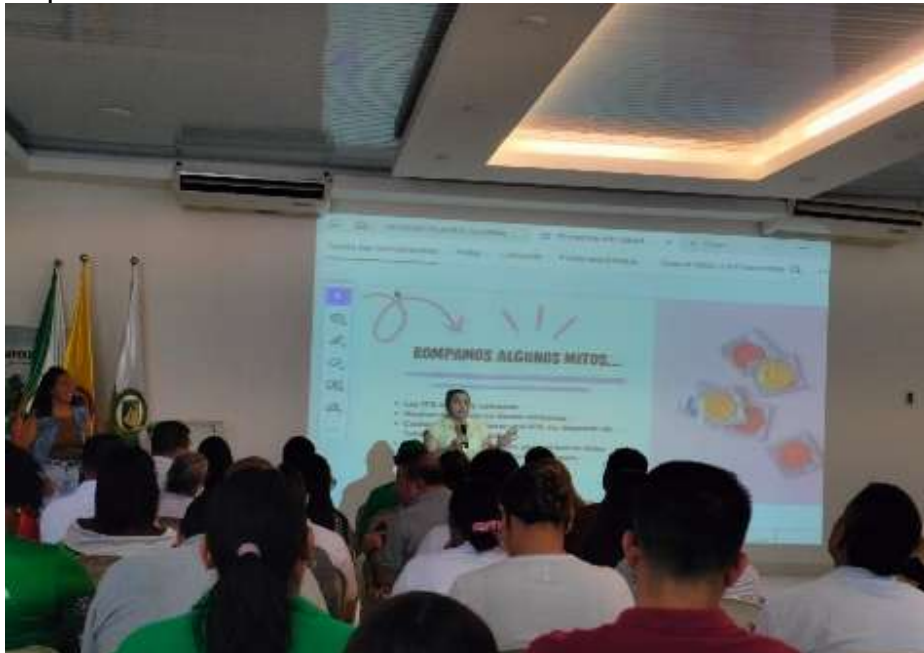
- Reactivación del COCOLA



- Capacitación a operario en el uso de epp para cambio de botellones



- Capacitación en infecciones de transmisión sexual



- Funcionamiento del COPASST de la entidad



- Capacitación en minas antipersonas, campos minados y tipos de violencia



- Se realizan exámenes médicos ocupacionales
- Actualización de políticas de SST
- Se aplicó la batería de riesgo psicosocial



- Se realizó gestión y suministro de elementos periféricos para garantizar la ergonomía en los puestos de trabajo con el área de almacén(Saf, Unidad de aguas, Sg, Flora y fauna)
- Se establecen los objetivos (SMART) del SG-SST de la Entidad
- Se realizan visitas, acompañamientos, inspecciones visuales a diferentes sedes (Hogar de paso y Laboratorio de aguas), Territorial Nutibara, Bodega de madera de Carepa, Unidad de aguas en proceso de aforo del río Chigorodó, con la finalidad de identificar peligros y valorar los riesgos presentes.
- Se realizó entrega de elementos de protección personal al Laboratorio de aguas en el periodo del presente informe, se suministraron (Guantes de nitrilo, Madias cara, Gafas, Filtros de carbón activado, batas para laboratorio, entre otros), se suministró delantal plástico al hogar de pao y laboratorio de aguas, así mismo se suministro gafas oscuras a personal operativo de la unidad de aguas.
- Se realiza gestión de poda o tala de arboles que generan riesgo a las instalaciones y servidores públicos del hogar de paso, gestión que se encuentra en proceso y pendiente por realizarlo EPM dado que compromete lines de alta tensión.
Se socializa por medio correos píldoras de prevención y gestión del riesgo.
- Se realiza pausas activas con acompañamiento de la caja de compensación COMFENALCO ANTIOQUIA.

4. **Actividad: Implementar el Plan de Formación y Capacitación**

Meta anual: 100% de capacitaciones realizadas

Logro: 30% de la meta mediante la realización de 5 acciones del plan de capacitación.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- capacitación sobre los SIGEP II: Declaración de bienes y rentas - Entidades del orden nacional.
Fecha: jueves 26 de marzo 2026
Hora: 10:00 a.m. (asistieron 2 funcionarios)

Estimad@s Jef@s de Talento Humano y Servidor@s Públi@s.

La Dirección de Empleo Público del DAFP, los invita a participar en la capacitación sobre los **SIGEP II: Declaración de bienes y rentas - Entidades del orden nacional.**



Fecha: jueves 26 de marzo 2026

Hora: 10:00 a.m.

Plataforma: Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTE2N2FjNmQtYmFmYS00M2Y3LTNmZmQtYWwRiNGM0NDZiN2Yz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%225503aac2-7a15-46af-b520-2a675ad1df16%22%2c%22Oid%22%3a%22fcae63f2-95c2-4fb9-ab38-30c06f27828a%22%7d

5:30 a. m. ✓✓

- Se realizó capacitación sobre Gobernanza para la Paz, el día 10 de mayo de 2026.

Capacitador: Herlen Dayana Córdoba- Defensoría del pueblo.

- Se realizó Capacitación en gestión del conocimiento
25 de mayo a las 7:00 a. m. en el auditorio de la entidad.
- Se realizó capacitación en Ergonomía con enfoque a puestos de trabajo- el 09 de junio de 2026, para todo el personal. Expositor Mateo Carvajal- Fisioterapeuta.



- Se realizó capacitación y talleres enfocado en el ser, el día 01 de junio de 2026, para todo el personal. Expositor Camilo Giraldo – Psicólogo

5. Actividad: Implementar acciones de bienestar e incentivos

Meta anual: 100% de acciones de bienestar e incentivos implementadas

Logro: 40%, se presentan las siguientes 10 acciones del Plan de incentivos:

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- Jornadas de bienestar laboral día de la mujer, el día 09 de marzo de 2026, con la participación de 90 funcionarias.



- Jornadas de bienestar laboral día del hombre, el 19 de marzo de 2026, con la participación de 80 personas.





- Días de permiso por Reconocimiento por antigüedad. (2 funcionario)
- Día libre por cumplir años. (35 funcionarios)
- Días de descanso por evaluación de desempeño (5 funcionarios)
- Puente más largo para recarga tu corazón (48 funcionarios)

- Incentivos en la entrega de Kits con elementos de aseo para bebés, hijos de funcionarios, según resolución 100-03-10-99-0277-2023 del 20 de febrero de 2023 y acuerdo sindical del año 2020.
Para tres funcionarios.



- Incentivo a la educación para los funcionarios de la Corporación Para el Desarrollo Sostenible de Urabá, beneficiando hasta lo corrido del año a cinco funcionarios.
Por valor de \$ 11.334.034. para 6 funcionarios.

- Incentivo económico para funcionarios con familiares con discapacidad otorgado a 6 funcionarios. otorgado mediante resolución 100-03-10-11-1282-2026 del 09 de junio de 2026
- Incentivo a la educación para los hijos de los funcionarios de la Corporación, otorgado mediante resolución 100-03-10-11-1157-2026 del 28 de mayo de 2026
- Día de la Familia primer semestre, otorgado a los funcionarios en semana santa mediante resolución 100-03-99-0318-2026 del 25 de febrero de 2026
- Espacio de escucha, hasta la fecha tres funcionarios han hecho uso de estos espacios

ESPACIOS DE ESCUCHA PARA TÍ Recibidos x



Talento Humano
para TODO ▾



Parece que este mensaje está en inglés



[Traducir al español](#)

**Mantén siempre esta información a la mano,
podrías ser el apoyo de algún compañero en
cualquier momento. ¡Contamos contigo!**



un espacio dirigido para todos los servidores de
Corporación, donde se les brinda una orientación
profesional y confidencial que les permita superar
las dificultades que tengan, ya sea de tipo
emocional, laboral, familiar y/o social.

¿hablamos?

Solicita el espacio de atención a través del correo
electrónico talentohumano@corpouraba.gov.co

Talento Humano
Oficina de talento humano



- Incentivo de entrega de almuerzos para funcionarios de niveles asistenciales que residen por fuera del municipio de la sede principal – 5 funcionarios beneficiados.



7.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO INSTITUCIONAL 3299-02

Objetivo: Ejecutar estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la institución articuladas al Sistema de Gestión Integral.

Descripción: Con este proyecto se proyectan e implementan planes de trabajo para el Sistema de Gestión Integral y la oficina de control interno, con enfoque en los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Modelo Estándar de Control Interno (MECI), todo esto buscando la mejora continua de los procesos corporativos, los resultados del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional (IEDI) y fortalecimiento del banco de proyectos corporativo; actuaciones validadas en ejercicios de auditorías internas y externas con su respectivos certificados.

De acuerdo al PAC 2024-2027 las acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral”, son las siguientes:

Tabla 66 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar el Plan de Trabajo de Control interno	Porcentaje de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcent aje	100	100	100	100	100
Porcentaje de los procesos del SGC certificados	porcentaje de sistema de Gestión certificado	Porcent aje	100	100	100	100	100

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje de Acciones del plan realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	80	80	80	80	80
Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Porcentaje de plan de Sistema de Gestión implementado	Porcentaje	80	80	80	80	80
Fortalecer el banco de proyectos corporativo	Número de proyectos formulados	Número	9	9	9	9	36

Fuente PAC 2024-2027

Las metas del proyecto tuvieron en el primer semestre de la vigencia 2026 el siguiente comportamiento

1. Actividad: Implementar el Plan de Trabajo de Control interno

Meta anual: 100% del Plan de Trabajo de Control interno implementado.

Logro: 49% Conforme información suministrada por la oficina de Control Interno, en el marco de la implementación del Programa Anual de Trabajo de la vigencia 2026

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

ACTIVIDADES	FRECUENCIA	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
Informe sobre peticiones, quejas, sugerencias y Reclamos.	Semestral	2	1	50%
Informe mensual gestión contractual Mensual SIRECI - CGR. Involucra participación del área de Contratación.	Mensual	12	6	50%
Informe mensual regalías contratos y proyectos SIRECI - CGR. Mensual.	Mensual	12	6	50%
Informe trimestral regalías contratos y proyectos SIRECI - CGR. – Trimestral.	Trimestral	4	2	50%
Informe mensual obras inconclusas y su uso. SIRECI - CGR.	Mensual	12	6	50%
Informe del programa de transparencia y ética Pública	Cuatrimestral	3	2	75%
Seguimiento avance planes de mejoramiento de la CGR - SIRECI - CGR.	Semestral	2	1	50%
Informe de avance al cumplimiento de planes de mejoramiento interno.	Trimestral	2	0	0%
Informe acciones de repetición SIRECI - CGR.	Semestral	2	1	50%
Informe delitos contra la administración SIRECI - CGR.	Semestral	2	1	50%
Informe pormenorizado de control interno o Informe semestral de evaluación independiente	Semestral	2	1	50%
Informe de Actualización Sistema eKogui.	Semestral	2	0	0%
Informe evaluación institucional por dependencias.	Anual	1	1	100%
Informe cuenta anual consolidada para la Contraloría General de la República, Publicación en el SIRECI - "Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes".	Anual	1	1	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDADES	FRECUENCIA	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
Evaluación del Sistema de Control Interno Contable - CHIP.	Anual	1	1	100%
MECI - Evaluación Independiente - FURAG.	Anual	1	1	100%
Informe de Seguimiento SIGEP.	Semestral	2	1	50%
Informe sobre el plan de mejoramiento y evaluación control interno contable a la Comisión Legal de Cuentas (<i>Cámara de Representantes</i>).	Anual	1	1	100%
Informe derechos de autor software.	Anual	1	1	100%
Informe Austeridad en el Gasto.	Trimestral	4	2	50%
Informe seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA".	Semestral	2	1	50%
Informe sobre avance de resultados sobre buenas prácticas para la educación de Papel - Programa Cero Papel.	Semestral	2	0	0%
Informe Seguimiento Racionalización del Trámite e Implementación SUIT.	Semestral	2	0	0%
Seguimiento de la dependencia de servicio al ciudadano, donde se realice vigilancia directa o verifique <i>"que la atención al ciudadano se realiza de acuerdo con las normas"</i>	Semestral	2	0	0%
Informe Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago.	Anual	1	1	100%
Seguimiento al cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa	Semestral	2	0	0%
Seguimiento reporte Ley de Cuotas	Anual	1	1	100%
Formulario registro de obras de infraestructura plataforma AppUI	Mensual	12	6	50%
Seguimiento a la obligatoriedad de uso del SECOP II vigencia 2026	Mensual	3	1	33%
Información precontractual y contractual de los procesos de selección objetiva.	Mensual	3	1	33%
Seguimiento al cumplimiento normativo y procedimental al área de contratación en la celebración de contratos.	Semestral	2	1	50%
Presentación resultados de auditorías y requerimientos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Según ente de Control.	4	3	75%
Total		105	51	49%

2. Actividad: Porcentaje de los procesos del SGC certificados

Meta anual: 100% de los procesos del SGC certificados.

Logro: 50% según avance en las actividades programadas para el 2026. Los procesos del SGC, actualmente, se encuentran certificados y/o acreditados. El Sistema de Gestión Corporativo, tiene el certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2015 SC 4725-1 para todos sus procesos con vigencia hasta el 17 de febrero de 2027 y la Acreditación del Laboratorio de Análisis de Aguas en la norma NTC ISO IEC 17025:2005, según Resolución del IDEAM 0819 del 30 de junio de 2026 y con vigencia de cuatro (4) años contados a partir de su ejecutoria, ósea hasta el año 2030.

Logros, productos y/o entregables: realizadas las siguientes actividades:

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

- Formulado y aprobado por medio del acta de Aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 100-01-03-01-0001 del 30 de enero del 2026, el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos 2026, la cual contiene la programación de la realización de las Auditorías Internas de Calidad NTC- ISO 9001:2015 y NTC ISO IEC 17025:2017 y la Auditoría Externa de Renovación NTC- ISO 9001:2015.
- Formulado y aprobado por medio de la Resolución 100-03-30-99-2397 del 27/11/2025, el proyecto el proyecto "Fortalecimiento del SGI", dentro del cual se le el cual se destinaron \$17.450.000 para la realización de la Auditoría Externa de Renovación NTC- ISO 9001:2015 y se aportaron \$18.200.000 para la Auditoría Interna NTC ISO IEC 17025:2017.
- En el marco de la Certificación bajo la norma NTC ISO 9001:2015.
 - Certificado vigente.



- En el marco de la preparación para la Auditoría Externa de Renovación del Sistema de Gestión de Calidad, el 16 de junio de 2026 se recibió formalmente la propuesta mercantil (CPQ-62557) emitida por el ICONTEC. El servicio proyectado contempla un total de 5 días de auditoría para evaluar el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 en las sedes de Apartadó, Vigía del Fuerte, Urrao, Cañasgordas, Arboletes y Carepa, cubriendo el alcance integral de los servicios ambientales de la Corporación. El presupuesto total requerido para la formalización y ejecución de este proceso se desglosa a continuación:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO	NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	VALOR
	ISO 9001:2015	
Renovación año 2026	5.00	-
TOTAL, DÍAS	5.00	\$ 13.135.000.00
CUOTA AFILIACIÓN AÑO 2026	1	\$ 1,500,000.00
TOTAL, AUDITORIA + OTROS		\$ 14,635,000.00
IVA 19%		\$ 2,780.650.00
VALOR TOTAL AUDITORÍA		\$ 17,415,650.00

Los anteriores valores están dados en moneda: COP

- Efectuadas a la fecha, 11 de las 13 auditorías internas programadas en el marco de la ISO 9001:2015, requisito previo para la auditoría de renovación:

N°	Proceso	Fecha de Ejecución	Estado
1	Gestión Financiera y Contable	12/06/2026	Ejecutada
2	Gestión de Recursos e Infraestructura - Almacén	28/05/2026	Ejecutada
3	Gestión del Talento Humano	28/05/2026	Ejecutada
4	Territorial Atrato - Transversal Procesos	5/06/2026	Ejecutada
5	Gestión de Recursos e Infraestructura – Contratación	3/06/2026	Ejecutada
6	Aplicación de la Autoridad Ambiental	12/06/2026	Ejecutada
7	Gestión de Proyectos	18/06/2026	Ejecutada
8	Planeación Global del Territorio	25/05/2026	Ejecutada
9	Territorial Caribe - Transversal Procesos	28/05/2026	Ejecutada
10	Direccionamiento del SGC	9/06/2026	Ejecutada
11	Laboratorio	17/06/2026	Ejecutada
12	Gestión de Recursos e Infraestructura – Archivo	30/08/2026	Pendiente
13	Mejoramiento SGC	30/08/2026	Pendiente

Nota: Las 2 auditorías restantes se encuentran en estado Pendiente debido a la disponibilidad de los auditores líder y están proyectadas para ser ejecutadas entre los meses de julio y agosto, garantizando así la cobertura del 100% de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

- La auditoría externa de renovación norma ISO 9001:2015 está programada para realizarse entre los meses de octubre y noviembre.
- En el marco de la Acreditación del Laboratorio de Análisis de Aguas en la norma NTC ISO IEC 17025:2005.
 - Resolución N° 0819 del 30 de junio de 2026, “*Por la cual se renueva la acreditación de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE URABÁ – CORPOURABÁ – Laboratorio de Análisis de Agua de CORPOURABÁ identificada con N.I.T.890.907.748-3, para producir información cuantitativa física, química y microbiológica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionadas con la calidad del medio ambiente y de los recursos renovables y se toman otras disposiciones*”.



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N°. 0819 del 30 de junio de 2026

"Por la cual se renueva la acreditación de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE URABÁ – CORPOURABÁ – Laboratorio de Análisis de Agua de CORPOURABÁ** identificada con N.I.T.890.907.748-3, para producir información cuantitativa física, química y microbiológica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionadas con la calidad del medio ambiente y de los recursos renovables y se toman otras disposiciones".

LA SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 291 de 2004, artículo 5, el artículo 2.2.8.9.1.5 del Decreto 1076 de 2015, la Resolución No. 0104 del 28 de enero de 2022 y la Resolución No. 0510 del 26 de abril de 2023 del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

ARTÍCULO 14. La vigencia del presente acto administrativo será de cuatro (4) años, los cuales contarán a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 30 días del mes de junio de 2026

**PATÍÑO CORREA
ELIZABETH**

ELIZABETH PATÍÑO CORREA
Subdirectora de Estudios Ambientales

Firmado digitalmente por PATÍÑO CORREA ELIZABETH
Fecha: 2026.06.30 14:49:27 -05'00'

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ledy Johanna Alarcón Murillo	Coordinadora Grupo de Acreditación	[Firma]
Revisó	Juan Manuel Zambrano	Coordinador Grupo de Acreditación	[Firma]
Revisó	Jairo Mauricio Betancur Salas	Allegado Grupo Acreditación	[Firma]
Aprobó	Josán Duván Peláez Barrantes	Coordinador	[Firma]
Aprobó	Gilberto Antonio Ramos Suarez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	[Firma]

Expediente: 2026010100076396

Radicado: 2026010108611

Los arriba firmantes declararon que fueron revisado el presente documento y lo encontraron ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo su responsabilidad lo presentaron para firma.

Código: A-GD F031 – V5 – 02/07/2024

- La Auditoría Interna NTC ISO IEC 17025:2017, se establece en el marco de la continuidad y programación del Sistema de Gestión Corporativo y de los lineamientos del IDEAM. La auditoría está programada para realizarse entre los meses de octubre y noviembre.
- El mantener el 100% de los procesos del SGC certificados, genera entre otros los siguientes impactos:
 - Un Sistema de Gestión Corporativo, fuerte contribuye directamente a los objetivos de sostenibilidad del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR). Esto asegura que la inversión de recursos públicos se traduzca de forma eficiente en la protección del territorio, desde las zonas de páramo hasta el ecosistema marino de la jurisdicción de la Corporación.
 - Seguridad Jurídica y reducción de la probabilidad de errores administrativos, demoras injustificadas y fallos en las actividades y objetivos de los procesos del Sistema de Gestión Corporativo, incluyendo los misionales (Planeación Global del Territorio, Aplicación de la Autoridad Ambiental, gestión de proyectos y el de características misionales Laboratorio de Análisis de Aguas).

- La acreditación del Laboratorio de Análisis de Aguas ante el IDEAM hasta 2030, genera confianza en el territorio, en las comunidades e industrias, respecto al servicio de toma de muestras y/o análisis de aguas y en la idoneidad de sus resultados.

3. Actividad: Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI

Meta anual: 80% del plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI implementado

Logro: 31% de avance respecto a la meta del 80% del cumplimiento del plan de mejora del IEDI alcanzando.

Logros, productos y/o entregables: se han efectuado las siguientes actividades:

- Recepción y análisis de los resultados de la vigencia 2024 - resultado 83.67 cumpliendo meta del 80% en el mes de enero. Incluye presentación al comité de dirección, consejo directivo y asamblea corporativa.
- Presentación del formato IEDI 2025 diligenciado y con soportes el 28 de febrero de 2026.
- Acciones contempladas en el plan de mejora:
 - Seguimientos a tiempos de trámites febrero y marzo.
 - Informes de seguimientos a trámites realizados en los meses de febrero y marzo.
 - Ajuste a la lista de tarifas y verificación de uso de la misma en liquidación de trámites durante la vigencia 2026.
 - Seguimiento a la ejecución física de proyectos, incluyendo metas asociadas al IEI en los meses de febrero y marzo.
 - Seguimiento al comportamiento financiero de la entidad y retroalimentación de observaciones del evaluador del ministerio. Incluye cobro coactivo.
 - A la fecha el plan de mejora se ha cumplido, solo pendientes los seguimientos mensuales.

4. Actividad: Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Meta anual: 80% del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementado

Logro: 35% de avance respecto a la meta del 80% del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementado. Lo anterior, según

“Formulación de planes institucionales en el marco de MIPG”, “avance en la revisión y actualización de la normatividad y documentos de los Procesos del SGC”, “apoyo con los recursos para los viáticos, transporte aéreo y terrestre en las gestiones del Director General y pago honorarios a representantes por asistencia a los Consejos Directivos” y otros.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se han desarrollado las siguientes actividades.

- Se formularon los Planes Institucionales conforme el avance observado en los *“Informes Autodiagnósticos – MIPG Diligenciados”* de 2025, los resultados del seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2025 (ver en el link <https://corpouraba.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-3/>) y la información suministrada por las diversas áreas.
- Mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0001 del 30 de enero del 2026, se aprobaron y están en avance los planes en el marco de la gestión para el cumplimiento de las políticas del MIPG: *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Estrategia de Racionalización de Trámites, Plan Operativo Sistema de Gestión Corporativo, Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión, Plan Anual de Auditorías y Seguimientos, Plan Anual de Adquisiciones (PAA), Plan Institucional de Archivos - PINAR, Plan Estratégico Conflictos Intereses, Plan Estratégico Talento Humano, Plan de Participación Ciudadana, Plan Gestión Código Integridad, Plan Anual de Vacantes, Plan Trabajo Anual SST, Plan Previsión de Recursos Humanos, Plan de Gestión del Conocimiento, Plan Estratégico Seguridad Información, Plan Estratégico Tecnología de la Información, Matriz Estratégica Plan de Comunicaciones, Plan Estratégico de Comunicaciones, Plan Institucional de Capacitación, Plan Institucional de Bienestar e Incentivos, Plan Anual Formación Capacitación Bienestar Social e Incentivos del Personal, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información, Mapa de Riesgos de Gestión y Plan Institucional de Gestión Ambiental.*
- En avance la revisión de la normatividad de cinco (5) de los nueve (9) procesos del Sistema de Gestión Corporativo.
- Apoyo con los recursos para los viáticos, transporte aéreo y terrestre en las gestiones del Director General.
- El apoyo con los recursos para el pago de honorarios a representantes por asistencia a los Consejos Directivos” y otros.
- Los planes son instrumentos que permiten tener la ruta que blindo y dinamiza la operación de CORPOURABA, desde el punto de vista estratégico, evaluativo, misional y de apoyo. Al articular los diferentes planes bajo el modelo MIPG, la Corporación garantiza que sus sedes y procesos trabajen de manera sincronizada, buscando que su gestión sea eficiente, transparente y con seguridad jurídica.

5. Actividad: Fortalecer el banco de proyectos corporativo

Meta anual: 9 proyectos formulados

Logro: 22%, mediante la formulación de 2 los 9 proyectos que se tienen como meta para la vigencia 2026.

Logros, productos y/o entregables:

- Formulados y/o Presentados al FCA - MADS, los siguientes proyectos:
 - Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica del río San Juan (SZH 1203), Antioquia. \$4.162.625.653.
 - Actualización de los estudios de caracterización, diagnóstico, zonificación y lineamientos de manejo integral del ecosistema de manglar conforme la Resolución 1263 de 2018, en el departamento de Antioquia. \$2.655.000.000 aproximado

7.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA, DOCUMENTAL Y TRANSPARENCIA PARA EL SERVICIO AL CIUDADANO 3299-03

Objetivo: Acompañar los procesos jurídicos y judiciales de la Corporación

Descripción: Este proyecto pretende garantizar la atención oportuna de los distintos procesos judiciales, tutelas, procesos disciplinarios, contractuales y coactivos que adelanta la Corporación o en la que es vinculada, protegiendo de manera directa y contundente el que hacer corporativo y proponiendo acciones de mejoramiento interno que prevengan el daño antijurídico.

Además, se busca continua con en la implementación de las políticas para la prevención del daño antijurídico aplicables dadas por el gobierno nacional en las actuaciones administrativas de la Corporación (Protección de activos, entre otros). Así como también se actualizará dispondrá y revisará la información jurídica en: SIGEP⁷, SECOP⁸ I y II, y aplicativos internos, entre otros.

El proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano” en el marco del PAC 2024-2027 tiene las siguientes acciones y metas:

Tabla 67 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	Número de informes Administrativos de procesos	Número	2	2	2	2	8
Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	Número de apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP	Número	2	2	2	2	8

⁷ Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico

⁸ Sistema Electrónico de Contratación Publica

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación	Número de documento actualizado	Número	NA	NA	1	NA	1
Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	Número de acciones realizados	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	Número de Audiencias realizadas	Número	1	1	1	1	4
Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	81	82	83	85	85

Fuente PAC 2024-2027

Las metas del proyecto tuvieron en el primer semestre de la vigencia 2026 el siguiente comportamiento

1. Actividad: Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas

Meta anual: 2 informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas realizados

Logro: 50% La Secretaria General- Oficina jurídica en el marco del proceso de autoridad ambiental ha realizado las siguientes actividades los cuales se relacionaron en el informe de gestión del primer semestre y en este informe de gestión de la vigencia 2026.

Logros, productos y/o entregables: representado en las siguientes acciones

Autos (declaran reunida información, acogen información y en el marco de la Ley 1333 de 2009): 191
Autos de inicio de trámites: 111
Resoluciones: 665

1. Representación judicial y extrajudicial de la Corporación en los diferentes procesos en los que CORPOURABA, es parte ya sea como demandante, demandado y vinculado
2. Atención a requerimientos de los diferentes despachos judiciales como lo es restitución de tierras, atención a requerimientos control pos fallo y otro tipo de requerimientos

Tabla requerimientos de los diferentes despachos judiciales

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, CORPOURABA registró un total de ciento treinta y seis **136 actuaciones judiciales** ocurridas entre el 15 de enero y el 30 de junio de 2026. A continuación, presento el resumen ejecutivo y el análisis de la información:

1. Resumen por Tipo de Actuación

El listado refleja una carga administrativa y judicial predominantemente enfocada en mecanismos de protección de derechos fundamentales.

Tipo de Proceso / Actuación	Cantidad
Acción de Tutela (incluye impugnaciones, fallos y notificaciones)	75
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	18
Acción Popular / Protección Derechos Colectivos	20
Comunicación de Actuación Procesal	10
Otras (Acción de cumplimiento, Embargos, etc.)	13
TOTAL	136

Procesos restitución de tierras y administrativos

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, se registró un total de noventa y tres (93) procesos de restitución de tierras.

Aquí se presentan las cifras resumen del consolidado de las 93 actuaciones registradas entre el **7 de enero y el 26 de junio de 2026**:

Distribución por Despacho (Principales)

La gran mayoría de los procesos se concentran en juzgados especializados en Restitución de Tierras.

Tipo de Despacho	Cantidad de Registros
Juzgados Civiles del Circuito (Restitución de Tierras)	56
Juzgados Penales del Circuito (Apartadó)	9
Juzgados Administrativos	10
Juzgados 101 Itinerantes (Restitución)	7
Otras Entidades (Unidad de Restitución, ANT, Laborales)	11
TOTAL	93

De igual forma se relacionan otros procesos judiciales activos:

Esta tabla detalla un registro de los **65 expedientes judiciales** de naturaleza administrativa, predominantemente radicados en la ciudad de Medellín. A continuación, presento las cifras resumen y el análisis de la información:

1. Distribución por Tipo de Proceso

La gran mayoría de los expedientes corresponden a demandas por **Reparación Directa**.

Tipo de Proceso	Cantidad

Reparación Directa	53
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	5
Protección de los derechos e intereses colectivos	3
Nulidad Simple	3
Reparación de perjuicios causados a un grupo	1
TOTAL	65

Cumplimiento órdenes judiciales

Certificaciones mineras

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, se expidió un total de seis (6) certificaciones.

Nº	RADICADO	FECHA
1	100-06-01-01-1489	13/04/2026
2	100-06-01-01-1417	6/04/2026
3	100-06-01-01-1294	20/03/2026
4	100-06-01-01-2128	12/05/2026
5	100-06-01-01-2089	8/05/2026

2. Actividad: Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)

Meta anual: 2 Apoyos técnicos para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP).

Logro: 100% Durante el primer semestre de la vigencia 2026 se desarrollaron los dos apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP logrando implementarlas efectivamente que los más de 151 contratos, incluyendo 114 contratistas de prestación de servicios estén actualizados en ambas plataformas.

Logros, productos y/o entregables: Se desarrollaron las siguientes actividades.

SIGEP:

Respecto a la implementación de la plataforma SIGEP II, para el primer semestre de la vigencia 2026 me fue dado el rol de gestión de contratos y activado el usuario a la contrista profesional en derecho, para realizar las tareas en la plataforma, y se tiene la posibilidad de revisar a cada uno de los contratistas sobre el cargue de los documentos asociados a su hoja de vida en dicha plataforma, se han requerido a cada contratista el cumplimiento del diligenciamiento de la información a través de circular y correos electrónicos, hemos avanzado en la revisión de los 114 contratistas, se están haciendo labores de asociación de contratos de Secop II en la plataforma Sigep II.

SECOP:

Para el primer semestre de la vigencia 2026 todos los procesos contractuales se adelantan por la plataforma SECOP II, en sus etapas precontractual, pos-contractual, liquidación, terminación y cierre, conforme se indica:

Procesos contractuales atendidos

Total, contratos vigencia 2026 - contratos gestionados en la plataforma SECOP II: 151, de los cuales 120 corresponden a la modalidad de contratación directa, 28 a mínima cuantía y 3 a selección abreviada.

Total, contratos prestación de servicios y de apoyo a la gestión registrados en la plataforma SIGEP II: 114

3. Actividad: Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación

Meta anual: 1 audiencia de rendición de cuentas de la corporación realizadas

Logro: 100% se realizó audiencia pública para la presentación del plan de acción cuatrienal 2024-2027, el 23 de abril de 2026

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, se realizó el día 23 de abril de 2026 en el municipio de Abriaquí, constituyó un espacio de diálogo y participación ciudadana en el que CORPOURABA socializó los principales resultados de su gestión ambiental e institucional. Durante la jornada se destacaron los avances alcanzados en conservación y restauración de ecosistemas, educación ambiental, fortalecimiento de los Negocios Verdes y protección de la fauna silvestre, así como el cumplimiento del 90 % de las metas del Plan de Acción Cuatrienal. Asimismo, la audiencia contó con la participación de 209 asistentes, fue transmitida a través de las redes sociales de CORPOURABA y la plataforma YouTube, con el propósito de garantizar una mayor participación de la ciudadanía. El desarrollo de esta jornada quedó consignado en el Acta N.º 100-01-06-01-0001 del 29 de abril de 2026, consolidándose como un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y compromiso con el desarrollo sostenible de la región.



Imágenes tomadas del boletín informativo audiencia pública.

4. Actividad: Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios

Meta anual: 83% de Procesos Sancionatorios Resueltos

logro: 24% Representado en el ingreso de 15 autos que inician investigación y 3 resoluciones que deciden investigación o declaran archivo.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2026, en el marco de los procedimientos sancionatorios ambientales, se ha realizado lo siguiente:

Tabla 15 Autos que inician investigación de carácter ambiental.

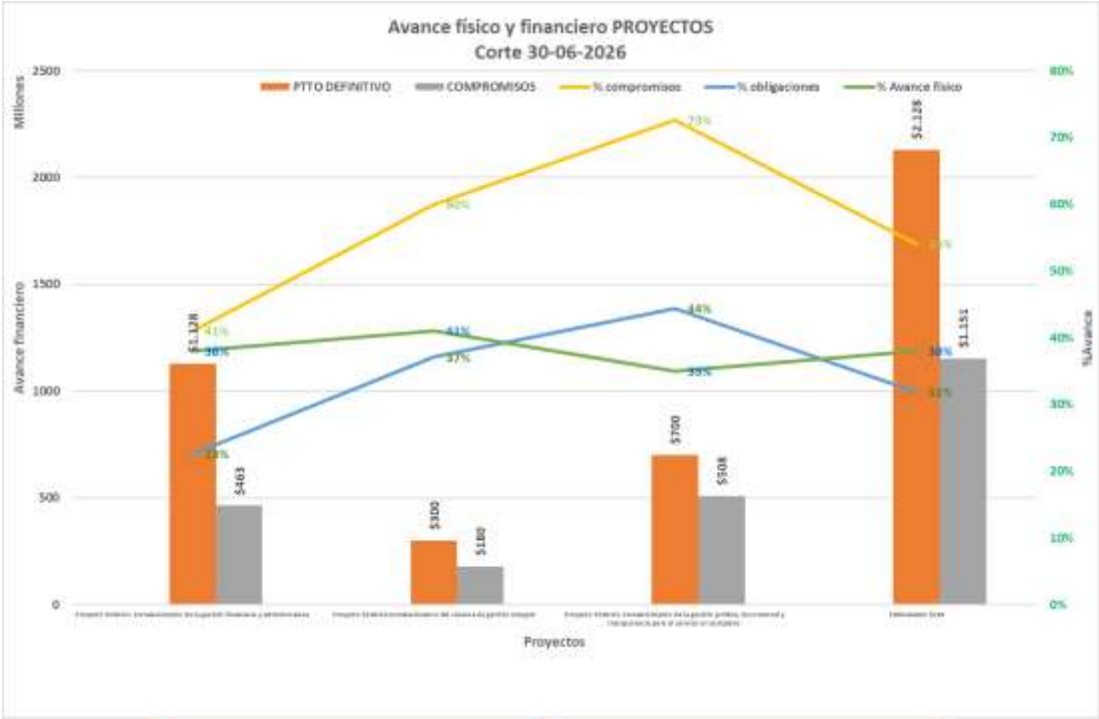
N°	AUTOS QUE INICIAN INVESTIGACION AMBIENTAL
1.	200-03-50-04-0200-2026
2.	200-03-50-99-0148-2026
3.	200-03-40-02-0149-2026
4.	200-03-50-04-0050-2026
5.	200-03-40-03-0043-2026
6.	200-03-50-04-0068-2026
7.	200-03-50-02-0127-2026
8.	200-03-40-03-0254-2026
9.	200-03-40-03-0255-2026
10.	200-03-50-04-0199-2026
11.	200-03-50-04-0256-2026
12.	200-03-50-04-0252-2026
13.	200-03-50-04-0251-2026
14.	200-03-50-04-0290-2026
15.	200-03-50-04-0242-2026

Resolución que decide proceso sancionatorio ambiental, cesación de procedimiento sancionatorio y/o decretan caducidad de la facultad sancionatoria. 05

Tabla 03 Resoluciones que deciden investigación de carácter ambiental.

N°	RES. DECIDEN INVESTIGACION, CESAN PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS Y DECRETAN CADUCIDAD
1.	200-03-20-99-0726-2026
2.	200-03-20-01-0882-2026
3.	200-03-20-01-0947-2026

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3299:



Avances de la ejecución física y financiera del PAC 2024-2027 por programa





8.1 EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

A continuación, se presenta la tabla con el comportamiento de las reservas por de los proyectos de inversión:

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	RESERVA PRESUPUESTAL \$	OBLIGACIONES DE LA RESERVA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$
	2025	2025	2025(en 2026)
Proyecto 3201-01. Producción sostenible de los sectores productivos	59.680.000	58.680.000	98%
Proyecto 3201-02. Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	23.400.000	22.400.000	96%
Proyecto 3201-03. Gestión ambiental y rural	114.500.000	62.000.000	54%
Proyecto 3201-05. Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	118.043.649	62.347.618	53%
Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental	922.320.491,00	37.800.000	4%
Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	216.515.478	209.525.327	97%
Proyecto 3202-03. Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	68.292.171	108.968.832	160%
Proyecto 3202-04. Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	170.276.641	108.968.832	64%
Proyecto 3202-05. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia	4.524.050.086	-	0%
Proyecto 3202-06. Recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato jurisdicción de CORPOURABÁ, Antioquia	1.610.739.966	53.008.975	3%
Proyecto 3207-01. Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	36.200.000	22.200.000	61%
Proyecto 3203-01. Administración y gestión del recurso hídrico	69.095.617	34.949.145	51%
Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	181.841.658	155.228.545	85%
Proyecto 3203-03. Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba	28.280.000	24.400.000	86%
Proyecto 3203-04. Descontaminación del recurso hídrico	959.198.660	-	0%
Proyecto 3203-05. Río Atrato sujeto de derechos	27.954.219	11.309.100	40%
Proyecto 3203-06 Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Murri (SZH 1107), Antioquia	2.278.749.160	411.086.147	18%
Proyecto 3203-07 formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Río San Juan (SZH 1203), Antioquia.	2.278.749.160	206.813.506	9%
Proyecto 3204-01. Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental	22.134.112	22.134.112	100%
Proyecto 3204-02. Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	15.127.184	11.439.530	76%
Proyecto 3204-03. Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	47.698.999	47.698.999	100%
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	89.193.153	22.932.543	26%
Proyecto 3205-02. Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	57.936.047	23.000.000	40%
Proyecto 3205-04. Implementación de la política pública ambiental indígena	45.000.000	22.500.000	50%
Proyecto 3206-01. GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	156.493.073	156.476.519	100%
Proyecto 3208-01. Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	161.113.279	141.113.279	88%
Proyecto 3208-02 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA	47.400.000	47.400.000	100%
Proyecto 3208-03. Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación	60.499.981	59.499.981	98%
Proyecto 3299-01. Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa	70.073.147	69.983.147	100%
Proyecto 3299-02.Fortalecimiento del sistema de gestión Integral	21.996.400	21.996.400	100%
Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	108.980.014	108.980.014	100%
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	7.788.733.098	\$ 983.216.555,00	13%

Fuente: Subdirección de Gestión y Administración Ambiental

8.2 METAS REZAGADAS DE LA VIGENCIA 2025.

Durante el primer semestre de la vigencia 2026 varias metas programadas y con compromisos financieros no lograron completar su ejecución, por lo cual los recursos pasaron como reserva y debieron culminar su ejecución en la vigencia 2026. A continuación, se resumen:

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Describir brevemente el avance de la meta física registrado)
			2025	2026	2025	2026	
Proyecto 3201-01. Producción sostenible de los sectores productivos							
Actividad 1. Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número de subsectores agropecuarios con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número	0	0	0%	0%	Aún no se han entregado los equipos y herramientas como parte del acompañamiento a los sectores de la vigencia 2025
Proyecto 3201-03. Gestión ambiental y rural							
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de Corpouraba	Número de Comunidades con soluciones de abasto de agua y/o reservorios	Número	0	3	0%	100%	Cumplida la meta rezagada de 2025, Se realiza la entrega de 30 soluciones de abasto de agua y/o reservorios en tres (3) comunidades indígenas en la territorial Centro y Nutibara.
Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental							
Actividad 6. Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	Porcentaje	0	0	0%	0%	Se reciben los productos y están en evaluación
Proyecto 3202-06. Recuperación ambiental de la cuenca del rio Atrato jurisdicción de CORPOURABÁ, Antioquia							
Actividad 1. Servicio de recuperación de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	0	15	0%	30,0%	se han establecido 15 hectáreas en restauración, pues se debe corregir en terreno aspectos silvícolas.
Actividad 2. Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	0	0	0%	0,0%	0%, De 1600 hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos la articulación se realizará con COCOMACIA lo que permite cubrir a diversos Consejos Comunitarios locales en Murindó y Vigía del Fuerte, mientras que, en el componente indígena, los acuerdos abarcan a múltiples comunidades dentro de un mismo resguardo.
Actividad 3. Documentos de investigación	Numero de documentos de investigación	Número	0	0	0%	0,0%	Cumplido el primer muestreo como base para la elaboración de los 2 documentos de investigación para el análisis del monitoreo de metales pesados en ecosistemas acuáticos en la cuenca media y baja del río Atrato
Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación							
Actividad 2. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	Número de rondas hídricas acotadas	Número	0	0	0%	0%	Mediante convenio 0180-2025 mediante el cual se elabora y aprueba en 2026 la Fase 1 de conformidad con la guía para el acotamiento de Ronda Hídrica lo que representa el 60% del avance en la formulación
Proyecto 3203-06 Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Murri (SZH 1107), Antioquia							
Actividad 2. Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	0	1	0%	100,0%	Al corte del presente informe las actividades que componen esta fase han sido concluidas y cuentan con aprobación por parte de la interventoría, y la actividad asociada al proceso de Consulta Previa, se encuentra en ejecución con avances significativos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Describir brevemente el avance de la meta física registrado)
Actividad 2. Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	0,00	0	0% 37,0%	Avance en gestión del 37,7%. La Fase de Diagnóstico comprende la caracterización integral de la cuenca y la instalación formal del Consejo de Cuenca. Al corte del presente informe, las actividades registran un avance sustancial y se encuentran en ejecución activa
Actividad 3. Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	0,00	0	0% 0,0%	No se ha entregado el Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.
Actividad 4. Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	0,00	0	0% 0,0%	No se ha entregado el Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental						
Actividad 4. Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	Número de Documentos formulado	Número	0,00	0	0% 0,0%	Se está realizando en el municipio de Carepa

Fuente: Subdirección de Gestión y Administración Ambiental

CAPITULO II CONSOLIDADO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PAC 2024-2027

ANEXO1 MATRIZ AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO CON CORTE A 30-06-2026



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental

[illegible]

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FISICA	(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FISICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(19) RESERVA PRESUPUESTAL \$)	(20) OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$
			Año 3	Año 3	Año 2	Año 3		Año 3	Año 3	Año 3	Año 2	Año 2
Actividad 1. Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de Corpouraba	Número de verificaciones asociadas al índice de calidad ambiental urbana realizadas	Número	1	1		100,0%	Mediante reuniones con los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo (objeto de análisis del ICAU en la jurisdicción) y para la recopilación de la información concerniente para la aplicación metodológica del cálculo del Índice de Cumplimiento Ambiental Urbano 2026-2027 y la entrega del informe técnico de la medición del ICAU 2024-2025.	\$ 50.000.000	\$ 31.500.000	\$ 21.000.000	0	0
Actividad 1.1. Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número de proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número	1	0		0,0%	A la fecha no se han definido el proyecto que permita beneficiar el mejoramiento de la gestión ambiental urbana algún municipio de la jurisdicción con la población objeto	\$ 55.000.000	\$ -	\$ -	31500000	
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de Corpouraba	Número de Comunidades con soluciones de abasto de agua y/o reservorios	Número	2	0	3	0,0%	a la fecha esta en elaboración los términos de referencia para la contratación que permita la implementación de sistemas de abasto y/o reservorios comunidades indígenas y negras de la jurisdicción Cumplida la meta rezagada de 2025 , Se realiza la entrega de 30 soluciones de abasto de agua y/o reservorios en tres (3) comunidades indígenas en la territorial Centro y Nutibara.				60000000	40000000
Actividad 3. Realizar actualizacion de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de Corpouraba	Número de línea base de la calidad de aire actualizada	Número	NA	NA							0	0
Actividad 4. Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	Número de Documentos de Mapas de Ruido Actualizado	Número	1	0,0		0,0%	Se han realizado actualizaciones de ofertas económicas para la elaboración del mapa de ruido del municipio de Carepa, modelado en el software (SoundPlan) según el Decreto 1076 de 2015. avance en gestión 30%	\$ 70.000.000	\$ -	\$ -	2000000	2000000
Actividad 5. Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	Número de estudios de Zonificación ambiental en el marco del desarrollo de la actividad minera	Número	1	0		0,0%	A la fecha se ha definido la contratación de un geólogo para la elaboración del documento Zonificación Ambiental Para Actividades De Minería en las áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA y los mapas asociados	\$ 25.000.000	\$ -	\$ -	21000000	20000000
Proyecto 3201-04. Gestión integral de residuos sólidos						42%		\$ 80.000.000	\$ 2.581.373	\$ 2.581.373	-	-
Objetivo: Propender por la gestión integral de los residuos sólidos y apoyar el cumplimiento de la política integral residuos sólidos de los de gestión de residuos sólidos en el marco de la competencia de la corporación												
Actividad 1. Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Número de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento realizados	Número	18	15		83%	se ha ejecutado el seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en 15 de los 19 municipios de la jurisdicción. Este monitoreo estuvo enfocado específicamente en evaluar el cumplimiento de sus respectivas metas de aprovechamiento	\$ 30.000.000	\$ -	\$ -	-	
Actividad 2. Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de documentos de seguimiento a las acciones de la política de gestión integral de residuos peligrosos	Número	1	0		0%	Mediante el seguimiento a la implementación de la política RESPEL en la territorial Nutibara. Avance en gestión del 50%	\$ 50.000.000	\$ 2.581.373	\$ 2.581.373	-	
Proyecto 3201-05. Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental						65%		\$ 1.382.832.048	\$ 652.524.786	\$ 380.217.855	118.043.649	62.347.618
Objetivo: Atender los procesos de trámites ambientales a cago de la Corporación en los términos previstos por la norma												
Actividad 1. Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	Porcentaje de trámites resueltos con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje	90%	53%		59%	Ciento Seis (106) tramites resueltos en la vigencia y de los cuales Cincuenta y Seis (56) se atendieron dentro de los tiempos	\$ 451.416.024	\$ 221.650.000	\$ 92.185.000	7.831.792	4.200.000
Actividad 2. Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento	Porcentaje de trámites ambientales con seguimiento	Porcentaje	95%	31%		33%	Cuatrocientos Seis (406) seguimientos realizados a los permisos de aprovechamientos forestales, concesiones de aguas superficiales y subterráneas, licencias ambientales, Permisos de Emisiones Atmosféricas y permisos de vertimientos de una meta de mil trescientos veinticuatro (1324).	\$ 357.347.346	\$ 196.896.909	\$ 146.021.909	25.886.597	11.538.468
Actividad 3. Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)	Número de acciones de control y vigilancia	Número	150	231		100%	231 de 150 acciones prioritizadas. ealización de 31 acciones (Operativos - Seguimientos de control y vigilancia en puestos de control y restaurantes durante la Semana Santa, 3 jornadas de capacitación a grupos de trabajo,2 acciones de control el áreas protegidas de interés turístico, 5 jornadas de educación ambiental en Instituciones educativas ubicadas en sitios estratégicos y 2 en terminales terrestre y marítima, y Control forestal SUNL en campo operativos de control y vigilancia.	\$ 474.068.678	\$ 184.479.210	\$ 109.562.279	74.082.386	46.609.150
Actividad 4. Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	100%	70%		70%	representada en 131 reportes realizados al SIAC de 236 temáticas otorgadas que por razones técnicas pudieron se reportadas.	\$ 100.000.000	\$ 49.498.667	\$ 32.448.667	10.242.874	
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD						25%		\$ 5.316.995.306	\$ 1.758.508.409	\$ 775.908.931	3.024.344.746	60.000.000
PROGRAMA 3202 Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos						25%		\$ 4.916.995.306	\$ 1.612.368.999	\$ 679.769.521	7.512.194.832,47	60.000.000
Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental						19%		\$ 1.420.000.000	\$ 920.450.057	\$ 299.328.189	922.320.491,00	37.800.000
Objetivo: Recuperar, restaurar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción												
Actividad 1. Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas	250	58		23,2%	Mediante la restauración de 58 hectáreas. 1) 40 hectáreas para en la serranía de Abibe, se encuentran distribuidas en cinco municipios y destinadas a procesos de restauración activa, 2) 10 hectáreas de mangle en el Consejo Comunitario de Bocas de Atrato y Leoncito y 3) 8 hectáreas en otras estrategias de conservación	\$ 533.625.000	\$ 328.525.000	\$ 195.717.432	85.966.926	29.800.000
Actividad 2. Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	Número de has de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	2	1		50,0%	realizadas 2 Acciones durante el cumplimiento de las acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción se implementaron dos actividades divididas así: - Mantenimiento de 150 has restauradas en el año 2025 en la jurisdicción de CORPOURABA con un avance en las actividades del 50%. - 4 Capacitaciones y jornadas de siembra comunitarias en áreas prioritizadas y recuperación de suelos degradados en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA. avance del 100 %	\$ 62.000.000	\$ 62.000.000	\$ 8.000.000	8.000.000	8.000.000
Actividad 3. Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	Número de estudio de identificación de motores de deforestación	Número	NA	NA			Se entrega el documento "Motores De Deforestación En Los Municipios De Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó Y Turbo De La Jurisdicción De CORPOURABA"				-	-

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA	(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(19) RESERVA PRESUPUESTAL \$)	(20) OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$
			Año 3	Año 3	Año 2	Año 3		Año 3	Año 3	Año 3	Año 2	Año 2
Actividad 4. Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	3000	135		4,5%	135,08 hectáreas de bosque conservada bajo el esquema de Pagos por Servicios Ambientales en los municipios de San Pedro y Turbo, de 1335,87 viabilizadas en relación a la meta del 2026.	\$ 592.675.000	\$ 521.460.000	\$ 91.790.000	801.153.565	
Actividad 5. Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	Número de pilotos de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales	Número	NA	NA			Mediante el documento consolidado con conclusiones y recomendaciones sobre la evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción, el cual concluye que "El análisis integral de los ocho bloques evaluados permite concluir que el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la Territorial presenta resultados ampliamente positivos en sus dimensiones ambiental, socioeconómica y normativo operativa, aunque persisten desafíos que requieren atención institucional para asegurar su sostenibilidad en el largo plazo"				-	-
Actividad 6. Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	Porcentaje	35%	0%			No se avanzado con el cumplimiento de esta actividad ya que está en revisión el alcance y el presupuesto	\$ 231.700.000	\$ 8.465.057	\$ 3.820.757	27.200.000	-
Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos						7%		\$ 1.543.995.306	\$ 72.451.516	\$ 59.389.489	216.515.478	209.525.327
Objetivo: Gestionar las áreas protegidas de la jurisdicción buscando la conservación, sostenibilidad y resiliencia ecosistémica												
Actividad 1. Declarar la ampliación DRMI ensinada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Porcentaje	29%	10%		34,5%	Se ha venido consolidando el proceso de Ruta de Declaratoria para la ampliación del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Ensenada de Rionegro, los Bajos Aledaños, las Ciénagas de Marimonda y El Salado, soportada en estudios técnicos, ambientales, socioeconómicos y cartográficos que evidencian la importancia estratégica del área para la conservación de los ecosistemas marino-costeros del golfo de Urabá. aumentando en 10% el avance hacia la ampliación	\$ 132.666.666	\$ 29.545.285	\$ 23.947.258	3.300.000	2.300.000
Actividad 2. Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna	Número de documentos con lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras	Número	NA	0							-	-
Actividad 3. Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	Número de Áreas protegida declarada	Número	1	0		0,0%	Avance en gestión del 10% La iniciativa para evaluar la declaratoria de una nueva área protegida sobre el sistema estuarino asociado a la desembocadura del río Atrato responde a la necesidad de conservar uno de los ecosistemas más estratégicos del Caribe colombiano. Este territorio, ubicado en jurisdicción del municipio de Turbo y conformado principalmente por manglares y fondos bentónicos, posee alta importancia ecológica, biológica, social y cultural, al albergar una notable diversidad de flora y fauna, sostiene procesos ecológicos esenciales y provee servicios ecosistémicos como regulación hídrica, captura de carbono azul, protección costera y soporte a la actividad pesquera tradicional.	\$ 247.666.667	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	-	-
Actividad 4. Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número consulta previa realizada para adopción de planes de manejo por el MADS	Número	NA	NA			El Ministerio del Interior informa que PROCEDE la consulta previa Resolución Nro. ST-0484 del 08 de abril de 2025 como parte de la etapa de Coordinación y Preparación, se surtió reunión con el Ministerio del Interior, el profesional que va a realizar la consulta y la supervisora del Convenio, se espera realizar la consulta previa en el primer semestre de 2026. El avance representa la ruta metodológica para la realización de la consulta previa				198.255.478	192.265.327
Actividad 5. Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de reservas forestales protectoras nacionales	Número	NA	NA			presentación del documento "actualización del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) de Urrao" producto del convenio 0180-2025.				-	-
Actividad 6. Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de PNR	Número	NA	NA			presentación del documento "actualización del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) de Urrao" producto del convenio 0180-2025.				-	-
Actividad 7. Implementar planes de manejo en áreas protegidas	Número de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	5	0		0,0%	Se formula la estrategia y se elaboran los términos de referencia para la implementación de los planes de manejo en las áreas protegidas de la Corporación se propone para las siguientes áreas protegidas: • DRCS Peque • DRMI Alto del Insor • DRMI Ensenada de Rionegro • RFPN Urrao • DRMI Abibe	\$ 1.163.661.973	\$ 37.906.231	\$ 30.442.231	14.960.000	14.960.000
Proyecto 3202-03. Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción						11%		\$ 1.500.000.000	\$ 342.176.109	\$ 183.770.428	68.292.171	108.968.832
Objetivo: Conservar y proteger los paramos de la jurisdicción de Corpouraba												
Actividad 1. Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	Número de plan de manejo actualizado	Número	NA	NA							10.000.000	
Actividad 1.1. Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados	Número	1	0		0,0%	Para el semestre 2026/1 no hubo avances en la construcción del acuerdo territorial. En aras de facilitar y articular acciones con otros proyectos corporativos, se espera que en el semestre 2026/2 se pueda cumplir la meta en articulación con el proyecto 3208-02 Establecimiento de Acuerdos Alrededor del Agua.	\$ 150.000.000	\$ 59.700.000	\$ 9.700.000	-	
Actividad 2. Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	Porcentaje de implementación	Porcentaje	80%	11%		13,8%	Logrando un cumplimiento del 11% de las acciones contempladas en el marco de la implementación del plan de manejo del complejo de páramos resaltando: • Recorridos de control y vigilancia en la unidad de páramo "Páramo del Sol" • Acciones de conservación, y/o restauración y/o uso sostenible con PSA y/o apoyo a sectores productivos u otras estrategias • Talleres de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo.	\$ 1.350.000.000	\$ 282.476.109	\$ 174.070.428	58.292.171	108.968.832
Proyecto 3202-04. Gestión y Manejo de Fauna Silvestre						70%		\$ 453.000.000	\$ 277.291.317	\$ 137.281.415	170.276.641	108.968.832
Objetivo: Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción												
Actividad 1. Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	Número de especímenes atendidos	Número	400	408		100,0%	Durante la vigencia 2025 ingresaron al hogar de paso de fauna silvestre de novecientos diez y seis (916) ejemplares a los cuales se les proporciona atención, evaluación y manejo conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Ambiente, de acuerdo con la Resolución 2064 de 2010.	\$ 279.000.000	\$ 165.441.317	\$ 84.904.650	26.508.250	20.766.000
Actividad 2. Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número	2	1		50,0%	se implementaron dos (2) estrategias de conservación de especies amenazadas IN SITU, conservación de tortugas marinas (100%) y mitigación del conflicto Fauna Silvestre-Humano (50%).	\$ 142.000.000	\$ 108.350.000	\$ 52.376.765	33.938.391	30.401.244
Actividad 3. Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de de	Número	2	1		50,0%	Se implementa la estrategia in situ para control y manejo del caracol africano y la estrategia de divulgación y educación.	\$ 32.000.000	\$ 3.500.000	\$ -	109.830.000	57.801.588

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA	(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(19) RESERVA PRESUPUESTAL \$)	(20) OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$
			Año 3	Año 3	Año 2	Año 3		Año 3	Año 3	Año 3	Año 2	Año 2
	manejo de especies invasoras IN SITU						- i) Diagnóstico, caracterización y priorización de áreas de intervención (100%) -ii) Educación ambiental y fortalecimiento de capacidades (50%)					
Proyecto 3202-05. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia									\$ -	\$ -	4.524.050.086	-
Objetivo: Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción												
Actividad 1: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	Número de personas capacitadas	Número	0				Durante el primer semestre de la vigencia 2026 ingresaron al hogar de paso de fauna silvestre de cuatrocientos ocho (408) ejemplares a los cuales se les proporciona atención, evaluación y manejo conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Ambiente, de acuerdo con la Resolución 2064 de 2010.				-	
Actividad 2: Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	0				130 hectáreas preparadas y con material vegetal establecido y sembrado en los 5 municipio del convenio y establecimiento de una parcela de monitoreo por municipio				-	
Proyecto 3202-06. Recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato jurisdicción de CORPOURABÁ, Antioquia									\$ -	\$ -	1.610.739.966	53.008.975
Objetivo: Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ												
Actividad 1. Servicio de recuperación de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	0		15		se han establecido 15 hectáreas en restauración, pues se debe corregir en terreno aspectos silvícolas.				765.025.746	
Actividad 2. Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	0		0		0%, De 1600 hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos la articulación se realizará con COCOMACIA lo que permite cubrir a diversos Consejos Comunitarios locales en Murindó y Vigía del Fuerte, mientras que, en el componente indígena, los acuerdos abarcan a múltiples comunidades dentro de un mismo resguardo.				193.588.243	
Actividad 3. Documentos de investigación	Numero de documentos de investigación	Número	0		0		Cumplido el primer muestreo como base para la elaboración de los 2 documentos de investigación para el análisis del monitoreo de metales pesados en ecosistemas acuáticos en la cuenca media y baja del río Atrato				652.125.977	53.008.975
PROGRAMA 3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos						24%		\$ 400.000.000	\$ 146.139.410	\$ 96.139.410	1.302.570.154	212.377.690
Proyecto 3207-01. Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera						24%		\$ 400.000.000	\$ 146.139.410	\$ 96.139.410	36.200.000	22.200.000
Objetivo: Conservar los Recursos Naturales renovables Marinos Costeros en La UAC Darién jurisdicción de CORPOURABA												
Actividad 1. Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	Número de estudios realizados	Número	2	0		0%	Se ha cumplido con el 75% del estudio sobre las especies de Tiburones Rayas y Quimeras, sobre las cuales se desarrolla el estudio. Dados los requerimientos de la resolución No 119 de 2024 de la AUNAP; "Por medio de la cual se adiciona al artículo 2° de la Resolución 380 del 5 de marzo de 2021, donde se prohíbe la pesca dirigida de tiburones y rayas marinas en todo en todo el territorio nacional	\$ 144.000.000	\$ 6.466.554	\$ 6.466.554	-	
Actividad 2. Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	Número de monitoreos realizados en la UAC	Número	5	3		60%	%, realizado un (1) monitoreo de las parcelas de manglar establecidas, Una (1) campaña de monitoreo de playas, y una (1) campañas de monitoreo de la red de calidad de aguas marinas y costeras -REDCAM completando 3 de los 5 monitoreos programados	\$ 188.000.000	\$ 120.672.856	\$ 83.672.856	4.200.000	4.200.000
Actividad 3. Actualizar el plan de Manejo de Manglares	Proyecto formulado	Número	NA	NA			Se formuló y presentó para financiación al Fondo de Compensación Ambiental -FCA- de MINAMBIENTE el proyecto denominado "Actualización Del Plan De Manejo Integral De Los Manglares Del Golfo De Urabá Y Mar Caribe Antioqueño" por valor de \$3.024.616.586.				-	-
Actividad 4. Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUAC (etapa final)	Porcentaje de avance en la formulación de la POMIUAC	Porcentaje	NA	NA			Mediante la primera etapa para la formulación del POMIUAC, la cual consiste en la revisión del estado actual cumplimiento de los indicadores del POMIUAC Darién lo cual es el insumo para la segunda etapa que implica la actualización del instrumento de planificación				18.000.000	18.000.000
Actividad 5. Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul	Proyecto formulado	Número	NA	NA			Se formuló el proyecto; Estudio de factibilidad para el desarrollo de una iniciativa de carbono azul en el sistema socio ecológico de manglar del golfo de Urabá.				-	-
Actividad 6. Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	Número de Hectáreas restauradas	Hectáreas	25	0		0%	Esta Meta se encontraba condicionada por el tema de Ley de garantías por lo que se desarrollara en su totalidad en el semestre II de2026. A la fecha está en revisión los términos de referencia.	\$ 68.000.000	\$ 19.000.000	\$ 6.000.000	14.000.000	-
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO						36%		\$ 10.379.176.248	\$ 514.897.720	\$ 294.470.142	1.266.370.154	190.177.690
PROGRAMA 3203 Gestión integral del recurso hídrico						36%		\$ 10.379.176.248	\$ 514.897.720	\$ 294.470.142	1.266.370.154	190.177.690
Proyecto 3203-01. Administración y gestión del recurso hídrico						67%		\$ 827.518.071	\$ 254.669.696	\$ 142.769.696	69.095.617	34.949.145
Objetivo: Conocer y administrar integralmente el recurso hídrico en la jurisdicción												
Actividad 1. Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	Número de Documentos de actualización del PIRMA	Número	NA	NA								
Actividad 2. Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	Número de monitoreos en la red de calidad de agua	Número	2	1		50%	En este primer semestre se realizó la primera campaña de monitoreo de calidad de aguas superficiales CAS, se monitorearon 120 estaciones, se realizó un monitoreo de niveles de aguas subterráneas y se han monitoreado 25 estaciones de monitoreo de calidad de aguas subterráneas.	\$ 448.018.071	\$ 157.400.000	\$ 65.300.000	36.200.000	30.949.145
Actividad 3. Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número de seguimientos a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número	17	12		71%	Seguimiento a 12 municipios que cuentan con PSMV sujeto de seguimiento para la jurisdicción de CORPOURABA	\$ 105.000.000	\$ 20.069.696	\$ 16.069.696	10.000.000	
Actividad 4. Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje	100%	37%		37%	realizado seguimiento a 103 PUEAA de 275 priorizados para la jurisdicción de CORPOURABA	\$ 114.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	13.295.617	4000000
Actividad 5. Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	Número de informes de aplicación de instrumentos económicos	Número	2	2		100%	Se realizó la liquidación de tasa retributiva y tasa por uso de la totalidad de usuarios aplicables a estos instrumentos, posterior se trasladan las liquidaciones al área de financiera para la facturar y el cobro respectivo.	\$ 160.500.000	\$ 47.200.000	\$ 31.400.000	9.600.000	
Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación						0%		\$ 3.054.686.459	\$ 159.147.463	\$ 91.147.463	181.841.658	155.228.545
Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS y los demás instrumentos de												

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA	(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(19) RESERVA PRESUPUESTAL \$		(20) OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$
			Año 3	Año 3	Año 2	Año 3		Año 3	Año 3	Año 3	Año 2		Año 2
planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación													
Actividad 1. Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	Número de documentos de priorización actualizados	Número	NA				Mediante convenio 0180-2025 mediante el cual se elabora y aprueba en 2026 la Fase 1 de conformidad con la guía para el acotamiento de Ronda Hídrica lo que representa el 60% del avance en la formulación						
Actividad 2. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	Número de rondas hídricas acotadas	Número	NA		0,3						21.187.739		20.187.739
Actividad 3. Realizar la Formulación de Un POMCAs en comunidades negras en la Jurisdicción	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).	Número	NA				Mediante convenio 0180-2025 mediante el cual se elabora y aprueba en 2026 la Fase 1 de conformidad con la guía para el acotamiento de Ronda Hídrica lo que representa el 60% del avance en la formulación				-		-
Actividad 4. Implementación y seguimiento de los POMCA	Número de documentos de seguimiento e implementación realizados	Número	1	0		0,0%	Se reporta un avance del 12% mediante el cargue en el SIRH de la información de los POMCAs aprobados en la Corporación, se realizan los términos de referencia para el desarrollo de las actividades con los consejos de cuencas, actores de las cuencas y conformación de consejo de cuenca.	\$ 660.689.000	\$ 159.147.463	\$ 91.147.463	160.653.919		135.040.806
Actividad 5. Realizar acciones de avance para el componente programático del POMCA Directos Río Cauca (md) río San Juan - Ituango (código NSS 2621-01)	Acciones para el Fortalecimiento del proyecto corredor del oso de anteojos	Número	2	0		0,0%	0%. Se busca fortalecer el corredor del oso de anteojos mediante la adquisición de predios para la protección, recuperación y monitoreo del recurso hídrico.	\$ 2.393.997.459	\$ -	\$ -	-		
Proyecto 3203-03. Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba						50%		\$ 260.000.000	\$ 67.680.561	\$ 42.214.649	28.280.000		24.400.000
Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los Planes de manejo del acuífero y el conocimiento del estado de las agua subterráneas de la jurisdicción de la Corporación													
Actividad 1. Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo de Acuíferos (PMA)	Porcentaje	NA				Mediante la programación de actividades contempladas para la implementación del Plan de Manejo del acuífero del golfo de Urabá 50% y del acuífero del río San Juan 50%.						
Actividad 2. Implementar planes de manejo de acuíferos	Número de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Número	2	1,0		50,0%		\$ 260.000.000	\$ 67.680.561	\$ 42.214.649	28.280.000		24.400.000
Proyecto 3203-04. Descontaminación del recurso hídrico						0%		\$ 1.924.346.065	\$ -	\$ -	959.198.660		-
Objetivo: Reducir la afectación del recurso hídrico por el vertimiento de las aguas residuales													
Actividad 1. Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFa)	Número de iniciativas cofinanciados /financiados	Número	4	0		0,0%	Se realizaron 3 convenios para cofinanciar la construcción de UNISAFAS en comunidades rurales convenio 218 de 2025 con el municipio de FRONTINO, convenio 281 de 2025 con el municipio de SAN PEDRO DE URABA y convenio 280 de 2025 con el municipio de CAÑASGORDAS	\$ 1.069.999.999	\$ -	\$ -	54.313.097		-
Actividad 2. Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	Número PTAR municipales cofinanciadas/financiadas	Número	1	0,0		0,0%	En la vigencia 2025 se cofinanció la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Uramita, convenio 054 de 2025	\$ 560.000.000	\$ -	\$ -	904.885.563		-
Actividad 3. Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	Número	NA				No se ha iniciado la realización de estudios del PORH toda vez que no se cuenta con un nuevo estudio de priorización (el cual se está realizando en el presente año), una vez se cuente con la priorización de fuentes que requieran la realización del PORH, se definirá el inicio de la realización de este				-		
Actividad 4. Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	Número de Documentos de estudios realizados	Número	1	0%		0,0%		\$ 294.346.066	\$ -	\$ -	-		
Proyecto 3203-05. Río Atrato sujeto de derechos						63%		\$ 150.000.000	\$ 33.400.000	\$ 18.338.334	27.954.219		11.309.100
Objetivo: Implementación de las órdenes establecidas en la sentencia río Atrato sujeto de derechos													
Actividad 1. Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	Número de actividades implementadas	Número	4	3		75,0%	Asistencia a 3 reuniones programadas en la dinámica de ejecución de la sentencia T-622	\$ 35.000.000	\$ 6.400.000	\$ 4.338.334	23.509.100		11.309.100
Actividad 2. Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	Número de documentos de estudio realizados	Número	1	0,0		0,0%	Elaboración de pliegos contractuales para ejecutar mediante convenio el "seguimiento a la valoración de los residuos sólidos" una vez finalice la ley de garantías".	\$ 41.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	-		
Actividad 3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	Número de matrices realizadas	Número	2	2,00		100,0%	La territorial Atrato en el marco del proyecto RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO JURISIDICCION DE CORPOURABA ANTIOQUIA acompaño activamente la ejecución de 2 campañas de monitoreo ambiental en las ciénagas priorizadas para ejecutar la Modelación Ambiental de Mercurio en la Cuenca Media y Baja del Río Atrato, en el departamento de Antioquia, Colombia. Donde se estableció la red de monitoreo de 40 estaciones distribuidas en las cinco ciénagas priorizadas	\$ 40.000.000	\$ 26.000.000	\$ 14.000.000	4.445.119		-
Actividad 3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	Número de seguimientos	Número	1	0,50		50,0%	1 informe presentado que resume la ejecución de las inversiones realizadas por CORPOURABA en los municipios (Vigía del Fuerte, Murindó, Urrao, Abriaquí, Frontino, Cañasgordas, Uramita, Dabeiba, Mutatá y Turbo) durante el año 2025 en ejecución de la Sentencia T-622 de 2016	\$ 34.000.000	\$ -	\$ -	-		-
Proyecto 3203-06 Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Murri (SZH 1107), Antioquia						18%		\$ -	\$ -	\$ -	2.278.749.160		411.086.147
Objetivo: Fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la cuenca hidrográfica del RÍO MURRÍ (SZH 1107)													

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA	(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(19) RESERVA PRESUPUESTAL \$)	(20) OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$
			Año 3	Año 3	Año 2	Año 3		Año 3	Año 3	Año 3	Año 2	Año 2
Actividad 2. Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número			1		Al corte del presente informe las actividades que componen esta fase han sido concluidas y cuentan con aprobación por parte de la interventoría, y la actividad asociada al proceso de Consulta Previa, se encuentra en ejecución con avances significativos				285.877.593	
Actividad 2. Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número			0		Avance en gestión del 37,7%. La Fase de Diagnóstico comprende la caracterización integral de la cuenca y la instalación formal del Consejo de Cuenca. Al corte del presente informe, las actividades registran un avance sustancial y se encuentran en ejecución activa				1.065.392.207	106.600.000
Actividad 3. Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número			0		No se ha entregado el Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.				475.660.521	
Actividad 4. Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número			0		No se ha entregado el Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.				451.818.839	16.400.000
Proyecto 3203-07 formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Río San Juan (SZH 1203), Antioquia.						96%		\$ 4.162.625.653	\$ -	\$ -	2.278.749.160	206.813.506
Objetivo: Fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la cuenca hidrográfica del Río San Juan, en el territorio de su jurisdicción												
Actividad 2. Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0		0,0%	Los recursos llegaron en el mes de junio	\$ 972.508.087	\$ -	\$ -	285.877.593	
Actividad 2. Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0,0		0,0%	Los recursos llegaron en el mes de junio	\$ 2.251.909.139	\$ -	\$ -	1.065.392.207	
Actividad 3. Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0,0		0,0%	Los recursos llegaron en el mes de junio	\$ 400.922.060	\$ -	\$ -	475.660.521	
Actividad 4. Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0%		0,0%	Los recursos llegaron en el mes de junio	\$ 537.286.367	\$ -	\$ -	451.818.839	
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL						44%		\$ 2.708.323.801	\$ 1.160.043.100	\$ 622.519.215	84.960.295	81.272.641
PROGRAMA 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental						48%		\$ 1.400.000.000	\$ 674.619.484	\$ 299.890.248	84.960.295	81.272.641
Proyecto 3204-01. Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental						51,8%		\$ 200.000.000	\$ 31.371.359	\$ 7.322.859	22.134.112	22.134.112
Objetivo: Fomentar el desarrollo de la investigación ambiental y la información sobre los recursos naturales y el ambiente												
Actividad 1. Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	Número de sistemas implementados	Número	3	2		67%	Mediante la implementación de las dos (2) de las tres (3) acciones programadas para la publicación y actualización de información – Geovisor y Repositorio, y culminación de la etapa de pruebas para la interoperabilidad con VITAL, tal como se muestra a continuación, adicionalmente se creó el aplicativo de fichas municipales.: 1. Visor Cartográfico, 2. Repositorio Determinantes Ambientales y Aplicativo Fichas Municipales 3. Establecido el cronograma para la interoperabilidad con VITAL (pendiente de ajustes por parte del MADS)	\$ 84.000.000	\$ 13.055.359	\$ 7.322.859	5.500.000	5.500.000
Actividad 2. Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	Número de Documentos	Número	1	0		37%	se han presentado adelantos equivalentes al 37% , soportados en la adquisición de dos suscripciones por un año al software ARCGIS ONLINE CREATOR USER TYPE ANNUAL SUBSCRIPTION,	\$ 116.000.000	\$ 18.316.000	\$ -	16.634.112	16.634.112
Actividad 3. Promover acciones relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	Número de Documentos	Número	NA								-	-
Proyecto 3204-02. Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación						43%		\$ 800.000.000	\$ 338.732.551	\$ 142.838.455	15.127.184	11.439.530
Objetivo: Fortalecer la herramienta de análisis del estado y calidad del recurso hídrico en la jurisdicción												
Actividad 1. Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	Número de planes formulado y porcentaje de avance en la implementación del Plan de acreditación	Número	1	0		43%	Avance del 43% mediante el cumplimiento de las actividades para el mantenimiento de la acreditación del laboratorio, tales como auditorías, planes de mantenimiento y calibración y realización de pruebas internas y externas.	\$ 800.000.000	\$ 338.732.551	\$ 142.838.455	15.127.184	11.439.530
Actividad 2. Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	Número de Documentos	Número	NA	NA							-	
Proyecto 3204-03. Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación						50%		\$ 400.000.000	\$ 304.515.574	\$ 149.728.934	47.698.999	47.698.999
Objetivo: Fomentar el uso de las tecnologías de la información en el que hacer corporativo												
Actividad 1. Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	Número de soportes realizados	Número	2	1		50%	mediante la contratación del soporte técnico y tecnológico para las herramientas de Tecnologías de la Información y los aplicativos CITA y SINAP, contratos suscritos para vigencia 2026, de la cual ya se ha ejecutado el 50%.	\$ 270.000.000	\$ 269.999.998	\$ 122.559.657	12.868.284	12.868.284

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA	(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(19) RESERVA PRESUPUESTAL \$)	(20) OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$
			Año 3	Año 3	Año 2	Año 3		Año 3	Año 3	Año 3	Año 2	Año 2
Actividad 2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	Número de fortalecimientos	Número	1	0		49%	mediante la renovación de los aplicativos de seguridad de la información utilizados por la corporación y el apoyo tecnológico al funcionamiento mediante ajustes del cableado de red en varias oficinas, contrato suscrito para vigencia 2026, de la cual ya se ha ejecutado el 50%.	\$ 130.000.000	\$ 34.515.576	\$ 27.169.277	34.830.715	34.830.715
PROGRAMA 3205 Ordenamiento ambiental territorial						43%		\$ 1.308.323.801	\$ 485.423.616	\$ 322.628.967	192.129.200	45.932.543
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental						21,1%		\$ 538.323.801	\$ 304.323.334	\$ 218.511.834	89.193.153	22.932.543
Objetivo: Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental												
Actividad 1. Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	Número de municipios asesorados en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Número	19	8		42%	8 de 19 (42%) municipios asesorados en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.	\$ 143.323.801	\$ 112.066.386	\$ 70.366.386	13.399.187	12.932.543
Actividad 2. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	Número de Planes actualizados	Número	NA				Mediante acuerdo 0014-2025 del 16-12-2025 "Por medio del cual se aprueba y se adopta el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2026-2037 de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá- CORPOURABA y se dictan otras disposiciones" el consejo directivo revisó y aprobó el PGAR.					
Actividad 3. Formular el Plan de Acción Cuatrienal	Número de Plan formulado	Número	NA									
Actividad 4. Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	Número de Documentos formulado	Número	1	0	0		Identificando recursos y municipio para el ordenamiento del suelo rural suburbano, de un Municipio de la Jurisdicción	\$ 120.000.000	\$ -	\$ -	60.530.329	
Actividad 5. Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	Número de seguimientos realizados	Número	7	0		0%	La realización de la actividad está programada para el segundo semestre de la presente vigencia	\$ 275.000.000	\$ 192.256.948	\$ 148.145.448	15.263.637	10.000.000
Actividad 6. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	NA	NA			Mediante acompañamiento en la actualización del plan de vida del Resguardo Indígena Senú Río Alto San Juan.					
Actividad 7. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	NA	NA			Mediante proceso acompañamiento en la actualización del plan de vida del Consejo Comunitario los Mangos, en el municipio de Turbo, Departamento de Antioquia – Pilar Desarrollo sustentable.					
Proyecto 3205-02. Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo						63%		\$ 370.000.000	\$ 103.024.608	\$ 71.741.459	57.936.047	23.000.000
Objetivo: Integrar en la planificación del territorio la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres												
Actividad 1. Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	Número de acompañamientos	Número	20	11		55%	11 municipios de la jurisdicción con asistencia técnica y asesoría en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres -CMGRD (Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Murindó) y acompañamiento al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD -	\$ 151.000.000	\$ 78.974.608	\$ 50.741.459	20.000.000	20.000.000
Actividad 2 Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	Número de apoyos realizados	Número	1	1		100%	mediante el diagnóstico de fuentes hídricas y puntos críticos que requieren establecer sistemas de alertas tempranas en los municipios de la jurisdicción y seguimiento del sistema de monitoreo y alertas tempranas establecidos en los municipios de la jurisdicción	\$ 8.000.000	\$ 2.050.000	\$ 1.500.000	-	-
Actividad 3. Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	Número de estudios realizados	Número	1	1		100%	Se elaboró el documento "Identificación de Puntos Críticos que Requieran Acciones de Mitigación de Riesgos Propendiendo por Soluciones Basadas en la Naturaleza en la Jurisdicción de CORPOURABA." Y se realizaron salidas de campo en el corregimiento de Punta de Piedra, río Cirilo, río Turbo (vereda El Uno), Puerto César y la desembocadura de los ríos Turbo, Guadualito y Currulao con el objetivo de identificar puntos de intervención	\$ 58.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	-	-
Actividad 4. Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	Número de apoyos realizados	Número	1	1		100%	Se apoyó las acciones de rehabilitación que incluye los procesos de Relimpia Manual y Mecánica en la cuenca del río Vijagual que se localiza en el municipio de Apartadó y hace parte de la cuenca del río León	\$ 47.000.000	\$ 2.000.000	\$ -	10.810.842	
Actividad 5. Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	Número apoyos a las entidades territoriales	Número	3	2		67%	Se avanza en la consolidación del diagnóstico de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) priorizando en la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y en la actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta (EMRE).	\$ 36.000.000	\$ -	\$ -	295.000	
Actividad 6. Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	Número de documentos de seguimiento	Número	1	0		49%	CORPOURABA cuenta con la resolución N° 100-05-01-02-0031 del 2/06/2026 por medio de la cual se fijó lineamientos de preparación y alistamiento frente al probable desarrollo del fenómeno El Niño durante el segundo semestre de 2026	\$ 14.000.000	\$ 6.000.000	\$ 5.500.000	3.000.000	3.000.000
Actividad 7. Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	Número de cuerpos de bomberos acompañados	Número	1	0		0%	Se cuenta con una base de datos geográfica comprendida desde 2014 – 2025 con las áreas quemadas en la jurisdicción de CORPOURABA.	\$ 44.000.000	\$ -	\$ -	21.330.205	
Actividad 8. Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	Número de documentos elaborados	Número	2	0		0%	Aunque se tienen avances en este proceso, no hay productos presentados	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	2.500.000	
Proyecto 3205-03. ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA								\$ -	\$ -	\$ -	-	-
Objetivo: AUMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR EVENTOS NATURALES DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDÓ, SAN JUAN DE URABÁ,												

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA	(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(19) RESERVA PRESUPUESTAL \$)	(20) OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$
			Año 3	Año 3	Año 2	Año 3		Año 3	Año 3	Año 3	Año 2	Año 2
URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE EN ANTIOQUIA												
Actividad 1. Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de estudios realizados	Número	NA				en los estudios topográficos y estudios básicos de gestión del riesgo preliminares para los municipios de San Juan de Urabá, Dabeiba, Uramita, Frontino, Abriaquí, Murindó, Turbo, Urrao y Vigía del fuerte.					
Actividad 2. A. Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de medidas de reducción del riesgo determinadas	Número	NA				Dentro de los documentos entregados en se presentan 9 informes sobre medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte.					
Actividad 2. B. Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de seguimientos técnicos y administrativos realizados	Número	NA				Se presentan 8 informes de interventoría al desarrollo del seguimiento técnico y administrativo del proyecto					
Proyecto 3205-04. Implementación de la política pública ambiental indígena						66%		\$ 200.000.000	\$ 28.500.000	\$ 9.800.000	45.000.000	930.632.634
Objetivo: Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena												
Actividad 1. Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena	Porcentaje	60%	36%		60%	las acciones desarrolladas se concentraron en tres líneas principales: i) acompañamiento y verificación de iniciativas de turismo sostenible y negocios verdes indígenas; ii) fortalecimiento de procesos de conservación territorial mediante Pagos por Servicios Ambientales —PSA—; y iii) apoyo logístico y articulación para la entrega de sistemas de almacenamiento de agua a comunidades indígenas priorizadas.	\$ 90.000.000	\$ 9.300.000	\$ 5.800.000	16.500.000	13.000.000
Actividad 2. Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	Acciones implementadas para la construcción del Plan de formación intercultural	Porcentaje	45%	32%		71%	durante la vigencia 2026 se avanzó en la implementación del Plan de formación intercultural y participación mediante el acompañamiento a espacios de diálogo, formación, liderazgo, educación ambiental, memoria ancestral y participación comunitaria, orientados al cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas.	\$ 110.000.000	\$ 19.200.000	\$ 4.000.000	28.500.000	9.500.000
Proyecto 3205-05. Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas						2%		\$ 200.000.000	\$ 49.575.674	\$ 22.575.674	0	610.542.836
Objetivo: Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas												
Actividad 1. Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas	Número de Acciones implementadas para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas	Número	5	0		0%	Se encuentra en consulta con las comunidades afrocolombianas las acciones conjuntas para el cuidado ambiental	\$ 200.000.000	\$ 49.575.674	\$ 22.575.674	-	
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO						18%		\$ 300.000.000	\$ 54.498.112	\$ 35.668.112	317.606.352	297.589.798
PROGRAMA 3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima						18%		\$ 300.000.000	\$ 54.498.112	\$ 35.668.112	156.493.073	156.476.519
Proyecto 3206-01. GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO						18%		\$ 300.000.000	\$ 54.498.112	\$ 35.668.112	156.493.073	156.476.519
Objetivo: Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región												
Actividad 1. Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	Número de soluciones implementadas	Número	1			0%		\$ 30.000.000	\$ -	\$ -	-	
Actividad 2. Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para las proyectos educativos institucionales ambientales	Número de estrategias desarrolladas	Número	NA								-	
Actividad 3. Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	Número de estrategias implementadas	Número	30	0		0%	Avance en gestión 20% correspondiente a i) recepción de la propuesta técnica, evaluación inicial en banco de proyectos, concertación institucional con el municipio; y ii) desarrollo de actividades de sensibilización comunitaria asociados al manejo efectivo de las estufas eficientes	\$ 118.000.000	\$ 1.803.029	\$ 1.803.029	95.000.000	95.000.000
Actividad 4. Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	Número de estrategias implementadas	Número	1	0		49%	Avance en gestión 50 %: Correspondiente a: i) acciones de educación climática, apropiación social de alternativas de mitigación y transición energética rural; ii) entrega de una solución demostrativa de energía renovable mediante sistema fotovoltaico; iii) recepción de un proyecto agropecuario base para la caracterización de predios ganaderos y alistamiento territorial para futuras iniciativas de aprovechamiento de residuos pecuarios, generación de biogás o biometano agropecuario	\$ 37.000.000	\$ -	\$ -	34.893.073	34.876.519
Actividad 5. Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	Número MRV consolidado	Número	1	1		80%	avance en gestión 80 %. Estructuración de la línea base de inversiones de CORPOURABÁ asociadas a cambio climático y construcción de una plataforma digital de apoyo al reporte, consulta y divulgación de la gestión climática institucional, como herramienta de apoyo al reporte, divulgación, consulta y apropiación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación —MRV— de emisiones de GEI y gestión climática en la jurisdicción.	\$ 115.000.000	\$ 52.695.083	\$ 33.865.083	26.600.000	26.600.000
Actividad 6. Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	Número de estudios implementados	Número	NA					\$ -			-	
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES						63%		\$ 1.600.000.000	\$ 947.319.915	\$ 578.954.356	161.113.279	141.113.279
PROGRAMA 3208 Educación Ambiental						63%		\$ 1.600.000.000	\$ 947.319.915	\$ 578.954.356	161.113.279	141.113.279
Proyecto 3208-01. Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental						65%		\$ 900.000.000	\$ 672.445.488	\$ 397.012.155	161.113.279	141.113.279
Objetivo: Promover y dinamizar los procesos de educación ambiental, mediante el diseño de proyectos y herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los												

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA	(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(19) RESERVA PRESUPUESTAL \$)	(20) OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$
			Año 3	Año 3	Año 2	Año 3		Año 3	Año 3	Año 3	Año 2	Año 2
lineamientos de la política nacional de educación ambiental												
Actividad 1. Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de PRAES (10), CIDEA (14) y Procedas (11) acompañados	Número	35	31		88,6%	Durante el periodo reportado se desarrollaron 52 actividades de educación ambiental en el marco de las estrategias de participación y articulación territorial, distribuidas en PRAE (30 de 10), PROCEDA (15 de 14) y CIDEAM (7 de 11). Es importante destacar que la población impactada es aprox. de 1.500, entre docentes, estudiantes y comunidad en general	\$ 410.000.000	\$ 331.466.333	\$ 180.700.000	105.261.661	105.261.661
Actividad 2. Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías - conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca	Número de mecanismos de participación acompañados	Número	42	15,0		35,7%	Se han desarrollado 15 actividades de acompañamiento, coordinación y gestión. Es importante resaltar que debido al carácter transversal de estas acciones, algunas actividades contribuyen simultáneamente al cumplimiento de dos o más líneas de trabajo, permitiendo una mayor articulación de esfuerzos y optimización de los resultados, orientadas al fortalecimiento de los procesos de participación y articulación con los actores involucrados.	\$ 153.133.000	\$ 79.112.155	\$ 47.412.155	27.814.518	27.814.518
Actividad 3. Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	Número de metas cumplidas	Número	4	4		100,0%	100% Como parte del seguimiento a las metas de educación ambiental definidas en los acuerdos POMCAS, durante el primer semestre se desarrollaron 4 actividades orientadas al fortalecimiento de estos procesos	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	-	-
Actividad 4. Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	Número de apoyos	Número	2	2		100,0%	Logro: 100%, En relación con las acciones de apoyo a los procesos de educación ambiental asociados al manejo de residuos sólidos, se desarrollaron 5 actividades durante el periodo de seguimiento, dando cumplimiento y superando la meta anual definida de 2 apoyos programados.	\$ 50.000.000	\$ 35.000.000	\$ 9.600.000	20.000.000	
Actividad 5. Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	Número de eventos	Número	1	0,0		0,0%	Está en proceso de definición de temas y participantes	\$ 276.867.000	\$ 216.867.000	\$ 149.300.000	8.037.100	8.037.100
Proyecto 3208-02 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA						65%		\$ 100.000.000	\$ 15.534.704	\$ 13.034.625	47.400.000	47.400.000
Objetivo: Realizar acuerdos con las comunidades que se relacionan sosteniblemente con el agua												
Actividad 1. Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	Número de estrategias de gobernanza implementada	Número	1	0		49,0%	avance en gestión del 50 % Se avanzó en la generación de espacios de concertación que contribuyen a la construcción de acuerdos con comunidades, organizaciones sociales y actores locales para fomentar prácticas de conservación, uso eficiente y protección de las fuentes abastecedoras	\$ 45.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	31.400.000	31.400.000
Actividad 2. Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	Número de estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	1,0		50,0%	Avance en gestión del 50% se fortaleció la articulación con las Secretarías de Educación y los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), impulsando el desarrollo de los PRAE y PROCEDA como herramientas para la gestión ambiental territorial y la formación de ciudadanos comprometidos con la sostenibilidad	\$ 30.000.000	\$ 534.704	\$ 534.704	16.000.000	16.000.000
Actividad 3. Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad - consejos de cuenca -OMECE, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	Número de apoyos y acompañamientos	Número	5	7		100,0%	Se promovió la participación de los diferentes actores en siete (7) espacios de diálogo y construcción colectiva, apoyando procesos de gobernanza del agua mediante el fortalecimiento de Consejos de Cuenca, organizaciones comunitarias, juntas administradoras de acueductos veredales y demás mecanismos de participación existentes en la jurisdicción.	\$ 22.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.499.921	-	-
Actividad 4. Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	Número de apoyos	Número	2	1		50,0%	Acompañamiento a la comunidad indígena IBUDO Las Playas	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000		-	-
Proyecto 3208-03. Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación						58%		\$ 600.000.000	\$ 259.339.723	\$ 168.907.576	60.499.981	59.499.981
Objetivo: Apoyar los procesos de divulgación, participación y difusión de la información ambiental institucional												
Actividad 1. Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100%	46%		46,0%	El plan estratégico de comunicaciones contiene las siguientes actividades: Manual de Identidad Visual, implementación de campañas internas y externas, redacción y apoyo de contenidos informativos y ambientales, producción y edición de productos multimediales: piezas gráficas y videos. El plan estratégico de comunicaciones contiene las siguientes actividades: - Redacción y apoyo de contenidos: (guiones piezas gráficas y videos, cubrimientos para publicaciones y 3 boletines de prensa) Meta: 12000, Cantidad: 495, Porcentaje: 41,25 % - producción y edición de productos multimediales: Piezas graficas: 86 más producción de 85 videos Meta: 480, cantidad: 171, porcentaje: 35,63 %	\$ 355.000.000	\$ 148.636.140	\$ 116.936.140	27.000.000	27.000.000
Actividad 2. Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100%	50,0		100,0%	mediante el acompañamiento a la implementación de la estrategia del Plan de Participación Ciudadana con 144 acompañamiento a usuarios externos a través de los diferentes proyectos	\$ 47.000.000	\$ 30.000.000	\$ 10.000.000	1.000.000	
Actividad 3. Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	Número documentos	Número	1	0		49,0%	Avance en gestión del 50%. mediante la construcción de los documentos R-DI-17 Pasos para la realización de los grupos de valor y R-DI-18 Caracterización grupos de valor, además del avance de la consolidación de base de datos de los mismos	\$ 25.000.000	\$ 13.033.333	\$ 13.000.000	32.499.981	32.499.981
Actividad 4. Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	Número de estrategias implementadas	Número	1	0		49,0%	establecida mediante la transmisión en vivo del informe de gestión y el acompañamiento para la divulgación de los proyectos y programas que lidera la corporación en redes sociales.	\$ 107.800.000	\$ 66.670.250	\$ 28.971.436	-	-
Actividad 5. Actualizar la pagina web de la corporación	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Número	1	0,5		49,0%	se evidencian en la armonización visual del sitio web,	\$ 65.200.000	\$ 1.000.000		-	
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS						38%	Actualización de información relacionada con el nuevo periodo, publicación de noticias, circulares internas, externas, resoluciones y decretos.	\$ 2.128.000.000	\$ 1.151.335.490	\$ 677.304.256	70.073.147	69.983.147
PROGRAMA 3299 Fortalecimiento de la Gestión Institucional						38%		\$ 2.128.000.000	\$ 1.151.335.490	\$ 677.304.256	70.073.147	69.983.147
Proyecto 3299-01. Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa						38%		\$ 1.128.000.000	\$ 463.202.698	\$ 255.138.131	70.073.147	69.983.147
Objetivo: Acompañar los procesos administrativos y operativos de la Corporación												
Actividad 1. Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	Número de acciones realizadas	Número	2	1		50,0%	mediante la implementación de las estrategias: Realizar gestiones para la facturación, cobros persuasivos y Realizar gestiones de la atención de solicitudes y reclamaciones.	\$ 558.050.000	\$ 379.021.101	\$ 233.331.531	64.983.147	64.983.147
Actividad 2. Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación	Número de Documentos	Número	NA	NA				\$ -			-	-
Actividad 3. Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación	Número de sedes adecuadas	Número	1	0,3		30,0%	Avance en gestión del 30% mediante la implementación de las estrategias: Realizar adecuaciones en la sede central y Realizar adecuaciones en las territoriales	\$ 500.000.000	\$ 50.000.000	\$ -	90.000	
Actividad 4: Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	Número de Planes implementados	Número	1	0		48,0%	avance en gestión del 48,11% mediante la implementación de las estrategias: Se desarrollaron 25 acciones del plan de seguridad y salud en el trabajo y ejecutar acciones del plan de seguridad y salud en el trabajo	\$ 30.000.000	\$ 14.431.597	\$ 4.358.600	3.230.000	3.230.000
Actividad 5. Implementar el Plan de Formación y Capacitación	Porcentaje de Capacitaciones realizadas	Porcentaje	100%	30%		30,0%	30% de la meta mediante la realización de 5 acciones del plan de capacitación	\$ 19.950.000	\$ 9.750.000	\$ 9.040.000	1.770.000	1.770.000

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA	(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(19) RESERVA PRESUPUESTAL \$)	(20) OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$
			Año 3	Año 3	Año 2	Año 3		Año 3	Año 3	Año 3	Año 2	Año 2
Actividad 6. Implementar acciones de bienestar e incentivos	Porcentaje de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100%	40%		40,0%	40%, se presentan las siguientes 10 acciones del Plan de incentivos:	\$ 20.000.000	\$ 10.000.000	\$ 8.408.000	-	-
Proyecto 3299-02.Fortalecimiento del sistema de gestión Integral						41%		\$ 300.000.000	\$ 180.042.300	\$ 111.265.633	21.996.400	21.996.400
Objetivo: Ejecutar estrategias orientadas al control y mejoramiento continuo dela institución articulado al sistema de gestión integral												
Actividad 1. Implementar el Plan de Trabajo de Control interno	Porcentaje de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100%	49%		49,0%	49% Conforme información suministrada por la oficina de Control Interno, en el marco de la implementación del Programa Anual de Trabajo de la vigencia 2026	\$ 20.500.000	\$ 20.000.000	\$ 10.000.000	-	-
Actividad 2. Porcentaje de los procesos del SGC certificados	porcentaje de sistema de Gestión certificado	Porcentaje	100%	50%		50,0%	50% según avance en las actividades programadas para el 2026. Los procesos del SGC, actualmente, se encuentran certificados y/o acreditados. El Sistema de Gestión Corporativo, tiene el certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2015 SC 4725-1 para todos sus procesos con vigencia hasta el 17 de febrero de 2027 y la Acreditación del Laboratorio de Análisis de Aguas en la norma NTC ISO IEC 17025:2005, según Resolución del IDEAM 0819 del 30 de junio de 2026 y con vigencia de cuatro (4) años contados a partir de su ejecutoria, ósea hasta el año 2030.	\$ 58.500.000	\$ 21.702.539	\$ 16.102.539	8.996.400	8.996.400
Actividad 3.Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje de Acciones del plan realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	80%	31%		38,8%	31% de avance respecto a la meta del 80% del cumplimiento del plan de mejora del IEDI alcanzando	\$ 150.000	\$ -	\$ -	-	-
Actividad 4.Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Porcentaje de plan de Sistema de Gestión implementado	Porcentaje	80%	35%		43,8%	35% de avance respecto a la meta del 80% del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementado. Lo anterior, según "Formulación de planes institucionales en el marco de MIPG", "avance en la revisión y actualización de la normatividad y documentos de los Procesos del SGC", "apoyo con los recursos para los viáticos, transporte aéreo y terrestre en las gestiones del Director General y pago honorarios a representantes por asistencia a los Consejos Directivos" y otros.	\$ 220.750.000	\$ 138.339.761	\$ 85.163.094	13.000.000	13.000.000
Actividad 5. Fortalecer el banco de proyectos corporativo	Número de proyectos formulados	Número	9	2		22,2%	22%, mediante la formulación de 2 los 9 proyectos que se tienen como meta para la vigencia 2026.	\$ 100.000	\$ -	\$ -	-	-
Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano						35%		\$ 700.000.000	\$ 508.090.492	\$ 310.900.492	108.980.014	108.980.014
Objetivo: Acompañar los procesos jurídicos y judiciales de la Corporación												
Actividad 1. Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	Número de informes Administrativas de procesos	Número	2	1		50,0%	: 50% La Secretaria General- Oficina jurídica en el marco del proceso de autoridad ambiental ha realizado las siguientes actividades los cuales se relacionaron en el informe de gestión del primer semestre y en este informe de gestión de la vigencia 2026.	\$ 391.200.000	\$ 213.790.492	\$ 99.650.492	100.380.014	100.380.014
Actividad 2. Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	Número de apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP	Número	2	2,0		100,0%	Logro: 100% Durante el primer semestre de la vigencia 2026 se desarrollaron los dos apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP logrando implementarlas efectivamente que los más de 151 contratos, incluyendo 114 contratistas de prestación de servicios estén actualizados en ambas plataformas.	\$ 149.600.000	\$ 136.800.000	\$ 99.350.000	5.200.000	5.200.000
Actividad 3. Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación	Número de documento actualizado	Número	1			0,0%		\$ -			-	-
Actividad 4. Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	Número de acciones realizados	Número	NA					\$ 35.200.000	\$ 35.200.000	\$ 17.500.000	3.400.000	3.400.000
Actividad 5. Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	Número de Audiencias realizadas	Número	1	1,0		100,0%	Logro: 100% se realizó audiencia pública para la presentación del plan de acción cuatrienal 2024-2027, el 23 de abril de 2026	\$ 800.000	\$ -	\$ -	-	-
Actividad 6. Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	83%			0,0%	Representado en el ingreso de 15 autos que inician investigación y 3 resoluciones que deciden investigación o declaran archivo.	\$ 123.200.000	\$ 122.300.000	\$ 94.400.000	-	-
(18) TOTAL METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS*						37%		\$ 24.455.327.403	\$ 6.419.138.284	\$ 3.479.253.619	7.788.733.098	\$ 983.216.555,00

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial – Coordinación de Indicadores 2026

ANEXO 5.1 INGRESOS CORTE A 30-06-2026

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN	(5) REDUCCIÓN		(7) FUNCIONAMIENTO	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO A LA DEUDA			
Ingresos	25.773.997.017	7.930.772.006	627.000.000	33.077.769.023	8.622.441.620	20.292.701.750	4.162.625.653	-	48.138.615.353	16.626.158.703	35%
Ingresos Recursos Propios	21.536.430.391	2.609.331.979	627.000.000	23.518.762.370	3.226.060.620	20.292.701.750	-	-	44.689.832.282	13.177.375.632	29%
Ingresos Corrientes	21.255.700.273	1.832.032.088	627.000.000	22.460.732.361	2.803.055.247	19.657.677.114	-	-	43.811.000.684	12.298.544.034	28%
Ingresos tributarios	8.303.480.357	222.225.000	222.225.000	8.303.480.357	-	8.303.480.357	-	-	20.992.511.545	2.366.670.731	11%
Impuestos directos	8.303.480.357	222.225.000	222.225.000	8.303.480.357	-	8.303.480.357	-	-	20.992.511.545	2.366.670.731	11%
Sobretasa ambiental	8.303.480.357	222.225.000	222.225.000	8.303.480.357	-	8.303.480.357	-	-	20.992.511.545	2.366.670.731	11%
Sobretasa ambiental - Urbano	4.557.243.240	222.225.000	222.225.000	4.557.243.240	-	4.557.243.240	-	-	7.191.550.907	1.487.328.215	21%
Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia actual	3.557.243.240	222.225.000	222.225.000	3.557.243.240		3.557.243.240			1.454.703.251	422.162.554	29%
Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia anterior	1.000.000.000	-	-	1.000.000.000		1.000.000.000			5.736.847.656	1.065.165.661	19%
Sobretasa ambiental - Rural	3.746.237.117	-	-	3.746.237.117	-	3.746.237.117	-	-	13.800.960.638	879.342.516	6%
Sobretasa ambiental - Rural- Vigencia Actual	2.853.792.747	-	-	2.853.792.747		2.853.792.747			13.187.853.803	266.235.681	2%
Sobretasa ambiental - Rural- Vigencia Anterior	892.444.370	-	-	892.444.370		892.444.370			613.106.835	613.106.835	100%
Ingresos no tributarios	12.952.219.916	1.609.807.088	404.775.000	14.157.252.004	2.803.055.247	11.354.196.757	-	-	22.818.489.139	9.931.873.303	44%
Contribuciones	8.809.493.801	404.775.000	404.775.000	8.809.493.801	880.949.380	7.928.544.421	-	-	6.651.762.944	4.899.808.581	74%
Contribuciones diversas	8.809.493.801	404.775.000	404.775.000	8.809.493.801	880.949.380	7.928.544.421	-	-	6.651.762.944	4.899.808.581	74%
Contribución sector eléctrico	8.809.493.801	404.775.000	404.775.000	8.809.493.801	880.949.380	7.928.544.421	-	-	6.651.762.944	4.899.808.581	74%
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	8.809.493.801	404.775.000	404.775.000	8.809.493.801	880.949.380	7.928.544.421	-	-	6.651.762.944	4.899.808.581	74%
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional - Vigencia Actual	7.709.493.801	404.775.000	404.775.000	7.709.493.801	770.949.380	6.938.544.421			4.999.602.498	3.247.648.135	65%
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional - Vigencia Anterior	1.100.000.000	-	-	1.100.000.000	110.000.000	990.000.000			1.652.160.446	1.652.160.446	100%
Tasas y derechos administrativos	3.095.694.445	-	-	3.095.694.445	875.074.197	2.220.620.248	-	-	10.551.755.790	3.026.693.450	29%
Evaluación de licencias y trámites ambientales	485.213.876	-	-	485.213.876	485.213.876	-	-	-	311.370.838	241.576.539	78%
Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	471.445.653	-	-	471.445.653	471.445.653				265.610.928	222.626.137	84%
Evaluación de licencias y trámites ambientales -Vigencia Anterior	13.768.223	-	-	13.768.223	13.768.223				45.759.910	18.950.402	41%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	154.100.188	-	-	154.100.188	154.100.188	-		-	148.063.670	51.373.242	35%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	149.600.188	-	-	149.600.188	149.600.188				96.748.968	32.116.617	33%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior	4.500.000	-	-	4.500.000	4.500.000				51.314.702	19.256.625	38%
Tasa por el uso del agua	450.591.342	-	-	450.591.342	45.059.134	405.532.208	-	-	690.109.960	313.467.793	45%
Tasa por el uso del agua - Vigencia Actual	386.510.052	-	-	386.510.052	38.651.005	347.859.047			420.905.938	305.873.267	73%
Tasa por el uso del agua - Vigencia Anterior	64.081.290	-	-	64.081.290	6.408.129	57.673.161			269.204.022	7.594.526	3%
Tasa retributiva	1.800.968.273	-	-	1.800.968.273	180.096.828	1.620.871.445	-	-	9.099.495.268	2.271.105.631	25%
Tasa retributiva - Vigencia Actual	1.498.521.386	-	-	1.498.521.386	149.852.139	1.348.669.247			3.145.772.546	2.232.103.272	71%
Tasa retributiva - Vigencia Anterior	302.446.887	-	-	302.446.887	30.244.689	272.202.198			5.953.722.722	39.002.359	1%
Tasa por aprovechamiento forestal	194.216.595	-	-	194.216.595	-	194.216.595	-	-	295.193.854	141.888.045	48%
Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Actual	189.216.595	-	-	189.216.595		189.216.595			175.019.508	140.109.690	80%
Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Anterior	5.000.000	-	-	5.000.000		5.000.000			120.174.346	1.778.355	1%
Salvoconducto Único Nacional	10.604.171	-	-	10.604.171	10.604.171	-		-	7.522.200	7.282.200	97%
Salvoconducto Único Nacional - Vigencia Actual	10.604.171	-	-	10.604.171	10.604.171				7.522.200	7.282.200	97%
Multas, sanciones e intereses de mora	118.334.253	1.205.032.088	-	1.323.366.341	118.334.253	1.205.032.088	-	-	5.195.444.890	1.674.668.890	32%
Multas y sanciones	64.204.802	1.205.032.088	-	1.269.236.890	64.204.802	1.205.032.088	-	-	5.091.479.942	1.570.703.942	31%
Multas ambientales	-	1.205.032.088	-	1.205.032.088	-	1.205.032.088	-	-	5.091.479.942	1.570.703.942	31%
Multas ambientales - Vigencia Actual	-	1.205.032.088	-	1.205.032.088		1.205.032.088			5.091.479.942	1.570.703.942	31%
Intereses de mora	54.129.451	-	-	54.129.451	54.129.451				103.964.948	103.964.948	100%
Venta de bienes y servicios	928.697.417	-	-	928.697.417	928.697.417	-	-	-	405.811.749	316.988.616	78%
Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	928.697.417	-	-	928.697.417	928.697.417	-	-	-	405.811.749	316.988.616	78%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	19.721.983	-	-	19.721.983	19.721.983	-	-	-	12.555.217	7.723.370	62%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Vigencia Actual	18.521.983	-	-	18.521.983	18.521.983				8.867.819	6.578.922	74%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Vigencia Anterior	1.200.000	-	-	1.200.000	1.200.000				3.687.398	1.144.449	31%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	908.975.434	-	-	908.975.434	908.975.434	-	-	-	393.256.532	309.265.246	79%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Vigencia Actual	828.975.434	-	-	828.975.434	828.975.434				242.839.734	175.445.803	72%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Vigencia Anterior	80.000.000	-	-	80.000.000	80.000.000				150.416.798	133.819.443	89%
Transferencias corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	13.713.766	13.713.766	100%
Sentencias y conciliaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	13.713.766	13.713.766	100%
Fallos nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	13.713.766	13.713.766	100%
Sentencias	-	-	-	-	-	-	-	-	13.713.766	13.713.766	100%
Sentencias - Vigencia Actual				-					13.713.766	13.713.766	100%
Recursos de capital	280.730.118	777.299.891	-	1.058.030.009	423.005.373	635.024.636	-	-	878.831.598	878.831.598	100%
Rendimientos financieros	280.730.118	-	-	280.730.118	239.873.230	40.856.888	-	-	66.336.690	66.336.690	100%
Depósitos	280.730.118	-	-	280.730.118	239.873.230	40.856.888	-	-	66.336.690	66.336.690	100%
Depósitos - Sobretasa Ambiental Urbano	13.000.000			13.000.000		13.000.000			8.577.154	8.577.154	100%
Depósitos - Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	924.745			924.745		924.745			116.558	116.558	100%
Depósitos - Tasa Retributiva	3.860.688			3.860.688		3.860.688			978.218	978.218	100%
Depósitos - Venta de bienes y servicios	8.390.926			8.390.926	8.390.926				18.108	18.108	100%
Depósitos - Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	254.049.998			254.049.998	230.978.543	23.071.455			56.646.653	56.646.653	100%
Recursos del balance	-	777.299.891	-	777.299.891	183.132.143	594.167.748	-	-	777.299.891	777.299.891	100%
Superávit fiscal	-	777.299.891	-	777.299.891	183.132.143	594.167.748	-	-	777.299.891	777.299.891	100%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN	(5) REDUCCIÓN		(7) FUNCIONAMIENTO	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO A LA DEUDA			
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior	-	777.299.891	-	777.299.891	183.132.143	594.167.748	-	-	777.299.891	777.299.891	100%
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Sobretasa Ambiental Urbano	-	422.654.371	-	422.654.371		422.654.371			422.654.371	422.654.371	100%
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Evaluación de licencias y trámites ambientales	-	154.535.526	-	154.535.526	154.535.526				154.535.526	154.535.526	100%
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Seguimiento de licencias y trámites ambientales	-	14.427.942	-	14.427.942	14.427.942				14.427.942	14.427.942	100%
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa Retributiva	-	141.686.746	-	141.686.746	14.168.675	127.518.071			141.686.746	141.686.746	100%
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Multas ambientales	-	43.995.306	-	43.995.306		43.995.306			43.995.306	43.995.306	100%
Reintegros y otros recursos no apropiados	-	-	-	-	-	-	-	-	35.195.017	35.195.017	100%
Reintegros				-					31.116.764	31.116.764	100%
Recursos no apropiados				-					4.078.253	4.078.253	100%
Aportes Recursos Nación	4.237.566.626	5.321.440.027	-	9.559.006.653	5.396.381.000	-	4.162.625.653	-	3.448.783.071	3.448.783.071	100%
Aportes Presupuesto General de la Nación	4.237.566.626	1.158.814.374	-	5.396.381.000	5.396.381.000	-	-	-	3.448.783.071	3.448.783.071	100%
Aportes Presupuesto General de la Nación - Funcionamiento	4.237.566.626	1.158.814.374	-	5.396.381.000	5.396.381.000	-	-	-	3.448.783.071	3.448.783.071	100%
Aportes de la Nación para Gastos de personal	4.159.877.474	1.135.865.526		5.295.743.000	5.295.743.000				3.448.783.071	3.448.783.071	100%

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial y Subdirección Administrativa y Financiera 2025

ANEXO 5.2. INFORME GASTOS CORTE A 30-06-2026



=

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (11)				
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.226.060.620,00	1.939.025.526,99	982.463.229,36	926.906.325,36	5.396.381.000,00	3.458.940.430,00	3.458.940.430,00	3.458.940.430,00	-	-	-	-	8.622.441.620,00	5.397.965.956,99	4.441.403.659,36	4.385.846.755,36	
GASTOS DE PERSONAL	89.000.000,00	40.261.685,00	40.261.595,00	40.261.595,00	5.295.743.000,00	3.458.940.430,00	3.458.940.430,00	3.458.940.430,00					5.384.743.000,00	3.499.202.115,00	3.499.202.025,00	3.499.202.025,00	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.995.109.779,00	1.808.084.381,12	869.265.103,52	813.708.199,52	76.331.000,00	-	-	-	-	-	-	-	3.071.440.779,00	1.808.084.381,12	869.265.103,52	813.708.199,52	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28.349.200,00	18.349.200,00	18.349.200,00	18.349.200,00									28.349.200,00	18.349.200,00	18.349.200,00	18.349.200,00	
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2.966.760.579,00	1.789.735.181,12	850.915.903,52	795.358.999,52	76.331.000,00	-	-	-					3.043.091.579,00	1.789.735.181,12	850.915.903,52	795.358.999,52	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.639.993,00	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	-	-	-	-	-	-	-	-	39.639.993,00	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	
A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES													-	-	-	-	
A ORGANIZACIONES NACIONALES	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	-	-	-	-	-	-	-	-	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	
ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	-	-	-	-	-	-	-	-	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	
Membresías													-	-	-	-	
Distintas a membresías	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00									30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	30.735.683,00	
PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO													-	-	-	-	
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	8.904.310,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.904.310,00	-	-	-	
FALLOS NACIONALES	8.904.310,00	-	-	-									8.904.310,00	-	-	-	
FALLOS INTERNACIONALES													-	-	-	-	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES													-	-	-	-	
ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL													-	-	-	-	
COMPENSACIONES DE CAPITAL													-	-	-	-	
PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS													-	-	-	-	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS													-	-	-	-	
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS													-	-	-	-	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS													-	-	-	-	
ADQUISICIÓN DE ACCIONES													-	-	-	-	
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CESANTÍAS													-	-	-	-	
DEVOLUCIÓN DEL AHORRO VOLUNTARIO DE LOS TRABAJADORES													-	-	-	-	
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	102.310.848,00	59.943.777,87	42.200.847,84	42.200.847,84	24.307.000,00	-	-	-	-	-	-	-	126.617.848,00	59.943.777,87	42.200.847,84	42.200.847,84	
IMPUESTOS	91.610.848,00	51.803.560,00	41.382.144,00	41.382.144,00									91.610.848,00	51.803.560,00	41.382.144,00	41.382.144,00	
ESTAMPILLAS													-	-	-	-	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (11)				
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS													-	-	-	-	
CONTRIBUCIONES	-	-	-	-	24.307.000,00	-	-	-	-	-	-	-	24.307.000,00	-	-	-	
CONTRIBUCIÓN - FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL					24.307.000,00	-	-	-					24.307.000,00				
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10.700.000,00	8.140.217,87	818.703,84	818.703,84									10.700.000,00	8.140.217,87	818.703,84	818.703,84	
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA													-	-	-	-	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA													-	-	-	-	
COMISIONES Y OTROS GASTOS													-	-	-	-	
SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA													-	-	-	-	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA													-	-	-	-	
COMISIONES Y OTROS GASTOS													-	-	-	-	
FONDO DE CONTINGENCIAS													-	-	-	-	

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial y Subdirección Administrativa y Financiera 2025

ANEXO 5.2A. INFORME GASTOS DE INVERSIÓN CORTE A 30-06-2026



=

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (11)				OBSERVACIONES (12)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.226.060.620,00	1.939.025.526,99	982.463.229,36	926.906.325,36	5.396.381.000,00	3.458.940.430,00	3.458.940.430,00	3.458.940.430,00	-	-	-	-	8.622.441.620,00	5.397.965.956,99	4.441.403.659,36	4.385.846.755,36	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN (inserte filas cuando sea necesario)	20.292.701.750,00	6.419.138.284,40	3.479.253.618,70	3.457.374.730,70	-	-	-	-	4.162.625.653,00	-	-	-	24.455.327.403,00	6.419.138.284,40	3.479.253.618,70	3.457.374.730,70	
LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	2.022.832.048,00	832.535.538,00	494.428.607,00	493.176.437,00	-	-	-	-	-	-	-	-	2.022.832.048,00	832.535.538,00	494.428.607,00	493.176.437,00	
PROGRAMA 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	2.022.832.048,00	832.535.538,00	494.428.607,00	493.176.437,00	-	-	-	-	-	-	-	-	2.022.832.048,000	832.535.538,000	494.428.607,000	493.176.437,000	
Proyecto 3201-01. Producción sostenible de los sectores productivos	200.000.000,00	64.129.379,00	44.629.379,00	44.629.379,00	-	-	-	-	-	-	-	-	200.000.000,000	64.129.379,000	44.629.379,000	44.629.379,000	
Objetivo: Mejorar los procesos productivos de la jurisdicción relacionados con el sector agropecuario y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente mplementando buenas prácticas.													-	-	-	-	
Actividad 1. Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	\$ 200.000.000,00	\$ 64.129.379,00	\$ 44.629.379,00	\$ 44.629.379,00									\$ 200.000.000,00	\$ 64.129.379,00	\$ 44.629.379,00	\$ 44.629.379,00	
Proyecto 3201-02. Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	160.000.000,00	81.800.000,00	46.000.000,00	46.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	160.000.000,000	81.800.000,000	46.000.000,000	46.000.000,000	
Objetivo: Garantizar la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes y apoyar la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes, promoción y divulgación de la economía circular.													-	-	-	-	
Actividad 1. Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	\$ 93.400.000,00	\$ 37.100.000,00	\$ 17.680.000,00	\$ 17.680.000,00									\$ 93.400.000,00	\$ 37.100.000,00	\$ 17.680.000,00	\$ 17.680.000,00	
Actividad 1.1. Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	\$ 28.000.000,00	\$ 22.700.000,00	\$ 16.320.000,00	\$ 16.320.000,00									\$ 28.000.000,00	\$ 22.700.000,00	\$ 16.320.000,00	\$ 16.320.000,00	
Actividad 2. Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	\$ 38.600.000,00	\$ 22.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00									\$ 38.600.000,00	\$ 22.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	
Proyecto 3201-03. Gestión ambiental y rural	200.000.000,00	31.500.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	200.000.000,000	31.500.000,000	21.000.000,000	21.000.000,000	
Objetivo: Medir y consolidar las acciones de gestión ambiental urbana y rural en la jurisdicción (consolidación de corredores ambientales urbanos o rurales, la protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público y el Conocimiento de la calidad de aire).													-	-	-	-	
Actividad 1. Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de Corpouraba	\$ 50.000.000,00	\$ 31.500.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ 21.000.000,00									\$ 50.000.000,00	\$ 31.500.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ 21.000.000,00	
Actividad 1.1. Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	\$ 55.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$ 55.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de Corpouraba													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Realizar actualizacion de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de Corpouraba													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	\$ 70.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$ 70.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 5. Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	\$ 25.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$ 25.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 3201-04. Gestión integral de residuos sólidos	80.000.000,00	2.581.373,00	2.581.373,00	2.581.373,00	-	-	-	-	-	-	-	-	80.000.000,000	2.581.373,000	2.581.373,000	2.581.373,000	
Objetivo: Atender los procesos de trámites ambientales a cago de la Corporación en los términos previstos por la norma													-	-	-	-	
Actividad 1. Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	\$ 30.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$ 30.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	\$ 50.000.000,00	\$ 2.581.373,00	\$ 2.581.373,00	\$ 2.581.373,00									\$ 50.000.000,00	\$ 2.581.373,00	\$ 2.581.373,00	\$ 2.581.373,00	
Proyecto 3201-05. Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	1.382.832.048,00	652.524.786,00	380.217.855,00	378.965.685,00	-	-	-	-	-	-	-	-	1.382.832.048,000	652.524.786,000	380.217.855,000	378.965.685,000	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (11)				OBSERVACIONES (12)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Objetivo: Atender los procesos de trámites ambientales a cago de la Corporación en los términos previstos por la norma													-	-	-	-	
Actividad 1. Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	\$ 451.416.024,00	\$ 221.650.000,00	\$ 92.185.000,00	\$ 92.185.000,00									\$ 451.416.024,00	\$ 221.650.000,00	\$ 92.185.000,00	\$ 92.185.000,00	
Actividad 2. Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento	\$ 357.347.346,00	\$ 196.896.909,00	\$ 146.021.909,00	\$ 144.769.739,00									\$ 357.347.346,00	\$ 196.896.909,00	\$ 146.021.909,00	\$ 144.769.739,00	
Actividad 3. Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)	\$ 474.068.678,00	\$ 184.479.210,00	\$ 109.562.279,00	\$ 109.562.279,00									\$ 474.068.678,00	\$ 184.479.210,00	\$ 109.562.279,00	\$ 109.562.279,00	
Actividad 4. Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	\$ 100.000.000,00	\$ 49.498.667,00	\$ 32.448.667,00	\$ 32.448.667,00									\$ 100.000.000,00	\$ 49.498.667,00	\$ 32.448.667,00	\$ 32.448.667,00	
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	5.316.995.306,00	1.758.508.409,00	775.908.930,80	775.591.514,80	-	-	-	-	-	-	-	-	5.316.995.306,00	1.758.508.409,00	775.908.930,80	775.591.514,80	
PROGRAMA 3202 Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos	4.916.995.306,00	1.612.368.999,00	679.769.520,80	679.769.520,80	-	-	-	-	-	-	-	-	4.916.995.306,000	1.612.368.999,000	679.769.520,800	679.769.520,800	
Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental	1.420.000.000,00	920.450.057,00	299.328.189,00	299.328.189,00	-	-	-	-	-	-	-	-	1.420.000.000,000	920.450.057,000	299.328.189,000	299.328.189,000	
Objetivo: Recuperar, restaurar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción													-	-	-	-	
Actividad 1. Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	\$ 533.625.000,00	\$ 328.525.000,00	\$ 195.717.432,00	\$ 195.717.432,00									\$ 533.625.000,00	\$ 328.525.000,00	\$ 195.717.432,00	\$ 195.717.432,00	
Actividad 2. Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	\$ 62.000.000,00	\$ 62.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00									\$ 62.000.000,00	\$ 62.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	
Actividad 3. Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	\$ 592.675.000,00	\$ 521.460.000,00	\$ 91.790.000,00	\$ 91.790.000,00									\$ 592.675.000,00	\$ 521.460.000,00	\$ 91.790.000,00	\$ 91.790.000,00	
Actividad 5. Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 6. Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	\$ 231.700.000,00	\$ 8.465.057,00	\$ 3.820.757,00	\$ 3.820.757,00									\$ 231.700.000,00	\$ 8.465.057,00	\$ 3.820.757,00	\$ 3.820.757,00	
Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	1.543.995.306,00	72.451.516,00	59.389.489,00	59.389.489,00	-	-	-	-	-	-	-	-	1.543.995.306,000	72.451.516,000	59.389.489,000	59.389.489,000	
Objetivo: Propender por la gestión integral de los residuos sólidos y apoyar el cumplimiento de la política integral residuos sólidos de los de gestión de residuos sólidos en el marco de la competencia de la corporación													-	-	-	-	
Actividad 1. Declarar la ampliación DRMI ensenada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	\$ 132.666.666,00	\$ 29.545.285,00	\$ 23.947.258,00	\$ 23.947.258,00									\$ 132.666.666,00	\$ 29.545.285,00	\$ 23.947.258,00	\$ 23.947.258,00	
Actividad 2. Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	\$ 247.666.667,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00									\$ 247.666.667,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	
Actividad 4. Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 5. Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 6. Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 7. Implementar planes de manejo en áreas protegidas	\$1.163.661.973,00	\$ 37.906.231,00	\$ 30.442.231,00	\$ 30.442.231,00									\$1.163.661.973,00	\$ 37.906.231,00	\$ 30.442.231,00	\$ 30.442.231,00	
Proyecto 3202-03. Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	1.500.000.000,00	342.176.109,00	183.770.427,80	183.770.427,80	-	-	-	-	-	-	-	-	1.500.000.000,000	342.176.109,000	183.770.427,800	183.770.427,800	
Objetivo: Conservar y proteger los paramos de la jurisdicción de Corpouraba													-	-	-	-	
Actividad 1. Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 1.1. Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	\$ 150.000.000,00	\$ 59.700.000,00	\$ 9.700.000,00	\$ 9.700.000,00									\$ 150.000.000,00	\$ 59.700.000,00	\$ 9.700.000,00	\$ 9.700.000,00	
Actividad 2. Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	\$1.350.000.000,00	\$ 282.476.109,00	\$ 174.070.427,80	\$ 174.070.427,80									\$1.350.000.000,00	\$ 282.476.109,00	\$ 174.070.427,80	\$ 174.070.427,80	
Proyecto 3202-04. Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	453.000.000,00	277.291.317,00	137.281.415,00	137.281.415,00	-	-	-	-	-	-	-	-	453.000.000,000	277.291.317,000	137.281.415,000	137.281.415,000	
Objetivo: Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción													-	-	-	-	
Actividad 1. Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	\$ 279.000.000,00	\$ 165.441.317,00	\$ 84.904.650,00	\$ 84.904.650,00									\$ 279.000.000,00	\$ 165.441.317,00	\$ 84.904.650,00	\$ 84.904.650,00	
Actividad 2. Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	\$ 142.000.000,00	\$ 108.350.000,00	\$ 52.376.765,00	\$ 52.376.765,00									\$ 142.000.000,00	\$ 108.350.000,00	\$ 52.376.765,00	\$ 52.376.765,00	
Actividad 3. Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	\$ 32.000.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ -	\$ -									\$ 32.000.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ -	\$ -	
Proyecto 3202-05. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia		-	-										-	-	-	-	
Objetivo: Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción													-	-	-	-	
Actividad 1: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2: Servicio de restauración de ecosistemas													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
PROGRAMA 3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	400.000.000,00	146.139.410,00	96.139.410,00	95.821.994,00	-	-	-	-	-	-	-	-	400.000.000,000	146.139.410,000	96.139.410,000	95.821.994,000	
Proyecto 3207-01. Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	400.000.000,00	146.139.410,00	96.139.410,00	95.821.994,00	-	-	-	-	-	-	-	-	400.000.000,000	146.139.410,000	96.139.410,000	95.821.994,000	
Objetivo: Conservar los Recursos Naturales renovables Marinos Costeros en La UAC Darién jurisdicción de CORPOURABA													-	-	-	-	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (11)				OBSERVACIONES (12)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Actividad 1. Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	\$ 68.000.000,00	\$ 19.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00									\$ 68.000.000,00	\$ 19.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	
Actividad 2. Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	\$ 188.000.000,00	\$ 120.672.856,00	\$ 83.672.856,00	\$ 83.672.856,00									\$ 188.000.000,00	\$ 120.672.856,00	\$ 83.672.856,00	\$ 83.672.856,00	
Actividad 3. Actualizar el plan de Manejo de Manglares													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Avanzar en la etapa de formulación de la POMIAC (etapa final)													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 5. Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 6. Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	\$ 144.000.000,00	\$ 6.466.554,00	\$ 6.466.554,00	\$ 6.149.138,00									\$ 144.000.000,00	\$ 6.466.554,00	\$ 6.466.554,00	\$ 6.149.138,00	
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	6.216.550.595,00	514.897.720,00	294.470.142,00	293.988.539,00	-	-	-	-	4.162.625.653,00	-	-	-	10.379.176.248,00	514.897.720,00	294.470.142,00	293.988.539,00	
PROGRAMA 3203 Gestión integral del recurso hídrico	6.216.550.595,00	514.897.720,00	294.470.142,00	293.988.539,00	-	-	-	-	4.162.625.653,00	-	-	-	10.379.176.248,000	514.897.720,000	294.470.142,000	293.988.539,000	
Proyecto 3203-01. Administración y gestión del recurso hídrico	827.518.071,00	254.669.696,00	142.769.696,00	142.769.696,00	-	-	-	-	-	-	-	-	827.518.071,000	254.669.696,000	142.769.696,000	142.769.696,000	
Objetivo: Conocer y administrar integralmente el recurso hídrico en la jurisdicción													-	-	-	-	
Actividad 1. Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	\$ 448.018.071,00	\$ 157.400.000,00	\$ 65.300.000,00	\$ 65.300.000,00									\$ 448.018.071,00	\$ 157.400.000,00	\$ 65.300.000,00	\$ 65.300.000,00	
Actividad 3. Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	\$ 105.000.000,00	\$ 20.069.696,00	\$ 16.069.696,00	\$ 16.069.696,00									\$ 105.000.000,00	\$ 20.069.696,00	\$ 16.069.696,00	\$ 16.069.696,00	
Actividad 4. Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	\$ 114.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00									\$ 114.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	
Actividad 5. Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	\$ 160.500.000,00	\$ 47.200.000,00	\$ 31.400.000,00	\$ 31.400.000,00									\$ 160.500.000,00	\$ 47.200.000,00	\$ 31.400.000,00	\$ 31.400.000,00	
Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	3.054.686.459,00	159.147.463,00	91.147.463,00	90.665.860,00	-	-	-	-	-	-	-	-	3.054.686.459,000	159.147.463,000	91.147.463,000	90.665.860,000	
Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación													-	-	-	-	
Actividad 1. Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Realizar la Formulación de Un POMCAS en comunidades negras en la Jurisdicción													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Implementación y seguimiento de los POMCA	\$ 660.689.000,00	\$ 159.147.463,00	\$ 91.147.463,00	\$ 90.665.860,00									\$ 660.689.000,00	\$ 159.147.463,00	\$ 91.147.463,00	\$ 90.665.860,00	
Actividad 5. Realizar acciones de avance para el componente programático del POMCA Directos Río Cauca (md) río San Juan - Ituango (código NSS 2621-01)	\$2.393.997.459,00	\$ -	\$ -										\$2.393.997.459,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 3203-03. Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba	260.000.000,00	67.680.561,00	42.214.649,00	42.214.649,00	-	-	-	-	-	-	-	-	260.000.000,000	67.680.561,000	42.214.649,000	42.214.649,000	
Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los Planes de manejo del acuífero y el conocimiento del estado de las agua subterráneas de la jurisdicción de la Corporación													-	-	-	-	
Actividad 1. Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Implementar planes de manejo de acuíferos	\$ 260.000.000,00	\$ 67.680.561,00	\$ 42.214.649,00	\$ 42.214.649,00									\$ 260.000.000,00	\$ 67.680.561,00	\$ 42.214.649,00	\$ 42.214.649,00	
Proyecto 3203-04. Descontaminación del recurso hídrico	1.924.346.065,00	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	1.924.346.065,000	-	-	-	
Objetivo: Reducir la afectación del recurso hídrico por el vertimiento de las aguas residuales													-	-	-	-	
Actividad 1. Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFA)	\$1.069.999.999,00	\$ -	\$ -										\$1.069.999.999,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	\$ 560.000.000,00	\$ -	\$ -										\$ 560.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	\$ 294.346.066,00	\$ -	\$ -										\$ 294.346.066,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 3203-05. Río Atrato sujeto de derechos	150.000.000,00	33.400.000,00	18.338.334,00	18.338.334,00	-	-	-	-	-	-	-	-	150.000.000,000	33.400.000,000	18.338.334,000	18.338.334,000	
Objetivo: Implementación de las órdenes establecidas en la sentencia río Atrato sujeto de derechos													-	-	-	-	
Actividad 1. Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	\$ 35.000.000,00	\$ 6.400.000,00	\$ 4.338.334,00	\$ 4.338.334,00									\$ 35.000.000,00	\$ 6.400.000,00	\$ 4.338.334,00	\$ 4.338.334,00	
Actividad 2. Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	\$ 41.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ -									\$ 41.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	\$ 40.000.000,00	\$ 26.000.000,00	\$ 14.000.000,00	\$ 14.000.000,00									\$ 40.000.000,00	\$ 26.000.000,00	\$ 14.000.000,00	\$ 14.000.000,00	
Actividad 3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	\$ 34.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$ 34.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 3203-07 formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Río San Juan (SZH 1203), Antioquia.					-	-	-	-	4.162.625.653,00				4.162.625.653,000	-	-	-	
Objetivo: Fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la cuenca hidrográfica del Río San Juan, en el territorio de su jurisdicción													-	-	-	-	
Actividad 2. Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica									\$972.508.087,00				\$ 972.508.087,00	\$ -	\$ -	\$ -	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (11)				OBSERVACIONES (12)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Actividad 2. Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica									\$ 2.251.909.139,00				\$2.251.909.139,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica									\$400.922.060,00				\$ 400.922.060,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica									\$537.286.367,00				\$ 537.286.367,00	\$ -	\$ -	\$ -	
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	2.708.323.801,00	1.160.043.100,00	622.519.215,00	618.191.516,00	-	-	-	-	-	-	-	-	2.708.323.801,00	1.160.043.100,00	622.519.215,00	618.191.516,00	
PROGRAMA 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	1.400.000.000,00	674.619.484,00	299.890.248,00	299.545.862,00	-	-	-	-	-	-	-	-	1.400.000.000,000	674.619.484,000	299.890.248,000	299.545.862,000	
Proyecto 3204-01. Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental	200.000.000,00	31.371.359,00	7.322.859,00	7.322.859,00	-	-	-	-	-	-	-	-	200.000.000,000	31.371.359,000	7.322.859,000	7.322.859,000	
Objetivo: Fomentar el desarrollo de la investigación ambiental y la información sobre los recursos naturales y el ambiente													-	-	-	-	
Actividad 1. Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	\$ 84.000.000,00	\$ 13.055.359,00	\$ 7.322.859,00	\$ 7.322.859,00									\$ 84.000.000,00	\$ 13.055.359,00	\$ 7.322.859,00	\$ 7.322.859,00	
Actividad 2. Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	\$ 116.000.000,00	\$ 18.316.000,00	\$ -	\$ -									\$ 116.000.000,00	\$ 18.316.000,00	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Promover acciones relacionadas con la investigación científica y trasferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 3204-02. Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	800.000.000,00	338.732.551,00	142.838.455,00	142.494.069,00	-	-	-	-	-	-	-	-	800.000.000,000	338.732.551,000	142.838.455,000	142.494.069,000	
Objetivo: Fortalecer la herramienta de análisis del estado y calidad del recurso hídrico en la jurisdicción													-	-	-	-	
Actividad 1. Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	\$ 800.000.000,00	\$ 338.732.551,00	\$ 142.838.455,00	\$ 142.494.069,00									\$ 800.000.000,00	\$ 338.732.551,00	\$ 142.838.455,00	\$ 142.494.069,00	
Actividad 2. Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 3204-03. Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	400.000.000,00	304.515.574,00	149.728.934,00	149.728.934,00	-	-	-	-	-	-	-	-	400.000.000,000	304.515.574,000	149.728.934,000	149.728.934,000	
Objetivo: Fomentar el uso de las tecnologías de la información en el que hacer corporativo													-	-	-	-	
Actividad 1. Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	\$ 270.000.000,00	\$ 269.999.998,00	\$ 122.559.657,00	\$ 122.559.657,00									\$ 270.000.000,00	\$ 269.999.998,00	\$ 122.559.657,00	\$ 122.559.657,00	
Actividad 2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	\$ 130.000.000,00	\$ 34.515.576,00	\$ 27.169.277,00	\$ 27.169.277,00									\$ 130.000.000,00	\$ 34.515.576,00	\$ 27.169.277,00	\$ 27.169.277,00	
PROGRAMA 3205 Ordenamiento ambiental territorial	1.308.323.801,00	485.423.616,00	322.628.967,00	318.645.654,00	-	-	-	-	-	-	-	-	1.308.323.801,000	485.423.616,000	322.628.967,000	318.645.654,000	
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	538.323.801,00	304.323.334,00	218.511.834,00	218.511.834,00	-	-	-	-	-	-	-	-	538.323.801,000	304.323.334,000	218.511.834,000	218.511.834,000	
Objetivo: Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental													-	-	-	-	
Actividad 1. Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	\$ 143.323.801,00	\$ 112.066.386,00	\$ 70.366.386,00	\$ 70.366.386,00									\$ 143.323.801,00	\$ 112.066.386,00	\$ 70.366.386,00	\$ 70.366.386,00	
Actividad 2. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Formular el Plan de Acción Cuatrienal													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	\$ 120.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$ 120.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 5. Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	\$ 275.000.000,00	\$ 192.256.948,00	\$ 148.145.448,00	\$ 148.145.448,00									\$ 275.000.000,00	\$ 192.256.948,00	\$ 148.145.448,00	\$ 148.145.448,00	
Actividad 6. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 7. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 3205-02. Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	370.000.000,00	103.024.608,00	71.741.459,00	67.758.146,00	-	-	-	-	-	-	-	-	370.000.000,000	103.024.608,000	71.741.459,000	67.758.146,000	
Objetivo: Integrar en la planificación del territorio la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres													-	-	-	-	
Actividad 1. Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	\$ 151.000.000,00	\$ 78.974.608,00	\$ 50.741.459,00	\$ 46.758.146,00									\$ 151.000.000,00	\$ 78.974.608,00	\$ 50.741.459,00	\$ 46.758.146,00	
Actividad 2 Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	\$ 8.000.000,00	\$ 2.050.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00									\$ 8.000.000,00	\$ 2.050.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	
Actividad 3. Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	\$ 58.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00									\$ 58.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	
Actividad 4. Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	\$ 47.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ -									\$ 47.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ -	
Actividad 5. Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	\$ 36.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$ 36.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 6. Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	\$ 14.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 5.500.000,00	\$ 5.500.000,00									\$ 14.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 5.500.000,00	\$ 5.500.000,00	
Actividad 7. Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	\$ 44.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$ 44.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 8. Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00									\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (11)				OBSERVACIONES (12)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Proyecto 3205-04. Implementación de la política pública ambiental indígena	200.000.000,00	28.500.000,00	9.800.000,00	9.800.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	200.000.000,000	28.500.000,000	9.800.000,000	9.800.000,000	
Objetivo: Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena													-	-	-	-	
Actividad 1. Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	\$ 90.000.000,00	\$ 9.300.000,00	\$ 5.800.000,00	\$ 5.800.000,00									\$ 90.000.000,00	\$ 9.300.000,00	\$ 5.800.000,00	\$ 5.800.000,00	
Actividad 2. Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	\$ 110.000.000,00	\$ 19.200.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00									\$ 110.000.000,00	\$ 19.200.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	
Proyecto 3205-05. Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas	200.000.000,00	49.575.674,00	22.575.674,00	22.575.674,00	-	-	-	-	-	-	-	-	200.000.000,000	49.575.674,000	22.575.674,000	22.575.674,000	
Objetivo: Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena													-	-	-	-	
Actividad 1. Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas	\$ 200.000.000,00	\$ 49.575.674,00	\$ 22.575.674,00	\$ 22.575.674,00									\$ 200.000.000,00	\$ 49.575.674,00	\$ 22.575.674,00	\$ 22.575.674,00	
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	300.000.000,00	54.498.112,00	35.668.112,00	35.668.112,00	-	-	-	-	-	-	-	-	300.000.000,00	54.498.112,00	35.668.112,00	35.668.112,00	
PROGRAMA 3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima	300.000.000,00	54.498.112,00	35.668.112,00	35.668.112,00	-	-	-	-	-	-	-	-	300.000.000,000	54.498.112,000	35.668.112,000	35.668.112,000	
Proyecto 3206-01. GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	300.000.000,00	54.498.112,00	35.668.112,00	35.668.112,00	-	-	-	-	-	-	-	-	300.000.000,000	54.498.112,000	35.668.112,000	35.668.112,000	
Objetivo: Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región													-	-	-	-	
Actividad 1. Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	\$ 30.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$ 30.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para las proyectos educativos institucionales ambientales													\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	\$ 118.000.000,00	\$ 1.803.029,00	\$ 1.803.029,00	\$ 1.803.029,00									\$ 118.000.000,00	\$ 1.803.029,00	\$ 1.803.029,00	\$ 1.803.029,00	
Actividad 4. Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	\$ 37.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$ 37.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 5. Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	\$ 115.000.000,00	\$ 52.695.083,00	\$ 33.865.083,00	\$ 33.865.083,00									\$ 115.000.000,00	\$ 52.695.083,00	\$ 33.865.083,00	\$ 33.865.083,00	
Actividad 6. Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	\$ -												\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	1.600.000.000,00	947.319.915,00	578.954.355,80	563.454.355,80	-	-	-	-	-	-	-	-	1.600.000.000,00	947.319.915,00	578.954.355,80	563.454.355,80	
PROGRAMA 3208 Educación Ambiental	1.600.000.000,00	947.319.915,00	578.954.355,80	563.454.355,80	-	-	-	-	-	-	-	-	1.600.000.000,000	947.319.915,000	578.954.355,800	563.454.355,800	
Proyecto 3208-01. Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	900.000.000,00	672.445.488,00	397.012.155,00	397.012.155,00	-	-	-	-	-	-	-	-	900.000.000,000	672.445.488,000	397.012.155,000	397.012.155,000	
Objetivo: Promover y dinamizar los procesos de educación ambiental, mediante el diseño de proyectos y herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los lineamientos de la política nacional de educación ambiental													-	-	-	-	
Actividad 1. Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	\$ 410.000.000,00	\$ 331.466.333,00	\$ 180.700.000,00	\$ 180.700.000,00									\$ 410.000.000,00	\$ 331.466.333,00	\$ 180.700.000,00	\$ 180.700.000,00	
Actividad 2. Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca	\$ 153.133.000,00	\$ 79.112.155,00	\$ 47.412.155,00	\$ 47.412.155,00									\$ 153.133.000,00	\$ 79.112.155,00	\$ 47.412.155,00	\$ 47.412.155,00	
Actividad 3. Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00									\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	
Actividad 4. Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	\$ 50.000.000,00	\$ 35.000.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ 9.600.000,00									\$ 50.000.000,00	\$ 35.000.000,00	\$ 9.600.000,00	\$ 9.600.000,00	
Actividad 5. Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	\$ 276.867.000,00	\$ 216.867.000,00	\$ 149.300.000,00	\$ 149.300.000,00									\$ 276.867.000,00	\$ 216.867.000,00	\$ 149.300.000,00	\$ 149.300.000,00	
Proyecto 3208-02 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA	100.000.000,00	15.534.704,00	13.034.624,80	13.034.624,80	-	-	-	-	-	-	-	-	100.000.000,000	15.534.704,000	13.034.624,800	13.034.624,800	
Objetivo: Realizar acuerdos con las comunidades que se relacionan sosteniblemente con el agua													-	-	-	-	
Actividad 1. Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	\$ 45.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00									\$ 45.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	
Actividad 2. Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	\$ 30.000.000,00	\$534.704,00	\$534.704,00	\$534.704,00									\$ 30.000.000,00	\$534.704,00	\$534.704,00	\$534.704,00	
Actividad 3. Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca - OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	\$ 22.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.499.920,80	\$ 2.499.920,80									\$ 22.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.499.920,80	\$ 2.499.920,80	
Actividad 4. Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00											\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ -	\$ -	
Proyecto 3208-03. Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación	600.000.000,00	259.339.723,00	168.907.576,00	153.407.576,00	-	-	-	-	-	-	-	-	600.000.000,000	259.339.723,000	168.907.576,000	153.407.576,000	
Objetivo: Apoyar los procesos de divulgación, participación y difusión de la información ambiental institucional													-	-	-	-	
Actividad 1. Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	\$ 355.000.000,00	\$ 148.636.140,00	\$ 116.936.140,00	\$ 103.936.140,00									\$ 355.000.000,00	\$ 148.636.140,00	\$ 116.936.140,00	\$ 103.936.140,00	
Actividad 2. Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana	\$ 47.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00									\$ 47.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	
Actividad 3. Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	\$ 25.000.000,00	\$ 13.033.333,00	\$ 13.000.000,00	\$ 10.500.000,00									\$ 25.000.000,00	\$ 13.033.333,00	\$ 13.000.000,00	\$ 10.500.000,00	
Actividad 4. Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	\$ 107.800.000,00	\$ 66.670.250,00	\$ 28.971.436,00	\$ 28.971.436,00									\$ 107.800.000,00	\$ 66.670.250,00	\$ 28.971.436,00	\$ 28.971.436,00	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

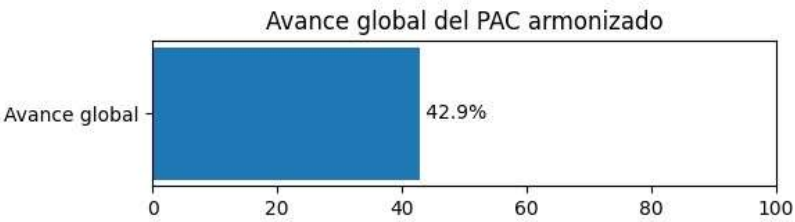
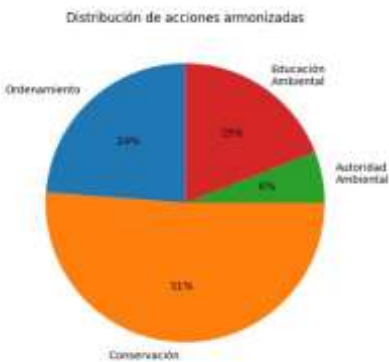
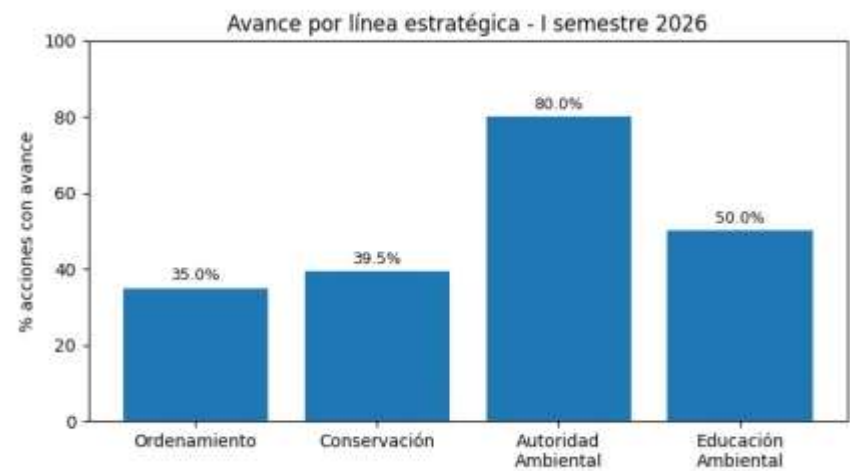
CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (11)				OBSERVACIONES (12)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Actividad 5. Actualizar la pagina web de la corporación	\$ 65.200.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ -									\$ 65.200.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ -	
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS	2.128.000.000,00	1.151.335.490,40	677.304.256,10	677.304.256,10	-	-	-	-	-	-	-	-	2.128.000.000,00	1.151.335.490,40	677.304.256,10	677.304.256,10	
PROGRAMA 3299 Fortalecimiento de la Gestión Institucional	2.128.000.000,00	1.151.335.490,40	677.304.256,10	677.304.256,10	-	-	-	-	-	-	-	-	2.128.000.000,00	1.151.335.490,400	677.304.256,100	677.304.256,100	
Proyecto 3299-01. Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa	1.128.000.000,00	463.202.698,40	255.138.131,10	255.138.131,10	-	-	-	-	-	-	-	-	1.128.000.000,000	463.202.698,400	255.138.131,100	255.138.131,100	
Objetivo: Acompañar los procesos administrativos y operativos de la Corporación													-	-	-	-	
Actividad 1. Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	\$ 558.050.000,00	\$ 379.021.101,40	\$ 233.331.531,10	\$ 233.331.531,10									\$ 558.050.000,00	\$ 379.021.101,40	233.331.531,10	\$ 233.331.531,10	
Actividad 2. Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación	\$ -												\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación	\$ 500.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ -	\$ -									\$ 500.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ -	\$ -	
Actividad 4: Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	\$ 30.000.000,00	\$ 14.431.597,00	\$ 4.358.600,00	\$ 4.358.600,00									\$ 30.000.000,00	\$ 14.431.597,00	\$ 4.358.600,00	\$ 4.358.600,00	
Actividad 5. Implementar el Plan de Formación y Capacitación	\$ 19.950.000,00	\$ 9.750.000,00	\$ 9.040.000,00	\$ 9.040.000,00									\$ 19.950.000,00	\$ 9.750.000,00	\$ 9.040.000,00	\$ 9.040.000,00	
Actividad 6. Implementar acciones de bienestar e incentivos	\$ 20.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 8.408.000,00	\$ 8.408.000,00									\$ 20.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 8.408.000,00	\$ 8.408.000,00	
Proyecto 3299-02.Fortalecimiento del sistema de gestión Integral	300.000.000,00	180.042.300,00	111.265.633,00	111.265.633,00	-	-	-	-	-	-	-	-	300.000.000,000	180.042.300,000	111.265.633,000	111.265.633,000	
Objetivo: Ejecutar estrategias orientadas al control y mejoramiento continuo de la institución articulado al sistema de gestión integral													-	-	-	-	
Actividad 1. Implementar el Plan de Trabajo de Control interno	\$ 20.500.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00									\$ 20.500.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	
Actividad 2. Porcentaje de los procesos del SGC certificados	\$ 58.500.000,00	\$ 21.702.539,00	\$ 16.102.539,00	\$ 16.102.539,00									\$ 58.500.000,00	\$ 21.702.539,00	\$ 16.102.539,00	\$ 16.102.539,00	
Actividad 3.Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	\$150.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$150.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4.Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	\$ 220.750.000,00	\$ 138.339.761,00	\$ 85.163.094,00	\$ 85.163.094,00									\$ 220.750.000,00	\$ 138.339.761,00	\$ 85.163.094,00	\$ 85.163.094,00	
Actividad 5. Fortalecer el banco de proyectos corporativo	\$100.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$100.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	700.000.000,00	508.090.492,00	310.900.492,00	310.900.492,00	-	-	-	-	-	-	-	-	700.000.000,000	508.090.492,000	310.900.492,000	310.900.492,000	
Objetivo: Acompañar los procesos jurídicos y judiciales de la Corporación													-	-	-	-	
Actividad 1. Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	\$ 391.200.000,00	\$ 213.790.492,00	\$ 99.650.492,00	\$ 99.650.492,00									\$ 391.200.000,00	\$ 213.790.492,00	\$ 99.650.492,00	\$ 99.650.492,00	
Actividad 2. Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	\$ 149.600.000,00	\$ 136.800.000,00	\$ 99.350.000,00	\$ 99.350.000,00									\$ 149.600.000,00	\$ 136.800.000,00	\$ 99.350.000,00	\$ 99.350.000,00	
Actividad 3. Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación	\$ -												\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	\$ 35.200.000,00	\$ 35.200.000,00	\$ 17.500.000,00	\$ 17.500.000,00									\$ 35.200.000,00	\$ 35.200.000,00	\$ 17.500.000,00	\$ 17.500.000,00	
Actividad 5. Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	\$800.000,00	\$ -	\$ -	\$ -									\$800.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 6. Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	\$ 123.200.000,00	\$ 122.300.000,00	\$ 94.400.000,00	\$ 94.400.000,00									\$ 123.200.000,00	\$ 122.300.000,00	\$ 94.400.000,00	\$ 94.400.000,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	23.518.762.370,48	8.358.163.811,39	4.461.716.848,06	4.384.281.056,06	5.396.381.000,00	3.458.940.430,00	3.458.940.430,00	3.458.940.430,00	4.162.625.653,00	0,00	0,00	0,00	33.077.769.023,48	11.817.104.241,39	7.920.657.278,06	7.843.221.486,06	

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial 2026

CAPITULO III APOORTE DEL PAC 2024-2027 (GESTION 2026), AL CUMPLIMIENTO DEL PGAR 2026-2037

A continuación, se presenta el aporte de la vigencia 2026 del PAC 2024-2027 al PGAR 2026-2037.

Línea Estratégica PGAR 2026–2037	Acciones armonizadas	Acciones con avance PAC (I semestre 2026)	% de acciones con avance	Observación ejecutiva
Ordenamiento Ambiental del Territorio y Resiliencia Climática con Participación Ciudadana	20	7	35,00%	Se reportan avances en acciones de planificación territorial, adaptación al cambio climático, sistemas de información y gestión del riesgo.
Conservación de los Recursos Naturales Renovables y sus Servicios Ecosistémicos	43	17	39,50%	Es la línea con mayor número de acciones armonizadas y concentra los principales avances en biodiversidad, recurso hídrico, restauración y gestión de áreas protegidas.
Autoridad Ambiental para Garantizar el Desarrollo Sostenible	5	4	80,00%	Presenta el mayor nivel relativo de avance, principalmente en acciones relacionadas con el ejercicio de la autoridad ambiental, seguimiento y control.
Educación Ambiental y Gestión Institucional para la Gobernanza en el Territorio	16	8	50,00%	Registra avances en fortalecimiento institucional, educación ambiental, participación ciudadana y gobernanza ambiental.
TOTAL	84	36	42,90%	Durante el primer semestre de 2026 se registran avances en 36 de las 84 acciones armonizadas entre el PAC y el PGAR.



R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

PGAR 2026-2037												PAC 2024-2027											
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	ÁREA TEMÁTICA	No	Código	Problemática	Indicador	Naturaleza de indicador	Unidad de medida	Línea Base	Año Línea Base	Meta 2037	Línea Estratégica	Programa del DNP	Proyecto	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	META ACUMULADA	
ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y RESILIENCIA CLIMÁTICA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Planeación Global del territorio	Ordenamiento	1	P1	Uso inadecuado de la vocación del suelo	% de adopción efectiva de Determinantes Ambientales en los POT	Mantener	Números	19	2025	19	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Planificación y ordenamiento ambiental regional .	Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial	3205-01 Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	Número de municipios asesorados en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Número	19	19	8	19	19	
												LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Planificación y ordenamiento ambiental regional .	Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial	3205-01 Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	Número de seguimientos realizados	Número	7	7	0	7	28	
			2	P1	Uso inadecuado	% de superficie edificada con uso adecuado	Reducción	Porcentaje	28	2019	25	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Planificación y ordenamiento ambiental regional .	Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial	3205-01 Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	Número de Documentos formulado	Número	4	1	0	1	3	
			3	P17	Baja conciencia ambiental	Sistema de información ambiental para la toma de decisiones en ordenamiento territorial implementado	Mantener	Números	1	2025	1	LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201-05 Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje		100	50	100	100	
												LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204-01 Gestión del conocimiento y la Gestión Ambiental	Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	Número de sistemas implementados	Número		3	2	3	3	
												LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204-01 Gestión del conocimiento y la Gestión Ambiental	Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	Número de Documentos	Número		1	0	1	4	
												LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204-01 Gestión del conocimiento y la Gestión Ambiental	Promover acciones relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	Número de Documentos	Número		NA	N/A	NA	1	
	Adaptación al cambio Climático y resiliencia comunitaria	Cambio Climático, Gestión del Riesgo	4	P12	Cambio Climático	Número de estudios de conocimiento	Aumentar	Números	15	2025	12	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Planificación y ordenamiento ambiental regional .	Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial	3205-02 Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	Número de estudios realiados	Número	4	1	1	NA	3	
			5	P9	Consumo excesivo	Número de herramientas de monitoreo de recursos	Aumentar	Número	5	2025	5	LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Gestión del Recurso Hídrico	Programa (3203): Programa Gestión integral del recurso hídrico	3203-04 Descontaminación del recurso hídrico	Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)	Número de Documentos de estudios realizados	Número	3	NA	N/A	1	1	
			6	P12	Cambio Climático	Número de acciones de adaptación al cambio climático	Mantener	Números	5	2025	5	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Planificación y ordenamiento ambiental regional .	Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial	3205-02 Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	Número de apoyos realizados	Número		1	1	1	4	
												LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Planificación y ordenamiento ambiental regional .	Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial	3205-02 Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	Número apoyos a las entidades territoriales	Número		3	2	NA	9	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

PGAR 2026-2037												PAC 2024-2027										
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	ÁREA TEMÁTICA	No	Código	Problemática	Indicador	Naturaleza de indicador	Unidad de medida	Línea Base	Año Línea Base	Meta 2037	Línea Estratégica	Programa del DNP	Proyecto	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	META ACUMULADA
												LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Planificación y ordenamiento ambiental regional .	Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial	3205-02 Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	Número de documentos de seguimiento	Número		1	0	1	5
												LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Planificación y ordenamiento ambiental regional .	Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial	3205-02 Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	Número de cuerpos de bomberos acompañados	Número		1	0	1	13
												LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Planificación y ordenamiento ambiental regional .	Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial	3205-02 Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	Número de documentos elaborados	Número		2	0	2	10
												LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono	Programa (3206): Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima	3206-01 Gestión del Cambio Climático	Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	Número de soluciones implementadas	Número	Iniciativa nueva	1	0	NA	2
												LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono	Programa (3206): Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima	3206-01 Gestión del Cambio Climático	Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para las proyectos educativos institucionales ambientales	Número de estrategias desarrolladas	Número	Iniciativa nueva	NA	0	NA	1
												LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono	Programa (3206): Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima	3206-01 Gestión del Cambio Climático	Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	Número de estrategias implementadas	Número	500	150	0	150	500
												LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono	Programa (3206): Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima	3206-01 Gestión del Cambio Climático	Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	Número de estrategias implementadas	Número	Iniciativa nueva	1	0	NA	2
												LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono	Programa (3206): Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima	3206-01 Gestión del Cambio Climático	Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	Número MRV consolidado	Número	1	1	1	1	1
												LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono	Programa (3206): Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima	3206-01 Gestión del Cambio Climático	Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	Número de estudios implementados	Número	1	NA	0	NA	1
CONSERVACIÓN DE	Gestión Ambiental	FLOR, FAUNA, SUELO	7	P10	Pérdida de biodiversidad	Áreas de especial importancia estratégica	Aumentar	Número	5	2025	7	LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-01 Conservación en áreas de importancia ambiental	Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	Número de estudio de identificación de motores de deforestación	Número		NA	0	NA	1

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

PGAR 2026-2037												PAC 2024-2027										
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	ÁREA TEMÁTICA	No	Código	Problemática	Indicador	Naturaleza de indicador	Unidad de medida	Línea Base	Año Línea Base	Meta 2037	Línea Estratégica	Programa del DNP	Proyecto	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	META ACUMULADA
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-01 Conservación en áreas de importancia ambiental	Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas		3000	135	3000	14230
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-01 Conservación en áreas de importancia ambiental	Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	Número de pilotos de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales	Número		NA	N/A	NA	1
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Programa 3207: Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Proyecto 3207-01 Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	Actualizar el plan de Manejo de Manglares	Proyecto formulado	Número		NA	0	NA	1
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-03 Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrias	Número de plan de manejo actualizado	Número		NA	N/A	NA	1
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-03 Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados	Número		100%	0%	NA	100%
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-03 Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrias	Porcentaje de implementación	Porcentaje		80	11	100	10000%
	Gestión Integral por los recursos Naturales Recursos de CORPOURABA FLOR, FAUNA, SUELO, AIRE, AGUA, AGUA SUPERFICIAL Y AGUA SUBTERRANEA		8	P10	Pérdida de biodiversidad	Planes de manejo de áreas protegidas en ejecución y monitoreo	Aumentar	Número	5	2025	7	LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-02 áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Declarar la ampliación DRMI ensinada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Porcentaje		0,29	0	0,05	1
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-02 áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna	Número de documentos con lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras	Número		NA	0	NA	1
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-02 áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	Número de Áreas protegida declarada	Número		1	0	NA	1
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y	3202-02 áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número consulta previa realizada para adopción de planes de manejo por el MADS	Número		NA	N/A	NA	1

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

PGAR 2026-2037												PAC 2024-2027										
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	ÁREA TEMÁTICA	No	Código	Problemática	Indicador	Naturaleza de indicador	Unidad de medida	Línea Base	Año Línea Base	Meta 2037	Línea Estratégica	Programa del DNP	Proyecto	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	META ACUMULADA
													Servicios Ecosistémicos									
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-02 áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de reservas forestales protectoras nacionales	Número		NA	N/A	NA	2
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-02 áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de PNR	Número		NA	N/A	NA	2
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-02 áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Implementar planes de manejo en áreas protegidas	Número de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número		5	0	5	5
	Gestión Integral	FLOR, FAUNA, SUELO	9	P10	Pérdida de biodiversidad	Especies de flora con acciones de gestión de conservación	Aumentar	Número	1	2025	3	LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-01 Conservación en áreas de importancia ambiental	Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	Porcentaje		35%	0%	45%	1
	Gestión Integral por los recursos Naturales, Acuáticos y SUELO	FLOR, FAUNA, SUELO, AGUA, AGUA SUPERFICIAL Y SUELO	10	P10	Pérdida de biodiversidad	Especies de fauna con acciones de gestión y manejo	Aumentar	Número	22	2025	25	LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	3202-04 Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	Número de especímenes atendidos	Número		400	408	400	1600
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	3203 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	3202-04 Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número		2	1	2	8
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	3204 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	3202-04 Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de de manejo de especies invasoras IN SITU	Número		2	1	2	8
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	3207-07 Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	Número de estudios realizados	Número		1	0	1	3
	Gestión Integral	FLOR, FAUNA, SUELO	11	P6	Degradación del suelo	Superficie de suelos degradados en proceso de restauración	Aumentar	Hectáreas	600	2025	700	LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-01 Conservación en áreas de importancia ambiental	Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	Número de has de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número		2	1	2	10
	Gestión Integral	FLOR, FAUNA, SUELO	12	P4	Tala indiscriminada de suelo	Tasa de Cambio de la cobertura Natural Degradada	Reducción	Porcentaje	0	2025	3	LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	3202-01 Conservación en áreas de importancia ambiental	Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas		250	58	250	800

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

PGAR 2026-2037												PAC 2024-2027										
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	ÁREA TEMÁTICA	No	Código	Problemática	Indicador	Naturaleza de indicador	Unidad de medida	Línea Base	Año Línea Base	Meta 2037	Línea Estratégica	Programa del DNP	Proyecto	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	META ACUMULADA
												LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Conservación de la biodiversidad	3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	3202-07 Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	Número de Hectáreas restauradas	Hectáreas		25	0	25	100
	Gestión Integral	FLOR, FAUNA, SUELO, AIRE, AGUA	13	P13	Inadecuada disposición de residuos sólidos	Propender por la gestión integral de los residuos sólidos y apoyar el fortalecimiento de	Aumentar	Porcentaje	10	2025	20	LÍNEA ESTRATEGICA 1 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201-04 Gestión Integral de los Residuos Sólidos	Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Número de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento realizados	Número		18	15	18	18
												LÍNEA ESTRATEGICA 1 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201-04 Gestión Integral de los Residuos Sólidos	Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de documentos de seguimiento a las acciones de la política de gestión integral de residuos peligrosos	Número		1	0	1	4
	Gesti	FLOR	14	P7	Contaminación	Número de redes de monitoreo ambiental	Aumentar	Número	0	2025	2	LÍNEA ESTRATEGICA 1 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	GESTION AMBIENTAL URBANA Y RURAL	Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de Corpouraba	Número de línea base de la calidad de aire actualizada	Número		NA	N/A	NA	1
	Gestión	FLOR	15	P11	Turismo Inadecuado	Índice de calidad ambiental	Aumentar	Número	NA	2025	10	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	3207-07 Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	Número de monitoreos realizados en la UAC	Número		5	3	5	19
	Gestión Integral por los recursos Naturales Renovables de CORPOURABA		16	P8	Uso excesivo del recurso hídrico por actividad agropecuaria, industrial y/o abastecimiento de centros poblados	Recurso Hídrico superficial de las Cuencas hidrográficas priorizadas con Instrumentos de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica en ejecución y con seguimiento	Aumentar	Número	5	2025	9	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	3207-01 Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUC (etapa final)	Porcentaje de avance en la formulación de la POMIUC	Porcentaje		NA	N/A	NA	50
												LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	Número de rondas hídricas acotadas	Número		NA	0	NA	1
												LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	Realizar la Formulación de Un POMCAs en comunidades negras en la Jurisdicción	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS)	Número		0,33	0	0,34	1
												LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	Implementación y seguimiento de los POMCA	Número de documentos de seguimiento e implementación realizados	Número		1	0	1	4
												LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	3203-05 Río Atrato sujeto de derechos	Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	Número de actividades implementadas	Número		4	3	4	16
												LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	3203-05 Río Atrato sujeto de derechos	Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	Número de documentos de estudio realizados	Número		1	0	NA	2
												LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	3203-05 Río Atrato sujeto de derechos	Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	Número de seguimientos	Número		1	0,5	1	4
	Gestión	FLOR	17	P3	Contaminación	% de reducción de carga orgánica	Reducción	Porcentaje	NA	2025	20	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Descontaminación del recurso hídrico	Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFA)	Número de iniciativas cofinanciados /financiados	Número		4	0	1	10

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

PGAR 2026-2037												PAC 2024-2027											
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	ÁREA TEMÁTICA	No	Código	Problemática	Indicador	Naturaleza de indicador	Unidad de medida	Línea Base	Año Línea Base	Meta 2037	Línea Estratégica	Programa del DNP	Proyecto	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	META ACUMULADA	
												LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Descontaminación del recurso hídrico	Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	Número PTAR municipales cofinanciadas/financiadas	Número		1	0	1	3	
												LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Administración y gestión del recurso hídrico	Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número de seguimientos a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número		17	12	17	17	
												LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Administración y gestión del recurso hídrico	Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	Número de informes de aplicación de instrumentos económicos	Número		2	2	2	8	
	Gestión	FLOR, FAUNA, SUELO	18	P15, P16	Desconocimiento	Acuíferos caracterizados y protegidos	Aumentar	Número	1	2025	2	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba	Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan (Mulatos)	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo de Acuíferos (PMA)	Porcentaje		NA	0	NA	100	
	Gestión integral	FLOR, FAUNA, SUELO	19	P2	Contaminación y deterioro	Recuperar áreas de recarga hídrica	Aumentar	Hectáreas restauradas	600	2025	1200	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba	Implementar planes de manejo de acuíferos	Número de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Número		2	1	2	2	
	Gestión integral del	FLOR, FAUNA, SUELO	20	P3	Contaminación de fuentes	Variación del índice de calidad del agua (ICA)	Aumentar	Puntos ICA	41	2025	71	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Administración y gestión del recurso hídrico	Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	Número de monitoreos en la red de calidad de agua	Número		2	1	2	8	
	Ge	FLOR	21	P8	Uso exc	% de ahorro	Reducir	Porcentaje	NA	2025	20	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Administración y gestión del recurso hídrico	Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje		100	37	100	100	
	G	FLOR	22	P18	Sed	% de pérdida	Reducir	Porcentaje	0	2025	10												
	AUTORIDAD AMBIENTAL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Control y Vigilancia de los recursos naturales de CU Administración y uso de los recursos naturales, Control y Vigilancia, Cumplimiento normativo,		23	P10	Pérdida de biodivers	Índice de efectividad control	Aumentar	Número	10	2025	20	LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201-05 Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje		100	70	100	100
24					P5	Explotación minera inadecuada	Número de operativos y/o seguimiento a actividad minera ilegal	Aumentar	Número	2	2025	10	LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201-05 Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)	Número de acciones de control y vigilancia	Número		150	231	150	600
													LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201-03 Gestión Ambiental Urbana y Rural	Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	Número de estudios de Zonificación ambiental en el marco del desarrollo de la actividad minera	Número		1	0	NA	4
25				P10	Pérdida de biodiversidad (Fauna y flora)	Tiempo Promedio de Respuesta a Trámites y Conflictos	Reducción	Días hábiles	0	2025	5	LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201-05 Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	Porcentaje de trámites resueltos con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje		90	53	90	90	
												LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201-05 Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje		95	31	100	100	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

PGAR 2026-2037													PAC 2024-2027										
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	ÁREA TEMÁTICA	No	Código	Problemática	Indicador	Naturaleza de indicador	Unidad de medida	Línea Base	Año Línea Base	Meta 2037	Línea Estratégica	Programa del DNP	Proyecto	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	META ACUMULADA	
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTION INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA EN EL TERRITORIO	Educación Ambiental	Fortalecimiento gestión institucional	28	P17	Baja conciencia ambiental	Número de PROCEDAS, PRAES y CIDEAM con procesos	Aumentar	Número	20	2025	130	LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	3208 Educación Ambiental	3208-01 Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de PRAES (10), CIDEA (14) y Procedas (11) acompañados	Número		35	0	35	35	
	30		N/A	N/A	Realizar campañas de sensibilización ambiental en medios locales y redes	Aumentar	Número	N	2025	12	LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	3208 Educación Ambiental	3208-03 Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación	Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje		100	46	100	100		
														Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje		100	50	100	100		
														Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	Número documentos	Número		1	0	1	4		
														Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	Número de estrategias implementadas	Número		1	0	1	4		
														Actualizar la pagina web de la corporación	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Número		1	0,5	1	4		
	31		N/A	N/A	Fortalecimiento de la percepción de reputación y confianza	Aumentar	Porcentaje	N/A	2025	0,8	LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	3208 Educación Ambiental	3208-01 Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías - conflictos - multiculturalidad - consejos de cuenca	Número de mecanismos de participación acompañados	Número		42	15	42	42		
											LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	3208 Educación Ambiental	3208-01 Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	Número de eventos	Número		1	0	1	4		
	32		N/A	N/A	Fortalecimiento de la capacidad para la evaluación de variables ambientales del territorio	Aumentar	Número	3	2025	5	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204-02 Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	Número de planes formulado y porcentaje de avance en la implementación del Plan de acreditación	Número		1	0	1	4		
											LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3205 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204-02 Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	Número de Documentos	Número		NA	N/A	NA	1		
	33		N/A	N/A	Fortalecimiento del sistema de gestión integral.	Mantener	Número	2	2025	2	LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS	3299 Fortalecimiento de la Gestión Institucional	3299-02 Fortalecimiento del sistema de gestión Integral	Porcentaje de los procesos del SGC certificados	porcentaje de sistema de Gestión certificado	Porcentaje		100	50	100	100		
											LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS	3299 Fortalecimiento de la Gestión Institucional	3299-02 Fortalecimiento del sistema de gestión Integral	Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje de Acciones del plan realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje		80	31	80	80		
											LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS	3299 Fortalecimiento de la Gestión Institucional	3299-02 Fortalecimiento del sistema de gestión Integral	Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Porcentaje de plan de Sistema de Gestión implementado	Porcentaje		80	35	80	80		

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

PGAR 2026-2037												PAC 2024-2027										
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	ÁREA TEMÁTICA	No	Código	Problemática	Indicador	Naturaleza de indicador	Unidad de medida	Línea Base	Año Línea Base	Meta 2037	Línea Estratégica	Programa del DNP	Proyecto	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	META ACUMULADA
			34	N/A		Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	Aumentar	Número	3	2025	4	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204-03 Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	Número de soportes realizados	Número		2	1	2	8
												LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204-03Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	Número de fortalecimientos	Número		1	0	1	4

Tabla 68 Aporte de la gestión vigencia 2026 al PGAR 2026-2037

CAPITULO IV EL APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ARTÍCULO 2.2.8.6.5.2. DEL DECRETO 1076 DE 2015).

Aunque en los procesos de planificación de las autoridades ambientales, el marco de planificación son las políticas, las normas y el Plan Nacional de Desarrollo, como entidades ejecutoras de la Políticas Nacionales los ODS son también un marco de referencia. De allí que, en el propósito de evaluar la gestión de CORPOURABA del periodo 2024-2027, para el primer semestre de la vigencia 2026 CORPOURABA se alineó al cumplimiento seis (6) Objetivos de Desarrollo Sostenible, aportando al cumplimiento de trece (13) indicadores:

Los seis ODS en los que aporta el PAC son:

- ODS 6. Agua limpia y Saneamiento
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenible
- ODS 12. Producción y consumo sostenible
- ODS 13. Acción por el clima
- ODS 14. Vida Submarina
- ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.



Ilustración 3 Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionados por CORPOURABA para definir la contribución del periodo PAC 2024-2027

Los trece (13) indicadores en los que aporta el PAC son:

- 6.2 Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados
- 6.3 Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA).
- 6.5 Planes de Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCAS) en formulación en el territorio nacional
- 6.5 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional.
- 11.B Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático .
- 12.B Negocios verdes verificados.
- 13.2 Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático
- 14.1 Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)
- 14.5.1 Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas
- 15.1 Miles de hectáreas de áreas protegidas
- 15.1 Áreas en proceso de restauración.

- 15.2 Participación de la economía forestal en el PIB
- 15.4 Garantizar la conservación de los ecosistemas de montaña-

Para determinar la contribución de la gestión de CORPOURABA a los ODS, se tomaron en cuenta los indicadores plateados en el Anexo del CONPES 3918, y seleccionado aquellos susceptibles de ser evaluados; posteriormente se definieron qué acciones, metas o indicadores de la gestión Corporativa aportan a dichos indicadores.

La siguiente tabla muestra la relación del ODS y el indicador seleccionado, con los temas de la gestión Corporativa de la vigencia 2025

Tabla 69 Metas del PAC 2024-2027 de CORPOURABA que contribuyen a los ODS seleccionados vigencia 2025

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Actividades, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	2024	2025	2026	Meta PAC	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2026 al ODS
ODS 6 Agua limpia y saneamiento	"Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos"	6.2 Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural(UNISAFA)	2	3	0	10	Descontaminación del recurso hídrico	
			Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	NA	1	0	3		
		6.3 Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA).	Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	2	2	1	8	Administración y gestión del recurso hídrico	Realizado el primer monitoreo a red de aguas superficiales y red de aguas subterráneas
			Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	2	1	2	8	Río Atrato sujeto de derechos	Realizado el primer monitoreo a calidad de agua y peces
		6.5 Planes de Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCAS) en formulación en el territorio nacional	Realizar la Formulación de Un POMCAS en la Jurisdicción	NA	0	0	2	Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	Proyecto financiado por el FCA para el POMCA del Río Murrí, culmina en 2026 Recibidos los recursos para el POMCA del Río San Juan (incrementando la meta)
		6.5 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional.	Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	1	NA	NA	1	Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	No aplica para la vigencia
			Implementación y seguimiento de los POMCA	1	1	0	4		Inicia la implementación de los acuerdos con comunidades indígenas y compra de predios en cuencas abastecedoras
ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	11.B Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático ⁹ .	Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	20	15	11	20	Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	10 municipios acompañados y la gobernación de Antioquia
			Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	13	NA	NA	13	Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipio y principales cabeceras	No aplica para la vigencia
ODS 12. Producción y Consumo Responsable	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.B Negocios verdes verificados.	Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	5	5	3	5	Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	3 acciones implementadas, verificación, nuevos negocios, etc
			Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	30	31	28	30		Acompañados 28 usuarios conformando dos asociaciones
ODS 13 Acción por el Clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan	- Implementar soluciones basadas en la aturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	1	0	0	2	Gestión del cambio climático	En proceso
			Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCTA)	75	27	0	170		Está en proceso de selección de los municipios participantes para las 30estufas ecoeficientes

⁹ Indicador común al ODS 13. Acción por el Clima. Se recomienda dejar en el ODS 11.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Actividades, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	2024	2025	2026	Meta PAC	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2026 al ODS
		el componente de cambio climático ¹⁰	Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	NA	1	NA	2		En proceso
			Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	1	1	0	1		Aplicativo instalado en nuestros servidores
			Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	1	NA	NA	1		No aplica para la vigencia
ODS 14 Vida Submarina	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos	14.1 Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)	Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	4	5	3	19	Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	Realizada 1 campaña de monitoreo de líneas de costa, 1 REDCAM y 1 monitoreo de manglar
		14.5.1 Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas	Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	NA	1	0	3		En elaboración el estudio de rayas y quimeras
			Actualizar el plan de Manejo de Manglares	NA	1	NA	1		No aplica para la vigencia
			Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	25	26	0	100		En proceso
ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	15.1 Miles de hectáreas de áreas protegidas	Declarar la ampliación DRMI ensenada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	NA	0	0	1	Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	En proceso
			Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	NA	0	0	1		En proceso
			Implementar planes de manejo en áreas protegidas	4	5	0	5		En proceso en DRMI INSOR, Ensenada, PNR, u reservas etc.
			Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	NA	1	NA	1	Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	No aplica para la vigencia
		15.1 Áreas en proceso de restauración.	Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	50	286	0	800	Conservación en áreas de importancia ambiental	En proceso has sembradas
			Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	3	3	NA	10		No aplica para la vigencia
			Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	2000	7048	0	12000		En proceso
		15.2 Sin Indicador. Participación de la economía forestal en el PIB	Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	2000	7048	0	12000	Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	En proceso
		15.4 Sin Indicador. Garantizar la conservación de los ecosistemas de montaña-	Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	NA	1	NA	1	Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	No aplica para la vigencia
		Total 6 ODS		13 indicadores					

¹⁰ Indicador común al ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

CAPITULO V APORTES AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES ESTABLECIDAS EN EL PND 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”

El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” adoptado mediante la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, plantea cinco transformaciones, de las cuales tres tienen un componente ambiental relevante con el PAC 2024-2027: (i) ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, (iv) transformación productiva, internalización y acción climática y (v) convergencia regional.

En el marco de las tres transformaciones relacionadas con el tema ambiental se propusieron los siguientes nueve (9) catalizadores y diecisiete (17) acciones del SINA. Dado que este PND solo cubre un año de vigencia de la gestión del actual periodo institucional que es el año 2025 los resultados de su evaluación se muestran en la siguiente tabla:

La contribución y articulación con los ejes transformadores del PND 2022-2026 se presentan a continuación:

Transformación 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

Se basa en el reconocimiento de la riqueza hídrica del país y su biodiversidad, procurando sentar las bases para reducir los conflictos ambientales en las cuencas hidrográficas y garantizar el cuidado de la riqueza natural. Los pilares de esta gestión incluyen: (i) gestionar integralmente el agua en todas sus dimensiones y soportar las necesidades de transporte, acueducto, protección a las inundaciones y sequías; (ii) articular los planes de ordenamiento territorial, a partir de las determinantes ambientales, y (iii) fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y ciudadanía (veedurías).

Se relacionó un total de un (1) programa y un (1) proyecto del PAC 2024-2027 de CORPOURABA, vigencia 2024 con un (1) catalizador y cuatro (4) actividades aportando al cumplimiento de las metas del primer eje de transformación del PND 2022-2026.

Transformación 4. Transformación Productiva, internacionalización y acción climática

Esta transformación reconoce el desarrollo económico del país fundamentado en actividades productivas diversificadas que aprovechan la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, involucren el conocimiento y la innovación, y generen resiliencia ante el cambio climático. De esta manera, se incrementará la capacidad exportadora del país, mediante la diversificación, con una orientación del uso sostenible de la biodiversidad, basada en el cierre de brechas tecnológicas, y la generación de capacidades humanas y fortalecimiento del empleo de calidad. Toman fuerza aspectos como el turismo de naturaleza, el uso de energía a partir de fuentes renovables, y procesos productivos de menor impacto en la base natural.

La relación de los programas y proyectos de CORPOURABA en el periodo del PAC 2024-2027 respecto a los catalizadores y acciones del SINA del PND 2022-2026 fueron de tres (3) programas y seis (6) proyectos con tres (3) catalizadores y treinta y una (31) actividades priorizadas.

Como puede observarse, el PAC 2024-2027, tiene programas y proyectos relacionados con los ejes de transformación planteados por el PND 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, por lo que la región del Urabá Antioqueño, se convierte en un escenario propicio y favorable para la implementación de las acciones propuestas en este PND 2022-2026, asegurándose la continuidad de los beneficios de la gestión institucional en las comunidades de la región.

El MADS compartió la matriz actualizada de compromisos e indicadores derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". En consideración de lo anterior, se procedió a realizar su estudio y análisis a efectos de establecer los programas, proyectos, metas e indicadores del PAC 2024-2027 de la Corporación que estarían aportando al cumplimiento de dichos indicadores, así como la necesidad de modificación del PAC de la Corporación en caso de que sus metas y/o indicadores no correspondan a las previstas en la matriz en referencia".

Los indicadores en los que la corporación tienen responsabilidades son los enumerados en la siguiente tabla

Tabla 70 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2024) al eje de transformación 1 “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental” del PND 2022-2026

EJE TRANSFORMADOR PND 2022-2026	CATALIZADOR PND 2022-2026	META PRIORIZADA PND 2022 - 2026	LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	ACTIVIDAD	META				Avance 2024	Avance 2025	Avance 2026
							2024	2025	2026	PAC			
Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial.	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Establecimiento de acuerdos alrededor del agua	Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	1	1	1	4	1	1	0
						Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	2	2	2	8	2	1	0
						Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	5	5	5	20	5	5	0
						Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	2	2	2	10	2	2	0
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	19	19	19	19	18	19	8
						Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	1	NA	NA	1	0	1	NA
						Formular el Plan de Acción Cuatrienal	1	NA	NA	1	1	NA	NA
						Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	NA	1	1	3	0	1	0
						Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	7	7	7	28	7	7	0
						Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	0	1	NA	1	0	1	NA
						Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	0	1	NA	1	0	1	NA
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	20	20	20	20	19	15	11
						Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	NA	NA	1	1	0	1	1
						Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	1	1	1	4	1	1	1
						Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	1	1	1	4	1	1	1
						Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	3	5	1	9	3	7	0
						Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	2	1	1	5	2	1	1
						Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	2	9	1	13	2	9	0

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

EJE TRANSFORMADOR PND 2022-2026	CATALIZADOR PND 2022-2026	META PRIORIZADA PND 2022 - 2026	LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	ACTIVIDAD	META				Avance 2024	Avance 2025	Avance 2026
							2024	2025	2026	PAC			
						Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	4	2	2	10	4	2	0
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	9	NA	NA	9	9	NA	NA
						Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	1	1	NA	1	0	1	NA
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima.	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Gestión del cambio climático	Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	1	NA	1	2	1	NA	0
						Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para los proyectos educativos institucionales ambientales	1	NA	NA	1	1	NA	NA
						Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	80	27	30	500	75	27	0
						Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	NA	1	1	2	0	1	0
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Conservación en áreas de importancia ambiental	Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	4230	4000	3000	14230	4230	6777	0
						Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	1	NA	NA	1	1	NA	NA
						Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	50	250	250	800	90	260	0
						Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	3	3	2	10	3	3	0
					Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Declarar la ampliación DRMI ensenada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	NA	1	NA	1	0	0	0
						Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	NA	NA	1	1	0	0	0
						Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	NA	1	NA	2	0	0	1
						Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	NA	1	NA	2	0	0	1
						Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	45	15	20	100	45	15	0
					Conservación en áreas de importancia ambiental	Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	1	NA	NA	1	1	NA	NA

CAPITULO VI APORTES AL LOGRO DE LAS METAS NACIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD

El Plan de Acción de Biodiversidad de Colombia al 2030 aprobado en la COP 16, 2024, promueve 4 apuestas y 6 Metas Nacionales en cumplimiento de las 23 metas del Marco Global Kunming-Montreal, en un ejercicio con rigor técnico y una visión territorial construida participativamente por la ciudadanía. CORPOURABA en su Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 aporta a las metas nacionales 1, 2, 3 y 4 enmarcado en sus competencias y funciones resumidas en la siguiente tabla.

Tabla 71 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2025) al Plan de Acción de Biodiversidad 2030

LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META					Avances				DESCRIPCIÓN DEL AVANCE 2026	Meta nacional del Plan de Acción de Biodiversidad
						2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	2026	TOTAL		
LINEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Producción sostenible de los sectores productivos	Mejorar los procesos productivos de la región y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente	Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número	2	2	2	2	8	2,00	1	0	3	En Proceso	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad
LINEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3202 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	Garantizar la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes y apoyar la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes, promoción y divulgación de la economía circular.	Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	Número	5	5	5	5	5	5,00	5	3	5	3 acciones implementadas, verificación, nuevos negocios, etc	Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad
LINEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3203 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	GESTION AMBIENTAL URBANA Y RURAL	Mejorar la calidad del hábitat urbano con la consolidación de corredores ambientales urbano rurales, la protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público el conocimiento de la calidad de aire en las zonas críticas de la jurisdicción	Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número	NA	1	1	NA	2	0	1	0	1	En Proceso	Meta Nacional 1: Planificación participativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Conservación en áreas de importancia ambiental	Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción	Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	Hectáreas	50	250	250	250	800	74,60	260	0	334.60	En Proceso	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3203 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Administrar los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción buscando la conservación, sostenibilidad y resiliencia ecosistémica	Implementar planes de manejo en áreas protegidas	Número	4	4	5	5	5	4,00	5	0	5	En Proceso	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3204 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción	Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número	2	2	2	2	8	2,00	2	2	2	Proceso con tortugas y felinos	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META					Avances				DESCRIPCIÓN DEL AVANCE 2026	Meta nacional del Plan de Acción de Biodiversidad
						2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	2026	TOTAL		
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción	Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número	2	2	2	2	8	2,00	2		2	En Proceso	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Descontaminación del recurso hídrico	Reducir la afectación del recurso hídrico por las aguas residuales domesticas de la población	Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	Número	NA	1	1	1	3	0	1		1	En Proceso	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3204 Gestión integral del recurso hídrico	Descontaminación del recurso hídrico	Reducir la afectación del recurso hídrico por las aguas residuales domesticas de la población	Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	Número	NA	NA	1	NA	1	NA	NA	0	-	En Proceso	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región	Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	Número	19	19	19	19	19	18,00	19	8	19	En Proceso	Meta Nacional 1: Planificación participativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3206 Ordenamiento ambiental territorial	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA	Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región	Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número	13	NA	NA	NA	13	4,00	5	NA	9	En Proceso	Meta Nacional 1: Planificación participativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3207 Ordenamiento ambiental territorial	Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, Departamento De ANTIOQUIA. FCA	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR EVENTOS NATURALES DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDÓ, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE EN ANTIOQUIA	Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número	1	NA	NA	NA	1	-	1	NA	1	En Proceso	Meta Nacional 1: Planificación participativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región	Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	Número	1	NA	1	NA	2	1	0	0	1	En Proceso	Meta Nacional 1: Planificación participativa

CAPITULO VI ACCIONES PARA ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS ACCIONES JUDICIALES

9.1. ACCIONES JUDICIALES EXISTENTES EN LA VIGENCIA 2025

A continuación, se presenta la Representación judicial y extrajudicial de la Corporación en los diferentes procesos en los que CORPOURABA, es parte ya sea como demandante, demandado y vinculado, atención a requerimientos de los diferentes despachos judiciales como lo es restitución de tierras, atención a requerimientos control post fallo y otro tipo de requerimientos y contestación de demandas y acciones constitucionales conforme se relaciona:

Tabla 72 Acciones judiciales existentes en la vigencia 2026

Nº	DESPACHO JUDICIAL	NUMERO DEL PROCESO	FECHA	RADICADO	PROCESO
1	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05837 33 33 002 2025-00031 01	15/01/2026	200-34-01.59-0146	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE APARTADÓ	05045-33-33-002-2026-00001-00	19/01/2026	200-34-01.59-0195	Acción de tutela
3	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIGÍA DEL FUERTE	05873 40 89 001 2025 00057 00	21/01/2026	200-34-01.59-0245	Acción de tutela
4	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2021 01888 00	26/01/2026	200-34-01.59-0336	Protección de los derechos e intereses colectivos
5	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE APARTADÓ	05045-33-33-002-2026-00001-00	26/01/2026	200-34-01.59-0318	Acción de tutela
6	JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO	05 248 60 00335 2021 00018	26/01/2026	200-34-01.59-0320	Notificación fecha de audiencia oral
7	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2024 01095 00	27/01/2026	200-34-01.59-0361	Protección de derechos e intereses colectivos
8	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIGÍA DEL FUERTE ANTIOQUIA	05873 40 89 001 2025 00057 00	28/01/2026	200-34-01.59-0415	ACCIÓN DE TUTELA
9	JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO TURBO	058373184001 2025 00442 00	29/01/2026	200-34-01.59-0459	Acción de Tutela
10	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	1100122030002000000 00,00	2/02/2026	200-34-01.59-0495	Incidente de desacato en acción de tutela
11	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05 045 40 46 001 2025-00460	2/02/2026	200-34-01.59-0521	ACCIÓN DE TUTELA
12	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIGORODÓ	050453121003-2026-00012-00	2/02/2026	200-34-01.59-0524	ACCIÓN DE TUTELA
13	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05 045 40 46 001 2025-00460	3/02/2026	200-34-01.59-0544	ACCIÓN DE TUTELA
14	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE APARTADÓ – ANTIOQUIA	050453333 003 2026 00020 00	4/02/2026	200-34-01.59-0625	Acción popular
15	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	05001 33 33 009 2025 00141 00	5/02/2026	200-34-01.59-0652	ACCION POPULAR
16	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URRAO	05-847-40-89-001-2026-00029-00	6/02/2026	200-34-01.59-0695	Acción de tutela
17	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2025 01493 00	6/02/2026	200-34-01.59-0710	Nulidad y restablecimiento del derecho-tributario
18	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE APARTADÓ	05837-33-33-006-2025-00130-00	9/02/2026	200-34-01.59-0743	Nulidad y restablecimiento del derecho
19	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE APARTADÓ	05837-33-33-003-2025-00126-00	9/02/2026	200-34-01.59-0740	Nulidad y restablecimiento del derecho
20	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE APARTADÓ	05837-33-33-003-2025-00125-00	9/02/2026	200-34-01.59-0736	Nulidad y restablecimiento del derecho
21	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URRAO	05-847-40-89-001-2026-00029-00	10/02/2026	200-34-01.59-0773	Acción de tutela
22	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE APARTADÓ	05837-33-33-006-2025-00130-00	10/02/2026	200-34-01.59-0776	Nulidad y restablecimiento del derecho
23	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	058373184001 2025 00442 00	10/02/2026	200-34-01.59-0772	Acción de Tutela
24	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE APARTADÓ	05837-33-33-006-2025-00035-00	10/02/2026	200-34-01.59-0774	Nulidad y restablecimiento del derecho
25	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE APARTADÓ	05837-33-33-003-2025-00126-00	10/02/2026	200-34-01.59-0777	Nulidad y restablecimiento del derecho
26	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05 837 40 89 002 2026 00075 00	11/02/2026	200-34-01.59-0821	Acción de Tutela
27	JUZGADO VEINTISEIS (26) CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLI	05001 33 33 003 2021 00204 00	11/02/2026	200-34-01.59-0841	REPARACIÓN DIRECTA
28	ALICIA CATAÑO RAMIREZ	05-847-40-89-001-2026-00029-00	12/02/2026	200-34-01.59-0880	Acción de tutela
29	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2022 01079 00	16/02/2026	200-34-01.59-0930	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES
30	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05 837 40 89 002 2026 00076 00	17/02/2026	200-34-01.59-0994	Acción de Tutela
31	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE APARTADÓ	05-837-33-33-005-2023 00105-00	20/02/2026	200-34-01.59-1069	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
32	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	5001233300020220000 00,00	20/02/2026	200-34-01.59-1070	Acción de Tutela
33	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2024 01095 00	20/02/2026	200-34-01.59-1068	PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
34	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE APARTADÓ – ANTIOQUIA	05045 40 03 003 2026 00161 00	23/02/2026	200-34-01.59-1107	ACCIÓN DE TUTELA
35	JUZGADO VEINTISEIS (26) CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLI	05001 33 33 003 2021 00336 00	24/02/2026	200-34-01.59-1169	REPARACIÓN DIRECTA
36	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05 837 40 89 002 2026 00086 00	24/02/2026	200-34-01.59-1142	Acción De Tutela

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	DESPACHO JUDICIAL	NUMERO DEL PROCESO	FECHA	RADICADO	PROCESO
37	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2023 00613 00	25/02/2026	200-34-01.59-1184	Protección de los derechos e intereses colectivos – Acción popular
38	JUZGADO VEINTISÉIS (26) CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍ	05001 33 33 007 2021 00349 00	26/02/2026	200-34-01.59-1216	REPARACIÓN DIRECTA
39	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE APARTADÓ	058734089001-2025-00057-01	26/02/2026	200-34-01.59-1222	ACCIÓN DE TUTELA - IMPUGNACIÓN
40	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2024 01095 00	2/03/2026	200-34-01.59-1293	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos
41	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	5045312100120240000 000,00	2/03/2026	200-34-01.59-1253	Radicación URT
42	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL APARTADÓ-ANTIOQUIA	0504531210032026-00043-00	4/03/2026	200-34-01.59-1374	ACCIÓN DE TUTELA
43	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE APARTADÓ	5837408900220260000 000,00	5/03/2026	200-34-01.59-1377	REMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA EN IMPUGNACIÓN
44	JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO	5001333300720210000 000,00	5/03/2026	200-34-01.59-1379	REPARACIÓN DIRECTA
45	JUZGADO VEINTISÉIS (26) CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍ	05001 33 33 017 2026 00080 00	5/03/2026	200-34-01.59-1421	TUTELA
46	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	2026-00346-00	9/03/2026	200-34-01.59-1469	NOTIFICA ACTUACION PROCESAL
47	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2021 01888 00	9/03/2026	200-34-01.59-1472	Protección de Derechos e Intereses Colectivos
48	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL APARTADÓ-ANTIOQUIA	050453333 003 2026 00078 00	10/03/2026	200-34-01.59-1492	Acción de tutela
49	TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL - FAMILIA	5837318400120250000 000,00	11/03/2026	200-34-01.59-1545	Acción de tutela
50	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2022 00827 00	11/03/2026	200-34-01.59-1559	Reparación Directa
51	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE REMEDIOS	05-604-40-89-001-2026-00162-00	16/03/2026	200-34-01.59-1638	ACCIÓN DE TUTELA
52	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL APARTADÓ-ANTIOQUIA	050453333 003 2026 00078 00	17/03/2026	200-34-01.59-1716	ACCIÓN DE TUTELA
53	JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLÍN	05001 33 33 014 2021 00358 00	18/03/2026	200-34-01.59-1746	REPARACIÓN DIRECTA
54	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	11001-03-15-000-2025-08135-00	19/03/2026	200-34-01.59-1768	ACCIÓN DE TUTELA
55	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	050453121-003-2026-00043-01	19/03/2026	200-34-01.59-1776	ACCIÓN DE TUTELA
56	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2021 01888 00	20/03/2026	200-34-01.59-1827	Protección Derechos e Intereses Colectivos
57	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN	05001 33 33 009 2025 00141 00	26/03/2026	200-34-01.59-1926	ACCION POPULAR
58	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE REMEDIOS	05 604 40 89 001 2026-00162-00	8/04/2026	200-34-01.59-2158	ACCIÓN DE TUTELA
59	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL ABRIAQUIA	05 686 40 89 001 2026 00258 00	8/04/2026	200-34-01.59-2154	Ejecutivo singular de mínima cuantía
60	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05837 40 89 002 20260008601	8/04/2026	200-34-01.59-2157	Acción de tutela. Nro. 050
61	JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLÍN	05045-33-33-003-2026-00081-00	8/04/2026	200-34-01.59-2155	ACCIÓN POPULAR
62	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE APARTADÓ	05837-33-33-003-2025-00125-00	9/04/2026	200-34-01.59-2242	Nulidad y restablecimiento del derecho
63	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2023 01148 00	10/04/2026	200-34-01.59-2314	Nulidad y Restablecimiento del Derecho- No laboral
64	JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO	05842-40-89-001-2026-00012-00	13/04/2026	200-34-01.59-2381	ACCIÓN DE TUTELA
65	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05837-33-33-004-2025-00132-00	14/04/2026	200-34-01.59-2447	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - En laboral
66	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05837-33-33-004-2025-00133-00	14/04/2026	200-34-01.59-2445	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - En general / Sin subclase
67	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2020 03977 00	15/04/2026	200-34-01.59-2500	Acción popular
68	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SAN PEDRO DE URABA	05665 40 89 001 2022 00099 00	16/04/2026	200-34-01.59-2539	EMBARGO Y RETENCION
69	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL ABRIAQUIA	05-842-40-89-001-2026-00012-00	17/04/2026	200-34-01.59-2564	ACCIÓN DE TUTELA
70	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05837-33-33-007-2025-00127-00	17/04/2026	200-34-01.59-2570	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - En laboral
71	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05837-33-33-007-2025-00127-00	20/04/2026	200-34-01.59-2600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - En laboral
72	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05837-33-33-001-2022-00576-00	23/04/2026	200-34-01.59-2705	Acción de Reparación Directa - Sin Subclase de Proceso
73	JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBO	05837 40 89 003 2026 00327 00	27/04/2026	200-34-01.59-2755	NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DE TUTELA
74	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2021 01888 00	28/04/2026	200-34-01.59-2820	POPULAR
75	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-003-2025-00125-00	29/04/2026	200-34-01.59-2849	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - En general / Sin subclase
76	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN	05001 33 33 009 2025 00141 00	29/04/2026	200-34-01.59-2839	ACCIÓN POPULAR
77	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	058373333 007 2025 00127 00	30/04/2026	200-34-01.59-2872	Nulidad y Restablecimiento del Derecho

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	DESPACHO JUDICIAL	NUMERO DEL PROCESO	FECHA	RADICADO	PROCESO
78	JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBO	05837 40 89 003 2026 00327 00	4/05/2026	200-34-01.59-2908	ACCIÓN DE TUTELA
79	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05045 31 04 002 2026 001007 00 (99)	4/05/2026	200-34-01.59-2906	Acción de Tutela
80	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05837-33-33-005-2025-00131-00	6/05/2026	200-34-01.59-2995	COMUNICACIÓN No. 3446
81	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	25000-23-41-000-2026-00346-00	6/05/2026	200-34-01.59-2983	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
82	JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBO	2026-327	7/05/2026	200-34-01.59-3061	ACCIÓN DE TUTELA
83	JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO	05-842-40-89-001-2026-00012-00	7/05/2026	200-34-01.59-3058	ACCIÓN DE TUTELA
84	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE APARTADÓ	058373333 001 2022 00576 00	11/05/2026	200-34-01.59-3128	AUDIENCIA DE DESPACHO
85	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-004-2025-00132-00	11/05/2026	200-34-01.59-3108	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - En laboral
86	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ABRIAQUIA	5284600000201700000 ,00	12/05/2026	200-34-01.59-3155	NOTIFICACION AUDIENCIA
87	JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO	05-842-40-89-001-2026-00012-00	13/05/2026	200-34-01.59-3188	ACCIÓN DE TUTELA
88	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05837-33-33-001-2025-00094-0	13/05/2026	200-34-01.59-3200	Acciones Populares - Sin Subclase de Proceso
89	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2020 03977 00	13/05/2026	200-34-01.59-3207	ACCIÓN POPULAR
90	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	05045 31 04 002 2026 00107 00 (99)	13/05/2026	200-34-01.59-3191	Acción de Tutela
91	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URAO	05-847-40-89-001-2026-00377	13/05/2026	200-34-01.59-3216	Acción de Tutela
92	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-003-2025-00125-00	14/05/2026	200-34-01.59-3232	INTERLOCUTORIO N° 247
93	JUZGADO MUNICIPAL PROMISCOU SEGUNDO DE TURBO - ANTIOQUIA	05045-31-05-001-2026-10062-00	14/05/2026	200-34-01.59-3254	ACCIÓN DE TUTELA
94	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	25000-23-41-000-2026-00346-00	14/05/2026	200-34-01.59-3242	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
95	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	05001 33 33 001 2025 00067 00	15/05/2026	200-34-01.59-3264	proceso de Acción Popular
96	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE APARTADÓ – ANTIOQUIA	05045-33-33-003-2026-00129-00	20/05/2026	200-34-01.59-3334	COMUNICA ACTUACION PROCESAL
97	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL APARTADÓ-ANTIOQUIA	05045-33-33-003-2026-00137-00	20/05/2026	200-34-01.59-3336	COMUNICA ACTUACION PROCESAL
98	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	5001233300020260000 000,00	20/05/2026	200-34-01.59-3330	ACCIÓN POPULAR
99	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-004-2025-00133-00	20/05/2026	200-34-01.59-3338	COMUNICA ACTUACION PROCESAL
100	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05-837-33-33-001-2019-00243 00	22/05/2026	200-34-01.59-3406	ACCIÓN POPULAR
101	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	5001233300020260000 000,00	22/05/2026	200-34-01.59-3425	ACCIÓN POPULAR
102	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05-837-33-33-001-2019-00243 00	25/05/2026	200-34-01.59-3449	ACCIÓN POPULAR
103	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	05001 33 33 009 2025 00141 00	25/05/2026	200-34-01.59-3461	ACCIÓN POPULAR
104	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL APARTADÓ-ANTIOQUIA	050453333 003 2026 00137 00	25/05/2026	200-34-01.59-3458	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
105	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL APARTADÓ-ANTIOQUIA	050453333 003 2026 00129 00	25/05/2026	200-34-01.59-3457	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
106	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE APARTADÓ	05045-33-33-001-2026-00130-0	27/05/2026	200-34-01.59-3540	COMUNICA ACTUACION PROCESAL
107	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS		27/05/2026	200-34-01.59-3554	Ordinario Laboral de Única Instancia.
108	TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL - FAMILIA	5045310400220260000 000,00	28/05/2026	200-34-01.59-3582	IMPUGNACIÓN TUTELA
109	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URAO	05-847-40-89-001-2026-00377-00	29/05/2026	200-34-01.59-3605	Acción de tutela
110	JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLIN	2026 – 00313.	1/06/2026	200-34-01.58-3652	ACCIÓN DE TUTELA
111	JUZGADO VEINTISEIS (26) CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLI	2026-00284-00	2/06/2026	200-34-01.59-3678	ACCION DE TUTELA
112	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	25000-23-41-000-2026-00346-00	2/06/2026	200-34-01.59-3665	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
113	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	05001 33 33 009 2025 00141 00	5/06/2026	200-34-01.59-3829	ACCION DE TUTELA
114	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	5001233300020260000 000,00	5/06/2026	200-34-01.59-3837	ACCIÓN POPULAR
115	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ ANTIOQUIA	05045-3103-002-2026-00157-00	9/06/2026	200-34-01.59-3849	ACCION DE TUTELA
116	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	25000-23-41-000-2026-00346-00	11/06/2026	200-34-01.59-3938	CONCEDE IMPUGNACION
117	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	05837-33-33-003-2026-00135-00	11/06/2026	200-34-01.59-3939	ACCION DE TUTELA
118	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ ANTIOQUIA	0583733 33 004 2023 00562 00	11/06/2026	200-34-01.59-3937	Nulidad y Restablecimiento del Derecho- Tributario
119	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URAMITA	05-842-40-89-001-2026-00089-00	12/06/2026	200-34-01.59-3944	ACCION DE TUTELA
120	JUZGADO TREINTA MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS E.S.D	05001-40-88-030-2026-00313-00	18/06/2026	200-34-01.59-4029	SENTENCIA DE TUTELA
121	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	05001 23 33 000 2022 01079 00	18/06/2026	200-34-01.59-4052	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

N°	DESPACHO JUDICIAL	NUMERO DEL PROCESO	FECHA	RADICADO	PROCESO
122	JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL CAÑASGORDAS	05001 4088029 2026 00284 00	18/06/2026	200-34-01.59-4066	ACCION DE TUTELA
123	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE URAMITA	05-842-40-89-001-2026-00089-00	18/06/2026	200-34-01.59-4042	ACCION DE TUTELA
124	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	050453333 003 2026 00182 00	18/06/2026	200-34-01.59-4023	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos
125	ERICSSON ERNESTO MENA GARZON	1100 14 088 075 2026 00200 00	18/06/2026	200-34-01.59-4048	TUTELA
126	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	05837-33-33-003-2026-00135-00	23/06/2026	200-34-01.59-4172	TUTELA
127	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE URAAO	05-847-40-89-001-2026-00377-00	24/06/2026	200-34-01.59-4200	ACCION DE TUTELA
128	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	058373184001 2026 00201 00	24/06/2026	200-34-01.60-4237	ACCION DE TUTELA
129	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ ANTIOQUIA	05045-3103-002-2026-00157-00	24/06/2026	200-34-01.59-4199	Acción de Tutela
130	JUZGADO QUINTO PENAL DE CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO	1100131180052020000 0000,00	24/06/2026	200-34-01.59-4247	Fallo Primera Instancia
131	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE APARTADÓ	05045-33-33-002-2026-00133-00	25/06/2026	200-34-01.59-4291	Nulidad y restablecimiento del derecho – Laboral
132	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	058373333 004 2025 00133 00	25/06/2026	200-34-01.59-4293	Nulidad y Restablecimiento del Derecho – Laboral
133	JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLIN	5045312100220210000 000,00	25/06/2026	200-34-01.59-4282	NOTIFICA DECISIÓN
134	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE URAMITA	05-842-40-89-001-2026-00089-00	26/06/2026	200-34-01.52-4326	ACCIÓN DE TUTELA
135	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ ANTIOQUIA	050454003002-2026-00555-00	30/06/2026	200-34-01.60-4366	Acción de tutela
136	JUZGADO QUINTO PENAL DE CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO	23-419-40-89-001-2026-00050-00	30/06/2026	200-34-01.05-4363	ACCIÓN DE TUTELA

Así mismo, se relacionan los procesos de restitución de tierras en el marco de los cuales fue requerida CORPOURABA, en la vigencia 2026.

N°	DESPACHO JUDICIAL INICIAL	NUMERO DEL PROCESO	PROCESO
1	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020140208900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
2	JUZGADO 01 DE DESCONGESTION ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333370120150014200	NULIDAD SIMPLE
3	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220160014200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
4	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220160014300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
5	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220160014400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
6	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220160014500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
7	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020170243200	REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO
8	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO	11001032400020170013000	NULIDAD SIMPLE
9	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420200024000	REPARACION DIRECTA
10	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420200024000	REPARACION DIRECTA
11	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020200397700	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
12	JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301820200033300	REPARACION DIRECTA
13	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020190263900	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
14	JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303620210001500	REPARACION DIRECTA
15	JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303620210001500	REPARACION DIRECTA
16	JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302520200027400	REPARACION DIRECTA
17	JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302520210000400	REPARACION DIRECTA
18	JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302620200028900	REPARACION DIRECTA
19	JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302620200028900	REPARACION DIRECTA
20	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420200027100	REPARACION DIRECTA
21	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420200027100	REPARACION DIRECTA
22	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302720200028900	REPARACION DIRECTA
23	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301220200034200	REPARACION DIRECTA
24	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300920200029700	REPARACION DIRECTA
25	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302920210001300	REPARACION DIRECTA
26	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302920210001300	REPARACION DIRECTA
27	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420200033800	REPARACION DIRECTA
28	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120200034700	REPARACION DIRECTA
29	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120200034700	REPARACION DIRECTA
30	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120200034700	REPARACION DIRECTA
31	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120200034700	REPARACION DIRECTA
32	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301520200033600	REPARACION DIRECTA
33	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420200029400	REPARACION DIRECTA
34	JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301920200026800	REPARACION DIRECTA
35	JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301920200026800	REPARACION DIRECTA
36	JUZGADO 28 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302820200027000	REPARACION DIRECTA
37	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301220200032400	REPARACION DIRECTA
38	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020200035400	REPARACION DIRECTA
39	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301520200028800	REPARACION DIRECTA

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

N°	DESPACHO JUDICIAL INICIAL	NUMERO DEL PROCESO	PROCESO
40	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302920210000700	REPARACION DIRECTA
41	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301720200032600	REPARACION DIRECTA
42	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302920200032700	REPARACION DIRECTA
43	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303220200026800	REPARACION DIRECTA
44	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420200033200	REPARACION DIRECTA
45	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303120200027800	REPARACION DIRECTA
46	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300620200032800	REPARACION DIRECTA
47	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300420200021800	REPARACION DIRECTA
48	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300420210001700	REPARACION DIRECTA
49	JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302520210000800	REPARACION DIRECTA
50	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303120210000200	REPARACION DIRECTA
51	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303120210000600	REPARACION DIRECTA
52	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303120210000800	REPARACION DIRECTA
53	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020210082200	REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO
54	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300920200034600	REPARACION DIRECTA
55	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320210015700	REPARACION DIRECTA
56	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120200033300	REPARACION DIRECTA
57	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303220200033800	REPARACION DIRECTA
58	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020210137600	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
59	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301220210015900	REPARACION DIRECTA
60	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300520200027600	REPARACION DIRECTA
61	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302720210023100	REPARACION DIRECTA
62	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303320210017300	REPARACION DIRECTA
63	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120210002600	REPARACION DIRECTA
64	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120210002600	REPARACION DIRECTA
65	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300820210001000	REPARACION DIRECTA

9.2 SENTENCIA T-622 DEL RÍO ATRATO

Sentencia T-622 de 2016 – reconoce al río Atrato como sujeto de derechos

Obligaciones Sentencia T-622/2016. Acorde a la Sentencia en mención, CORPOURABA, solo debe dar cumplimiento de las ordenes quinta y octava en las cuales se menciona lo siguiente:

“...QUINTO. - ORDENAR al Ministerio de Ambiente, al Ministerio de Hacienda, al Ministerio de Defensa, a CODECHOCÓ Y CORPOURABÁ, a las Gobernaciones de Chocó y Antioquia, y a los 15 municipios demandados.

Se diseñe y ponga en marcha un plan para descontaminar la cuenca del río Atrato y sus afluentes, los territorios ribereños, recuperar sus ecosistemas y evitar daños adicionales al ambiente en la región.

OCTAVO.- ORDENAR al Ministerio de Ambiente, al Ministerio de Salud y al Instituto Nacional de Salud, a CODECHOCÓ y A CORPOURABÁ -con el apoyo y la supervisión del Instituto Humboldt, las Universidades de Antioquia y Cartagena, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico y WWF Colombia.

Realicen estudios toxicológicos y epidemiológicos del río Atrato, sus afluentes y comunidades, en los que se determine el grado de contaminación por mercurio y otras sustancias tóxicas, y la afectación en la salud humana de las poblaciones, consecuencia de las actividades de minería que usan estas sustancias.

CORPOURABA, teniendo en cuenta sus obligaciones como autoridad ambiental, aun sin existir la Sentencia T-622, dentro del Plan de Acción Institucional vigencia 2016-2019 desarrolló los siguientes proyectos orientados a la recuperación de los ecosistemas y evitar daños adicionales al ambiente en la región, los cuales se citan a continuación:

A continuación, se relacionan las acciones y/o proyectos de CORPOURABA que le apuntan al cumplimiento del Plan de Acción de la Orden Quinta de la Sentencia T-622:

- **ACCIONES ASOCIADAS A LA ORDEN QUINTA**

Mandato de la Orden Quinta: Diseñar e implementar un plan de **restauración ecológica, reforestación y descontaminación** de la cuenca del río Atrato, sus afluentes y ecosistemas degradados.

Las acciones reportadas le apuntan a esta orden mediante tres componentes estratégicos:

A. Planificación y Ordenamiento del Territorial (POMCA Río Penderisco – Murri)

- **Conexión con la Orden:** El río Murri es uno de los afluentes más importantes del Atrato Medio. La formulación del POMCA (avance del 54,23%) define el marco legal y ambiental para ordenar **346.656 hectáreas**, reglamentando el uso del suelo y protegiendo zonas estratégicas como el PNN Las Orquídeas.
- **Gobernanza e Inclusión:** Cumple con la dimensión social de la restauración al vincular formalmente a las comunidades étnicas a través del Consejo de Cuenca y los procesos de Consulta Previa (resguardos indígenas y consejos comunitarios).

Durante la vigencia 2026 se avanza en la formulación del POMCA Río Penderisco – Murri. El proyecto tiene como objetivo fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la Cuenca Hidrográfica del Río Murri (SZH 1107), mediante la implementación integral de cuatro fases metodológicas: (i) Aprestamiento, (ii) Diagnóstico, (iii) Prospectiva y Zonificación Ambiental, y (iv) Formulación. La estrategia metodológica adoptada incorpora un enfoque participativo que vincula a comunidades locales, incluyendo grupos indígenas y afrodescendientes presentes en el territorio.

El área de influencia del proyecto abarca 346.656,406 hectáreas distribuidas en los municipios de Urrao, Frontino, Vigía del Fuerte y Dabeiba, con una población objetivo-estimada en 73.752 habitantes. La cuenca alberga importantes áreas protegidas, entre ellas el Parque Nacional Natural Las Orquídeas, área de relevancia estratégica para la conservación de la biodiversidad y la regulación hídrica regional.

FASE	% AVANCE	ESTADO
FASE 1 - Aprestamiento	16,50%	ACTIVIDADES 1.1.1 A 1.1.7 TERMINADAS Y APROBADAS 1.1.8 EN EJECUCIÓN
FASE 2 - Diagnóstico (parcial: actividades 2.1.1 y 2.1.2)	37,73%	ACTIVIDADES 2.1.1 Y 2.1.2 EN EJECUCIÓN AVANZADA
FASES 3 y 4 - Prospectiva, Zonificación y Formulación	0%	PROYECTADAS SEGÚN CRONOGRAMA
AVANCE TOTAL DEL PROYECTO	54,23%	EN EJECUCIÓN — DENTRO DEL CRONOGRAMA

Conformación del Consejo de Cuenca del Río Murrí culminó con la realización del evento de elección y conformación, llevado a cabo el 24 de junio de 2026, en el Salón del Concejo Municipal del municipio de Frontino. Se conformó el Consejo de Cuenca con una representación amplia de los actores del territorio: comunidades indígenas (Resguardos Río Jarapetó y Valle de Pérdidas y Cabildo Mayor de Dabeiba), comunidades afrocolombianas (Consejo Comunitario Loma Murrí – COCOMACIA), organizaciones campesinas y de sectores productivos, Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas, los municipios de Urrao, Frontino, Dabeiba y Vigía del Fuerte, la Gobernación de Antioquia, el Parque Nacional Natural Las Orquídeas y el sector turístico.

En el marco de la Resolución ST-0841 del 18 de junio de 2025 del Ministerio del Interior, mediante la cual se determinó la procedencia de la consulta previa con las comunidades étnicas presentes en el área de la cuenca, y una vez surtida la etapa de coordinación y preparación el 16 de marzo de 2026, se adelantaron las reuniones de preconsulta y apertura con los resguardos indígenas. En la siguiente tabla se resumen las reuniones realizadas a la fecha de corte, con indicación de la fecha, el resguardo o cabildo y el municipio sede:

N.º	Fecha de la reunión	Resguardo Indígena / Cabildo	Municipio (sede)
1	22 de abril de 2026	RI Emberá Katío de Cañaverales – Antadó	Dabeiba
2	23 de abril de 2026	RI Emberá Katío de Jenaturadó	Dabeiba
3	24 de abril de 2026	RI Emberá Katío de Chaquenoda	Frontino
4	25 de abril de 2026	RI Murrí – Pantanos	Frontino
5	26 de abril de 2026	RI Emberá Katío Amparradó Alto – Medio	Dabeiba

Etapas diagnósticas POMCA Murrí - caracterización del estado de la cuenca: La Fase de Diagnóstico comprende la caracterización integral de la cuenca y la instalación formal del Consejo de Cuenca. Al corte del presente informe, las actividades registran un avance sustancial y se encuentran en ejecución activa, concentrando el 37,73% del avance global del proyecto

Esta actividad registra avances de gran envergadura técnica y operativa en todos sus componentes. Los monitoreos se desarrollaron en campo durante el segundo trimestre de 2026, bajo protocolos metodológicos específicos y criterios de representatividad espacial, cubriendo los municipios de la cuenca del río Murrí. Cabe precisar que los componentes de flora y fauna se levantaron de manera simultánea sobre las mismas parcelas de muestreo, mientras que el monitoreo de peces se ejecutó en los cuerpos de agua asociados a los puntos de monitoreo de calidad del agua. La siguiente tabla sintetiza el tipo de monitoreo, las fechas de campo, los municipios intervenidos y la información técnica más relevante de cada componente.

Avance del componente de gestión del riesgo POMCA MURRI: el componente de gestión del riesgo ha registrado avances sustanciales en el marco de la Fase de Aprestamiento, articulados en dos frentes de trabajo complementarios: el levantamiento de información secundaria y el análisis de la situación inicial de amenazas en la cuenca, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012.

Levantamiento de información

Se recopilaron, evaluaron y sistematizaron dieciocho (18) fuentes de información asociadas específicamente a la gestión del riesgo, valoradas conforme a criterios de fiabilidad, actualidad, pertinencia y calidad. Entre las fuentes analizadas se destacan: la Evaluación de susceptibilidad, vulnerabilidad y riesgo ante avenidas torrenciales del DAPARD (2018); el Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia 2022–2027; las bases de datos de eventos históricos DesInventar (UNDRR) y el Sistema de Información de Movimientos en Masa – SIMMA (Servicio Geológico Colombiano); la Zonificación de amenazas y riesgos por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones del Consorcio Ícaro–Urabá (2016) para el municipio de Urrao; los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) de Vigía del Fuerte, Frontino y Urrao; los instrumentos de ordenamiento territorial (EOT/PBOT) municipales; y los planes de desarrollo departamental y municipales 2024–2027.

Matriz de análisis de amenazas en la cuenca

Se elaboró la Matriz de Análisis de Amenazas en la Cuenca, instrumento que identifica y caracteriza las principales amenazas presentes en el territorio por tramo de cuenca (parte alta, media y baja) y por municipio (Urrao, Frontino, Vigía del Fuerte y Dabeiba)..

Actualmente se está realizando el análisis de los monitoreos ejecutados con el propósito de validar la zonificación de amenazas de la cuenca, insumo fundamental para la posterior evaluación de la vulnerabilidad y del riesgo en el marco de la ordenación del territorio.

B. Intervenciones Directas de Restauración y Conservación

- **Recuperación Continental:** Enriquecimiento de **10 hectáreas** con especies nativas y establecimiento de **40 hectáreas** de sistemas agroforestales sostenibles en la cuenca alta y media (Frontino, Cañasgordas, Uramita y Dabeiba).
- **Restauración Estuarina:** Recuperación de **10 hectáreas** de manglar degradado y conservación de **30 hectáreas** adicionales en Bocas del Atrato y Leoncito (Turbo), vinculando a 145 familias para frenar la erosión costera y proteger los nacimientos de biodiversidad.
- **En el marco del proyecto RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO JURISIDICCIÓN DE CORPOURABA ANTIOQUIA,** se está desarrollando el enriquecimiento de 10 hectáreas con coberturas vegetales con especies nativas en los municipios de Frontino, Cañasgordas, Uramita y Dabeiba.

También se desarrolla el establecimiento de 50 hectáreas de sistemas agroforestales sostenibles en los municipios de Frontino, Cañasgordas, Uramita y Dabeiba.

De la meta de 50 Has, se han establecido 15 Has, pues se debe corregir en terreno aspectos silvícolas aprobados por MADS. Son 600 m/Ha para el aislamiento y se ha avanzado con 40 Has equivalente a 6 km lineales de 8 Km programados.

Tabla xx: Este se realizó en 29 predios en los 4 municipios.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Has a restaurar	Avance	cantidad predios	Especies	observaciones
Frontino	6	3,61	4	Cedro, guayacán rosado, guanábano, mango, poma rosa, mamoncillo, caracolí, zapote, guayacán bola, guamo	En campo se han establecido más área, pero algunas especies no son de esa zona de vida, por lo que se está corrigiendo. En el aislamiento de la restauración cubre hasta 40 Has
Cañasgordas	7	3,9	5		
Uramita	17	4,5	8		
Dabeiba	20	3	12		
Total.	50	15,01	29		



Distribución lotes establecidos en Cañasgordas, Seguimiento restauración y delimitación parcela permanente y aislamiento.

El cumplimiento de la meta depende de la voluntad de propietario de predio, de ahí la disparidad en el tamaño de las restauraciones y su distribución en muchas veredas, atomizándose sus logros ambientales. Se realizaron 8 talleres con beneficiarios y comunidad en general, incluidos colegios, cada Ha genera más de 40 jornales con todas las practicas silvícolas y el aislamiento 11 jornales por cada Ha. También se tiene la meta de 5 parcelas permanentes, se han montado dos de 50 x 20metros.





Polígonos de lotes intervenidos en Uramita y Dabeiba y taller realizado en Dabeiba.

Por otro lado, mediante el convenio interadministrativo número 200-10-01-02-0259-2055 suscrito con el municipio de Turbo, se adelantaron acciones de restauración en coordinación con las comunidades de Bocas del Atrato y Leoncito, logrando la recuperación de 10 hectáreas de manglar en áreas previamente degradadas y de alta importancia ambiental y la conservación de 30 hectáreas de mangle, acuerdo de conservación con 145 familias. Estas intervenciones se orientaron a la rehabilitación de un ecosistema estratégico que cumple funciones esenciales como la protección contra la erosión costera, la regulación hídrica y el soporte de la biodiversidad asociada.



C. Educación Ambiental y Apropiación Social

- **Sensibilización Comunitaria:** La Caravana Ambiental en Vigía del Fuerte promovió la economía circular, los negocios verdes y la protección del río frente a amenazas como la deforestación y la minería ilegal, involucrando a la población infantil y juvenil de la subregión del Atrato Medio.

En conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio se llevó a cabo la **Caravana Ambiental territorial** en el municipio de Vigía del Fuerte, subregión del Atrato Medio. La actividad fue liderada por CORPOURABÁ y contó con la articulación de la Alcaldía Municipal de Vigía del Fuerte, a través de las Secretarías de Educación y

Agricultura.

Se contó con la presencia del consejero de las Negritudes ante el Consejo Directivo de CORPOURABA, El Sr. Narciso Mena y de la Fundación El Rostro de Mi Pueblo, quienes acompañaron el desarrollo de la jornada. CORPOURABÁ realizó una exposición sobre las diferentes acciones que se vienen adelantando en la región, POMCA Río Murrí y Restauración Río Atrato.

Los funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente y de Educación y Cultura del municipio de Vigía del Fuerte socializaron las acciones que se vienen implementando desde la administración municipal para la protección del río Atrato, destacando los procesos relacionados con el manejo integral de residuos sólidos en el casco urbano y su plan de Educación ambiental, así como el acompañamiento brindado a las comunidades e instituciones educativas en el desarrollo de proyectos ambientales.

Los representantes de la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Armada Nacional presentaron a los asistentes las funciones que desempeña cada institución y las estrategias mediante las cuales contribuyen a la protección de los recursos naturales, el control de actividades que generan afectaciones ambientales y el apoyo a los procesos de recuperación y conservación del río Atrato.

La Fundación El Rostro de Mi Pueblo realizó una exposición detallada sobre la Sentencia T-622 de 2016, abordando sus antecedentes, alcances e importancia para la protección ambiental y social de la cuenca del río Atrato.

Para finalizar el espacio académico, el consejero de las Negritudes dirigió unas palabras a los asistentes, manifestando su satisfacción por el trabajo articulado que se ha venido desarrollando entre las diferentes entidades, organizaciones y comunidades del territorio.

La segunda parte de la Caravana Ambiental correspondió a una jornada cultural y pedagógica desarrollada en las horas de la tarde, cuyo propósito fue promover la apropiación social del conocimiento ambiental mediante expresiones artísticas, culturales y recreativas que permitieran sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas y la recuperación del río Atrato.

Finalizada la presentación artística, CORPOURABÁ desarrolló el concurso ambiental dirigido a niños, niñas y jóvenes del municipio, con el objetivo de incentivar la creatividad, el aprovechamiento de materiales y la apropiación de conceptos relacionados con la protección del medio ambiente, la economía circular y los negocios verdes que a nivel educativo aplica a proyectos de investigación. Los participantes presentaron trabajos en las categorías de maquetas forestales, carteleros ambientales, cortinas ecológicas, bolsos ecológicos, trajes ambientales e iniciativas de productos verdes ecológicos, evidenciando un alto nivel de compromiso, creatividad e interés por las temáticas ambientales.

Durante la representación también se hizo énfasis en las afectaciones ocasionadas por la minería ilegal y los procesos de deforestación, resaltando los impactos que estas actividades generan sobre la calidad del agua, la biodiversidad, la fauna, la flora y las comunidades que dependen directamente del río para su sustento y bienestar. La presentación permitió fortalecer los procesos de sensibilización ambiental desarrollados durante la jornada y generó espacios de reflexión frente a la responsabilidad compartida

de proteger los recursos naturales del territorio.



Acciones Asociadas a la ORDEN OCTAVA

Mandato de la Orden Octava: Diseñar un plan para **eliminar la contaminación por metales pesados (especialmente mercurio)**, realizar monitoreos de la calidad del agua y desarrollar estudios toxicológicos y epidemiológicos en la cuenca.

Las acciones reportadas se alinean con esta orden a través de la investigación científica y el seguimiento ambiental:

A. Programa Regional de Monitoreo y Modelación de Mercurio

- **Evaluación Multimatriz:** Muestreo en **40 estaciones** distribuidas en 5 ciénagas estratégicas del Medio y Bajo Atrato (Tadía, Arrastradero, Quezada, Matuntugo y Tumaradó).
- **Ruta de Bioacumulación:** Medición de contaminantes no solo en la columna de **agua**, sino en los compartimentos donde el mercurio se acumula y transforma:
 - **Sedimentos:** Muestreo superficial (0–5 cm) para determinar la carga depositada en el lecho.
 - **Material Vegetal:** Análisis en macrófitas acuáticas (como el buchón de agua).
 - **Peces:** Muestreo de 160 individuos (100 en Ciénaga Tadía y 60 en Ciénaga Tumaradó la Reina) para evaluar el riesgo de transferencia del metal a la red trófica y al consumo humano.
- **Generación de Evidencia:** Aporta los insumos técnicos requeridos para modelar el comportamiento del mercurio y estructurar posteriores alertas toxicológicas y de salud pública.

B. Monitoreo REDCAM (Aguas Marinas y Costeras)

- **Calidad del Agua Estuarina:** Monitoreo fisicoquímico y microbiológico en la zona de desembocadura del Atrato en el Golfo de Urabá para calcular el Índice de

Calidad de Aguas Marinas y Costeras (ICAM), evaluando el impacto acumulativo de los vertimientos de la cuenca sobre el mar.

En el marco del proyecto RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO JURISIDICION DE CORPOURABA ANTIOQUIA se ejecutaron 2 campañas de monitoreo ambiental en las ciénagas priorizadas para ejecutar la Modelación Ambiental de Mercurio en la Cuenca Media y Baja del Río Atrato, en el departamento de Antioquia, Colombia. Se estableció la red de monitoreo de 40 estaciones distribuidas en las cinco ciénagas priorizadas, los criterios de distribución y ubicación de puntos, la metodología de recolección de muestras por matriz (agua, sedimento, peces y tejido vegetal), así como los protocolos de bioseguridad, preservación, transporte y control de calidad adoptados, en conformidad con el Protocolo de Monitoreo y Seguimiento del Agua y el Instructivo de toma y preservación de muestras de sedimentos y agua superficial SLC-I004 del IDEAM (IDEAM, 2018; IDEAM, 2025).

La red de monitoreo se estructuró en los sectores de la Cuenca Media (ciénagas Tadíá, Arrastradero y Quezada) y la Cuenca Baja (ciénaga Matuntugo y sistema cenagoso de Tumaradó) del río Atrato, en coherencia con el marco de gestión ambiental derivado de la Sentencia T-622 de 2016, que reconoce a este sistema hídrico como sujeto de derechos y orienta acciones para su monitoreo y recuperación. La distribución de las estaciones se definió con base en la extensión del espejo de agua de cada ciénaga, garantizando una cobertura espacial homogénea y representativa. El monitoreo tiene como objetivo principal la modelación del comportamiento del mercurio en estos ecosistemas acuáticos; para ello, se integran variables fisicoquímicas, microbiológicas y ambientales que permiten comprender su dinámica, transporte, transformación y acumulación, con énfasis en su presencia en sedimentos y matrices biológicas, considerados compartimentos clave en la evaluación del riesgo ambiental en la cuenca.

Red de Estaciones de Monitoreo

Se definió una red de monitoreo de 40 estaciones distribuidas en las cinco ciénagas priorizadas. Los criterios de distribución y ubicación de las estaciones de muestreo se basaron en: (i) la extensión del espejo de agua de cada ciénaga, (ii) la heterogeneidad espacial de cada cuerpo de agua, (iii) la representatividad de las condiciones ambientales, y (iv) la accesibilidad logística. El diseño garantiza una cobertura homogénea del sistema, evitando sesgos espaciales y permitiendo la comparabilidad de resultados entre ciénagas.

El muestreo se realizó de manera puntual; para la matriz agua se abarcó la columna superficial (0–30 cm de profundidad), mientras que el sedimento se recolectó en la capa superficial del lecho (0–5 cm) mediante draga tipo Ekman.

Cuenca Media — Ciénagas Tadíá, Arrastradero y Quezada

Localización: municipio de Murindó, departamento de Antioquia.

Ciénaga	Agua	Sedimentos	Vegetal	Peces
Tadíá	10	10	20	100
Arrastradero	8	8	16	—

Quezada	8	8	16	—

* En la ciénaga Tadí se incluyó el muestreo de peces (100 individuos) dado su potencial como indicador biológico de contaminación por metales pesados.

Cuenca Baja — Ciénaga de Matuntugo y Sistema cenagoso Tumaradó

Localización: municipio de Turbo, departamento de Antioquia

Ciénaga	Agua	Sedimentos	Vegetal	Peces
Matuntugo	4	4	8	—
Tumaradó la Primera	3	3	7	—
Tumaradó la Cienagueta	2	2	3	—
Tumaradó la Reina	2	2	7	60
Tumaradó la Última	3	3	3	—
TOTAL	14	14	28	60

* En la ciénaga Tumaradó la Reina se realizará muestreo de peces (60 individuos). El resto de cuerpos de agua de esta cuenca se limita a matrices abióticas y tejido vegetal.

Generalidades del muestreo: Las ciénagas son cuerpos de agua lénticos, por lo que el muestreo se realiza como muestra puntual superficial en cada estación de la red. Las muestras de agua se toman directamente en la fuente, a una profundidad de 0–30 cm, evitando turbulencia, aireación excesiva y remoción de sedimentos. Las variables in situ se determinan en el mismo punto de recolección de la muestra. Previo a la toma de muestras, se recorre mínimo 50 metros alrededor del punto de monitoreo sin intervenirlo, registrando en el Formato de Captura de Datos en Campo la información de ubicación y condiciones ambientales.

Metodología de Recolección por Matriz: La metodología de muestreo se definió de manera diferenciada según el tipo de matriz. A continuación, se describen los procedimientos técnicos de muestreo, los recipientes requeridos, los volúmenes o masas mínimas y las condiciones de preservación para las matrices agua y sedimentos, conforme a los lineamientos establecidos en el Protocolo de Monitoreo y Seguimiento del Agua y el instructivo SLC-I004 versión 04 (IDEAM, 2018; IDEAM, 2025). Para las matrices biológicas (material vegetal y peces), se aplicarán protocolos específicos de recolección, manejo y preservación, de acuerdo con los procedimientos internos de los laboratorios responsables del análisis, garantizando la integridad de las muestras y la confiabilidad de los resultados.

Matriz Agua: En cada una de las estaciones de muestreo se miden in situ las principales variables fisicoquímicas en superficie (Tabla 2) mediante un equipo multiparámetro previamente calibrado y verificado, con el fin de garantizar la calidad de la medición. El equipo se verifica con soluciones patrón certificadas al inicio de cada jornada de campo y siempre que las condiciones de campo varíen significativamente (precipitaciones, diferencia de temperatura ambiente superior a $\pm 3^{\circ}\text{C}$ o diferencia de altitud superior a ± 450 m.s.n.m. respecto al punto anterior). Adicionalmente, se estima la profundidad de la zona fótica en cada estación mediante la medición de la profundidad Secchi con disco homologado.

Tabla 73. Variables fisicoquímicas in situ a medir en cada estación de muestreo

Variable	Unidades	Tipo de análisis
Temperatura	°C	In situ
pH	Unidades de pH	In situ
Oxígeno disuelto	mg/L	In situ
Conductividad eléctrica	µS/cm	In situ
Profundidad Secchi	m	In situ (disco Secchi)

Análisis fisicoquímicos y microbiológicos de laboratorio

Las muestras de agua para análisis de laboratorio se recolectan en recipientes diferenciados según el análisis de destino, con los preservantes y volúmenes mínimos indicados para enviar a los laboratorios para su posterior análisis.

Parámetros de análisis de laboratorio - Matriz Agua

Grupo analítico	Parámetros
Fisicoquímicos generales	Alcalinidad Total, Sólidos Suspendidos Totales (SST), Sólidos Disueltos Totales (SDT), Dureza Total
Carbono orgánico	Carbono Orgánico Total (COT)
Nutrientes	Nitrógeno Total, Fósforo Total
Fisicoquímicos de análisis inmediato	DBO ₅ , DQO, Clorofila α, Fósforo Reactivo Disuelto (ortofosfatos)
Metales en agua	Calcio, Hierro, Cromo, Mercurio, Cadmio, Plomo, Zinc
Microbiológicos	Coliformes Totales

Matriz Sedimentos: Se recolecta sedimento superficial (0–5 cm de profundidad del lecho) con draga tipo Ekman o muestreador de fondo según la profundidad del cuerpo de agua. El material se transfiere directamente a los recipientes de almacenamiento evitando mezcla con el agua intersticial. Previamente al muestreo de sedimentos se recorre el sitio para identificar las zonas de acumulación de sedimentos más finos en las orillas, que corresponden al material de interés analítico para metales pesados.

Análisis	Parámetros	Masa mín.
Metales	Mercurio, Cadmio, Plomo, Zinc	500 g/estación
Granulometría	Textura	5 kg/ciénaga

Parámetros de análisis - Sedimentos:

- Metales pesados: Mercurio (Hg), Cadmio (Cd), Plomo (Pb), Zinc (Zn)
- Granulometría: Textura y distribución del tamaño de partículas

Matriz Tejidos Biológicos – Peces: El muestreo de peces se limita a las ciénagas Tadiá (Cuenca Media, 100 individuos) y Tumaradó la Reina (Cuenca Baja, 60 individuos), seleccionadas por su relevancia ecológica y los objetivos de bioacumulación del programa. El parámetro objetivo es mercurio total en tejido.

Material Vegetal (Macrófitas Acuáticas): Se colectan preferentemente macrófitas no vasculares sumergidas o flotantes, dando prioridad al buchón de agua (*Pontederia crassipes*) u otras especies representativas presentes en cada ciénaga. El parámetro objetivo es mercurio total en tejido vegetal.

Igualmente se ejecuta una campaña de monitoreo de la red de calidad de aguas marinas y costeras -REDCAM que incluye la recolección en campo de muestras de aguas y sedimentos con el fin de poder obtener El Índice de Calidad de Aguas Marinas y Costeras (ICAM), que es un indicador de estado que facilita la interpretación de las condiciones naturales y el impacto antropogénico sobre el recurso hídrico marino. Este indicador, permite integrar la información de ocho variables, para el caso de condiciones estuarinas como sucede en el Golfo de Urabá los parámetros son: oxígeno disuelto, pH, nitratos, ortofosfatos, sólidos suspendidos, clorofila a, demanda biológica de oxígeno y coliformes termotolerantes.

9.3 SENTENCIA C-39 DEL 2019 DEL RÍO CAUCA

Debido a su ubicación geográfica (municipios de Peque y Giraldo), CORPOURABÁ determinó institucionalmente que resulta vinculada de forma directa al cumplimiento de la Orden Tercera (Orden 3) de dicha sentencia. Mandato de la Orden Tercera: "Reconocer al Río Cauca, su cuenca y afluentes como una entidad sujeta de derechos de protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo de EPM, y del Estado...".

Para el año 2025 en el cumplimiento de la sentencia 039/2019 se avanzó en la implementación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca - POMCA Directos Río Cauca entre Río San Juan río Ituango (NSS 2621-01), el cual se plantea desarrollar en el corto, mediano y largo plazo. Este proceso que se ejecuta conjuntamente entre el MADS, CORANTIOQUIA y entidades del orden nacional, regional, local y el Cuerpo Colegiado de Guardianes del río Cauca.

Ejecutar **2 acciones** para el fortalecimiento del proyecto del **Corredor del Oso de Anteojos** (orientadas a la adquisición de predios para la protección, recuperación y monitoreo del recurso hídrico en la cuenca).

9.4. SENTENCIA 0131 CONSEJO DE ESTADO DEL 04 DE AGOSTO DE 2022 (VENTANILLA MINERA):

Las siguientes son acciones que CORPOURABA, ha realizado en el marco de las ordenes dispuestas en la Sentencia 04 de agosto de 2022 (ventanilla minera)

1. Circular interna N° 200-05-01-01-0024 del 19 de mayo de 2023, dirigida Coordinadores de las Territoriales, secretarías de la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental y personal de la oficina de espacio vital, asunto, Certificación ambiental de que trata el numeral 1.3.1 del ordinal tercero de la providencia proferida el 04 de agosto de 2022, expedida por la sección primera, sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado, como requisito previo para los solicitantes de título minero.
2. Circular externa N° 200-05-01-01-0025 del 19 de mayo de 2023, dirigida al Público en general (proponentes de titulación minera), asunto, Requisitos para adelantar la solicitud de la certificación ambiental de que trata el numeral 1.3.1 del ordinal tercero de la providencia proferida el 04 de agosto de 2022, expedida por la sección primera, sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026, PRIMER SEMESTRE – Versión 07.
CORPOURABA

3. Se expidió la Resolución N° 200-03-20-99-1992 del 04 de septiembre de 2023, por la cual se delega en funcionario del nivel directivo en el marco de las órdenes impuestas en la sentencia del 4 de agosto de 2022 proferida por el Consejo de Estado (también llamada sentencia de la ventanilla minera) y se determinan otras disposiciones.
4. Mediante oficio radicado N° 400-06-01-01-0800 del 13 de abril de 2023, se dio respuesta a solicitud de información elevada por la Agencia Nacional de Minería (solicitud de información geográfica referente a las áreas de interés ambiental y/o ecosistemas estratégicos)
5. Mediante oficio radicado N°300-06-01-01-0442 del 01 de marzo de 2023, se dio respuesta a solicitud de información elevada por la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional del MADS. (Solicitud de información autoridades ambientales en el marco de la orden 1 sentencia ventanilla minera)
6. Mediante oficio radicado N°300-06-01-01-0311 del 15 de febrero de 2023 y 200-06-01-01-0482 del 07 de marzo de 2023, se solicitud información al equipo de la plataforma VITAL del MADS, respecto a los usuarios para gestionar las solicitudes.

En el año 2026 han ingresado 32 solicitudes de certificación minera, se ha emitido respuesta a 5 solicitudes:

SOLICITANTE	RADICADO VITAL	RADICADO CERTIFICACION	
miguel perez villa	1210007108109426001	100-06-01-01-1489	2026-04-13
Adriana Lucia Parra Bermudez	1210004277350926001	100-06-01-01-1417	2026-04-06
CI LADRILLERA URABA SA	1210090007099626001	100-06-01-01-1294	2026-03-20
oscar alejandro palacio caro	1210102383175526001	100-06-01-01-2128	12/05/2026
INGEOPERACIONES DGS SAS	1210090096023226005	100-06-01-01-2089	8/05/2026

Se han expedido 63 certificaciones mineras de vigencias anteriores, las cuales se relacionan a continuación:

CAPITULO VII.AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA

El Programa de Transparencia y Ética Pública¹¹ definido por la Ley 1757 de 2015, fue aprobado por CORPOURABA mediante acta 100-01-03-01-0001 del 30 de enero del 2026 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en este sentido se presenta informe del 2026.

El programa “Transparencia y Ética Pública” consta de cinco componentes:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción.
2. Rendición de Cuentas.
3. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.
4. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
5. Iniciativas adicionales. Valores corporativos y código de ética - gestión preventiva de conflictos de intereses.

Consolidación, seguimiento y control:

De conformidad con el numeral 4.2 del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026, se hace seguimiento en consonancia con la formulación, revisión y evaluación de los avances del plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la siguiente manera:

- La Dirección General, Subdirecciones y/o Secretaría General a través de los diferentes Procesos, en el Rol de Primera Línea de Defensa, contribuyen en la Formulación, Implementación y reporte de evidencias.
- La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, en el Rol de Segunda Línea de Defensa, es la encargada de la consolidación y socialización del borrador, gestión de aprobación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, publicación en sitio web www.corpouraba.gov.co y consolidación de las evidencias de los seguimientos cuatrimestrales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- La Oficina de Control Interno, en el Rol de la Tercera Línea de Defensa, es la encargada de verificar la elaboración, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Para el seguimiento, la Oficina de Control Interno utilizará el formato “Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”
- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y/o sus seguimientos con corte a los meses de abril, agosto y diciembre, se publicarán en la página web www.corpouraba.gov.co, dentro de los 10 hábiles siguientes al mes de corte.

Avance:

De conformidad con el seguimiento de la vigencia 2026 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del 30/04/2026¹² de la oficina Asesora de Control Interno, el Programa de Transparencia y Ética Pública tuvo un cumplimiento del 23%, observándose por componente los siguientes resultados:

¹¹ <https://corpouraba.gov.co/planeacion-y-presupuesto-participativo/>

¹² <https://corpouraba.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-3/>

Tabla 74 Consolidado de avance programa de transparencia y ética pública

Componente	Avance
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	30%
Componente 2. Planeación de la Estrategia de Racionalización	0%
Componente 3: Rendición de cuentas	44%
Componente 4: Servicio al Ciudadano	10%
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	28%
Componente 6: Iniciativas adicionales	25%
Total	23%

Fuente Informe de seguimiento al plan anticorrupción

GLOSARIO

Acuífero: toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

Afluente: corriente de agua (arroyo, quebrada, río, etc.) que desemboca en otro de mayor caudal de nominado principal.

Agroforestal: sistema de producción que integra la producción forestal con la agrícola.

Agua residual: agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

Agua subterránea: agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escurrimiento) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática.

Amenaza natural: probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

Antrópico: todo proceso o actividad que tiene como origen al ser humano.

Área de interés ambiental: según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida: zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Atmósfera: capa gaseosa que envuelve la tierra, compuesta por una variedad de gases, de los cuales, los más representativos son el oxígeno (O₂) y el nitrógeno (N₂) que, juntos, constituyen el 91% de su volumen.

Biodiversidad: multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

Biogeográfico: relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

Bosque primario: ecosistema boscoso maduro que no ha sido sometido a ninguna clase de alteración o perturbación antrópica.

Bosque secundario: estado sucesional de un ecosistema boscoso que tiende hacia la madurez o clímax natural después de haber sido entresacado y/o alterado.

Bosque relictos: ecosistema boscoso que persiste (remanente) después de una intervención antrópica sobre él.

Cauce: canal por el que circula el agua de una corriente.

Caudal: volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

Coliformes: grupo de bacterias aeróbicas y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal; son indicadores de la contaminación por aguas fecales.

Contaminación atmosférica: se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza.

Cuenca hidrográfica: área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

Deforestación: destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

Demanda biológica de oxígeno (DBO): oxígeno consumido en la degradación de sustancias oxidadas del agua por la acción microbiológica, medido en condiciones estandarizadas. Se expresa en miligramos (mg) de oxígeno por litro (lt) de agua; un valor DBO elevado indica un agua con mucha materia orgánica (contaminación de la fuente). El subíndice cinco indica el número de días en los que se ha realizado la medida (DBO 5).

Depuración de aguas residuales: eliminación de contaminantes de las aguas residuales. Los materiales sólidos y las partículas en suspensión pueden separarse por medios mecánicos y sedimentación; la materia orgánica es metabolizada por microorganismos en un tratamiento biológico, y otras sustancias pueden eliminarse por tratamientos físico-químicos.

Desarrollo sostenible: se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica.

Deslizamiento: movimiento rápido de masa hacia abajo, de una parte de material de la vertiente.

Ecología: ciencia que estudia los seres vivos y el medio en que viven.

Ecosistema: conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores abióticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

Ecosistema estratégico: lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

Ecoturismo: turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

Edáfico: relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a la vida de las plantas.

Educación ambiental: proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

Efluente: fluido líquido o gaseoso que se vierte sobre un cuerpo receptor.

Emisiones: liberación de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máxicas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

Erosión: destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

Escorrentía: movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arroyada.

Especie: grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

Especie amenazada: aquellos individuos de fauna y flora cuyas poblaciones se encuentran con dificultades para poder continuar existiendo, pero que con protección pueden recuperar su situación de vida normal.

Especie endémica: especie nativa cuya distribución se restringe a un lugar o región, de área inferior a 50.000 Km², y que sólo existe en una zona geográfica determinada.

Especie en peligro de extinción: especie cuya población ha disminuido hasta un estado crítico, y que dejará de existir si no recibe un manejo activo, en pro de su conservación.

Establecimiento de bosques: es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

Explotación minera: es el aprovechamiento y transformación de materiales de arrastre, cantera y/o minerales o hidrocarburos que serán usados en procesos productivos e industriales posteriormente.

Explotación forestal: es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

Fauna: conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

Fauna silvestre: se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

Ganadería: es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

Gestión de residuos sólidos urbanos: el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado y de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación o las de transformaciones necesarias para su reutilización, su recuperación o reciclaje.

PSA: Pago por Servicios Ambientales

Reforestación: recuperación de áreas a través de la plantación de árboles, arbustos u otras plantas.

Riesgo: probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

Ruido: mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

Sedimento: conjunto constituido por la reunión de partículas más o menos gruesas o de materias precipitadas, que han sufrido, separada mente, un cierto transporte.

Silvicultura: técnica que se ocupa del aprovechamiento integral de las especies de los bosques.

Sobreexplotación: extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

Sólidos en suspensión: fracción del total de sólidos en el agua que pueden ser separados por filtración a través de un papel de filtro estandarizado. Incluyen los sólidos volátiles (materia orgánica).

Suelo: capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y un inorgánico o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

Vertimiento: en su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

Vulnerabilidad: constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).